AÑO XIX N.o 6,451

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE JULIO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

No son las armas las que causan las guerras, sino las guerras las que causan las armas

Expresó en su conferencia de ayer en la Universidad, el Embajador don Salvador de Madariaga

Concurrieron S. E. el Presidente Alessandri, el Embajador señor Soriano, Ministros de Estado, catedráticos y numeroso público

"UNA NACION TIENE UNA MARINA COMO UN INDIVIDUO TIENE UN FRAC"



Asistentes a la conferencia del Embajador señor de Madariaga, en el Teatro Municipal

En la tarde de ayer, el catedrático español, don Salvador de Madariaga, dió en el Teatro Municipal su conferencia sobre "Organización de la Paz".

El acto se inició a las 19 horas con una concurrencia que llenaba por completo las diversas aposentadurías de nuestro primer coliseo.

Asistió S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri; Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal; Ministro de Educación, don Osvaldo ...al; de Fomento, don Ma...as Silva; Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano; Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia; Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y Decanos de las diversas facultades universitarias.

Hizo la presentación del conferenciante, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, con un elogio de la personalidad literaria de don Salvador de Madariaga. Refiriéndose a la vigorosa personalidad del ilustre huésped, lo señaló como un hombre de acción y un estadista de nota. Habló el señor Hernández de la obra de Salvador de Madariaga, a través de la cual se ve su orientación pacifista y de armonización humana. Dijo que era, en realidad, un orgullo de España.

Acallados los aplausos, con que se saludó el discurso del Rector de la Universidad, el ilustre pensador dió comienzo a su conferencia.

"Cada hombre, dijo, iniciándola, es como Dios lo ha hecho, y a veces peor."

Hizo un análisis de la situación de los diversos países en sus esfuerzos para conseguir la paz, sin lograrlo. Existe en el mundo, —afirmó.— una natural tendencia a la guerra; por eso es necesario convencerse que la única forma de conseguir la paz es con la cooperación y la solidaridad.

Analizó, en seguida, la guerra como problema psicológico, expresando que la única manera de terminar la guerra, es transformando la personalidad humana.

Expresó que los problemas de paz son de carácter realista y pacifista. Los primeros dicen que las armas provocan la guerra, mientras que los realistas aseguran que la guerra es provocada por la guerra misma, la que como consecuencia trae los armamentos.

REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

Estudió más adelante la reducción de armamentos, y se preguntó: ¿Las armas traen la guerra? Entonces hay que abolir las armas. Pero es también evidente que no se puede desarmar a las naciones. Necesitan armas para su policía interior. El problema es, pues, reducir los armamentos al minimun.

Los armamentos tienen un valor objetivo y uno subjetivo, y parece que no hubiera modo de reducirlos. Las naciones se arman para atacar. Pero también las naciones se arman para defenderse. La paradoja es evidente.

¿Qué es agresión? Sancho Panza, admirable estadista, la ha sintetizado así: cuando la policía invadió su casa y atropelló a su mujer. El ejército de una nación invade el territorio de otra. Sin embargo, los técnicos tienen opiniones diversas sobre lo que es invasión. Un país que se prepara para una agresión puede ser agredido por un país que meramente trata de defenderse.

El concepto de armamento entonces desaparece. Esto hace indispensable un organismo internacional que termine con la guerra, mediante la organización de la paz.

No son las armas las que causan la guerra, sino la guerra las que causan las armas.

La guerra se producía antes como un mero hecho local. Se zurcía la media, y se volvía al estado de equilibrio. Hoy esto no es posible. Hoy no es posible un conflicto local, sino, como en el caso de las medias de seda, cuando un punto se escurre, el desastre se hace general.

LOS CONFLICTOS GUERREROS

Más adelante dijo:

El equilibrio de hecho y de derecho se rompe. Es menester entonces un organismo que evite el rompimiento. Los conflictos guerreros amenazan hoy la vida orgánica de la humanidad, y para evitarlos es indispensable la reducción de los armamentos.

¿Cuál es la razón de las armas? ¿Por qué se arman las naciones? Para la defensa nacional. Las armas dan prestigio y poder, y agregó: una nación tiene una marina, como un individuo tiene un frac. Se pasea el pabellón por los mares. El poder moral de las armas es el poder del prestigio. Cuando fracasan los Ministros de Relaciones, la dirección de las relaciones exteriores la toman los Ministros de Guerra. La guerra es un estado constante endémico. En verdad, la guerra, dijo el orador, es un estado latente con exteriorizaciones, así como no sólo hay catarros cuando hay estornudos.

Es quimérico, dijo más adelante, creer que las naciones tienen armas tan inútiles como la espada de un académico. De ahí que se haga necesario abolir la guerra silenciosa.

El ser nacional se parece a una mano del cuerpo humano que tiene relaciones con el resto del organismo pero que depende de él. Separada, es nula. Debe su existencia, su vida, al cuerpo entero. Las naciones creen tener una existencia aparte, y esto no es cierto. La idea de engrandecerse es quimérica. Se explica sólo por el atraso en que las naciones viven con respecto al adelanto que tiene la mentalidad individual

La paz es un estado pasivo; exige un esfuerzo mental y moral. De aquí que la idea de un Gobierno universal sea gigantesca.

UNA NACION NO PUEDE VIVIR AISLADA

Actualmente no existe la posibilidad de que una nación viva aislada, por cuanto cada día se producen mayores relaciones entre los países. De manera que los gobiernos nacionales gobiernan menos.

El problema vital se condensa en estas palabras: la vida humana está mal organizada. Mientras que en algunos países se quema el trigo y el café, en otros la gente se muere de hambre. Por esto no basta el esfuerzo mental para querer la paz; es necesario también ante todo, un esfuerzo moral.

Más adelante expuso: debe exterminarse la política secreta. Lo que cada nación hace, deben saberlo las demás naciones. Debe terminarse el secreto militar. Es necesario el nacionalismo puro para que rebalsando el vaso, llegue este nacionalismo hasta las demás naciones. Es imprescindible acrecentar el patriotismo, depurándolo de todas sus taras.

Finalmente el conferenciante dijo: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad; pero, eso sí, a los hombres de verdadera buena voluntad.

Al final de su interesante conferencia, el señor de Madariaga fué objeto de grandes aplausos de parte de la numerosa concurrencia.

EL EXCMO. SEÑOR DE MADARIAGA ENTREGARA HOY A S. E., EL GRAN COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA

A las 11 horas recibirá S. E., al distinguido huésped

A las 11 horas de hoy, el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri, recibirá en el salón rojo de la Presidencia al catedrático y Embajador Extraordinario en Misión Especial del Gobierno de España, Excmo. señor Salvador de Madariaga.

Acompañará al distinguido intelectual español el Embajador de España en Chile, Excmo. señor Rodrigo Soriano. S. E. estará acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

El Excmo. señor de Madariaga hará entrega en esta ocasión a S. E. del Gran Collar de Isabel la Católica, condecoración que el Gobierno de España ha otorgado al Presidente de Chile.

En esta ocasión la guardia de Palacio rendirá al representante especial del Gobierno de España los honores de ordenanza a su llegada y a su retiro de la Moneda.

CON EL CANCILLER

A mediodía de ayer el Excmo. señor de Madariaga, acompañado del Embajador Excmo. señor Soriano, visitó en su despacho al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga.

Durante esta entrevista, que fué singularmente cordial, se conversó sobre tópicos de alto interés internacional.

Listos los fondos para pagar la gratificación a los EE.PP.

Es posible que hoy se promulgue la ley ya aprobada por el Congreso

En el Ministerio de Hacienda se nos informó oficialmente ayer que sólo se esperaba que el Congreso comunique al Gobierno el despacho total de la ley de gratificación a los empleados públicos, para proceder a promulgarla como ley de la República.

Los fondos necesarios para pagar a los empleados públicos la gratificación de 25 por ciento de sus sueldos que les acuerda esta ley, están listos, de tal manera que su cobro por los empleados públicos sólo se postergará el tiempo indispensable para la confección de las correspondientes planillas de pago.

Se espera que hoy se reciba en el Ministerio de Hacienda el oficio correspondiente del Congreso, caso en el cual hoy mismo se promulgará la ley, oirdenándose, inmediatamente, su publicación en el "Diario Oficial".

DETENIDO EN MENDOZA JOAQUIN BLAYA ALLENDE, REPRESENTANTE DEL ANUARIO COMERCIAL LATINOAMERICANO

MENDOZA 25.— (U. P.) La policía detuvo en Mendoza al señor Joaquín Blaya Allende, periodista que publicó sus entrevistas en un diario de Santiago, y representante del Anuario Comercial Latino-Americano.

La detención se hizo a pedido del juez Jantus, de la Capital Federal.

MENDOZA, 25.— (U. P.) Joaquín Blaya Allende fué tomado preso hoy día en Mendoza, al llegar en automóvil procedente de Chile. La policía tenía recomendada su prisión, por considerársele un infractor del artículo 219 del Código Penal, que comprende a las personas que cometen delitos que comprometen la paz y la tranquilidad de la nación.

"L'Intransigeant" editado el domingo en París, leímos ayer

R DE FRANCE Le Journal de Paris

IGEANT

Dimanche 21 Juillet 1935

6e EDITION SPORTIVE TOUR DE FRANCE

ABONNEMENTS	3 mois	6 mois	1 an
Paris, S.-et-O.	21.»	42.»	80.»
Départements	22.»	43.»	82.»
Etranger A	35.»	70.»	140.»
Etranger B	50.»	100.»	200.»

S — INTER GUTENBERG 85 ET LA SUITE · 100, RUE REAUMUR, PARIS-2e 56e ANNEE — 0 fr. 25

APRÈS UNE COURSE PLEINE DE PÉRIPÉTIES

La Air France ha tenido la gentileza de enviarnos nuevamente un ejemplar del novedoso diario parisién "L'Intransigeant", publicado el domingo 21 del presente en París.

Este diario fué traído a Chile en uno de los aviones correo de la Compañía, cuyos progresos en el terreno de la aeronáutica comercial han merecido ya muchos elogios.

La eficiencia de los servicios de la Air France está reconocida por el público sudamericano, que por motivos de diversa índole mantiene contacto frecuente con Europa.



1) Para protestar de los decretos-leyes de rebaja de sueldos, 12.000 empleados públicos hicieron una manifestación en la Plaza de la Opera. No hubo ningún incidente serio, pero se hicieron 1.200 arrestos.—2) Uno de los numerosos arrestos hechos el sábado 20 en la Plaza de la Opera.—3) Silverio Maes, ganador del Circuito Ciclista de Francia, de cuyos detalles hemos dado cuenta en nuestra sección cables

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1670, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61364.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDwards), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 Agot.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65835. 9 Agost.

JOYERIA Y RELOJERIA, TRAbajos finos, garantizados. Taller a la vista. Aceptamos todo trabajo en el ramo. "Ocasiones". Gabor y Weiss. Agustinas 1140.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1039, oficina 50.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 60. 11 Agosto

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 750. Relojería Sportman. 12 agosto



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

PARA AUTOMOVILES USADOS: Ytler. Siglo XX 146. 3—A.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 851. 1.o—A.

CORREAS VENTILADOR AUTOmóviles y camiones, años 25 al 35. Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

VENDA SU AUTOMOVIL EN SIglo XX 146. 14 agosto

BUJIAS DEFIANCE PRECIOS BAjos. Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

COMPRE SOLAMENTE NEUMAticos Fisk en las casas del ramo o Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

DUEÑOS DE CAMIONES COMPRE el nuevo neumático Fisk, 32x6 1 2 transportación. Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

SOLAMENTE EQUIPE SU AUTOmóvil con neumáticos Fisk. Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

CHASSIS, MOTOR Y DIFERENcial completo, Dodge 2 1/2 toneladas, vendo. Avenida España 748.

SE VENDEN DOS CAMIONES Chevrolet, cuatro y seis cilindros. Juan Miranda 818.

VENDESE CAMION TRABAJANdo, sin intermediarios. Calle Antonio Varas 1417. 26 Jul.

FORD 1929, TURISMO, EXCElente estado. Ocasión. Vendo. Santo Domingo 2465.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales entrega inmediata "Bélgica" San Diego 219. Jul. 31

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA repuestos, reparaciones. Hermann Lalanne. Delicias 1753. 11 agosto

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne, Delicias 1753. 11 agosto

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne, Delicias 1753. 11 agosto

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, de 13 y 17 placas, garantidas, listas colocar. Bajos precios. Santa Isabel 185. 3 Agost.

ASIENTO FORD FLAMANTE vendo ocasión. Aldunate 1999.

VENDESE DE OCASION 6 NEUmáticos Goodrich reforzados 18 por 700 con cámaras. Eyzaguirre 1462. 29 Jul.

REPUESTOS NUEVOS Y USADOS para autos y camiones de ocasión, encontrará permanentemente. General Mackenna 1050. 6 agt.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!! TENgan presente que las mejores telas y pergamoides, las vende: Santa Isabel 185, precios sin recargo. Despacho provincias. 9 agt.

4.—RODADOS EN GENERAL

CAMIONES, COCHES, CABRITAS con arneses, realizo. Independencia 3860. 31 Junio

CARROCERIA CERRADA, REPARto de pan vendo. Gran Avenida 8829.

OCASION VENDO CARRETELA sin caballos. Tratar: Av. Centenario 1130. 20 Julio.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASITA HASTA 140 pesos. Galvarino 609, por carta. 26 Julio.

NECESITASE CASA CENTRAL, mínimum 5 piezas. Canon: $ 400. Teléfono 81222. 26 Jul.

NECESITO DEPARTAMENTO moderno 4 piezas con teléfono y sin muebles. Contestar: E. Z., Alameda, Manuel Barros Borgoño 267-A, 3.er piso. 29 jul.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

AMUNATEGUI 266, DEPARTAmento calle, piezas, pensión. 4 agt.

ARRIENDASE CASA MATUCANA 3128, barrio Estación Yungay, tres piezas, servicio, renta $ 143.

420 ARRIENDO CASA, BAÑO, COcina instalados, datos para verla: Santa Rosa 231.

CASA 7 PIEZAS, PATIO. SAN Francisco 1752.

CASITAS INDEPENDIENTES 2 piezas, familias sin niños. Bulnes 600. 26 Julio.

450, ALTOS, BAJOS, ASOLEAdos, diez piezas. Vergara 466. 27 julio.

140, ARRIENDASE CASA ADEcuada negocio. San Borja 1005, esquina Chorrillos. 26 Julio.

CASA APROPIADA CLUB DE Box, central, necesito. Casilla 1995. 27 Jul.

Departamentos, piezas

DEPARTAMENTO PIEZAS. ALONso Ovalle 1016.

$ 45.— REGIA PIEZA BALCCON, caballero, con sin pensión. Molina 665.

90 ARRIENDASE DEPARTAMENto. Olivares 1435. 30 Jl.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. — Arturo Prat 870.

DEPARTAMENTO PIEZA. ALONso Ovalle 1016. 27 Jul.

Locales y oficinas

ARRIENDASE GRAN ESQUINA, galpón casa, hay almacén bodega. San Alfonso 1335.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

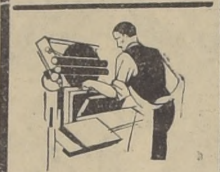
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



CASA CRISTI, CALZADO fino, hecho a mano. Realiza toda su actual existencia a precios de costo. Delicias 2180, P. Granello.



FACILITO RAPIDAMENTE de 2.000 a 5.000 pesos, con fianzas hipotecarias. Compañía 1264, oficina 8.



MAQUINARIAS, CALDEROS correas, descansos, transmisiones, poleas ocasión. Venden Manuel y Emilio Sala Roberto Phillippi 36, teléfono 82690.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como estas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

VASO HIGIENICO DE USO PERSONAL, PARA MEDICOS Y dentistas. Precios económicos. Fábrica de Envases de Papel Celuloide, Avenida Beaucheff 857.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, DESCANSOS, TRANSmisiones, poleas de ocasión, venden Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36.

HUESILLOS DE PRIMERA LIQUIDA UNA PARTIDA A MUY bajo precio. Borja 167.

BAÑOS ENLOZADOS, INGLESES, EN 760 PESOS. CASA BRAvo, Delicias 2781.

ARVEJAS ENANAS TREPADORAS, HABAS MUY TEMPRAneras encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, interior Mercado Central.

MANDE SU PARAGUAS Y MUÑECAS DESCOMPUESTOS AL taller especialista Esmeralda 875.

LOS ARBOLES DE SANTA INES (NOS) SON LOS MEJOres. Ordenes en Morandé 253.

EFECTOS RAPIDOS SE OBTIENEN CON LAS OBLEAS MAría, contra resfríos, grippe y dolores. 40 centavos, caja $ 2.

USE CHICLETS LAXANTES SUPRA. SON DE SABOR DELIcioso. Efectos sin molestias. Pídalos en todas las boticas.

BATERIAS GOODRICH IMPORTADAS, DE 13 A 17 PLACAS, garantidas, listas colocar, bajos precios. Santa Isabel 185.

PARA COMPRAR BUENOS SOMIERES, BARATOS: FABRICA El Cóndor, Delicias 1789.

NATURISTAS: PRUEBEN FAMOSO TE LUXOR. BEBIDA DIAria, exquisita. Elimina substancias nocivas. Sobres 20 centavos y 80 centavos. Cajas a 5 pesos.

VULCANIZACION ELECTRICA ROYAL. ¿SUS NEUMATICOS están rotos? Mándelos a esta casa; por poco dinero quedarán nuevos y garantidos. Recibimos trabajos de provincia. Delicias N.o 2963.

COCINAS ECONOMICAS, GRANDIOSA LIQUIDACION. Castro N.o 8.

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, REPUESTOS, REPARACIOnes. Herman Lalanne, Delicias 1753.

FACILITO RAPIDAMENTE DE 2.000 A 5.000 PESOS, CON fianzas hipotecarias. Compañía 1264, oficina 8.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

FAJAS DE MEDIDA, LARgas, acinturadas, a 15 pesos, con materiales de primera. San Diego 630.

CEMENTO MELON, PRECIO fábrica, cal viva, desinfectar árboles; azufre, materiales construcción. Fernando Salinas, Delicias N.o 2383.

SE HACEN LLAVES PARA toda clase de chapas y candados. Bandera 820.

LOCAL EN BARRIO CENTRAL, amplio, necesito para farmacia. Casilla 2538.

220.— OFICINA CENTRAL, CON bodega, teléfono, empleado, arriendo. Moneda 1320. 29 Julio

LOCAL PARA GIMNASIO NECEsito. Casilla 1095. 27 Jul.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

"CRIADERO MONJITAS". LLEgaron plantas frutales. Cerezos, almendros, perales, damascos y 20 variedades de manzanas, ciruelos D'Agen, Santa Rosa, Climax, Kersy. Parras y duraznos de varias clases. Merced 760.

PRECIOSOS ALMACIGOS DE NAranjos vendo. Hospital - Cultrin. —Edo. Espinoza. 26 jul.

ARVEJAS ENANAS, TREPADOras, habas, muy tempranas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela. Mercado Central. Remitimos provincias. 7 agt.

CRIADERO DE ARBOLES FRUtales, "Eleodoro de la Cruz" Tenemos para entrega inmediata, 10,000 naranjos Washington, Thompson, tardía Valencia, paltos ingertados, olivos ingertados, sobre patrón de semilla, gran variedad en duraznos, ciruelos, guindos, cerezos, damascos, perales y toda clase árboles frutales. Vicuña Mackenna 282. 26 julio.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece "Criadero Corrial", Alameda esquina Arturo Prat, Vivero al lado Estación Renca. 26 Jul.

DURAZNOS, MANZANOS, VARIEdades de mérito, plantas sanas, robustas, liquida Criadero Arboles "Buin". 27 Julio

VENDO ESPARRAGUERA DE dos años. Gran Avenida 8829, Cisterna.

CRIADERO "MONJITAS": RECIbió gran surtido árboles frutales, 1,000 ciruelos "D'Argent"; 1,000 cerezos 4 clases; 10,000 ciruelos, perales, damascos, plantas frutillas, espárragos, alcachofas; 50,000 eucaliptus; 5,000 plátanos orientales; 10 clases parras parrón y viña. Merced 760. 28 jul.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

PARCELEROS COLONIZACION, vendo Suplemento Agrícola "LA NACION" 1929-31, completo. — Juan Vicuña 1485. 28 jul.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

LLEGARON LAS FAMOSAS ACEItunas de San Fernando. Manuel Montt 2962. 2 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofrecen café tostado, siempre fresco, $ 9.— kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 11 Agost.

ANTILLO ESCOBAR HNOS.— LA mejor yerba fina sin polvo que se importa al país, $ 4 kilo; barrica 10 kilos neto, $ 38.—San Diego esquina Pedro Lagos. 9 Agost.

ANTILLO ESCOBAR HNOS., EL mejor "Té Orange", que se importa al país, $ 21 kilo, grandes descuentos para comerciantes, San Diego esquina Pedro Lagos. 4 Ag.

HUESILLOS DE PRIMERA, LIQUIdo una partida a muy bajo precio. Borja 167.

SE LLAMA LA ATENCION A LOS productores de harina tostada, que la Comisión de Cesantía está solicitando cotizaciones por la cantidad de 8.000 (ocho mil) kilos de este artículo. Bases y especificaciones en Avda. Portugal N.o 90, Sección Compras.— La Comisión.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. ofrece el mejor pimentón dulce molido choricero, que se importa al país, $ 10 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 23—A.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO INTERNACIONAL ofrece: pollitos Rhode y Leghorn 1 día. Haga sus pedidos con anticipación. También huevos incubar, gallinas Leghorn, Rhode, Catalanas, Tríntre Catalanas, Plymouth, Minorca, desde $ 12 docena. Huevos patas Campbell. Ordenes: Santo Domingo 1050. Teléfono 80735. 3 Agost.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia) Tel. 40522, Casilla 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fundada en 1920. La fábrica es la más antigua y de mayor experiencia en plaza. Mashfood especialmente conchuela, paja y todos los ingredientes del Mashfood. Remesas a provincias. Una colisa para gratis por compra de 80 pesos, mínimum. 2 agosto

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o—A.

"PELUQUERIA JAPONESA", COmo propaganda: Ondulación permanente desde $ 30; patillas $ 15; rizados de puntas $ 15; agua $ 5. "Peluquería Japonesa". Portal Edwards 2732. 9 agt.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

FIERRO VIEJO Y BRONCE GRUEso, pagamos los mejores precios. Bodega de Fierro, Delicias 3418. 26 Julio

BILLARES "BRUNSWICK" CON facilidades de pago. Los Valdeses 675, esquina 10 de Julio, teléfono 88199. 31 Julio

¡¡500 CORTES CASIMIRES!! LIquido por viaje, desde uno, representante fábricas, Libertad 59, lado Fundición (casa particular). 20 Agost.

BALANZA TOLEDO NUEVA, CAS-co montura vendo ocasión. Aldunate 1999.

HABAS SECAS PARA SEMILLA, a $ 1,80 kilo, vendo, San Pablo 2642.

ESTUFA PARAFINA BARATISIma. Gálvez 185.

SE COMPRA TELAR CON PEINEta. Tratar: Serrano 464. 26 Jl.

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos. Bascuñán 457. Teléfono 88783. 3 agt.

"VIDRIERIA GIRAUDO". VIdrios, cristales, marcos todos estilos, precios sin competencia. Taller y Fábrica de Espejos. San Alfonso 10. 9 agt.

COMPRO TELEFONO. MANUEL Barros Borgoño 267-A., 3.er piso. Alameda. Contestar a E. Z. 29 jul.

LECTORES DE "LA NACION"

¿Cuáles son, a su criterio, los cinco avisos económicos más interesantes publicados por "LA NACION", durante la semana?

Péguelos en el cupón adjunto y remítalos a "LA NACION". Tendrá usted opción a uno de los cinco premios que "LA NACION" repartirá semanalmente entre los lectores de avisos económicos.

CUPON CONCURSO DE LECTORES

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES

SINDICATO VITIVINICOLA.—Cítase a junta general ordinaria de socios para el 30 del corriente, a las 14.30 horas, en Agustinas 925, Depto. 621, en tercera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento hasta el 30 de junio último y elegir directorio para el nuevo período. De acuerdo con los Estatutos, esta reunión se efectuará con el número de socios que asista.—Santiago, Julio de 1935.—El secretario.

BOMBAS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros. — "La Unión es Fuerza". — De orden del capitán, cito a la compañía a ejercicio para el jueves 25 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

4EME COMPAGNIE DE POMpiers (Pompe France). — Exercice de compagnie, vendredi 26 à 22 hrs. Tenue de Travail. Reunion au quartier. — L' Adjudant. 26 Jl.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 26 a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El ayudante.

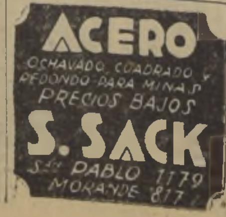
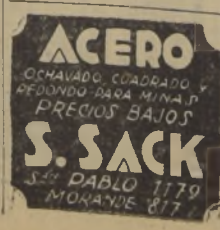
17.—DIVERSOS.

A CABALLERO EXTRANJERO 38-45 años, educado, buena situación, quiere conocer viuda francesa 35 años, culta, empleada importante firma comercial. Fines matrimoniales. M. A. Casilla 13282.

A CABALLERO EXTRANJERO 38-48 años, culto, de situación económica, desea conocer soltera regular edad, profesional independiente. Fines serios. O. L. Casilla 13282.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción. Cursos individuales rápidos, económicos. Nocturnos: contabilidad, taquigrafía. Enseñanza garantida escritura máquina un mes, desde 10 pesos. Prospectos Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. 26 Julio

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡15 días!! 26—Jl.

CURSOS RAPIDOS, INSTITUTO Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, inglés, taquigrafía, redacción, $ 10 mensuales; dactilografía un mes corte, confección, peluquería. 1.o Ag.

"ESCUELA POLITECNICA PROFESional". Modas (corte moderno). Sombreros lujo. Peinados Artísticos. Masaje Belleza. Manicure. Sastrería. Mecánica Dental. Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico Escuelas del Trabajo de París. Director prof. Díaz Gascogne, comisionado Europa Supremo Gobierno. Anexo: Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! Sucursales, Valparaíso, Concepción. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. ¡Gratis! Ondulación Marcel, 5-8 diariamente. 16 Agosto

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! APRENdan peluquería, ganarán dinero, su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. agosto 7.

METEOROLOGIA. — LA MAtrícula para el primer curso libre está abierta en la Oficina Meteorológica de Chile. — Quinta Normal.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Matus. Estado 32. títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 24 agt.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 28 Julio

SEÑORITA DE BUENA FAMILIA se ofrece para oficina de dentista, médico o cualquier puesto decente. Dirigirse a M. Olivares 1441. 5 agosto.

OFREZCOME BUENA COCINERA: todo servicio, con hija catorce años. Cualquier sueldo; prefiero fuera Santiago. Amalia Rodríguez, Correo 2. 28 Jul.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

JOVENES CON PRACTIca, como vendedores y buenos informes de honradez, se necesitan. Tratar: de 10 a 12, de 3 a 5. Oficina Avisos Económicos de "LA NACION". 12 agt.

JARDINERO COMPETENTE, NEsítase, buen sueldo, dirigirse Politécnico de Menores de San Bernardo.

SEÑORITA FARMACEUTICA, PAra cerca Santiago, necesito. Puede vivir en Santiago. — B. S. B. Casilla 2444. 27 Julio

Domésticos.

EMPLEADA PARA LOS NIÑOS, buen trato y recomendaciones, necesítase. José Domingo Cañas 1839. 29 Julio.

NECESITO BUENA COCINERA urgente. Huérfanos 1643. 29 Julio

EMPLEADA ATENDER NEGOCIO, necesito. San Diego 45. 26 Jul.

NECESITASE NIÑA PARA CUIdar guagua, Avenida Antonio Varas 319 (Providencia). 29 Jul.

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Recoleta 457. 27 Julio

COCINERA, PUERTAS ADENTRO, necesito. Carrera 341. 27 Julio

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas, cafetería-pensión. Mapocho 2825, entre Libertad-Esperanza. 26 jul.

EMPLEADA ATENDER CLIENTEla distinguida necesito, también cocinera. Recoleta 430. Puertas adentro.

COCINERA Y NIÑA DE MANO necesito, con recomendación. Colón 2349, Fábrica de Calzado. 26 Jul.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

ESTUFAS COKE, LEÑA, SOLIDAS, garantidas. Verlas funcionando. Fábrica, Chacabuco 5. 2 Agot.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

RESIDENCIAL COLONAL, SANTO Domingo 689, traladóse lujosa casa, Compañía 1630; matrimonios honorables, caballeros. 27 Julio

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 17. 14 Agost.

PENSION, DEPARTAMENTOS Y piezas bajos. Agustinas 1454. 28 Julio

ARRIENDASE PIEZA O DEPARtamento, con o sin pensión. Av. Antonio Varas 319 (Providencia). 29 Julio

BUENAS PIEZAS, COMIDA FAMIliar. Delicias 1416. 29 Julio

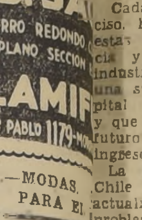
25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 3 Agosto

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas espinillas. 3 Agosto

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 3 Agosto

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 3 Agosto



LA NACION

Santiago, 26 de julio de 1935

EN FAVOR DE UNA INDUSTRIA

Cada vez que ha sido preciso, hemos defendido desde estas columnas la existencia y el progreso de una industria que ya representa una suma apreciable de capital y esfuerzo invertidos, y que puede significar en el futuro un fuerte capítulo de ingresos para el país.

La industria avícola de Chile se encuentra en la actualidad ante un grave problema, que debe ser resuelto por los Poderes Públicos en forma que cautele los intereses de esta rama de la producción, digna en toda forma de atención y de resguardo.

La proporción en que ha encarecido últimamente el producto básico para la alimentación de las aves, es decir, el maíz, ha creado a la avicultura en general una difícil situación. Es sabido que esta industria se caracteriza por el estricto ajuste de los cálculos de costo, de manera que un aumento exagerado de cualquiera de los elementos primordiales de mantenimiento, puede ocasionar una verdadera catástrofe y la ruina definitiva de este negocio. Es, precisamente, la situación a que se encuentra enfrentada ahora la avicultura en el país.

Por una resolución del Comisariato de Subsistencias el precio del maíz fué fijado en 47 pesos el quintal; pero la verdad es que en plaza es absolutamente imposible obtenerlo a ese precio. $ 55 y $ 60 es el término medio que debe pagarse por este grano. Y si esto ocurre en los primeros meses de la cosecha, es fácil presumir que dentro de tres o cuatro el precio estará por sobre $ 70. Si a esto se agrega que el precio efectivo del afrecho y del afrechillo es de $ 28 y $ 30, respectivamente—a pesar de que el Comisariato lo fijó en $ 24—, se llega a la conclusión de que la industria avícola está fundamental y seriamente amenazada.

Este es el momento en que los Poderes Públicos deben intervenir en favor de una industria que se ha desarrollado siempre al margen de la ayuda gubernativa. Siempre hemos creído que la avicultura es una industria que, además de ser de una gran trascendencia económica, tiene un indiscutible alcance social. Si el Gobierno aplicara un prudente y bien financiado plan de fomento de ella, habría dado un gran paso en beneficio del desahogo financiero de gran parte de la población, que repercutiría, al mismo tiempo, en el abaratamiento de la alimentación de los habitantes.

Es sabido que en otros países, como Estados Unidos, por ejemplo, la avicultura constituye una fuente enorme de riqueza y prosperidad, que derrama sus beneficios sobre toda la población, pues, aparte de que el productor recibe una buena utilidad por su trabajo, la población aprovecha los huevos y las aves para el consumo.

En Chile se podría llevar a efecto un plan que tendría gran éxito, especialmente ahora que el Gobierno está empeñado en radicar en los trabajos del campo al mayor número posible de personas, y que ha dado con este fin un gran impulso a la colonización. Además, la avicultura es una industria que se presta admirablemente para comenzarla con pequeños capitales, lo que la indica de preferencia para combatir la empleomanía y la formación de un grupo de pequeños capitalistas, que son los mejores y más seguros elementos de orden, pues viven dedicados exclusivamente a su trabajo. Y si se mira el problema desde un punto de vista más cercano al interés inmediato de los habitantes, resulta también de gran interés, pues un elevado porcentaje de hogares de la capital cuenta con un gallinero doméstico, cuyo mantenimiento va siendo difícil con el precio alcanzado por el maíz.

En presencia de esta situación, la Asociación Chilena de Avicultores, que es una entidad seria dirigida por industriales respetables, ha elevado a la Junta de Exportación Agrícola una solicitud para que se libere de derechos la importación de 20,000 quintales de maíz de la Argentina, o se disminuya en lo posible el gravamen arancelario. Este maíz tendría un precio de $ 48 en Valparaíso, y sería distribuído entre los asociados al riguroso precio de costo, de manera que éstos podrían continuar su industria sin mayores contratiempos.

Esta es una petición que la Junta de Exportación Agrícola debe estudiar con atención, pues no es posible permitir que una industria corra el peligro de una catástrofe por el inmotivado encarecimiento de un artículo indispensable para su mantenimiento.

Es preciso, además, tener presente que en los últimos cinco años el huevo ha subido solamente un 10% de su valor, frente a otros artículos alimenticios que, según las estadísticas, han encarecido en un término medio de 80%. La avicultura no tiene, pues, otra defensa en este caso que la que le otorguen los Poderes Públicos, a los cuales ha acudido en esta ocasión en demanda de algo que es justo y que se relaciona con su vida misma.

Actualidades

MISS LOLA ANDERSON

EL otro día recibimos ceremoniosamente en esta casa la visita de un profesor norteamericano, un hispanista el Dr. William Berrien; y diez minutos más tarde estábamos charlando a la pata la llana, como viejos cofrades de la comunidad castellana. Días después el amigo Berrien transmontó los Andes, y nos quedamos con la impresión de haberse ausentado persona muy allegada a la familia.

Ahora el Boletín de la Unión Pan Americana, en su edición en inglés, nos trae un recuerdo de otro huésped de Chile, y amiga de los chilenos, Miss Lola Anderson, quien publica allí un documentado y preciso estudio sobre los primeros años del periodismo chileno. Miss Anderson estuvo en Chile un corto tiempo, luchó tesoneramente con las esquinas y rincones más traicioneros de las formas verbales castellanas, y con el rompecabezas de nuestros adjetivos y artículos de terminación masculina o femenina, y se nutrió abundantemente en nuestra Biblioteca Pública de la poca o mucha sustancia de nuestro periodismo.

Porque Miss Anderson es técnica en ciertas fases del ramo, en la tierra de la especialización, y ocupa una cátedra en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri. Con tan buen fundamento, hizo una jira por Sud América, a fin de documentarse en el terreno sobre estas actividades de los países hispanoamericanos; y es para nosotros muy halagüeño este gesto suyo de ocuparse preferentemente del periodismo de Chile, y todavía en su época formativa.

Como otros buenos amigos de Chile, Miss Anderson no echa en olvido a nuestro país, y expresa a menudo el deseo de volver a pasar entre nosotros. Desde luego, cumple la misión providencial de todos los buenos amigos de fuera que con su cordial apreciación de nuestras cualidades, ya arraigadas en nuestro suelo, en nuestro clima, o en nuestro espíritu, vienen a espantarnos el pesimismo que nos envuelve a la larga, de tanto denigrarnos nosotros mismos y embobarnos ante todo lo de fuera.

BOLETINES GEOGRAFICOS

CUALESQUIERA que sean los resultados de los conflictos políticos que se están produciendo mes a mes en el mundo, tienen por lo menos una ventaja manifiesta: que van redondeando poco a poco nuestros conocimientos de la geografía física y económica de ciertas regiones alejadas del mundo. Alejadas de nosotros, naturalmente.

Visto que las guerras se pelean hoy a pura pérdida, no dejará de figurar en el haber de los conflictos de Leticia y el Chaco, que aprendiéramos a distinguir que el Putumayo desemboca en el Amazonas, y el Pilcomayo en el Paraguay.

Gandhi, Kemal, el Raisulí, Pancho Villa, y otros agitadores, han contribuído más que si hubiesen sido agentes de propaganda a sueldo de un Gobierno, a difundir, o hacer que se difunda, el conocimiento de su tierra respectiva, de las costumbres del pueblo, y de los sitios pintorescos con vistas al turismo reproductivo.

Porque hay que partir de la base de una ignorancia desmedida en estas materias, aún de parte de las gentes medianamente instruídas. La geografía de las escuelas tiene la virtud de desvanecerse de la memoria a unos cuantos días del examen "final" del ramo. Y como son pocos los que pueden costearse el lujo de la imborrable geografía de los viajes, resulta que al alcanzar la edad adulta, nos hallamos con una infinidad de blancos en el mapa mental del mundo.

Así, por ejemplo, nadie sabía que existiera un pueblo de hombres rubios en Africa, antes de que tronara el cañón en Ladysmith a comienzos de la guerra anglo-boer. Las raras costumbres pastoriles de los mongoles, fueron otra revelación de la reciente tirantez entre Rusia y Japón, y ahora la invasión que amaga a Abisinia está dando motivo a que se escriban centenares de artículos en que se hace la historia detallada de uno de los más huraños, misteriosos y altivos pueblos del Africa.

Los senadores Srs. Señoret y Pradenas aplauden al Sr. Agustín Edwards

La política que se desarrolla actualmente entre nosotros, presenta algunos aspectos muy curiosos y que le dan cierta apariencia de cosa divertida.

Hombres que ayer no más manejaban el garrote dictatorial o contribuían a mantenerlo erguido sobre las espaldas del país, aparecen ahora como supremos sacerdotes de las libertades públicas. Hay un Partido que hoy abomina de toda la obra de este Gobierno, y toda esa obra es suya. La mayoría de los radicales votaron los impuestos vigentes, la ley salitrera, las leyes de facultades extraordinarias, la ley de pago de la deuda externa, etc., en suma, todo lo más importante que ha realizado esta administración. Lo hicieron cuando tenían tres Ministros; pero como ahora no tienen ninguno, resulta que todo aquello — que ellos mismos ejecutaron — es digno de ser combatido. El Gobierno les resulta "reaccionario", porque está don Miguel Cruchaga. Ayer estaba también el señor Cruchaga, y la reacción no había aparecido, porque los radicales estaban al lado del señor Cruchaga Tocornal, en tres sillones Ministeriales.

Con razón, las gentes que comentan estas actividades logran obtener un estado de humor excelente.

Pero, hay incidencias y cambios más curiosos todavía. Por ejemplo, radicales e izquierdistas han atacado rudamente al Gobierno por el nombramiento del Sr. Agustín Edwards, como Embajador en Londres. Sin razones, nada más que buscando pretextos de agitación. ¡Se retiraron indignados del Senado!

Ahora, bien, como hace tanto frío y los chilenos tenemos pocos temas de conversación para las largas veladas junto al brasero, resultará interesante recordar cómo estimaban al señor Edwards, hace poco, los mismos que ahora tratan de formar escándalo alrededor de su designación como Embajador.

Recordemos, por ejemplo, aquel gran homenaje público que se tributó al señor Agustín Edwards, el 17 de diciembre de 1932, mediante un banquete en el Club Hípico de Santiago. Se le rendía, precisamente, una manifestación de desagravio por la odiosa campaña de difamación que se había desencadenado en su contra. Asistieron y hablaron hombres de todas las clases sociales y de las más diversas ideologías. Entre muchos otros, el senador radical, señor Octavio Señoret.

No fué, justamente, un modelo de helénica elocuencia ese discurso del señor Señoret en honor del señor Edwards. Pero constituyó una rotunda diatriba contra los calumniadores del señor Edwards, y un panegírico acaso demasiado vivo de la personalidad del festejado.

Oigamos al señor Señoret, en los párrafos finales de su discurso:

"Diplomático, periodista, escritor, político, hacendista, el Sr. Agustín Edwards ha desarrollado en cada una de estas ramas de actividades, labor suficiente para llenar la vida de un hombre, y en cada una de ellas ha sabido ser un triunfador.

"Y sobre esta cualidad admirable resalta en él una virtud fundamental: su enorme patriotismo; ha sido éste el motor que ha impulsado y dado carácter a cada uno de los actos de su vida, en él ha encontrado las fuerzas necesarias para no sentirse abatido y luchar siempre, **a pesar de la campaña de condenables e innobles pasiones que cada uno de sus actos provoca.**

"Valparaíso, que conoce desde niño a don Agustín Edwards, que ha seguido con cariño cada uno de sus pasos, que lo considera como un hijo predilecto, **se asocia con orgullo a esta manifestación y condena con energía la campaña infame de los últimos tiempos.**"

Hasta aquí el señor Señoret. ¿Quieren ahora los lectores saber lo que decía del señor Edwards, el gallardo caudillo izquierdista, señor don Juan Pradenas Muñoz?

Es muy fácil. El 9 de abril de 1933, la Sociedad Unión de Tipógrafos rindió también un homenaje al señor Agustín Edwards. En los asientos de honor, junto al festejado y a los señores Carlos Silva Vildósola y Guillermo Pérez de Arce, estaban los señores Juan Pradenas Muñoz y Eleodoro Guzmán.

Habló el señor Pradenas y dijo: "refiriéndose al homenaje que la Sociedad tributaba a su Presidente Honorario, señor Agustín Edwards con motivo de su viaje a Europa, **manifestó que el país confiaba** en que las aptitudes del futuro Ministro en Londres le permitirían mejorar la impresión de Europa, con respecto a la situación económica de Chile y las facilidades para su restablecimiento económico, mediante la aceptación de nuestros principales productos."

Uno se pregunta: ¿Qué delitos ha cometido el señor Edwards, en este último tiempo, capaces de hacer variar tan fundamentalmente las opiniones a su respecto de los señores Señoret y Pradenas?

Ninguno. Lo que hay es que para algunos políticos parecen existir dos verdades: una, cuando están cerca del Gobierno; y otra, cuando están en la oposición. Y pregonan con idéntica seriedad, ambas mercaderías... El público los oye y se ríe.

O.

ASAMBLEA GENERAL DE LA J. DE BENEFICENCIA ESCOLAR

Materias tratadas en la última sesión. — Nuevo directorio

El jueves 25 del presente se llevó a efecto en una de la sala de la Biblioteca Nacional la asamblea general de la Junta de Beneficencia Escolar, con asistencia de un gran número de socios.

Iniciada la sesión, la presidenta señorita Elvira Santa Cruz, leyó la memoria anual correspondiente al año 1934-35.

El directorio sesionó quincenalmente con la asistencia de casi la totalidad de sus miembros.

La colecta nacional pro colonias escolares, autorizada por el Supremo Gobierno, se verificó en todo el país el 31 de octubre del año pasado, dando en Santiago un resultado de $ 25,889.16.

La colecta estuvo a cargo de la vicepresidenta señora Sara Guerín de Elgueta, y se realizó con la cooperación de los inspectores escolares, de los liceos, escuelas normales, técnicas y escuelas primarias y numerosas comisiones particulares.

Con el objeto de atender los gastos de las colonias de vacaciones, el directorio autorizó la inversión de $ 62,000.

Se organizaron 6 grupos de colonos que veranearon en Viña del Mar, Quilpué y Limache. Cada grupo formado por más o menos 100 niños permaneció durante 27 días en dichas colonias. Pudo comprobarse que la mayoría ganó en peso y salud. Los colonitos fueron muy festejados por las autoridades y vecinos de cada localidad.

Como en años anteriores, el Departamento de Bienestar de los Ferrocarriles del Estado envió a estas colonias a 60 escolares, hijos de obreros de la Empresa, costeando sus gastos de alimentación y equipo.

También la Municipalidad de Santiago apadrinó a un grupo de 30 escolares hijos de los jornaleros.

El Consejo de Defensa del Niño donó a esta institución la suma de $ 5.000.

En seguida, la presidenta se refirió a otra actividad muy importante de la Junta: el Ropero Escolar. Para su organización el directorio autorizó la inversión de $ 20.000. En el mes de mayo próximo pasado se repartieron alrededor de 800 ajuares con un costo aproximado de $ 25 cada uno. Dejó constancia, especialmente, de la ayuda recibida de parte de la directora de la Revista "Margarita", del Colegio Jeanne d'Arc, de los Liceos N.os 1, 2, 3, 4 y 5, y de las socias que tejieron centenares de chombas de lana.

Se refirió a continuación al estado de los fondos, expresando que el Ministerio de Educación había otorgado una subvención y la reanudaría en el próximo presupuesto.

La presidenta hizo notar especialmente las deficiencias que presentan las escuelas públicas para el funcionamiento de las colonias lo cual ha decidido al directorio a proyectar la construcción de un local propio. Existe la promesa de una donación de la Municipalidad de Viña del Mar de un terreno de tres mil metros en Reñaca. Para la construcción del edificio sería necesario invertir el fondo perpetuo y solicitar la cooperación del Gobierno, de los socios y personas que se interesen por esta importante obra en favor del escolar.

Comunicó, asimismo, que las entradas producidas por las cuotas de socios eran muy exiguas, por lo cual solicitaba un acuerdo para elevar el monto de ellas, y pidió a los socios activarán la propaganda en favor de la institución.

Terminada la exposición de la presidenta, el tesorero señor Armando Oyaneder procedió a dar lectura al balance anual.

En seguida se eligieron los seis directores, para reemplazar a los que terminaron su período. El directorio quedó compuesto en la siguiente forma: señorita Elvira Santa Cruz, señora Sara Guerín de Elgueta, señora Lydia de Rawlins, Dra. señora Luisa Plaza de J. Egueta, Davis, Dra. señorita Elena Flores, señor Jorge Canepa, Dr. don Nacianceno Romero, señor Enrique Cortés, señor Jorge Meléndez, señor Armando Oyaneder, señora Sara Grez de Vial y señor Manuel

Las Milicias Republicanas

Con un hermoso gesto de civilidad y de estricto cumplimiento de los deberes que voluntariamente se impusieron, las Milicias Republicanas han acordado desmovilizar sus efectivos, según declaración reciente de su Comando en Jefe. Integraron un día una colectividad nueva, que, tal vez por no haberse apreciado en buena forma el espíritu que la animaba, despertó suspicacias y comentarios antojadizos. La Dirección General de este organismo manifestó, e hizo público, su credo de total abstención en las luchas políticas del país; no levantó banderas contra nadie, y sólo se constituyó, en forma abnegada y silenciosa, como una guardia de honor que debía velar, junto a las fuerzas del orden, por la integridad de la Constitución y de las leyes nacionales. Durante tres años ha cumplido lealmente su promesa, y nadie ha podido hasta ahora fundamentar una censura, ni justificar las prevenciones que contra ella se formularon.

Con propósitos que no es del caso analizar, se quiso en muchas ocasiones presentar a las Milicias Republicanas en pugna con las instituciones armadas, cuando, en realidad, su propósito, continuamente manifestado, era vivir junto a ellas, vinculada a sus mismos ideales, defendiendo sus mismos principios y compartiendo sus desvelos y trabajos en la mantención del orden y la paz internos del país. Ninguno de sus miembros podía ser ajeno a las tradiciones gloriosas del Ejército y de la Marina. En cada uno de ellos existía el arraigo espiritual que sienten los chilenos por las organizaciones militares, que son las depositarias genuinas del honor patrio, dentro del territorio y más allá de sus fronteras. Y así fué que, a pesar de las sugestiones interesadas y de las suspicacias malévolas, las Milicias cumplieron su ideal ciudadano, sin rozamientos ni malquerencias con las fuerzas armadas de la República.

Alejado todo peligro de convulsión interna, reintegrado el país a sus labores habituales, y consolidada la tranquilidad pública por una administración nacional honesta y previsora, han creído los milicianos que su labor ha terminado; y debemos hacer honor a su palabra. Es consolador para los que observan el panorama de nuestra vida, sin apasionamientos ni ideas preconcebidas, constatar que ha habido un núcleo de hombres idealistas representantes de todos los sectores de la actividad social, que han hecho una vigilia de armas, sacrificada y áspera, para no tener otra recompensa que la propia e íntima satisfacción de haber cumplido en todo momento el deber que ellos mismos se impusieron en beneficio colectivo.

Si alguna sospecha quedaba todavía entre los que no pueden admitir una acción de sacrificio sin finalidades utilitarias, se habrá desvanecido hoy día en que el clarín, que alegró sus marchas y rubricó sus formaciones, ha sonado tocando a dispersión. Y se han ido silenciosamente, sin haber deseado ninguna de las situaciones de preeminencia de que se les creyó ambiciosos. Han ido a colgar a sus hogares los overalles que los señalaban como soldados de una causa, sin ostentación y sin alardes, porque así convenía a los intereses nacionales, en cuyo nombre se agruparon un día cumpliendo una consigna.

J. P.

LA TEMPORADA LIRICA DEL TEATRO MUNICIPAL

Se ha manifestado el propósito de subvencionar a los empresarios del Teatro Municipal, a fin de hacerles posible la traída de una gran compañía lírica que se proyecta. Nada más plausible que este deseo. Es necesario sacudir la inercia que existe en materia de espectáculos musicales de conjunto. A pesar de lo que se dice sobre la ópera, este espectáculo, hoy como ayer, triunfa plenamente en todos los más grandes teatros del mundo. El gran público manifiesta su preferencia marcada por un género que estima el más amplio, el más brillante y completo. No es el caso de discutir aquí si al hacerlo así tiene razón. No obstante esto, la ópera es excesivamente costosa ya que no admite economías en lo que se refiere a su presentación ni tampoco a la calidad de los intérpretes requeridos. Estas razones han hecho que constituya un espectáculo que en ninguna parte del mundo pueda financiarse con sus propias entradas, y por ello son siempre las Municipalidades o el Fisco quienes se encargan de arbitrar los subsidios que sean necesarios para su adecuada presentación. En este predicamento se encuentran actualmente todos los Gobiernos europeos, en donde se le ha dado una enorme importancia como factor de educación popular y de sano esparcimiento para el espíritu. Alemania, por ejemplo, aún en los períodos más dramáticos de su crisis económica, nunca dejó de destinar rubros importantes para financiar los espectáculos de ópera de sus principales teatros y a la cabeza de éstos del Staat Oper de Berlín. Cosa análoga ha ocurrido con los demás países europeos.

Entre nosotros, — salvo casos excepcionales, — todos los años se ha presentado en el Teatro Municipal una temporada lírica oficial que se la puede considerar síntoma de estabilidad política y de regularidad financiera. Ha sido un espectáculo tradicional en las festividades nacionales. Amén de esto — y como hecho más concreto — podemos señalar la circunstancia de esas cuatrocientas o quinientas personas chilenas, las que encuentran trabajo con ocasión de las actividades que se desarrollan al margen de una temporada lírica de importancia, sin considerar el movimiento en el comercio que estas actividades generan.

Los artistas chilenos — buena parte de los cuales encontrarán el motivo de actuación en esta temporada — y, en general, todo el público que tiene afición por la ópera, estarán de pláceme si se cristaliza el propósito gubernativo en orden a ayudar a los empresarios haciéndoles posible el objetivo bien audaz que se han propuesto.

UN NUEVO HOGAR SOCIAL

Dentro de poco, la Sociedad Profesores Jubilados de Instrucción Pública de Chile, institución de carácter social y mutual, que representa a un poderoso núcleo de maestros que ya han abandonado las filas activas de la enseñanza, para acogerse a un merecido descanso después de toda una vida de sacrificada labor educadora, y que goza de hondo afecto entre todo el gremio de la instrucción pública, verá levantarse austera y sencilla su añorada casa común propia destinada a su Hogar Social y que ha de ser como el alma mater de este grande y meritorio conjunto de trabajadores intelectuales, que en sus años de magisterio llevaron luz donde había sombras, y con cariño de padres y celo de apóstoles arrastraron de la mano a sus hijos escolares apartando zarzas y suprimiendo abrojos en el tortuoso camino de este lachrymarum valle.

Allí, en esa Casa Propia que ha de ser realidad, gracias al esfuerzo y sacrificio de sus mismos miembros y de los hombres que conserven arraigada en sus corazones las hondas raíces de un reconocido afecto hacia sus buenos maestros de ayer, se congregarán los viejos educadores y los jóvenes que allí acudan en busca de experiencia. Sus puertas siempre abiertas darán entrada a quien pida bálsamo, solaz, consejo o ayuda material.

El directorio de la institución, Molina 94, recibirá agradecido cualquiera contribución espiritual o material que ayude a hacer efectivo en el más breve plazo este justiciero y hondamente anhelado propósito.

G.

ENFERMO EL SUBSECRETARIO DE M. DE TIERRAS

Por encontrarse con su salud quebrantada, guarda cama desde anteayer, el Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización don Enrique Donoso Bañados. Mientras permanezca enfermo el señor Donoso, será reemplazado por don Ruperto Cañas Meneses.

Llamados telefónicos

De vez en cuando los teléfonos de los diarios funcionan con llamados alarmantes. "¿Es verdad que se ha decretado la movilización en tal parte?" Es una pregunta de las más socorridas. Ayer, sin ir más lejos, varios llamados aludieron a una movilización en uno de los países de Europa. Hasta nosotros llega la ola de alarmismo bélico que sufre Europa, y parece que el mundo entero participa de esta atmósfera de ansiedad que actualmente experimentan algunos países del viejo mundo. Como las epidemias, la amenaza de guerra también esparce sus gases infecciosos. La situación diplomática vacilante de Europa, la fiebre de armamentismo que actualmente invade a todos los países, repercute sobre la mentalidad general de los habitantes del planeta y les hace creer que se aproxima de nuevo la hora de una hecatombe guerrera. El conflicto ítalo-etíope, la preocupación constante del Japón por llevar sus armas a la China, civilizando un país vasto que el imagina debe ser cultivado conforme a los métodos que Japón ha extraído de la civilización blanca, la situación general de excitación en que viven muchos grandes países europeos, son otros tantos motivos de alarma para el mundo.

Italia aspira a llevar sus armas a Etiopía, en una obra igualmente civilizadora, y le salen de través otros países que no aceptan ese criterio, aún cuando la historia de todas las conquistas no es sino esa: la absorción lenta o violenta de los países semi bárbaros, por los países de potencia y de acción recia de su cultura. Cada país busca sus elementos de equilibrio o sus tierras de expansión, porque así cree servir el impulso natural de la civilización. No habría podido dominar Roma los países vecinos si no hubiera llevado junto con sus águilas prepotentes su propia cultura, sus instituciones jurídicas, sus adelantos técnicos, sus sistemas de comercio. Al mismo tiempo que abría los caminos para el paso de sus legiones, ensanchaba las posibilidades del comercio y establecía en cada región conquistada sus instrumentos de dominio financiero. La obra conquistadora y civilizadora de España en América, se cumplió a despecho de las iras de otras potencias como Inglaterra, que en aquellos años era menos fuerte que España. Pero la naturaleza misma de aquella empresa, si bien hubo de realizarse en medio de grandes conquistas y sacrificios humanos, fué llevada a término porque imperaba en ella el sentido de la civilización.

En Europa se respira, actualmente, un ambiente bélico. No es raro que cada cierto tiempo, los teléfonos funcionen pidiendo noticias de hipotéticas movilizaciones. El mundo aún no se cura de la locura de 1914. Parece ser que algo quedó en desequilibrio y se aspira a regularizarlo, mediante los mismos sistemas que tan caro costaron al mundo, y que tan hondamente han repercutido en la vida general de los países. La historia seguida por los países que intervinieron en el conflicto último está toda ella jalonada por actos de demencia bélica. Los presupuestos inflados hasta límites desproporcionados para mantener en pie de guerra a las naciones, han desequilibrado la economía y aún provocado los más serios conflictos sociales. Por evitar un mal, propiciando la paz armada, se ha caído en uno peor, las amenazas de revolución interna en cada uno de los pueblos afectados por la fiebre armamentista. Y en este círculo vicioso gira Europa, como en una danza frenética, en que los compases diabólicos están marcados por el ruido de los fusiles, cañones y usinas que trabajan, día y noche, a fin de llenar los programas y preparativos de guerra.

A toda esta serie de consideraciones dieron lugar ayer los llamados telefónicos, preguntando si había movilización en uno de los países de Europa...

M.

"Todas las naciones del Orbe tendrán que llegar a una inevitable unión política",

dijo ayer a "LA NACION", don Salvador de Madariaga

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL CHACO

Ayer, a las 5 de la tarde, en uno de los salones de la Embajada de España, el gran escritor e internacionalista peninsular don Salvador de Madariaga, tuvo la gentileza de concedernos una entrevista para "LA NACION".

Nuestro entrevistado es persona joven, aún no ha llegado a la cincuentena, de amplia y despejada frente de intelectual. Se expresa en forma familiar, con gran naturalidad, precisión y claridad. A una pregunta nuestra, expresa que el motivo de su viaje a la América del Sur era el de hacer entrega a los Mandatarios de algunos países americanos del Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica, la más alta condecoración que concede el Gobierno de su patria a los Jefes de Estado extranjeros. Obedecía igualmente al compromiso de dictar un ciclo de conferencias en la ciudad de Buenos Aires.

Nos comunica, asimismo, que esta es la primera vez que viene al Continente sudamericano. Había estado anteriormente en la América Central, en México y en los Estados Unidos, país que ha visitado en diversas oportunidades, y donde ha tenido ocasión de dictar algunas conferencias en inglés (lengua que, como se sabe, domina a la perfección, y en la que ha escrito obras literarias y de crítica tan notables como el Ensayo sobre Sheley y Calderón, recibida con gran aplauso en los círculos literarios de habla inglesa).

—No había tenido aún la suerte de visitar vuestro hermoso país, nos añade pero ya había tenido el agrado de conocer en Europa y Norte América a algunos diplomáticos e intelectuales chilenos, con quienes he cultivado relaciones de amistad. Así en el seno de la Sociedad de las Naciones tuve lugar de conocer a don Manuel Rivas Vicuña, talentoso político y avezado diplomático. En el año 1921 tuve el gusto de conocer a otro diplomático chileno de condiciones relevantes: don Agustín Edwards. También desde hace muchos años cultivo relaciones de amistad con la gran poetisa Gabriela Mistral, tan conocida en América como en mi patria. En Madrid tuve también la suerte de conocer a otra gran figura de vuestras letras: Joaquín Edwards Bello, novelista y croniqueur.

Lamenta el señor de Madariaga que sus obligaciones en la Sociedad de las Naciones le impidan estar entre nosotros todo el tiempo que hubiera deseado. Terminada su misión en nuestro país, deberá continuar viaje a los países del Norte de nuestro Continente, de donde se dirigirá a Europa para asistir en septiembre a las sesiones del Consejo de Ginebra.

Pasando a temas relacionados con la labor de la Sociedad de las Naciones, el señor de Madariaga expresa con entusiasmo la espléndida impresión que produjo en Ginebra el arreglo del conflicto armado entre Paraguay y Bolivia, en el cual le cupo a nuestro Gobierno tan destacada actuación.

Por la situación mediterránea, nos dijo, de los países en conflicto, los Gobiernos limítrofes eran los llamados a producir el acuerdo entre los beligerantes, como lo expresó a su tiempo la institución de Ginebra. El señor de Madariaga es un convencido del porvenir de la Sociedad de las Naciones, a la cual considera como el primer paso hacia la unión de todos los países del mundo.

Su existencia no se verá amenazada, aunque estallen guerras aisladas en diversos lugares de la tierra, y si sucediera la desgracia de producirse otra conflagración europea o mundial, estima que lo primero que han de hacer los países comprometidos en la lucha, una vez alcanzada la paz, será establecer de nuevo una Sociedad de Naciones, análoga a la actual. Y en esta materia, tal vez veremos continuos avances y retrocesos, hasta llegar con el tiempo a la inevitable unión política de las naciones del planeta.

SE ESTUDIO EL PRESUPUESTO DE LA CANCILLERIA

En la mañana de ayer se efectuó en el Ministerio de Hacienda una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Fomento, señores Cruchaga, Ross y Silva. Estuvieron presentes los respectivos Subsecretarios señores Germán Vergara, Guillermo Valenzuela y Juan Ignacio García, y los Jefes de Presupuestos y Finanzas, señores Fernando Mardones y Gonzalo Rahausen.

En esta reunión se continuó el estudio del presupuesto para el próximo año del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, el que quedó muy avanzado

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1178. 1.o—A.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o—A.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o—A.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o—A.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA", vende Sack. 1.o—A.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o—A.

PARA FIERRO, SACK.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o—A.

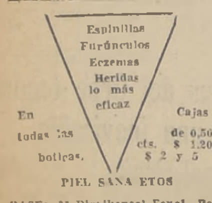
COLOCAMOS VIDRIOS A DOMIcilio "Belgica" Teléfono 80372. San Diego 219. Jul. 31

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 4 Agosto

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA TEja, o sea, 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 Agost.

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspeccione la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 12 Agost.

PARA PEDIDOS DEL "TECHOlit" diríjase a Angel Morell, Vergara 793, Teléfono 86035 o a casilla 3145, Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200,000 tejas. 12 Agost.



29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2518. Casilla 1794, Santiago

TEJA VENDO. RECOLETA 284.

"CEMENTO MELON", PRECIO fábrica, cal viva, desinfectar átboles, azufre, materiales construcción. Fernando Salinas, Delicias 2385. 6 agt.

TEJAS VENDESE $ 400 MIL. EN Matadero, Pabellon de Corderos.

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO para fabricar tubos y curvas de cemento con enchufe tipo oficial. Suministro a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, Grajales 2318, Casilla 1794, Santiago. 1 agt.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276, Telefono 87590. 15 Agost.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES MONOFASICOS. OFREcen, Hampel y Koslel. Telefono: 65180. Casilla 861, Santo Domingo 1156. 28 Julio.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! OCAsion. Diez de Julio 363. 4 Agosto

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS. ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Koslel, Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Cassila 2. 28 Julio.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36, teléfono 82690. 26 Julio

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! nuevos, usados, ocasión. San Diego 825. 8 agosto.

ARADOS, CHACRA, VIÑA, Y acequiadores, rastras de clavos y resortes ofrece Unión Americana 241. 9 agt.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

¡¡¡ESTANTERIAS, VIDRIERAS!!! mostradores, sillas, mesas, cocina gas; realizamos. Bulnes 839, casi esquina San Pablo. 28 Jl

REGALO NEGOCIO, $ 600, BUEN local esquina, Prieto 1978. 7 Julio

VENDO SILLONES DE PELUQUEría. Lo Valdeses 615.

VENDO PENSION ACREDITADIsima calle Estado. Clasificador 269, Correo Central. 26 jul.

VENDO DERECHO LLAVE. HUERfanos 1063. 26 Jul.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO NEGOCIO POR NO POderlo atender. Avda. La Paz 213. 26 Julio.

900, VENDO CIGARRERIA, LUStrín y máquina escribir. Tratar de 2 a 8 P. M. Bandera 861. 27 Julio.

VENDO ALMACEN, LOS ACACIOS 3059 (Macul). 29 jul.

LINDA INSTALACION: VIDRIEra, mampara, vitrina y estantería apropiada especialmente librería, tintorería, etc., vendo gran ocasión. Ver y tratar 10 a 12.—21 Mayo 835, frente Mercado Central. 29 jul.

BOTICA VENDO, ESQUINA MUY buena situación, para profesional recién recibido, poco capital. Casilla 4104. 29 Jul.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

COMPETENTE PREPARADORAS en sombreros, necesito. Puente

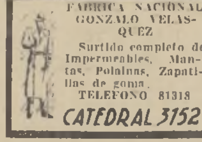
ZAPATERO COMPOSTURERO SEpa plantillado. Salas 220.

NECESITO FUNDIDORES EN bronce y torneros. Tocornal 678. 28 Julio.

CARPINTERO NECESITO. LIRA 1106. 27 Julio.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones, a trato, al día o mensual. Rogelio Ugarte 1233. 28 Jul.

NECESITAMOS BUENAS APARAdoras para calzado plantilla de señora y también niñas para el envase calzado hombre. Gálvez 1043 ....29 Jul.



35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION DARE QUIEN de noticias perrito perdido jueves 11, de Ba cuñán 54, color plomo oscuro; obedece al nombre de "Mariscal". 30 Julio

EXTRAVIO — Habiéndose extraviado cheque N.o 1190, del Banco Central de Chile, por la suma de $ 311, correspondiente al dividendo N.o 19 de las acciones de ese Banco pertenecientes a la señora Margarita Villagra de Díaz, y extendido a su nombre, queda sin ningún valor. 29 Julio.

36.—PROPIEDADES VENDEN

[illegible] COMODA CASA HABItación, Siglo XX 187. Verla 1 a 3. Tratar: Emiliano Saavedra, 2 a 6 en San Francisco 865.

LIRA 185, $ 70,000, CASA HABItación, buenas piezas, baño, servicios, dos patios, Carmen 173. 27 jul.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO SITIO CHICO O CAsita cerca carros. Otterag, Correo 21.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas 3 Agosto

JABON Y POLVOS CHELA SOn muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 3 Agosto

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 3 Agosto

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 4 Agosto

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 3 Agosto

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorrea!! con "Urestrosán", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico, Buenas boticas. Base: zinc. 4 Agosto

LA GRIPPE SE COMBATE EFIcazmente, tomando "Grippodina" "18". Base: Quinina, Cafeína. 31—J.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó; Daube, Droguería Francesa, boticas. 4 agosto

¡¡GONORREAS, ESTRECHECES!!! orquitis, cistites, fuera contagios. Globulos "Kadde", buenas boticas. Base: Sándalo hexametilentetramina. 9 agosto

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento "Max", eficaz contra sarna, eczema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas "Ungüento Max". Base: Naftol sulfuros 9 agosto

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! TOnifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral "Energiol" llegó: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 9 agosto

PARA LOS CALLOS Y DUREZAS de los pies use únicamente "Callicida Díaz", una pasta eficaz y que será de su confianza. Se vende en todas las boticas. 26 Agost.

USE CHICLETS LAXANTES SUpra-sabor delicioso, efecto sin molestias. En toda botica. Fenolftaleína. 27 Julio

¡¡¡NATURISTAS!!! PRUEBEN FAmoso Té Luxor, bebida diaria exquisita. Elimina sustancias nocivas. Sobres 0.20, 0.80, cajas 3. Boticas. 6 agt.

EFECTO RAPIDO: OBLEAS MAría, eficaces contra resfríos, gripe y dolores, 0.10; caja $ 2.00. Boticas. 6 agt.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

FACILITO RAPIDAMENTE, DE $ 2.000 a $ 3.000, con fianzas hipotecarias. Compañía 1264, ofic. 8 28 Jul.

NECESITO SOCIO $ 6.000 IMPULsar negocio gran porvenir. Tratar: Huérfanos 1223, of. 11. 28 Jul.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago.— Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino Santa Ro[illegible] 1.600 m. al Sur del camino Manuel Rodríguez hasta El [illegible] y entre El Departamento de Ovalle.—El Ingeniero de la Provincia. (G.)

41.—PERSONAS BUSCADAS.

SALOME SILVA, PERDIDA 21 del presente en la procesión de San Alfonso, ruego dar aviso a Unión Americana 563, casa 7.

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN DEMANDA Benjamín Montes de Oca con José Luis y Emiliana Díaz, prescripción de hipoteca. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenó notificar demanda por avisos. En otrosí se ordena demandados fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento notificárseles todo por el Estado. Expediente N.o 60003. — Secretario. 26 Julio

REMATE JUDICIAL — EL 27 DEL presente mes de julio, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle de Manzano N.os 533-561 en esta ciudad. Mínimum: $ 15,000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 9,342.90 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Brañas y esposa". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta, $ 3,000.—El secretario. 26 Jul.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Sánchez Mejías, a sus hijos legítimos Amalia, Carlos y Gabriela Sánchez Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Juana Figueroa.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA siete de agosto próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle San Francisco N.o 516-20, de esta capital. Mínimum: $ 60,000. El precio de la subasta lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida el día del remate a la cantidad de $ 24,101.74 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Arellano y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 6,000 —El secretario. 26 Jul.

REMATE. — EL 25 DEL ACTUAL, once horas, ante Tercer Juzgado Menor Cuantía, rematarase Sitio 16 de la manzana octava de la "Población Chacra Atacama", por mínimum de $ 6,000. — Bases Secretaría, Juicio "Calozzi-Lazo". Boleta $ 600. — Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva, herencia intestada don Pedro Bravo Espinosa, sus hijos legítimos Lila Esmeralda y Hector Orlando Bravo Arrizaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Micaela Arrizaga. Tramítase conformidad Art. 40 Ley 5427. 27 Jul.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución del Segundo Juzgado Civil de fecha 21 de junio ppdo., se ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Juan de Dios Martínez Naranjo, a sus hijos María Teresa, Ricardo Enrique, Luzmira, Juan Jilberto, María Luisa y Marta Graciela Martínez Vega. — Carlos Letelier, secretario. 26 Jl.

POSESION EFECTIVA E INVENtario — Por auto Primer Juzgado Civil, 21 junio último, concediose posesión efectiva herencia testada Juan Peraldi a sus hijos legítimos José y Lidia Peraldi Robles. Inventario solemne, practicaré en mi oficina, Bandera 342, el 1.o de agosto próximo, a las quince horas. — Puelma, secretario. 26 Julio

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 68837, doña Elena Cosgio Inostroza, sin profesión, Avenida Matta 1298, solicitando privilegio de pobreza para litigar en juicio sobre nulidad de matrimonio contra su marido don Luis Araya Gutiérrez, ordenóse previamente rendir información sumaria con citación del demandado y por decreto 22 del presente, ordenóse notificar al demandado por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio a lo correspondiente en el Diario Oficial, el decreto con citación ya indicado. — Puelma, secretario. 26 Julio

46.—JUDICIALES

POR RESOLUCION DE 18 DEL presente del 2.o Juzgado de Mayor Cuantía, concediose con beneficio inventario posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Juan Antonio Cerceda Benítez a sus hijos legítimos Armando, Juan Eduardo, Elvira Adriana, Francisco Antonio, Alfredo, María Eliana y Alicia del Rosario Cerceda Varela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Pabla Elvira Varela. Inventario solemne practicaré día 26 del actual a las 15 horas, en Bandera 642.—El secretario

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintidós del presente, ordenó citar parientes menores Eduardo y José Riquelme Espinoza y al señor Defensor de Menores, para la audiencia del veintisiete del presente, a las diez horas, a fin deliberar sobre curador propuesto.

INVENTARIO SOLEMNE. EL NUEve de agosto, a las quince horas, practicaré inventario solemne bienes de don Carlos Sánchez Mejías, y de la sociedad conyugal que éste tuvo con doña Juana Figueroa, en mi oficina, secretaría Primer Juzgado, Bandera 342. — Puelma, secretario. 2 agst.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de hoy ante mí, los señores Luis Peromarta Arcada, industrial, José Abella Prías, rentista y Oscar Astraín Elejalde, industrial de este domicilio, han modificado la sociedad que por escritura otorgada ante mí, con fecha veinte de marzo del presente año, formaron bajo la razón social de "Abella Astraín y Peromarta", para dedicarse a la fabricación de artículos de alpaca, plaqué y otros similares, con la denominación "Sociedad Industrial de Plaqué". La modificación consiste en el retiro del socio señor Peromarta, a contar desde la fecha, recibiendo éste su respectiva participación y quedando en adelante la nueva firma social de "Abella y Astraín", quedando en igual forma el capital y las demás estipulaciones del contrato social que se modifica.— Santiago, dieciséis de julio de mil novecientos treinta y cinco. — F. Errázuriz Tagle. 29 Julio

SEGUNDO JUZGADO, EN 18 DE enero de 1935, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Vergara Clark, a sus hijas legítimas doña Fany Vergara de Arizlín, doña Hortensia Vergara de Hurtado; Olga Vergara de Lira y Silvia Vergara de Castro. Practicaré inventario solemne el 30 julio actual, 15 horas.— Carlos Letelier. 26 Jul.



31 Jul.

SEGUNDO JUZGADO, RESOLUción, 22 julio 1935, concedió posesión efectiva herencia de Griselda Jirón Concha, a su madre María Concha v. de Jirón, y la de ésta a sus hijos: Agustina, Luisa, Marcos, Francisco y Miguel Jirón Concha y a sus nietos: Agustín, Mario y René Jirón Quijano. Practicaré inventario solemne en secretaría del Juzgado dicho, el 30 de Julio, a las 15 horas. 26 Jl.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —El 19 de agosto de 1935, a las quince horas, se rematará ante el 2.o Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad calle Carmen N.o 735 de esta ciudad. Mínimum: $ 100,000. El precio se enterará: reconociendo dos obligaciones a la Caja Nacional de Ahorros, primitivas de $ 62.620.51 y $ 8,000 por los saldos de $ 58,128.03 y $ 7,600 a que están reducidas; con $ 12,300 al contado y el saldo a seis meses plazo con interés del 8 o|o anual y 12 o|o, caso de mora, quedando hipotecado. Demás bases juicio Caja Nacional de Ahorros con Angulta Blanco y otra, en secretaría, y en Servicio Judicial de la Caja, abogado señor Bulnes.—El secretario. 27 Jul.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N.o 188, de fecha 17 de Junio último.

Pídense Propuestas Públicas para la construcción de 120 metros corridos de escollera en la desembocadura del río Tirúa, las que se abrirán el Jueves 8 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases y antecedentes pueden los interesados consultarlas diariamente en la Sub-Sección Vías Fluviales del mismo Departamento.

Santiago, Julio 22 de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Propuestas Públicas

Se solicitan propuestas públicas para la entrega del siguiente material:
5000 metros de cañería de ffdo. de 75 m|m (diámetro interior).
2000 metros de cañería de ffdo. de 100 m|m. (diámetro interior).
2000 metros de cañería de ffdo. de 150 m|m. (diámetro interior).
2000 metros de cañería de ffdo. de 300 m|m (diámetro interior).
500 medidores de 10 m|m. de diámetro.
200 medidores de 13 m|m. de diámetro.
150 medidores de 20 m|m. de diámetro.
50 medidores de 25 m|m. de diámetro.
25 medidores de 40 m|m. de diámetro.
10 medidores de 50 m|m. de diámetro.
10 medidores de 75 m|m. de diámetro.
10 medidores de 100 m|m. de diámetro.
50 válvulas de fierro fundido de 50 m|m. de diámetro.
100 válvulas de fierro fundido de 75 m|m. de diámetro.
130 válvulas de fierro fundido de 100 m|m. de diámetro.
20 válvulas de fierro fundido de 150 m|m. de diámetro.
20 válvulas de fierro fundido de 300 m|m. de diámetro.
Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, a las 3 P. M., donde pueden consultar las bases y especificaciones en las siguientes fechas:
Propuesta de cañería ffdo., el 14 de Agosto.
Propuesta de medidores, el 16 de Agosto.
Propuesta de válvulas, el 17 de Agosto.

INGENIERO-ADMINISTRADOR.

30 Julio

46.—JUDICIALES.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —El 19 de agosto próximo, a las quince horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de la calle Cuevas N.o 1348 de esta ciudad. Mínimum: $ 9,000. Precio se pagará reconociendo deuda Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 4,500, por el saldo; con 2,000 pesos al contado y el saldo a seis meses plazo, con intereses de 8 o|o anual y 12 o|o en ca o de mora. Demás bases en secretaría, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Gallardo Osvaldo y en Secc. Judicial de la Caja, abogado señor Vergara.— El secretario. 29 Julio.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Malumenka v. de Muñoz, a don Ernesto, don Luis y doña Dora Muñoz M. y a doña Gertrudis Muñoz de Ebensperger. El treinta de julio en curso, a las 16 horas, practicaráse ante mí, en la secretaría a mi cargo, inventario solemne de sus bienes.—El secretario. 27 Julio.

SEGUNDO JUZGADO EN 18 DE julio de 1935, concedió posesión efectiva herencia intestada don Aurelio Sasso, a sus hijos Manuel Aurelio, Inés, Jesus y Eduardo Enrique Sasso Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Carolina Jorquera. Acogida artículo 44 ley 5,427. 26 Julio.

SEGUNDO JUZGADO EN 24 DE julio de 1935, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Maximo Sepúlveda, a sus hijos Sara Rosa del Carmen, Pedro, Elías, Máximo, Adriana, Olga, Moisés y Carolina Sepúlveda Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Josefina Rojas Tapia. Acogida art. 44 ley 5427. 26 Julio.

EL 30 DEL PRESENTE, A LAS 15 horas, en mi oficina, Primer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Vitalia Bravo.— El secretario. 29 julio.

REMATE JUDICIAL. — FISCO con Miguel Fuenzalida Balbontín.— Por decreto de fecha 5 del actual, del señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en los autos Fisco con Miguel Fuenzalida Balbontín, expediente N.o [illegible], se ha fijado el día 20 de agosto próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad embargada, ubicada en la calle Huemul número 1288 98, de esta ciudad.— Mínimum: $ 90,000.— Boleta 10 por ciento del mínimum. Bases y antecedentes en los autos indicados y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, Teatinos esquina de Moneda, edificio del Ministerio de Hacienda, segundo piso, oficina 6.—El secretario. 27 Julio.

POR DECRETO TERCER JUZGAdo Civil, 30 de marzo 1935, concedióse posesión efectiva herencia de don Horacio Amenábar Ossa, a sus hijos legítimos Mercedes Laura, María Olivia, Hugo Ricardo, Hernán Eduardo y Jorge Paulo Amenábar W., sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Worwald de Amenábar. — Practicaré inventario solemne en secretaría del Juzgado, el 2 de Agosto del presente año, a las 15 horas. 29 Julio

POSESION EFECTIVA. — JULIO 19 de 1935.— Primer Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia dejada por don Ricardo Mouat Guillou a sus hijos legítimos Sylvia y Ximena del Tránsito Mouat Marchant, sin perjuicio de los derechos que como cónyuge sobreviviente le corresponden a doña Inés Marchant Tagle. Practicaré inventario solemne el 2 de agosto, a las 15 horas.— El Secretario. 29 Julio

46.—JUDICIALES

30 DEL ACTUAL, 10 HORAS, REmatarase ante 4.o Juzgado Menor Cuantía, mejoras, plantaciones, embargadas juicio Perez-Asalgado. Mínimum: $ 250.00. 27 Julio.

POR AUTO 28 JUNIO 1935, 5.o Juzgado Civil concedió, bajo inventario simple, posesión efectiva herencia de José Arriagada, a su cónyuge Eumelia López vda. de Arriagada, con beneficio inventario. 26 Julio.

REMATE JUDICIAL. — EL 30 del presente, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad calle Lord Cochrane 1328 al 1332. Mínimum $ 75,000. El precio se pagará: reconociendo una deuda a favor de la Caja Hipotecaria primitiva de $ 28,000, por su saldo al día del remate (más o menos $ 26,360); reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros por 13,000 pesos de servicio trimestral; el resto al contado.— Boleta 7,500 pesos.— Bases y demás antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Torres, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.— El secretario. 29 Julio.

REMATE JUDICIAL — DE ORden del Primer Juzgado Menor Cuantía, remataré el miércoles 31 del presente, a las 15 horas, muebles embargados en el Juicio Hirmas con Muñoz — Germán Fuenzalida N., Martillero. 27 Julio

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros.— Por decreto del Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 7 de agosto, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad N.o 2518, de la calle Chiloé de esta ciudad. Mínimum: 21.000 pesos.—El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda hipotecaria a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 22.000, por el saldo de $ 12,000 — a que deberá quedar reducida; b) Con 6.000 pesos al contado, y c) El saldo a 6 meses plazo, con el 8 por ciento de interés anual, 12% en caso de mora y con hipoteca de la propiedad. Base y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Herrera, y en la sección judicial de la Caja Morandé 117, 6.o piso, abogado señor Ovalle. Boleta 10% del mínimum — El Secretario. 27 Julio

QUINTO JUZGADO CIVIL —POR auto de 23 de julio del presente año concedióse posesión efectiva herencia testada de Alberto Escobar Gajardo a doña Melania Silva viuda de Escobar.— El Secretario. 28 Julio

REMATE.— EL 12 DE AGOSTO próximo, 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarase propiedad calle San Gerardo N.o 963, de esta ciudad. Mínimum: $ 4.600. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, Juicio "Martínez con Núñez", y Bandera 552, oficina 9. 27 Jul.

EDICTO.— POR EL PRESENTE cito, emplazo, las personas se crean con derecho a la capellanía mandada fundar por doña Francisca Teresa Aranguiz, que gozaba don Ramón Santelices, vacante por fallecimiento éste, para que los hagan valer dentro del plazo, bajo apercibimiento legal. — J. Miguel Barrientos. — Arturo Puelma. — Junio once 1935.

ARMADA NACIONAL

Propuesta pública No. 520

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por materiales de consumo para reparaciones, puestos en los Arsenales de Talcahuano, cuya apertura tendrá lugar en esta Dirección, ante los interesados que concurran, el 13 de agosto, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Abastecimientos de la Dirección del Material, (Prat 620, 2.o piso).

Valparaíso, 23 de julio de 1935. — EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

DIRECCION GENERAL OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitec[tura]

Solicítanse propuestas públicas para las siguientes obras:

1.o—Reparaciones en la ESCUELA No. [illegible] CHILLAN.

2.o—Transformaciones y otras obras en la ESCUELA DE NIÑAS DE CHILLAN.

3.o—Reparaciones en el LICEO DE HO[MBRES] CHILLAN.

4.o—Reparaciones en la CARCEL DE [illegible]

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de las 15 1|2 a 17 1|2 horas

Santiago, 23 de Julio de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTA[MENTO]

TRENES PARA FACILITAR LAS EXCURSIONES DE CAZA

A POLPAICO, TILTIL Y ESTACIONES VECINAS.

Desde esta fecha se darán las siguientes facilidades a los cazadores que deseen ir los días domingos al sector Colina-Tiltil:

1.o El tren excursionista a Valparaíso, que parte de Mapocho los domingos y festivos, a las 7.30 A. M. se detendrá en Colina, Batuco y Polpaico, sin pago suplementario, siempre que se solicite al conductor antes de salir de Mapocho. Este tren tiene detención permanente en Tiltil.

2.o Los domingos y festivos correrá un nuevo tren que partirá de Tiltil a las 8.20 P. M., deteniéndose en todas las estaciones y llegará a Mapocho a las 9.24 P. M.

Este tren regresará de Mapocho a las 10 P. M., para llegar a Tiltil a las 11.23 P. M.

3.o Los pasajeros a Tiltil y Polpaico pueden adquirir boleto de excursionista, de ida y regreso, a Tiltil, que vale $ 11 en 1.a y $ 6 en 3.a, y es válido en los trenes indicados.

Los pasajeros a Colina y Batuco pueden adquirir boleto local de ida y vuelta, a los siguientes precios:

	1.a	3.a
A COLINA	$ 5.60	$ 3.20
A BATUCO	$ 8.00	$ 4.40

DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

Se solicita en arrendamiento edificio con superficie aproximada de dos mil metros, para oficinas, situado entre Claras y Amunátegui, Alameda y Rosas.

Ofertas a DELICIAS 1489, Sección Técnica.

EL DIRECTOR.

LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

Desde hoy se encuentra a la venta este folleto en la Caja del "Diario Oficial", edificio de "LA NACION", 2.o piso, y en la Agencia de "LA NACION" en VALPARAISO, calle Blanco 969.

Precio del ejemplar $ 1.60

Para pedidos de provincias puede enviarse el valor en giro postal a la orden del "Diario Oficial", más 40 centavos para franqueo.

FERROCARRILES DEL ESTA[DO]

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATE[RIALES]

Se solicitan propuestas públicas por los materiales que se abrirán en el Departamento de Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas de los días que se indican a continuación:

EL 29 DE JULIO DE 1935

Grupo No. 15: Empaquetaduras, mangueras y artículos [illegible]

EL 13 DE AGOSTO DE 1935

Grupo No. 17: Alumbrado acetileno y material para [illegible]

EL 20 DE AGOSTO DE 1935

Grupo No. 21: Alambres, telas y mallas metálicas

Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, en la Sección de Bases y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES

LA DIPLOMACIA.—

l Encargado de Negocios Gran Bretaña, ofrecerá a medio día un almuer- en honor de don Agustín wards, el que se servirá los comedores de la Em- ada.

OCIACION GENERAL DE ISITADORAS SOCIALES EL ESTADO.—

oy viernes 26, a las 19 as, tendrá lugar una mblea con asistencia del r Gabriel Amunátegui. Se cambiarán ideas so- la organización y fines la Asociación. Se invita odas las Visitadoras. La nión tendrá lugar en el l de costumbre, Monji- 695.

MEMORIAM.—

Mañana sábado 27, pri- aniversario del falleci- nto de la señorita Ro- o Yaneti Castillo, se re- án misas a las 9.30, en Templo Salesiano.

Mañana, segundo aniversa- del fallecimiento de don uel A. Urrutia, se dirá una a por el descanso de su a, a las 10 horas, en la uela Isidoro Huneeus, Vi- te Reyes 60.

JEROS DE LA LINEA EREA NACIONAL.—

or la combinación del 23 presente partieron al nor- s siguientes personas: uan Karlezi, Mario Phi- s, Francisco Pérez de Ar- señora María de Díaz , Pedro Bórquez, señora ra Bórquez, Pelegrín Me- señora Elena de Meza, R. Usker, Enrique Martínez, los Poudenssan, Milena eggia, Benjamín Orellana, ur Halty, Ernesto Devia, riel Cáceres, Niñita Sche-

l Norte, por la combina- del día 25, las siguientes onas:

an Rodríguez, Eduardo ltapay, Raúl Martín, A- Conrado, Arturo Solo- divar, Alfonso Petit, Raúl tin.

l Sur, por la combinación 24, las siguientes perso-

Arturo Villalobos, Fer- do Palacios, Vicente Vial, o Ossa, Juan Barrera, Si- a Yacthal, Layan Chong.

MATRIMONIOS.—

Mañana, a las 12 horas, se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul, el matrimonio de la señorita Luz Saldivia con el señor Héctor Ojeda Jiménez.

Estará a cargo de la parte musical la Sociedad Cora Religiosa.

—Será bendecido también el matrimonio de la señorita Mercedes Undurraga Alemparte con don Alberto Greene Baquedano.

LA SEÑORA ELOISA P. DE CORREA CRUZAT.—



Ha dejado de existir, víctima de una corta enfermedad, la señora Eloisa P. de Correa Cruzat, vinculada a distinguidas familias de Santiago y de la ciudad de Curicó.

Profundamente cristiana, la señora Correa fué una madre y esposa abnegada y ejemplar. Formó un hogar respetable que impregnó con el ejemplo de sus virtudes, por lo que supo captarse el respeto y la admiración de todos.

El vasto círculos de sus relaciones, donde contaba con simpatía y gran cariño, lamenta hoy sinceramente su desaparecimiento.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa, calle Echaurren N.o 50, en dirección al Cementerio Católico, a las 10.30 horas.

CLUB DE SEÑORAS.—

Con el siguiente sumario tendrá lugar hoy a las 11 horas, la clase de psicología científica que dicta los días viernes el Pbro. señor Guillermo Viviani la que cada día atrae mayor número de público al teatro de esta Institución. Tema: "Sugestión". Sumario: Auto-sugestión o sea sugestión que se hace uno a sí mismo. 2.o) Hiterosugestión (Sugestión provocada por otro. 3.o) Sugestión colectiva reproducida en grupo. Se invita a quienes deseen asistir. La entrada es libre. Se ruega la puntualidad en la hora de llegada.

Como hemos anunciado esta tarde y noche exhibirá este teatro la bella película de Josefina Baker "Zu Zu", que ha tenido tanto éxito. Mañana en matinee ingresa se dará la espléndida creación de Greta Garbo "La dama del velo pintado". En especial y noche: "Una canción para ti", triunfo de Jean Kiepura y Jenny Jugo. El domingo tres funciones.

CONCIERTO. — Jorge Infantas, Armando Medina, Olga Fariña e Hilda Luco magnífico conjunto de artistas de ópera, cantarán el domingo a las 11 horas, el acto de "Boheme". Será un acontecimiento dado las bellísimas voces y el arte que caracteriza a cada uno de ellos. La entrada será libre.

EL CONCURSO HIPICO DE MAÑANA EN EL STADE FRANCAIS.—

Mañana se llevará a efecto, a las 15.30 horas, el concurso hípico inter-club en el jardín de saltos del Stade Francais, con participación de oficiales de la Escuela de Caballería.

A continuación, se ofrecerá un té en honor de la delegación de oficiales de la Escuela de Caballería que partirá próximamente a Estados Unidos.

EXPOSICION OSSANDON GUZMAN.—

En la Sala Calvo, Huérfanos 1264, se inaugurará el lunes próximo, a las 17 horas, una exposición de óleos originales del pintor señor Carlos Ossandón Guzmán. Se nos ruega advertir que no se han repartido invitaciones.

Falleció ayer don Pedro Salinas Fuenzalida

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital, don Pedro Salinas Fuenzalida, ex diputado, y distinguido hombre público, vinculado a prestigiosas familias chilenas.

El señor Salinas Fuenzalida dedicó gran parte de su vida a servir al país, en forma desinteresada y ejemplar. Delegado a la Conferencia Inter-parlamentaria de Río de Janeiro, en 1927 y en Berlín en 1928, tuvo oportunidad de descatar sus reconocidas dotes de inteligencia y sus condiciones de político agudo y perpicáz.

El señor Fuenzalida llegó en dos períodos a la Cámara de Diputados. Defendió en la Cámara joven, con entusiasmo y valentía los más importantes problemas del país, trabajó con tesón cooperando al despacho de numerosas leyes, que la opinión pública reclamaba con insistencia. Su mandato duró desde 1926 a 29 y más tarde desde 1930 al 32.

Desempeñó con acierto el cargo de Secretario del Partido Liberal Democrático y fué con posterioridad, miembro del Directorio Liberal.

En cada uno de los cargos en que le cupo actuar, su labor fué valiosa y efectiva. En toda ellas ha quedado una huella honda de su entusiasmo, su preparación y de su gran espíritu público.

La Dirección del Partido Liberal en conocimiento de esta sensible pérdida, acordó nombrar una comisión para que lo represente en los funerales del señor Salinas, los que se efectuarán hoy, a las diez de la mañana. Esta comisión estará compuesta de los señores: René de la Jara, Vice Presidente de esta colectividad política; Pedro Opazo Letelier; Edmundo Fuenzalida; Gregorio Amunátegui; Rafael del Canto; Ruperto Murillo; Domingo Núñez Galeno; Enrique Doll y Augusto Vicuña Subercaseaux.

EN EL TONG FANG.—

Con motivo de ser el día de su onomástico, alumnas y ex alumnas de la Escuela de Servicio Social festejarán hoy a la señorita Anna Mac-Auliffe, con un té en el Salón Tong Fang. Las adhesiones se recibirán en dicho salón hasta las 12 M.

DEL PERU.—

Procedente del Perú ha llegado a ésta la señora Rosa de Miró Quesada e hijos.

COCKTAIL-PARTY.—

Con motivo de su onomástico la señorita Ania Fabres Phillips ofrece hoy un cocktail-party de 7 a 9 P. M. en su residencia de la calle 12 de Febrero.

SOCIEDAD BACH. — Ensayo suspendido.—

Se avisa al conjunto coral de la Sociedad Bach, que el ensayo de hoy se suspende para que los miembros del coro puedan asistir al concierto de los eminentes artistas señores Thibaud y Moiseiwitsch.

Se recomienda la puntualidad al ensayo del martes próximo.

RETRETA EXTRAORDINARIA MAÑANA EN LA PLAZA DE ARMAS. EN HOMENAJE AL PERU.—

El Orfeón de la Fuerza Aérea Nacional ejecutará una interesante audición de música peruana y algunos aires chilenos, como homenaje que rinde la Fuerza Aérea Nacional la país hermano el Perú, con motivo de la celebración de su aniversario patrio.

En el programa elaborado se han incluido como piezas de fondo dos interesantes composiciones del maestro peruano C. Freyre A., tituladas "La prisión de Atahualpa", fantasía incaica, y "Huanca", poutpourrit incaico. Además se ejecutará una inspirada composición de la señora Cristina Vivanco, "Hebras de plata", vals lento.

Esta audición es auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ya que al mismo tiempo tiene el carácter de difusión de las composiciones del folklore musical americano.

LA SEÑORA ANA LASTARRIA Y VILLARREAL.—

A la avanzada edad de ochenta y tres años ha fallecido ayer en esta capital la distinguida dama doña Ana Lastarria y Villarreal, hija del célebre escritor y hombre público chileno don José Victorino Lastarria.

Dedicada gran parte de su vida a la caridad y a sembrar el bien, su fallecimiento ha causado honda impresión entre las numerosas personas que pudieran apreciar sus virtudes y bondades.

CARLITOS NAVARRETE M.—

A la temprana edad de 9 años ha fallecido el niño Carlitos Navarrete M.

Dotado de una extraordinaria inteligencia, era la admiración de cuantos le conocieron.

Su prematuro fallecimiento deja a los suyos sumidos en la más honda desesperación.

DON LUIS GUEVARA R.—

En Quillota ha fallecido repentinamente el prestigioso miembro de la sociedad porteña don Luis Guevara Reimers.

Hombre de esfuerzo, habíase formado una brillante situación, y logrado la estimación y aprecio de los círculos sociales y comerciales de Valparaíso y Viña del Mar.

Su fallecimiento enluta respetables hogares del vecino puerto y de esta capital.

EL 19.o ANIVERSARIO DEL CENTRO EX-ALUMNOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL

Mañana sábado 27 de julio, cumple este prestigioso círculo de arte 19 años de vida, que han sido dedicados a mantener un magnífico ambiente artístico, y realizar una gran obra de filantropía, pues como lema principal de esta Institución se mantiene el siguiente: "Arte y Caridad".

La han realizado sus socias, cerca de 200 audiciones y algunas de ellas han dejado el recuerdo halagador de sus éxitos artísticos.

Muchas figuras de nuestro mundo musical, han figurado en los programas de las audiciones del Centro ex-Alumnos del Conservatorio, lista que sería largo ennumerar.

Figuras sobresalientes del Centro ex-Alumnos, después de citar al que ha sido siempre el alma de él, el reputado Maestro Aravena Infanta, son: Olguita Ruiz, la celebrada pianista, alumna de Aracena: Haydée Hartley, Teresa Mogrovejo, Luisa Muller, Ana Valdivieso, Odilia Ascui, Eugenio Riquelme, Rebeca Montt de Peralta, Julia de Rieth Muller, Adela Véliz de Ortúzar, Dorila Rosa González, Jorge Peralta, Emmanuel Martínez, Eugenia Santalla, María Escobar y tantos otros.

Tiene este círculo de arte una hermosa historia, que es bien conocida del mundo artístico. Las más interesantes concursos de pianistas, los realizó el Centro ex-Alumnos del Conservatorio, como así mismo las más hermosas obras filantrópicas.

Debido a que hay varios de sus dirigentes delicados de salud, las manifestaciones sociales que debían realizarse, se han suspendido y solamente se efectuará una audición en la Academia de Humanidades (Recoleta 797) mañana sábado, a las 18 horas en punto y tomarán parte las señoritas Eugenia Santalla, Jessie Reighton; señores: Nicolás y Alberto Urzúa, Arredondo, Villavicencio y el Maestro Aracena Infanta.

Función de gala a beneficio de la "Cruz Blanca"

Una gran función de gala se llevará a efecto en el Teatro Municipal, a beneficio de la Cruz Blanca, institución que goza de todas las simpatías y que al mismo tiempo presta servicios incalculables con su programa de carácter social.

Esta función de gala será realzada con la presencia de las familias mas distinguidas de nuestra sociedad.

La señora Adela Edwards de Salas, presidenta de la Cruz Blanca, ha tenio ayer tarde palabras elogiosas para los organizadores de este gran beneficio, aportando ella toda la cooperación tanto de la institución como personalmente.

El directorio de este beneficio nos encarga hacer públicos los agradecimientos para la señora presidenta de la Cruz Blanca.

LOS TURISTAS NORTEAMERICANOS.—

El próximo sábado partirán a Buenos Aires en el avión de itinerario de la Panagra y en otro Douglas, en viaje especial, los siguientes turistas norteamericanos que hace poco llegaron a Valparaíso, realizando una jira alrededor de la América del Sur:

Señor George Fraser, Mrs. Eva Hill, Miss Dora Jansen, Mr. Hugh Mc Kevitt, Mrs. Mc Kevitt, Miss Muriel Mc Kevitt, Mr. Bernard Pelzer, Jr., Miss Clara Rosa, Mary Gwen Shaw, Mr. Lawrence Steiner, Mr. Eugene L. Vanssant, Sra. Mattie S. Walker, Dr. Frank E. Williams, George E. Rourke, Mrs. Helen Dudlacher, Dr. E. S. Hicks, Mrs. Hicks, Mr. Herman Knoblock, Mr. Morris Muzzy, Mr. Frederick C. Rogers, Mrs. Rogers, Miss. Frances Singer, Mr. James Sylvester, Mr. Walter Richardson, Sra. Margaret W. de Richardson, Srta. Margaret E. Richardson, Srta. Gloria Fehling.

"VIERNES DE MODA" EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Animados, llenos de distinción y elegancia son los Viernes de Moda en Gath y Chaves, pues a ellos concurre cuanto de mas distinguido tienen nuestros círculos sociales.

El maestro Zelesnack ha confeccionado uno de sus más selectos y hermosos programas de música moderna, y el conocido chansonnier Contreras contribuirá, con sus canciones, a dar más carácter al magnífico conjunto de jazz de este confortable y elegante salón, haciendo que estas reuniones sean el "rendez vous" obligado del gran mundo santiaguino.

MUSICA

GRAN CONCIERTO DE THIBAUD Y MOISEIWITSCH, HOY EN EL MUNICIPAL

Uno de esos acontecimientos que hacen época, es el que tendrá hoy por escenario el Teatro Municipal, con motivo de efectuarse el concierto que ofrecerán en combinación, el eminente violinista francés Jacques Thibaud y el pianista ruso, Benno Moiseiwitsch.

Para lograr realizar este concierto, ha debido vencerse grandes dificultades, relacionadas mas que todo, por los contratos que ligan a los ilustres concertistas con diferentes empresas.

El magnífico programa que interpretarán los célebres concertistas y que hemos publicado en ediciones anteriores, está dedicado a las sonatas para violín y piano de Beethoven, lo que dará margen, para que tanto el piano como el violín, puedan lucirse espléndidamente.

Las entradas que quedan, estarán en venta desde las primeras horas de la mañana.

Concentración de homenaje al Perú

Realizará el Centro Internacional Latino Americano, en su Hogar de Santa Rosa 93

LOS INVITADOS DE HONOR

Ha despertado interés entre sociedades obreras, la concentración que, bajo los auspicios del Centro Latino Americano se efectuará el domingo próximo en homenaje del pueblo peruano, con motivo del aniversario patrio de esa nación.

Numerosas instituciones se han adherido a este acto de confraternidad, entre ellas entidades mutuales, sindicales, cooperativistas y conocidos dirigentes societarios. Este acto, que es auspiciado por el Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana que preside don Elías Torre Santa, se llevará a efecto en el hogar social de esta institución, en Santa Rosa N.o 93, a las 3.30 de la tarde del domingo 28. Especialmente invitados asistirán los señores Ministros de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar; el señor Ministro del Trabajo, el Excmo. Embajador del Perú, una representación del Club Peruano; por la colectividad de aquel país, el diputado don Pedro Cárdenas y otras distinguidas personalidades intelectuales y sociales.

Una de las buenas bandas locales amenizará el acto.

Como un homenaje especial ha sido invitado al acto el Embajador Intelectual español en la América Latina, don Salvador de Madariaga.

Ferrocarriles se construirán en la Zona Sur

Aprobados los planos de dos obras importantes

COMERCIO Y TURISMO

El Ministerio de Fomento dió ayer su aprobación a los planos y estudios realizados, para la construcción de dos ferrocarriles en la Zona Sur, proyectos que han despertado gran interés entre los pobladores de las zonas beneficiadas.

El primero de estos proyectos se refiere a la construcción de una línea desde el Crucero a Mantilhue, en lugar de que sea sólo hasta el desagüe del Lago Puyehue.

El otro unirá a la ciudad de Osorno con Rupanco.

Estos ferrocarriles tendrán aparte de su valor comercial, una gran importancia en lo que se refiere al turismo.

Boletín del tiempo

El tiempo ha continuado bueno en general. Las heladas han disminuído en intensidad. En Santiago, la mínima de ayer sólo alcanzó a 1.4°C. bajo cero.

El régimen anticiclónico que ha dominado durante varios días, comienza a debilitarse, especialmente en el extremo sur, por lo tanto, es posible que una depresión comience a afectar esa región durante el día de hoy. En el resto del país, el tiempo continuará bueno, observándose nublados y neblinas locales y también heladas en algunos puntos.

Oficina Meteorológica de Chile. Quinta Normal.

Academia Chilena despidió a D. Agustín Edwards

Se le deseó éxito por la misión que se le ha confiado

Ayer se reunió esta corporación bajo la presidencia de su director, don Miguel Luis Amunátegui Reyes y con asistencia de los académicos de números señores don José Alfonso, don Domingo Amunátegui Solar, don Francisco J. Cavada, general don Francisco J. Díaz, don Agustín Edwards, don Samuel A. Lillo, don Ricardo Montaner Bello, R. P. Raimundo Morales, don Alejandro Silva de la Fuente, don Tomás Thayer Ojeda, don Julio Vicuña Cifuentes y don Roberto Peragallo Silva.

El presidente señor Amunátegui Reyes, en un breve y conceptuoso discurso manifestó el pesar que siente la institución por el alejamiento de un académico a quien se le debe una entusiasta cooperación en los trabajos culturales. Terminó deseándole los más brillantes éxitos en la importante misión que se le acaba de confiar. Todos los académicos se asociaron a estos mismos sentimientos y se bebió una copa a la salud del distinguido viajero.

El señor Edwards contestó agradeciendo la manifestación de sus amigos y colegas expresando al mismo tiempo que aún fuera del país continuará asociándose a los trabajos de ese querido Instituto en el cual ha encontrado siempre un grato ambiente de cultura y de simpatía, que recordará con cariño.

SOBRE UN ROBO DE BENCINA

En este diario, con fecha 30 del mes ppdo., se publicó un robo de bencina efectuado en los hangares de la Panagra y en el cual aparecía inculpado don Floridor Malagueño Gutiérrez y dos de sus hijos. Este señor estuvo ayer en nuestro diario y nos mostró un certificado del 7.o Juzgado del Crimen, en el cual se atestigua que al señor en referencia no le cupo ninguna responsabilidad en dicho suceso.

Conferencia en el Instituto de Cultura Italiana

Hoy, a las 19 horas, en el Istituto di Cultura Italiana (Delicias 911), el Dr. Ruggero Laura dara una conferencia sobre: Dante y la Humanidad, con el siguiente resumen:

Dante, poeta de una estirpe que analiza el misterio de la historia, el pensamiento humano, la vida: Historia, ciencia, arte; Universalidad de Dante. Precursor del Renacimiento; El Poema de la Humanidad; Como Dante penetró la idea de la misión histórica de Roma. La unidad del género humano. La Paz romana y la edad de oro de la Humanidad: El derecho romano; el mundo ha vivido y vive romanamente.

Situación de oficiales de la Marina Mercante

Ayer tarde celebró sesión el directorio del Centro Piloto Pardo, con asistencia de la delegación que vino de Valparaíso en representación de los oficiales de la Marina Mercante. El presidente de los ingenieros, don Carlos Ba...as, hizo una extensa exposición del estado actual en que se encuentra el personal de nuestra Marina de Comercio. En igual forma lo hicieron los otros delegados. Se consideró el pliego de peticiones que los oficiales hicieran al Presidente de la República y ante los Ministros de Estado, y como no han tenido contestación hasta ahora, el personal ha acordado unir todos los elementos afines para poder obtener el mejoramiento que desea.

Uno de los delegados manifestó que en la Marina Comercial se registraban los más bajos sueldos y se hacía aparecer ante las esferas del Gobierno como que eran los mejores rentados. Quedó acordado que la próxima semana vendría una nueva delegación de Valparaíso para hablar con los parlamentarios.

EMPLEADOS PIDEN CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO

La comisión, compuesta de representantes de Sindicatos, nos visitó ayer

ACCION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y LA ALCALDIA

En la tarde de ayer, recibimos la visita de una numerosa comisión de empleados de comercio formada por los representantes de los Sindicatos Gath y Chaves, Zapaterías y Minoristas de Santiago.

Nos manifestaron que últimamente algunos comerciantes han procedido en forma contraria al cierre uniforme del comercio, y que estas personas no son directamente afectadas con el problema.

La comisión nos agregó que entre los opinantes figuran dueños de establecimientos que no se regirán por la hora uniforme del cierre, como pastelerías, lecherías, bares, restaurantes, etc.

Nos dijeron, finalmente que confían en que el Alcalde accederá a fijar, de acuerdo con sus atribuciones, el horario de trabajo del comercio, ya que está empeñado justamente con el Ministro del Trabajo y las autoridades del ramo, en hacer efectiva esta verdadera conquista social.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

ESPECIAL Y NOCHE. — Grandioso éxito de la escalofriante super producción sansacionalista de la Universal:
LA NOVIA DE FRANKESTEIN.
por el inimitable BORIS KARLOFF (para mayores).

CARRERA

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno en este teatro de la maravillosa película histórica romántica, por RONALD COLMAN y LORETTA YOUNG:
ALBORADA IMPERIAL
(para mayores y menores). Intermedio musical por la Orquesta Vienesa.

Mañana, a las 3. Matinée inglesa a $ 2.10 platea: UNA CANCION PARA TI, por Jean Kiepura.

COMEDIA

Compañía de Operetas y Revistas LEA CANDINI. Vermouth 6.30 y noche 9.45. La preciosa opereta
La MAZURKA AZUL.
Localidades numeradas en venta todo el día. Teléfono 87630.

POLITEAMA

ESPECIAL Y NOCHE. — Doble espectáculo de cine y variedades a precios corrientes:
UNA MUJER FUE LA CAUSA
por NANCY CARROLL (para mayores), y fin de fiesta por la Cía de variedades de los "chupaitos" OLGA DONOSO y EVARISTO LILLO, que están haciendo furor en el barrio Estación.

COLISEO

Gran Compañía Nacional de Sainetes y Revistas. Funciones popularísimas a $ 2 platea alta. Vermouth 6.30 y noche 9.30. Las revistas de gran éxito:
ACHIS... ACHIS
de Carlos Cariola, y SANTIAGO BAJO CERO, de Pepe Rojas. Localidades en venta todo el día. Teléfono 84545.

Mañana estreno de la nueva revista CAMPANAS A VUELO, con el debut de la vedette chilena Emperatriz Carvajal.

ESMERALDA

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la conmovedora película de R. K. O.:
ANA, la de las FALDAS VERDES
por ANNIE CHIRLEY (para mayores y menores).

ITALIA

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la comedia de aventuras galantes, en ambiente de gran lujo:
SE ACABO la FIESTA
(para mayores de 15 años)

O'HIGGINS

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la versión cinematográfica de la hermosa opereta
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS
cantada por MARTHA EGGERTH (para mayores).

NOVEDADES

ESPECIAL Y NOCHE. — Cine y variedades. Debut de la notable pareja de bailarines internacionales DORITA y MONTENEGRO y el excéntrico musical CORONA. Cine:
ANA, la de las FALDAS VERDES
(para menores).

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE. — Popular doble a $ 1.60 platea y 60 centavos galería:
EL DIARIO DE UN MEDICO
por LIONEL BARRYMORE (para mayores), y ¿ESTOS SON NUESTROS HIJOS? (para mayores).

SETIEMBRE

ESPECIAL Y NOCHE. — La maravillosa película musical
DESFILE DE PRIMAVERA
(para mayores), y la comedia cómica por SLIM SUMMERVILLE: GUERRA DE CUARTEL (para menores).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE. — La hermosa película musical inglesa
CANTO DEL ATARDECER
(para mayores).

RIALTO

ESPECIAL Y NOCHE. — La hermosa comedia musical inglesa
CANTO DEL ATARDECER
con canciones y trozos de ópera de Boheme y Traviata (para mayores)

TEATRO MUNICIPAL TEL: 84407



HOY
a las 7 P. M
¡POR UNICA VEZ!
DOS CELEBRIDADES MUNDIALES EN UN CONCIERTO
Jacques THIBAUD y Benno MOISEIWITSCH





Mañana Sábado A LAS 9.45 P. M. Ultima función nocturna **ARGENTINITA**
PRECIOS REDUCIDOS
ESTRENO DE TONADA Y CUECA CHILENA

COLISEO HOY POPULAR

CIA. NACIONAL DE REVISTAS.
VERMOUTH DOBLE Y NOCHE
1.o El gran exitazo cómico de Carlos Cariola:
A, chís - A, chís
Conocidos políticos en escena.
$ 2 PLATEA ALTA
DOS EXITOS REVISTEROS
2.o Otro éxito: la Revista de Pepe Rojas:
SANTIAGO BAJO CERO
Revista cómica.
Mañana un gran estreno: CAMPANAS A VUELO
MAÑANA DEBUT DE LA VEDETTE EMPERATRIZ CARVAJAL.

AV. MATTA PRINCESA HOY

ESTRENO DE LA PRECIOSA OPERETA
"La Princesa de las Czardas"
(Mayores: no recomendable).
POR MARTHA EGGERTH
MAÑANA EXITO: "EL TANGO EN BROADWAY"

DORITA Y MONTENEGRO EN EL TEATRO NOVEDADES

Anoche hicieron su debut en el Teatro Novedades, la pareja de bailes Dorita y Montenegro, que han venido actuando con muy buenos aplausos en los principales teatros del Circuito Los Cuatro Diablos.

Alterna también en el espectáculo de Dorita y Montenegro el escéntrico musical Corona.

Hoy actuarán en las dos funciones como fin de fiesta del programa de cine.

Splendid HOY

En especial y nocturna la SUPER EXTRAORDINARIA Metro Goldwyn Mayer:

¡Oh, Marietta!...

OTRA OBRA CUMBRE DE ALTA CALIDAD E INDISCUTIBLEMENTE UN BROCHE DE ORO MAS DE LA PANTALLA

Una opereta suntuosa, estupenda, superior a "La Viuda Alegre", por la divina Jeanette MacDonald con el nuevo astro Nelson Eddy, en una realización suprema, verdadero milagro musical, incomparable y delicioso, que sin reservas aplaude la prensa y el público, sin distinción.

(Sólo para mayores de 15 años)

Rotativa sde hoy:
PECADORA

Mañana a las 3 P. M. En matinée especial, a pedido "¡OH, MARIETTA!"

TEATRO COMEDIA

Teléf. 87630
CIA. DE OPERETAS
Lea Candini
HOY
Vermouth 6.30. Noche 9.45
La linda opereta vienesa, de LEHAR
La Mazurka Azul
Fantástica presentación.
MAÑANA: La joya de las operetas
La Casa de las Tres Niñas
Boletería abierta desde las 10 A. M.

T. IMPERIAL

San Diego 1314, Teléf. 89 Mat.
Hoy viernes popular familiar.
2 — Lindas películas — 2
(Para mayores).
La Cruz y la Espada.
toda en castellano, por José Mojica y Anita Campilio, y
CAROLINA,
por Janet Gaynor.

En su concierto del sábado próximo Argentinita presentará un número de Arte Típico Chileno

Este será el único festival a precios populares

Tema de obligados comentarios ha sido en todos los círculos de la capital la noticia que anticipamos ayer, relacionada con la feliz iniciativa de la gran bailarina española Encarnación López "Argentinita" de ofrecer a nuestro público en el recital nocturno de mañana sábado la interpretación de una cueca y una tonada chilena. "Argentinita", artista de esquisito temperamento y gran intuición no ha desperdiciado su tiempo en su visita a los países de América Latina, pues ha estudiado el folklore típico de cada país, especialmente en lo que a sus danzas y canciones se refiere, con el laudable propósito de incorporar a su selecto repertorio números típicos para dar, a su regreso a Europa recitales completos a base de la música de folklore de los países de este Continente.

Ya la hemos visto en el Municipal interpretando danzas argentinas y ahora quiere hacer lo mismo con nuestra cueca y nuestras tonadas y canciones criollas. El recital nocturno del sábado en el Teatro Municipal tendrá, pues, el atractivo de que "Argentinita", dará a conocer el arte típico nacional interpretando una cueca y una tonada chilena que le serán acompañadas por arpa y guitarra. Con el fin de que el mayor público de Santiago pueda ver esta audición, "Argentinita" ha resuelto, de acuerdo con la Empresa del Teatro Municipal, cobrar por ese día precios populares. Además de la cueca y de la tonada chilena, la gran artista española, con la colaboración de su hermana Pilar López, y el bailarín Miguel Albaicín, ofrecerá un escogido programa de danzas españolas de su especialidad.

Debemos hacer presente que "Argentinita" está dando en Santiago sus últimas funciones, pues debe partir a Lima, donde la reclaman importantes contratos. Las entradas para el recital nocturno de mañana sábado están en venta en la boletería del Municipal desde las 10 A. M. de hoy.

"CARIOCAMANIA", HOY EN LA CIA. DE REVISTAS DEL BALMACEDA

A insistentes pedidos del público, hoy, en vermouth y noche del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas que dirige Rogel Retes, hace dos nuevas y últimas representaciones de "Cariocamanía", revista de los Hermanos Retes, que ha marcado éxitos de crítica y de público, regocijando ampliamente a todos los espectadores.

"Cariocamanía" es una revista satírica saturada de buen humor, con bailables, canciones y música escogida, que constituyen un acierto en el género bataclánico.

Eugenio y Rogel Retes, Blanca Arce, Américo López, la pareja argentina Pilar Serra-José Harold, la tiple Olimpia Le Roy y el tenor José Fuentes, con sus respectivas actuaciones, logran destacarse en "Cariocamanía" obteniendo aplausos.

El magnífico cuerpo de baile de Rosita Hidalgo, compuesto de doce segundas tiples, en "Cariocamania" tiene oportunidad, una vez más, de evidenciar sus cualidades, destacándose en las coreografías del "Bar Americano".

Las dos últimas representaciones de hoy son precedidas por cine sonoro, "La noche es azul", opereta cantada por Ramón Novarro y la soprano Evelyn Laye.

LAS POPULARES DE HOY EN EL TEATRO COLISEO

Hoy, en las dos funciones, a precios populares, el Coliseo ofrece doble programa con las revistas que han obtenido mayor éxito de risa: "A chis... A chis...", de Carlos Cariola, y "Santiago bajo cero", una producción que firma el aplaudido actor cómico Pepe Rojas.

En "Santiago bajo cero", Elsita Vacksey, además de cantante, se revela como una gran concertista de violín. Tiene, también, brillante labor, Arturo Gozálvez, Alberto Contreras, Pepe Rojas, Barrenechea, Mery Daduccio, etc. Entre los cuadros que logran aplausos especiales, mencionaremos: "La muchacha de ahora", un sketch interpretado por Pepe Rojas y Elsita Vecksey; "Notas en liquidación", composición musical cantada por Arturo Gozálvez, Elsita Vecksey, Alberto Contreras y Angel Daduccio.

DESPEDIDA DE LUISITA DE CORDOVA EN EL TEATRO CHILE

La corta temporada que, a precios populares, está ofreciendo en el Teatro Chile la Compañía de Luisita de Cordoba, se finalizará con las funciones que dará en la vermouth y noche de hoy.

Se repondrá la revista cómicolírica en 10 cuadros, "La Isla de las mujeres", en que tienen especial lucimiento Luisita de Córdoba, Pepe Valencia, Luis Ibérico, Eliana Saavedra, Orlando de la Vega y el popular Verdejo.

El cine presentará, además, El caballo infernal.

"LA MAZURKA AZUL" ESTRENA HOY LEA CANDINI EN LA COMEDIA

La Cía. de Lea Candini está renovando diariamente su cartel en el Teatro La Comedia, con la unánime aceptación del entusiasta público que favorece sus agradables espectáculos de operetas.

Para hoy viernes anuncia en vespertina y nocturna el estreno en la temporada de la hermosa opereta en tres actos de Franz Lehar "La Mazurka Azul" una de las más bonitas obras modernas. El rol de Blanca de Loisin será interpretado por la primera tiple cantante Lidia Rossi, el de la simpática Gretel, la primera tiple cómica Amata Davis, el del Conde Julián, el tenor Leo Michel... cioso rol de Dol... mico Alfredo ... zurka Azul" será ... lujo en trajes y ...

Para mañana ... programada, en ... nes, "La casa de ... preciosa opereta ... to gira alrededor ... Schubert y que ... Lea Candini pre... blemente.

Para el domingo ... una matinée a ... dos con "La Pr... Czardas", gran ... junto que actúa ...

MATINEE DE BENEFICIO EN EL TEATRO PRINCESA

Mañana a las 14.30 horas, se efectuará en el Teatro Princesa, una matinée extraordinaria de cine y variedades que organiza la Brigada de Scouts del Liceo "Valentín Letelier" a beneficio de sus fondos y para el fomento de la obra scoutiva.

La velada cuenta con la cooperación de las alumnas del Instituto Superior de Comercio en número de danzas, de canto, por la señorita Olga Fariña y declamaciones por la señorita María Pavez; el cine exhibirá la película Fox: "Dejada en Prenda".

Las entradas se venden en el mismo teatro.

OLGA DONOSO OBTIENE ... EN EL POLITEAMA

El público del ... ha recibido con ... pectáculo que ofre... variedades de O... el escenario del ... pesar de los ... de noche a noche ... so público que ... ferentes números ... ma, en los cuales ... mas de Olga, E... lo Maura, Angela ... Lecaros y el con... chos "Los tro... pampa". Hoy act... vermut y noche ... película "Una ... causa" por Nancy ...

T. CENTRAL

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO - CHILENA HOY TELEF. 66946

Los mejores espectáculos
6.30 P. M. — 10 P. M.
"Artistas Unidos" presenta a
RONALD COLMAN y LORETTA YOUNG
en la gran película histórica y romántica:
Alborada Imperial
(Clive de la India).

La novela heroica y galante de Robert Clive, el Conquistador de la India.

Complementos: Noticiario Luce; La Liebre y la Tortuga, en colores; Sinopsis de Una Muchacha Angelical, de Margaret Sullavan el Sexteto Central y solo de órgano.
(Para mayores y menores)

Mañana, matinée, a las 3, con la hermosa película
CANTO DEL ATARDECER.

CLUB DE SEÑORAS

MONJITAS 743 TELEFONO 85020

Equipo R. C. A., sonido perfecto. Calefacción central.
HOY, 6.30 y 9.45, estreno de la gran comedia musical francesa revisteril, típica del Music hall de París. Magnífico cuerpo de baile. Exótica presentación de Josefina Baker, la bailarina negra que canta y baila. Lujosa y alegre (para mayores):
ZU-ZU.
Platea 3.10. Balcón 2.10.

Preocupación preferente del Gobierno es el mejoramiento de nuestra legislación social

Materias que han sido sometidas por el Ministerio del ramo al Consejo Superior del Trabajo y que éste deberá resolver

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Próximamente cumplirá un año de vida el Consejo Superior del Trabajo, organismo creado por el Ministerio del Trabajo y que, de acuerdo con el decreto que le dió vida, "es un cuerpo consultivo encargado del alto estudio de las cuestiones generadas por los problemas económico-sociales del país".

El Consejo Superior del Trabajo se encuentra estudiando actualmente numerosos e importantes problemas, que le han sido sometidos a su consideración por el Ministerio del ramo, que corresponden a sentidas aspiraciones de obreros, empleados y patrones.

PROYECTOS YA ESTUDIADOS

Los proyectos ya considerados con detenido estudio por el Consejo Superior del Trabajo son los siguientes: Salario mínimo; prohibición del trabajo nocturno en las panaderías; descanso dominical en las peluquerías de tercera y cuarta clases, carnet sanitario; proyecto que reglamenta la jornada de trabajo de los Ferrocarriles particulares. Esta última materia es en la actualidad ley de la República.

Los cuatro primeros asuntos penden ahora de la consideración del Ministerio del Trabajo, a excepción del Salario Mínimo, que se encuentra para su estudio en la Comisión de Legislación Social y Trabajo de la Cámara de Diputados. Los tres restantes son atentamente estudiados por el Ministerio, a fin de elaborar los proyectos que corresponde enviar en su oportunidad al Congreso Nacional.

PROYECTOS EN ESTUDIO

El Consejo Superior del Trabajo tiene en tabla en la actualidad para estudiar, los siguientes asuntos: Feriado Legal Obrero, cuyo estudio está tan avanzado, que saldrá en el curso de la semana próxima; reforma a la ley de empleados particulares; reforma de la Caja de Empleados Particulares; organización definitiva del Ministerio de Bienestar Social; aplicación de la legislación social en lavaderos de oro; reconocimiento legal de la profesión de viajantes; presentación de la Sociedad de Fomento Fabril; aplicación de horas de trabajo en las boticas, presentación de la Unión Patronal de la Industria y del Comercio, sobre reforma al Código del Trabajo, en lo relacionado con los vendedores a comisión; restricción del trabajo en horas extraordinarias y presentación de los obreros metalúrgicos de Valparaíso, en que solicitan legislación especial sobre el salario y otros beneficios sociales.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Ministerio del Trabajo en el deseo de descongestionar la tarea destinada a mejorar esta legislación social, se encuentra impulsando en la actualidad el despacho del proyecto de ley sobre el Salario Mínimo, dejando el resto de las importantes materias ya estudiadas por el Consejo Superior del Trabajo para una próxima oportunidad, y permitir a la Cámara preocuparse al mismo tiempo de otros asuntos sometidos a su consideración por el Gobierno, en relación con problemas de los demás Ministerios.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

En diciembre próximo, Chile será la sede de la Conferencia Internacional del Trabajo, torneo cuya importancia es trascendental para el mundo entero, y que cuenta con una tabla de materias de tal interés, que seguramente revelará una vez más la posición expectable de nuestro país.

La tabla de materias consulta el estudio por los países que concurrirán, de los tratados internacionales y convenios suscritos en anteriores reuniones, y la cuenta que deberán rendir los representantes extranjeros de las modalidades adoptadas por sus respectivas naciones sobre estos asuntos. En este sentido, nuestro país está en una labor avanzada, y llegará hasta el seno de la Conferencia Internacional de diciembre, exhibiendo un plan completo, en relación con las autorizaciones concedidas por el Congreso sobre estos convenios y tratados internacionales.

El Ministerio del Trabajo, en conexión con el de Relaciones Exteriores, ha trabajado intensamente por la mejor organización de este torneo internacional. Las reuniones celebradas a este respecto han evidenciado que los organismos técnicos del primero de estos Ministerios, cuenta con el material necesario para corresponder ampliamente a las muy fundadas expectativas que se tuvieron en vista para otorgar a Chile el merecido honor de ser la sede de una Conferencia Internacional de esta magnitud. Las comisiones y subcomisiones, que se designarán en su oportunidad, contarán con personal de la Administración Pública, que ya ha revelado conocimientos profundos sobre problemas de esta importancia, capaz de rendir en eficiencia el fruto necesario determinado al mejor éxito de las reuniones.

EL 12 SE VAN LOS JINETE MILITARES

El equipo militar de equitación que proyectaba partir el diez de agosto próximo a los Estados Unidos, ha debido postergar su salida hasta el día 12, debido a que el vapor Antofagasta ha resuelto zarpar con dos días de atraso.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas.— Vermouth y noche: "Cariocamania".

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Cía. de Sainetes y Revistas.— Vermouth y noche: Achís...Achís... y Santiago Bajo cero.

POLITEAMA. — Portal Edwards.— Teléfono 80064.— Cía. de Variedades Olga Donoso. — Especial y noche: Una mujer fué la causa.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.—Cía. de Operetas en Castellano Lea Candini.— Vermouth y noche: "La mazurka azul". y Santiago bajo cero.

CINES

ALMAGRO. — Inés de Aguilera 1132. — Teléfono 83425.— El canto del atardecer

APOLO. — Victoria 753.—Fono Matadero 225.— Vermut y noche: La legión blanca, y fin do El Caballo Infernal.

ATENAS. — Av. Portugal 1058. — Teléf. 186. — Sta. Elena. — Especial y noche: El Tango en Broadway.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84663. — Especial y noche: Sucedió en Nueva York.

Avda. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléf. 122-Mat. Especial y noche: La Princesa de las Czardas.

BRASIL. — Especial y noche: Canto del atardecer.

BAQUEDANO. — Especial y noche: La novia de Frankestein

COUSIÑO. — Especial y noche: Frente invisible y ¿Y ahora qué?

CARRERA. — Especial y noche: Alborada Imperial.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: El mundo cambia y Que no lo sepa mi mujer.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946. — Especial y noche: Alborada imperial.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléf. 85020.— Especial y noche: Zu Zu.

CHILE. — Recoleta esquina Avenida Chile. — Teléf. 60728. Especial y noche: El Caballo Infernal y Cía. Luisita de Córdova.

DELICIAS. — San Alfonso esq. Delicias 2863 — Teléf. 88670. Especial y noche: Solterón Inocente y Cantar de los Cantares.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. Teléfono 83778. — Especial y noche: El amor de Vanessa.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80835 — Especial y noche: ¿Y ahora qué? y Parece que fue ayer.

ESMERALDA. — Especial y noche: Ana, la de las faldas verdes.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativas: Mater Dolorosa.— Especial y noche: Los caballeros nacen.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 89. Matadero. Especial y noche: La Cruz y la Espada y Carolina.

IRIS. — Castro 130 — Teléfono 80336. — Especial y noche: La legión blanca.

ITALIA. — Especial y noche: Se acabó la fiesta.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62183 — Especial y noche: ¿Y ahora qué? y El huésped N.o 13.

INDEPENDENCIA. — Independencia 375. — Teléf. 62702 Especial y noche: El Diluvio y Stingaré

LATORRE. — Especial y noche: Frente invisible y Hubo que casarlos.

MINERVA. — Chacabuco 780 Teléfono 63464.— Especial y noche: El mandato de la conciencia y Es hora de amarnos.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Especial y noche: La princesa de la Czardas.

NOVEDADES. — Especial y noche: Ana, la de las faldas verdes y Variedades por Dorita y Montenegro.

NACIONAL. — Especial y noche: El diario de un médico y ¿Estos son nuestros hijos?

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2705 Teléfono 63810. — Especial y noche: El tango en Broadway.

O'HIGGINS. — Especial y noche: La princesa de las Czardas.

PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. Especial y noche: Sucedió en Nueva York.

POLITEAMA. — Especial y noche: Una mujer fué la causa y variedades de Olga Donoso.

PRINCESA. — Recoleta 345 Teléfono 60192. — Especial y noche: La Princesa de las Czardas.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Especial y noche: El Tango en Broadway.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Especial y noche: El lirio dorado.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Especial y noche: El Tango en Broadway.

RECOLETA. — Recoleta 597 Teléfono 65874. — Especial y noche: La Espía del Zar y Stingaré.

RIALTO. — Especial y noche: Canto del atardecer.

ROGELIO UGARTE. — Especial y noche: El ... y El Tiburón.

SELECTA. — ... Teléfono 89394. — ... noche: Riachuelo ... salteador.

SANTIAGO. — ... Teléfono 88888. — ... noche: Fíate de ... Qué encanto de ...

SAN MIGUEL. — ... Central 1202. — ... Especial y noche: ... Oriente.

SETIEMBRE. — ... noche: Desfile de ... Guerra de cuartel.

SPLENDID. — ... —Teléfono 85815.— Rotativas: Pecadora— ... y noche: ¡Oh, Marietta!

VICTORIA. — ... Antonio.— Teléfono ... Rotativa: El ahorcado ... y noche: El carnaval ...

...TALIA ESTA DISPUESTA A REANUDAR LAS NEGOCIACIONES

Envió una nota a Ginebra, exponiendo su deseo. — Pero estipula que las nuevas gestiones directas, deben hacerse dentro del marco aprobado por la SDN. el 25 de mayo. — Esta actitud italiana viene a renovar las esperanzas de una solución pacífica. — Sin embargo, se considera su nota como una maniobra para limitar la acción del Consejo. — Mensajes de ambos litigantes a la Liga. — Japón se reserva el derecho de enviar armas a Abisinia. — Gran Bretaña, "por ahora" no concederá licencias de exportación

...IA DISPUESTA A ...NUDAR LAS NEGOCIACIONES

...MA, 25. — (U. P.) Se anun... ficialmente que el Ministe... Relaciones Exteriores en... na nota al Secretario Gene... la Sociedad de Naciones, Avenol, en la que le infor... ue Italia está dispuesta a dar las negociaciones al ...ión italo - etiope conforme ...bores al marco aprobado por ...DN en su sesión del 25 de ... Esto es que la discusión ...alual y otros incidentes, y ... puntos sobre demarcación ...n prohibidas.

...vocero del Ministerio, refi... ...se a las relaciones de Ita... con la Sociedad de las Na..., dijo: "Por el momento, ... no tiene intenciones algu... ...retirarse de la SDN. Las ...naciones que afirmen lo ...rario son absolutamente fa...

...RENUEVAN LAS ESPERANZAS

...MA, 25. — (U. P.) La hora ...va en las negociaciones di...ticas por parte de Gran Bre... y Francia en la energica ...tiva para impedir la guerra ... Africa del Este, se inició ...uando Sir Eric Drummond, ...ador de Gran Bretaña y ...es Louis, Conde de Cham... Embajador de Francia, con... ...aron largamente con el ...ecretario de Relaciones Exte... Fulvio Suvich, en la Can...

... reanudación del intercam... diplomático de hace una se... coincide con el regreso de ...olini, que pasó unos días ... costa del Adriático y en su ...ncia de campo cerca de For... que ahora trabaja hasta al... horas de la noche en el Pa... Venecia.

... supone que la suspensión ... negociaciones en Roma por ...os días y la serie de confe...as que sostuvieron en Pa... Premier y Canciller francés con el Embajador de Gran Bretaña, Sir George Russell ... hayan tenido por fin dar ...oques finales a alguna parte ...lan, según se afirma en ... dignas de fe, ha sido re... con simpatías por parte de ...

... hecho que la Cancillería ...na haya enviado una nota a ...venol, Secretario General de ...DN, declarando que Italia ... dispuesta a continuar las ne...ciones de la Comisión Con...iliadora, es un desmentido a las ...maciones de que pensaba re... ...e del seno de la SDN. Ambas ... han servido para crear es... ...cabe una atmósfera de espe... ranzas como no se había sentido desde hace mucho tiempo.

MANIFESTACIONES POPULARES EN ROMA

ROMA, 25. — (U. P.) Quince mil personas, en su mayoría camisas negras, realizaron una manifestación en el centro de la ciudad, desfilando por la "Corso Umberto" hasta el Palacio Venecia, donde lanzaron repetidos vivas a Mussolini. Las bandas tocaban los aires marciales de Roma.

Los guardias de las Embajadas de Japon y Gran Bretaña, fueron reforzadas para impedir posibles disturbios, aun cuando no se reunió público en las vecindades de ambos edificios.

El Duce no apareció en el balcón del Palacio Venecia, aún cuando se había informado que era probable que dirigiera la palabra al pueblo.

Los manifestantes llevaban carteles y caricaturas, atacando al Japón y Etiopía.

Los oradores censuraron a Inglaterra declarando "que el que fué por tradición el defensor de la raza blanca, ahora se ha transformado en el aliado de los amarillos y negros".

Los carabineros especiales estacionados alrededor de las Embajadas británica y japonesa, sumaban un total de 200 hombres en cada una, ordinariamente sólo dos hacen dicha guardia.

Las calles frente a las Embajadas están cerradas al tráfico, permitiéndose solamente el tránsito de los servicios de autobús y de tranvías.

GRAN MOVIMIENTO MARITIMO EN NAPOLES

NAPOLES, 25. — (U. P.) El movimiento del puerto de Napoles se halla notablemente congestionado, pues hay actualmente en el catorce vapores cargando soldados, trabajadores y elementos bélicos, así como provisiones alimenticias y animales, para transportarlos al Africa Oriental.

UNA OFERTA A LOS FABRICANTES DE MUNICIONES

ROMA, 25. — (U. P.) A propósito de las informaciones de prensa que dicen que a los fabricantes de municiones se les han ofrecido concesiones en Abisinia en garantía de sus embarques de municiones, el diario "La Tribuna", dice:

"Sin embargo, los manufactureros dudan del valor real de las concesiones en Etiopía, con razón de que Italia se negará a reconocerlas.

"La verdad pura es, en realidad, que Italia jamás reconocerá tales concesiones".

ETIOPIA EXIGE LA CONVOCACION DEL CONSEJO

PARIS, 25. — (U. P.) El Ministro de Etiopía en esta capital y al mismo tiempo delegado de su patria ante la Liga de las Naciones, señor Tecla Hawariat, anuncia haber telegrafiado a la Secretaría de la Liga, exigiendo la inmediata convocación del Consejo de la Liga.

El señor Hawariat hizo las siguientes declaraciones a la United Press:

"He telegrafiado porque el plazo para la conclusión de la labor de la Comisión de Conciliación expira a la medianoche. Por consiguiente, Etiopía exige al Consejo que examine la situación de acuerdo con las estipulaciones del artículo XV del Pacto de la Liga de las Naciones. Pacto que Etiopía ha invocado porque los italianos amenazan su independencia".

LAVAL IRA A GINEBRA

PARIS, 25. — (U. P.) El Premier y Ministro de Relaciones, Laval anunció hoy día que el Consejo de la Sociedad de las Naciones se reuniría el jueves, en Ginebra, para estudiar la disputa italo-etiope.

Como resultado de las sesiones próximas del Consejo de la Sociedad que empiezan el miércoles, el Premier Laval probablemente se dirija a Ginebra el martes en lugar del lunes como había pensado anteriormente.

DECLARACIONES DE TECLA HAWARIAT

PARIS, 25. — (U. P.) Tecla Hawariat, Ministro etiope en Paris y delegado ante la Sociedad de las Naciones, declaró hoy día que Etiopía defendería enérgicamente, ante el Consejo de la Sociedad, la próxima semana, los derechos de su país a la importación de armas y de equipo militar como el único medio de evitar una guerra con Italia.

"Existe un movimiento para imponer un embargo de armas contra Etiopía", dijo: "Esto querría decir que Italia obtendría una gran ventaja sobre nuestros hombres, quienes son excelentes soldados. Italia se encontraría en una situación previlegiada como resultado de su éjército más moderno y mecanizado que el nuestro".

Tecla Hawariat, qué representará a su país en las próximas sesiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, declaró en una entrevista concedida a la United Press:

"Es preciso hacer que el mundo se de cuenta de que el único medio de eliminar el peligro de una guerra entre Italia y Etiopía, es permitiéndosenos la adquisición de tanques, ametralladoras, aviones, materiales químicos, granadas etc... Necesitamos defender nuestro territorio. Al parecer, Italia cuenta con nuestra debilidad militar. Una vez que seamos fuertes en armas, no exigirá por más tiempo la probabilidad de una guerra".

Refiriéndose a los movimientos diplomáticos tendientes de evitar que los incidentes habidos se conviertan en un conflicto armado, dijo:

ABISINIA DESEA LA PAZ

"Abisinia desea la paz, por que quiere continuar sus rápidos pasos hacia el progreso y el desarrollo industrial. Todo esto sufriría un enorme atraso si estallara la guerra".

LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO

Interrogado sobre las protestas italianas por el discurso recientemente pronunciado por el Emperador Haille Salassie, respondió:

"Queremos que todo el mundo sepa que consideramos que el Emperador tiene todo el derecho de dirigirse a su pueblo existiendo el peligro de una invasión". Agregó, que Mussolini por cierto había hablado libremente a sus hombres, con respecto a la disputa.

Dijo que lamentaba la tirantez de la situación producida por la actitud del Conde Vinci Gigliucci, Ministro italiano en Addis Abeba, al negarse asistir tanto a la recepción como al banquete con motivo del 44.o cumpleaños del Emperador.

Referente a las ofertas de extranjeros para enrolarse en el ejército etiope dijo:

"No tengo absolutamente nada que hacer en este sentido, pero se que miles de voluntarios de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda buscan la forma de agregarse a nuestro ejército. Naturalmente, este es un gesto halagador, pero tales ofertas tienen que ser consideradas muy cuidadosamente, y los voluntarios deben estar debidamente organizados. También es preciso asegurarse de que no haya ningún espía que quiera introducirse a nuestras filas por este medio".

NOTA ITALIANA

GINEBRA, 25. (U. P.)— Italia telegrafió a la Sociedad de las Naciones acusando a Etiopía del fracaso de las negociaciones de arbitraje. Expresa sus deseos de continuar tratando de llegar a un arreglo por medio del arbitraje.

El texto de la nota italiana, es del tenor siguiente:

"Desde que hoy día, 25 de julio de 1935, ha sido fijada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones en su acuerdo del 25 de mayo último, como la fecha (a menos que esta fuera extendida por un acuerdo entre los árbitros) para la conclusión de las labores de la Comisión de Arbitraje de los Cuatro, que entienden con el incidente de Ual Ual y los incidentes que siguieron a éste, el Gobierno de Italia tiene el honor de dirigir a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones lo siguiente:

"El Gobierno italiano, siempre deseoso de que llegara a su conclusión el procedimiento de conciliación y arbitraje, el cual fué interrumpido tan sólo debido al hecho que el representante del Gobierno etiope presentó ante la conferencia de Scheveningen sus exigencias de que se discutieran en dicha Comisión de Arbitraje los puntos excluídos en el acuerdo llegado para el mismo, informó al Gobierno etiope con fecha 14 de julio de 1935, que se encontraba dispuesto a reanudar los estudios de la Comisión de Arbitraje, en el entendimiento de que los procedimientos a acatarse deberían ser mantenidos estrictamente dentro el marco específico del pacto de arbitraje.

"Con fecha 23 de julio de 1935, el Gobierno italiano amplió sus instrucciones telegráficas a la Real Legación de Italia ante el Gobierno de Addis Abeba a fin de verificar la intención de interrogar formalmente al Gobierno etiope sobre si éste tenía o no intenciones de adherirse al compromiso suscrito en el acuerdo o pacto de arbitraje, y si, de adherirse, daría instrucciones a su representante ante la Comisión, que sus exigencias fueran retiradas, permitiendo, de tal forma, la continuación de las labores de la comisión de Arbitros".

Este telegrama, firmado por Suvich, llegó justamente al tiempo en que el consejo deliberante de arbitraje expiraba.

NOTA DE ALCICINIA

GINEBRA, 25. (U. P.)— Abisinia también envió una nota a la Sociedad de Naciones solicitándole una rápida convocación del Consejo para evitar la guerra.

Italia y Etiopía están divididas completamente en lo que se relaciona al proximo paso: Etiopía exige una urgente intervencion de la Sociedad de Naciones a Italia e insinúa la prolongacion del arbitraje para evitar la necesidad que la Sociedad de Naciones intervenga por el momento.

Coincidiendo con la llegada de estas dos notas, la S. D. N. está dispuesta para transmitir mañana a los miembros del Consejo el telegrama de Litvinoff, presidente de ésta, en el cual los convoca a sesión extraordinaria para el 30 de este mes.

El telegrama italiano ha sido interpretado en esta ciudad como una hábil maniobra para restringir la acción del Consejo. Se hace notar que Italia ofreció continuar la conferencia de arbitraje si Etiopía aceptaba abandonar la cuestión de si Ualual está o no en el territorio etiope. Es probable que el Consejo trate de concentrar su esfuerzo en prolongar el periodo del arbitraje, dando a Italia otro mes, durante el cual esta continuaría sus preparativos militares antes que el Consejo, de acuerdo con el Artículo XV, intervendría después del 25 de agosto.

ACUSACIONES DE ETIOPIA

GINEBRA, 25. (U. P.)—Se tiene entendido que Etiopía, en la nota de hoy protesta nuevamente por las preparaciones militares que está haciendo Italia en Africa del Este y denuncia las intenciones bélicas de ese país.

El texto no ha sido publicado, segun se supone, por temor a que pudiera hacer peligrar las negociaciones franco-anglo italianas.

EL JAPON Y LAS EXPORTACIONES DE ARMAS

LONDRES, 25 (U. P.)— Se han recibido informaciones aquí de que el Vice Ministro de Relaciones japonés, Shigemitsu, declaró al Embajador italiano en Tokio, que el Japón se reservaba el derecho de exportar armas y municiones a Abisinia.

HOARE Y BALDWIN

LONDRES, 25 (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, converso esta mañana con el Premier Stanley Baldwin, en calle Downing número 10, a propósito del anuncio del Gobierno, respecto de su política de acudir al veredicto de la Liga de las Naciones, en cuanto a la exportación de material bélico a Abisinia. Como se recordará, el Ministro de Relaciones dió a conocer esta política ayer en la Cámara de los Comunes, en la tarde.

El Ministro de Abisinia ante la Corte de Saint James, señor Warqneh Martin, hizo a mediodía una visita a la Cancillería, en donde se le habría informado de la decisión adoptada por el Gabinete, en torno a los referidos embarques de armas.

LAS LICENCIAS BRITANICAS DE EXPORTACION

LONDRES, 25 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, anunció en la Cámara de los Comunes que, por ahora, Gran Bretaña no otorgaría licencias de exportación de armas a Abisinia e Italia, desde Gran Bretaña.

"El Gobierno", dijo, "pone todo lo que está de su parte para hacer posible un resultado pacifico de esta desgraciada disputa, y nada quiere que pueda perjudicar la situación".

Al mismo tiempo hizo saber que, de acuerdo con el artículo IX del Tratado de 1930, se permitiría el tránsito de armas destinadas a Etiopía por territorio británico o por territorio bajo la protección británica adyacente a Etiopía.

De acuerdo con lo que se ha podido saber en círculos autorizados, este anuncio hecho por Sir Samuel, de que "por ahora" Gran Bretaña" se negará a permitir las exportaciones de municiones a Abisinia, implica la circunstancia de que el Imperio Británico se reserva el derecho de reconsiderar su actitud una vez que Abisinia suscite el asunto de los materiales bélicos antes de la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, la semana próxima.

Gran Bretaña tiene la esperanza, según parece, de que la resolución de la liga esclarezca la situación en que quedan todos los países exportadores de armas del Continente europeo.

Si la actitud de la Liga es favorable, Gran Bretaña levantara inmediatamente el embargo provisional contra los embarques a ambos contendientes.

LAS MUJERES ETIOPES

ADDIS ABEBA, 25 (U. P.) — Hoy día se inauguró la Liga Femenina de Amor a la patria. Su finalidad es la unidad de las actividades de la defensa nacional, en la misma forma que la hicieron las mujeres durante la guerra europea.

La Legación italiana ha enviado instrucciones a las tropas italianas de guarnición en el Dodecaneso griego, de prepararse a partir dentro de 10 días.

EL PRESIDENTE DEL PARAGUAY PARTIO EN AEROPLANO EN VIAJE AL CHACO

Triunfal recepción al general Peñaranda en Santa Cruz

ASUNCION, 25.—(U. P.)—A las 14 horas se embarcó en un avión del ejército con destino al Chaco el Presidente Ayala.

ASUNCION, 25.—(U. P.)—Noticias de buena fuente anuncian de que el general Estigarribia llegará a esta capital el 8 de agosto próximo.

LA PAZ, 25.—(U. P.)—El general Peñaranda llegó a la ciudad de Santa Cruz, invitado por el pueblo y las autoridades.

Su arribo a esa ciudad constitutyó una apoteosis nunca vista en esa. La sociedad le ofreció un banquete de mas de mil cubiertos.

Hoy se efectuó un desfile escolar y de ex combatientes en honor del generalísimo.

Entrevistado por los diarios, el general Peñaranda confirmo que la próxima semana conferenciaría con el general Estigarribia en Villa Montes, donde le ofrecería un banquete.

TURISMO REVIVE ... ESTADOS UNIDOS

...NUEVA YORK, 25. — ... P.) — Los turistas ...rteamericanos están per...tamente resueltos a que ...ar todos los records de ...vesías a Europa de los ...imos cinco años.

...Las apreciaciones no...ciales hechas este mes ...ocaron el aumento de ...istas para 1935 en un 20 ...n 25 por ciento sobre un ...ríodo correspondiente a ... años anteriores, desde ...crisis.

...as compañías de nave...ción transatlánticas in...man ventas de pasajes ...n bastante anticipación ...las fechas de salida. El ...mento se nota tanto en ...primera clase como en ...ermedia, turismo y ter...a clase.

...Las oficinas de viajes de ...ismo, como también los ...cionarios de las compa...ís navieras atribuyen el ...mento a diversos facto... uno de los cuales es el ...cho de una notable me...a en la situación econó...ca de la clase viajera, en ...pecial la clase media ...pta al turismo.

Holanda

RENUNCIO EL GABINETE

LA HAYA, 25. (U. P.)—El Gabinete entregó su renuncia a la Reina, quien la considera en estos momentos. Mientras tanto, pidió al Gabinete que siguiera en sus labores, lo que fué aceptado por el Premier, Dr. H. Colijn.

La Reina Guillermina pidio a Colijn prestase atención especial a los asuntos del Estado "en estos difíciles momentos".

El Premier Colijn aceptó y dijo que defendería principalmente el florín.

AUN NO HA DECIDIDO SU SUERTE EL GABINETE

LA HAYA, 25 (U. P.)— El Gabinete se reunió hoy, pero postergó nuevamente, hasta mañana viernes, su decisión respecto de si renunciaré, se presentará ante el Parlamento otra vez, o pedirá la disolución de éste.

Francia está a punto de definir su actitud en el entredicho

Pero la situación en que se encuentra es muy difícil. — Por un lado su amistad con Gran Bretaña, y del otro, el creciente estrechamiento de sus relaciones con Italia

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE RICHARD MCMILLAN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 25.— (Especial).— Acorralada entre su nueva y reciente amistad con Italia, y el deseo de conservar sus lazos cordiales con Gran Bretaña, para evitar que ésta abandone el sistema de seguridad colectiva a favor de los pactos bilaterales, Francia se encuentra ahora a punto de tomar una determinación definitiva en cuanto a su política internacional, cuando, juntamente con los demás países de la Sociedad de las Naciones, tenga que encarar la realidad de la delicada situación italo-etiope, la próxima semana, en Ginebra.

En larga sesión de esta mañana, el Gabinete estudió y consideró todos los posibles conductos que puedan dirigir los pasos internacionales a evitar una guerra en el Africa Oriental sin perjudicar a Francia en sus relaciones con los países aliados a ella, y que, a la vez, puedan salvar de un derrumbe a la maquinaria de paz de la entidad de Ginebra.

Aun quedan cinco días para que los delegados se reunan en Ginebra y celebren la más importante de las sesiones habidas desde la disputa manchuriana, sesión en que bien puede decidirse virtualmente el destino de la Sociedad de las Naciones.

Con el choque de los intereses de los tres países más grandes de Europa— Italia, Francia y Gran Bretaña— la situación del momento está llena de posibilidades sembradas de espinas.

Francia no tiene ningún interés directo en Abisinia, pero se encuentra en un natural estado de alarma ante la perspectiva de que la estructura de la Sociedad de las Naciones sea minada a tal extremo que pase a ser sólo un cuerpo internacional completamente estéril.

Espoleado, por decirlo así, por aquellos que critican a la Sociedad de las Naciones, y por la continua participación británica en dichas críticas, el Gobierno de Gran Bretaña se ha apartado del estado de indecisión en que se hallaba e intima ahora a Francia a que el Consejo de la Sociedad de las Naciones proceda a tomar una decisión definitiva sobre la disputa italo-etiope, o manifestando que, de otro modo, los británicos aflojarán, ya que no abandonarán del todo, el buen apoyo que hasta ahora han ofrecido a la institución internacional. En semejante situación, la alternativa que se le presenta a Francia no es del todo feliz.

Si el Consejo de la Sociedad de las Naciones procede a discutir todas las circunstancias del caso, se llegará a un punto tal, en el que Italia puede llevar a cabo su amenaza, y seguir el ejemplo marcaod por Alemania, retirándose de Ginebra.

El cuadro creado por las vías diplomáticas entre Londres y París, es: ¿Tiene Gran Bretaña intenciones de seguir el asunto hasta que se produzca la situación ya nombrada? O en el caso del retiro italiano, ¿insistirán los británicos en una acción de la Sociedad a fin de evitar que Italia obre bélicamente?

Muchos observadores están en la creencia de que si se toman medidas iniciales, como ser una completa discusión de la totalidad de la disputa, por parte de la Sociedad, que lleguen a ofender a Italia hasta el extremo de que ella se retire de Ginebra, sería una locura que la Sociedad, habiendo llegado a semejante situación, se abstuviera de ordenar las sanciones correspondientes sobre el país culpable.

A pesar de la enormidad de trabajo que tiene el Premier Laval sobre asuntos de política interna, ha decidido dirigirse a Ginebra, dada la importancia de las sesiones a celebrarse.

El joven capitán Eden, representante británico y Ministro sin cartera para los asuntos de la Sociedad de las Naciones, pasará por París a principios de la próxima semana, pero no existe aún la seguridad de que se comunique con Laval antes de que ambos lleguen a Ginebra.— RICHARD MC.MILLAN.

LAS FESTIVIDADES DE SANTIAGO EN ESPAÑA

MADRID, 25.— (U. P.) La festividad de Santiago, patrono de la España Católica, se ha celebrado a pesar de no ser fiesta oficial.

En Madrid, el comercio ha cerrado por la tarde, y en la mayoría de las oficinas particulares se ha considerado como fiesta durante todo el día. Las oficinas públicas acortaron la jornada.

El Congreso de los diputados celebró sesión, y obsequió a su presidente don Santiago Alba, a periodistas y diputados, con motivo de su fiesta onomástica.

EN NOVIEMBRE ELECCIONES MUNICIPALES EN ESPAÑA

MADRID, 25.— (U. P.) El Ministro de Comunicaciones, hablando hoy a los periodistas, ratificó nuevamente que era propósito decidido del Gobierno celebrar elecciones municipales en el próximo mes de noviembre. El señor Lerroux, hablando de este tema, ha dicho que no se efectuará antes ninguna elección ni siquiera para las vacantes de diputados existentes, porque tales elecciones de tanteo no son de su agrado, prefiriendo presentarse decididamente y a pecho descubierto en elecciones con todas sus consecuencias, a fin de que el electorado se manifieste en el sentido que prefiera.

España

EXPOSICION DE BELLAS ARTES EN VALENCIA

VALENCIA, 25.— (U. P.) Se encuentra en esta capital el Ministro de Instrucción Pública, señor Joaquín Dualde, que viene a inaugurar la exposición organizada por el circulo de bellas artes en el claustro de la Universidad. Las obras expuestas han merecido todos sus elogios, pues son realmente muy interesantes, y constituyen una nueva demostración del arte valenciano.

ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

MADRID, 25. (U. P.)— Por 144 votos contra 15, las Cortes prorroearon el estado de guerra en la ciudad de Barcelona y Provincia del mismo nombre, por el periodo de 30 días.

HORROROSAS TORMENTAS

TERUEL, 25.— (U. P.) El Gobernador Civil ha dicho que en diferentes pueblos de la provincia se han descargado horrorosas tormentas, causando daños en los viñedos y en el campo. Fué interrumpido el tránsito de Cuevas a Montabal por la corriente que se llevó un puente de cemento y las obras de defensa. En Ollate se desbordó el río y las aguas inundaron una planta de energía eléctrica. Quedó cortada la comunicación desde Albalete a Cortes de Aragón. En Montalbal la vega quedo destruida y las viviendas anegadas. La corriente arrastra animales y enseres, calculándose que las pérdidas, según manifestaron en ayuntamiento, en unos d... llones de pesetas. No h... gracias personales.

Honduras

EL DIA DE BOLIVAR

TEGUCIGALPA, 24 (U. P.) — El dia de Bolivar se celebro en ésta con todo entusiasmo. El Presidente Tiburcio C. Arias hizo una declaración pública, diciendo, en parte: "Bolivar afirmó las verdaderas bases de la soberania continental".

Luego, agregó: "El proyecto de Bolivar de unir en una sola entidad a todos los países americanos de estirpe ibérica, concretó los anhelos de libertad y fraternidad americana, señalándoles la cumbre de su verdadero destino".

Argentina

EL DUELO PINEDO-DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 25 (U. P.) — El Ministro de Hacienda, señor Federico Pinedo, y el senador Lisandro de la Torre se batieron en la mañana de hoy, sin que corriera sangre.

Los duelistas se situaron a 20 pasos de distancia, disparando un tiro cada uno de ellos. Con gran calma, el senador de la Torre, apuntó su arma hacia arriba y apretó el gatillo.

Centenares de personas presenciaron el lance, el que se verificó en el campo, a poca distancia del aeródromo de El Palomar.

Los duelistas no se reconciliaron.

F. PINEDO, SIEMPRE MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 25 (U. P.) —El Ministro del Interior dicto dos decretos, en el primero de los cuales acepta la renuncia del Ministro de Hacienda, señor Federico Pinedo. En el segundo lo nombra nuevamente para que ocupe la misma cartera.

JUSTO RECIBIRA A LOS PERIODISTAS A PROPOSITO DEL DECRETO DE PRENSA

BUENOS AIRES, 25.— (U. P.) El diputado socialista señor Enrique Dickmann ha presentado un documento al secretario de la Cámara de Diputados, en el cual pide al Ministro del Interior que explique la legalidad y la constitucionalidad del decreto de prensa del Gobierno. Esta respuesta la pide para el 1.o de agosto.

BUENOS AIRES, 25.— (U. P.) El Presidente Justo anunció que recibiría el viernes a una comisión de periodistas y corresponsales para escuchar sus puntos de vista acerca de por qué el decreto de prensa debe ser retirado.

MONUMENTO AL PROCER ESPORA

BUENOS AIRES, 25 (U. P.)— Se encuentran en Bahía Blanca los Embajadores de Chile y Perú, señores C... y Barreda Laos ... para asistir a ... con los cuales se inauguró el monumento al prócer Espora, en el puerto militar.

TRES VICTORIAS EN EL DIA SE ANOTO AYER ANITA LIZANA

Con Jadwiga Jedrzejowska ganó en los dobles femeninos, y luego después, con el norteamericano Burwell, ganó las dos primeras ruedas de los dobles mixtos

HOY DISPUTARA A JOSEPHINE JONAS EL DERECHO A JUGAR EN LAS SEMI FINALES

SHEFFIELD, 25. (U.P.)— En los dobles del campeonato de Sheffield y Hulamshire, la chilena Anita Lizana y la polaca Jadwiga Jedrsejowska, derrotaron a las británicas hermanas King, por la cuenta de 6 1 y 6 0.

Anita y Jadwiga, se adjudicaron la más cómoda de las victorias en contra las veteranas jugadoras británicas señora A. B. King y su cuñada, con drops cortos y de efectos disparados de reves. Sólo perdieron el quinto game del primer set.

La chilena y su pareja demostraron un perfecto entendimiento en su juego. A veces, la chilena disparaba poderosos drives a las esquinas, haciendo que se facilitase el juego de red de la polaca, en donde ésta interceptaba a maravilla los tiros de las jugadoras contrarias. La sudamericana usaba hermosos tiros de ángulo disparados de revés y de todo el largo de la cancha, pasando a ambas británicas.

La señora King, jugadora a la antigua, a menudo dejaba lugar a su cuñada, que es zurda, para que desempeñara alguna actuación, al mismo tiempo que le daba verdaderas lecciones de acción. Esto valió a la señorita King para anotarse algunas actuaciones inteligentes y brillantes en la red. Pero la combinación de los esfuerzos de ambas británicas resultaba de todos modos débil ante el terrible servicio de remaches y voleas del binomio chileno-polaco. La actuación de Anita en particular fué brillante, pues, desde la red le correspondió interceptar el juego contrario con tiros altos de agudísimo ángulo.

Sheffield, 25. (U.P.).—La pareja compuesta por Anita Lizana y el norteamericano Burwell, venció al binomio Stephenson-Gamble por la cuenta de 6 1 y 6 0.

Anita y su compañero Burwell dominaron completamente a sus oponentes, los cuales sólo se adjudicaron el tercer game del primer set con le servicio de la chilena ayudados por una doble falta de ésta.

La pareja británica se vió superada en forma amplia por Anita, que servía largos drives de todo el largo de la cancha y que estos elevaban, sólo para que Burwell recibiera la pelota con su devastador golpe de remache.

Gamble y Stephson frecuentemente quedaban sin movimiento ante los servicios de Burwell, que eran verdaderos cañonazos como asímismo sus voleas que cruzaban la cancha como rayos. El binomio británico frecuentemente lanzó fuera los tiros, a las esquinas o los drives de Anita que pasaban silvando a rás de la red.

SHEFFIELD, 25. (U.P.)—En la segunda rueda de dobles mixtos, el binomio Lizana-Burwell se adjudicó la segunda victoria del día, al eliminar a la pareja compuesta por Helen Jones, de Estados Unidos y el británico L. Smith, por la cuenta de 6 2 y 6 4.

Anita y Burwell, lograron nuevamente imponerse en forma convincente y ninguno tuvo necesidad durante todo el partido de emplearse a fondo.

Burwell lució un servicio poderoso y Anita trabajó en excelente forma en la red. Ocasionalmente ambos se corrían a la red y formaban una sólida muralla imposible de pasar.

El único armamento de grueso calibre del binomio anglo-norteamericano fué el servicio de Smith, que le permitió adjudicarse un game en el primer set y dos en el segundo.

La pareja chilena-norteamericana tomó la delantera en el segundo set por 5 1, pero Burwell lanzó a la red al tratar de devolver con golpe de revés una volea, si bien recobró nuevamente el control sobre su juego en el décimo game.

SHEFFIELD, 25. (U.P.). — Después de tres fáciles partidos de dobles mixtos y uno para damas, Anita espera con ansia el día de mañana viernes en que enfrentará a la señorita Josephine Jonas, jugadora del Condado de York, para disputar el derecho de entrar a las semifinales. Jadwiga Jedrzejowska se clasificó ya semifinalista.

Después del match de singles Anita jugará en los dobles para damas y dobles mixtos. Ambos partidos serán por el derecho de jugar en las semifinales de las categorías respectivas.

El popular secretario del Club, Mr. Alfred Turner, arregló de modo que Anita y su compañera Julia Brunton visitaran en la mañana del viernes la famosa fábrica de cuchillería de acero, la más antigua de Sheffield: Joseph Rodgers y Co., con el fin que presencien el proceso manufacturero de los cuchillos y otros artefactos.

PARIS, 25. (U.P.).—El tennista uruguayo Ponce de León, que actualmente está descansando en París después de haber participado en el torneo de Wimbledón y otros campeonatos en Inglaterra, y que el sábado parte de regreso a su patria, tuvo palabras de elogio para la tennista chilena señorita Anita Lizana. Criticó las canchas de cesped y al respecto dijo que no eran las canchas en que se debía practicar el deporte de la raqueta.

Interrogado por la United Press, dijo: "Me fué muy difícil acostumbrarme en estas canchas. Será probablemente porque en Uruguay no se juega en esta clase de canchas. Sin embargo, he conversado con muchos jugadores, incluyendo tennistas europeos, que están de acuerdo con mis opiniones de que las canchas de cesped no son buenas para tennis, pues las pelotas dan bote en ángulos distintos a los que dan en canchas duras".

Recalcó que estaba muy bien impresionado de la organización del torneo de Wimbledón, en donde los jugadores extranjeros eran tan bien atendidos.

Agregó: "Apesar que no tuve mucho éxito en Inglaterra, he ganado bastante en experiencia y me he beneficiado por el contacto que he establecido con los jugadores europeos. Espero que esto me permita presentarme en mejores condiciones en los campeonatos nacionales de Uruguay".

Refiriéndose a Anita Lizana, dijo: "Si permanece un año o dos en Europa, será una de las mejores tennistas del mundo. Está asimilando rápidamente los distintos estilos de juego y debe sentirse satisfecha con el resultado de su primera actuación europea. Si obtiene un poco más de experiencia europea, logrará grandes triunfos en este Continente".

LOS RESTOS DEL SR. BORDA BEHRE FUERON SEPULTADOS AYER

BUENOS AIRES, 25. (U. P.)— La policía anuncia que Valdés Cora confesó haber dado muerte al senador Borda Behere.

La policía lo interrogó durante largo rato después del incidente. El preso negó repetidas veces las acusaciones. Pero hoy día en la tarde, después de un prolongado interrogatorio, el Departamento Central de Policía anunció: "El detenido ha confesado su crimen. La incomunicación ha sido levantada".

El juez federal, Jantus, anunció que se había establecido que Valdés Cora llevó a cabo el asalto del Senado completamente solo, sin complice de ninguna naturaleza.

ROSARIO, 25 (U. P.)—Más de 25.000 personas rindieron postrer tributo al senador Dr. Enzo Borda Behere, asesinado en el incidente del martes último en el Senado Nacional, pasando durante todo el día frente a la Prefectura de Policía, donde se encontraba expuesto el cadaver, y desde donde fué trasladado hacia el cementerio. Fué enterrado después de que más de 20 funcionarios del Gobierno Federal y Municipales le rindieron tributo verbal, frente a la tumba.

La policía se vió obligada a cerrar las puertas, poco antes de la hora de partida de la procesión fúnebre, pues era muy grande el numero de dolientes que quería penetrar al edificio para ver los restos del senador.

La carroza funebre fué tirada por seis caballos y precedida por tres carros llenos de flores. El funeral se hizo en el más completo orden, sin llevarse a efecto ninguna demostración.

Bolivia

LA PRESIDENCIA DE TEJADA SORZANO

LA PAZ, 25. — (U. P). — Hoy día se reunirán los representantes de todos los partidos políticos y esferas económicas del país a fin de tratar sobre la cuestión institucional y resolverla definitivamente.

La opinión pública está ya unificada en torno a la permanencia del Dr. Tejada Sorzano como Presidente.

PENA DE MUERTE POR "TRAICION COMUNISTA" EN ALEMANIA

BERLIN, 25. — (U. P). — El Tribunal del Pueblo evacuó hoy la primera sentencia de muerte por el delito de "traición comunista". En efecto, condenó a la pena máxima a Rudolf Claus, por haber tratado de revivir la organización comunista llamada "Rote Hilfe".

J. POMBO LLEGO SIN NOVEDAD AL PUERTO DE BARRANQUILLA

MARACAY (Venezuela), 25 (U P.) — El aviador español Juan Ignacio Pombo, que va en vuelo a México desde España, partio esta mañana, a las 8.45 horas, en viaje al puerto de Barranquilla, Colombia.

BARRANQUILLA, 25 (U. P.) — El aviador español Juan Pombo aterrizó, a las 12.50 horas, siendo cariñosamente recibido por el público que lo esperaba.

El avion de Pombo entró a la ciudad, precedido de un aeroplano de la Scadta que le señalo el campo de aterrizaje, en el que esperaban las autoridades, miembros de la colonia española y numeroso público.

Pombo declaró a la United Press que había desistido de su viaje a Bogotá, por el daño que sufrió la maquina en Maracay, lo cual lo había demorado desde el domingo.

Después de las ovaciones y felicitaciones, fué conducido al Hotel Prado, ubicado en el centro de la ciudad.

Pombo seguirá su viaje directamente a Panamá.

Declaró que las informaciones de que el general Juan Vicente Gómez, Presidente de Venezuela, estaba enfermo, eran absolutamente falsas.

"El Presidente Gómez me recibió ayer tarde; en la noche asistió a un baile en Maracay. Les aseguro que goza de excelente salud".

BARRANQUILLA, 25. (U. P.)— A última hora el aviador Pombo aceptó la invitación especial que le hizo el Gobierno de volar a Bogotá, ciudad para la cual partirá el sábado.

Gran Bretaña

NUEVO MINIST. ETIOPE

LONDRES, 25. (U. P.)—El Rey Jorge concedió audiencia al nuevo Ministro de Abisinia en esta capital, señor Wargneh Martin, quien presentó sus credenciales.

LA PROXIMA CONFERENCIA DE NACIONES BOLIVARIANAS

QUITO, 25 (U. P.)— Se estima de trascendencia internacional el voto solemne que aprobó la Sociedad Bolivariana, en el sentido de celebrar la segunda Conferencia de Naciones Bolivarianas - Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Panamá—el próximo año, el 24 de julio, con motivo del aniversario del natalicio de Bolívar.

Este acuerdo se tomó en sesión solemne, con asistencia de las delegaciones extranjeras, como también las delegaciones de las sociedades bolivarianas del Ecuador, funcionarios del Municipio, el Presidente de la Republica, el Gabinete y Cuerpo Diplomático.

Se ha fijado la ciudad de Quito nuevamente, como sede de la segunda conferencia.

VATICANO Y YUGOESLAVIA FIRMARON CONCORDATO

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (U. P.)— El Papa concedio audiencia al Ministro de Yugoeslavia ante el Estado Papal, señor Auer, a continuación de la cual, el señor Auer y el cardenal Pacelli, que es Secretario de Estado Papal, firmaron un concordato.

El texto del concordato será dado a la publicidad luego que se cambien las ratificaciones respectivas.

La United Press ha podido cerciorarse de que este concordato no difiere de otros ya firmados, y que su única característica sobresaliente la constituye un reajuste de fronteras de las diocesis de acuerdo con las fronteras politicas. Además, contempla el restablecimiento de la diocesis de Nin y la fundación de nuevas diocesis en los distritos de Backabanatt, al mismo tiempo que se elevan al rango de arquidiocesis las diocesis de Split y Liubliana.

Por otra parte, Yugoeslavia concede la validez legal de los matrimonios bendecidos por sacerdotes católicos. En cambio de esto, la Santa Sede prohibe a los sacerdotes incorporarse a partidos politics, pero establece como condición que Yugoeslavia debe aprobar medidas semejantes para los clérigos de otras religiones.

Austria

HOMENAJE DE TODA LA NACION A DOLLFUSS

VIENA, 25. — (U. P). — Los servicios de trenes, el tránsito y los negocios en todo el país suspendieron sus actividades durante dos minutos, a partir de las 15.20 horas, esta tarde, hora en que murió el recordado Canciller, Engelberth Dollfuss. En seguida comenzaron a doblar las campanas, durante diez minutos, y a continuación, las guarniciones de artillería dispararon salvas de saludo.

Por órdenes del Gobierno, todos los edificios deben izar banderas enlutadas, y todos los establecimientos comerciales, cerrar a las 16 horas.

INEXACTO QUE ESTE ENFERMO EL PRESIDENTE DE VENEZUELA

MARACAIBO (Venezuela), 25 (U. P.)— Absolutamente sin fundamento son las versiones que han sido publicadas en el extranjero, en el sentido de que el Presidente de la República, general Juan Vicente Gómez, está agonizando. Tal es lo que han dicho a la prensa las personas residentes en esta ciudad, que están en estrecho contacto con Maracay.

Vale la pena consignar que en los últimos años se han hecho circular constantemente rumores en torno a la vida del Presidente de la República.

India

33 MUERTOS EN UNA EXPLOSION EN UNA MINA

CALCUTA, 25. — (U. P). — En la mina de corbon Giridin, de propiedad del Ferrocarril Oriental de la India, hubo ayer noche una explosión que determinó la muerte de treinta y tres personas. Además, setenta y seis quedaron heridas.

Es este el mayor desastre en una mina de carbón que se registra desde muchos años en la India.

Se atribuye la explosión a la ignición accidental de explosivos a base de oxigeno liquido.

La mina Giridish se halla situada a 320 kilómetros de Calcuta.

LA REDUCCION HECHA AL PRESUPUESTO DE FRANCIA

PARIS, 25. — (U. P). — Un comunicado emitido después de la reunion de Gabinete, retifica oficalmente una declaración hecha con anterioridad y dice: "El presupuesto ha sido reducido a 42.000.000.000 de francos y no a 36.000.000.000 como se informó erróneamente".

4,000 AÑOS DE ARTE CHINO LLEGARON A GRAN BRETAÑA, AYER

LONDRES, 25. — El crucero "Suffolk" llegó hoy a Portsmouth trayendo a su bordo un cargamento de tesoros artísticos cuyo valor se calcula entre dos y diez millones de libras esterlinas.

Este es tal vez el primer caso en que un buque de guerra británico ha transportado obras de arte.

El "Suffolk" ha vuelto a Inglaterra para ser revisado y, de acuerdo con un convenio celebrado entre los Gobiernos de Gran Bretaña y China, ha transportado objetos destinados a una exposición y que han sido prestados por el Gobierno chino, de la colección imperial, para ser exhibidos en la exposición de arte chino que se abrirá en otoño en Burlington House, en la misma forma en que se realizaron en años anteriores las de arte italiano y persa.

Durante cada jornada del viaje se adoptaron precauciones especiales para proteger a esos objetos, y después de ser descargados los casi 100 cajones que contienen más de 1.000 objetos, entre esculturas de bronce y marfil, cuadros, grabados, tapices, tejidos, porcelanas, joyas y libros valiosos, fueron llevados a la capital en camiones automóviles del Gobierno custodiados por una fuerte escolta policial.

Posteriormente llegarán, procedentes de China, los expertos encargados de desembalar esos objetos, que ilustran 4.000 años de arte chino. — (British Wireless News).

Manchu Kuo

ASALTO A UN CUARTEL DE POLICIA

HSINKING, 25 (U. P.)— Informaciones procedentes desde el Oeste de la Provincia de Hsingan, hacen saber que 500 bandidos atacaron un cuartel de policía manchukuoana en Namanki, mataron a diez personas, se apoderaron de otras tres e incendiaron a continuación el edificio.

El personal manchukuoano del cuartel comprendía además consejeros y asesores japoneses.

Hay discrepancia con respecto a la composición del grupo atacante. Unos dicen que eran mongoles, y otros sospechan que eran comunistas.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — V A L P A R A I S O — CASILLA 109

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Maipo, de Corral.
El Millahue, del Perú.
El Federico Schwager, del norte.
El Alfonso de Magallanes.
Hoy:
El Vancouver, de Hamburgo.
El Teresa, de Iquique.
El Cóndor, de San Francisco.
El Santa Lucía, de San Antonio.
El Boca Maule, de Coronel.
Mañana.
El Chiloe, de Iquique.
El Canelos, de Corral.
El Nosa King, de Nueva York.
El domingo 28:
El Taltal, de Iquique.
El Magallanes, de los canales.
El Márgara, de San Antonio.
Lunes 29:
El Viña del Mar, de Arica.
El Naguilán, de Arica.
El Alabama, del Havre.
El martes 30:
El Castilla, de Iquique.
El Flora, de Pisagua.
El miércoles 31:
El Mapocho, de Corral.
El jueves 1.o:
El Gilda, de Iquique.
El Santa Inez, de Nueva York.
El viernes 2:
El Perú, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
El Allipen para Corral y Valdivia.
Hoy:
El Maipo, para Guayaquil.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Cóndor, para San Francisco e intermedios.
Mañana:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El M. C. Holm, para Nueva York.
El Nosa King, para Nueva York e intermedios.
El Tirúa, para los Vilos y Coquimbo.

El domingo 28:
El Chiloé, para Puerto Montt y Chiloé e intermedios.
El Márgara, para Arica.
El lunes 29:
El Naguilán, para Valdivia e intermedios.
El Alabana, para el Havre e intermedios.

El martes 30:
El Magallanes, para Iquique e intermedios.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Canelos, para Arica e intermedios.

El miércoles 31:
El Pudeto, para Corral e intermedios.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.
El Vancouver, para San Antonio.
El Samuel Bakke, para Oslo e intermedios.

Jueves, 1 o
El Santa Inéz, para Nueva York.
El Flora, para Iquique e intermedios.
El Alfonso, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.

Conferencia del Director General de Pezca y Caza

DE DIVERSOS TEMAS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA PESQUERA HABLARA EL SEÑOR LUIS ANIBAL LAGOS

El Circulo de Oficiales en Retiro y Veteranos del 79 en su afán de contribuir a todo aquello que signifique adelanto para Valparaíso, ha comenzado a preocuparse del problema pesquero y ha conseguido con el Director General de Pesca y Caza, don Luis Aníbal Lagos, que venga a esta ciudad a dictar una conferencia sobre esta materia.

El señor Lagos ha accedido gustoso a esta petición de los veteranos de la Guerra del Pacífico y en una fecha próxima dictará una charla en un teatro de este puerto, en la cual se referirá extensamente a la pesca maritima, fluvial y lacustre.

Rieles para los Ferrocarriles trae el "Bompton"

El buque motor "Bompton", que viene procedente de Filadelphia y que llegará próximamente a este puerto trae cinco mil rieles para la Empresa de los FF. CC. del Estado.

Esta nave atracará al sitio N.o 5 de la dársena donde la grúa hidráulica se encargará de la faena de descarga.

Aumentó la importación de automóviles

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE LLEGARON A VALPARAISO 773 COCHES CON UN VALOR DE $ 2.648,655

Datos estadísticos obtenidos en las oficinas aduaneras de este puerto, nos hacen saber que durante el primer semestre del presente año se internaron al país 773 automóviles de diferentes marcas, con un valor total de $ 2.648,655.

Esta importación supera a la habida durante el mismo período del año pasado que alcanzó solo a 133 automóviles con un valor de $ 1.154,362.

A UNA SOLEMNE MANIFESTACION DE PESAR DIERON LUGAR LOS FUNERALES DEL ALMIRANTE VALENZUELA

Tropas de la Armada y el Ejército le rindieron los honores correspondientes a su rango

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Ayer tarde se realizaron los funerales del vicealmirante en retiro, don Leoncio Valenzuela Crespo, cuyo sensible fallecimiento enluta a distinguidos y prestigiosos hogares de nuestro país.

Formaron en el cortejo, numerosos jefes de la Armada, en retiro y en servicio activo y tropas de marinería, artillería de costa, Regimiento "Maipo" y la Escuela Naval, unidades que rindieron a los restos del almirante Valenzuela los honores correspondientes a su alto rango.

Al llegar la carroza que conducía los restos del señor Valenzuela frente a la necrópolis, las tropas presentaron armas.

LOS DISCURSOS

Antes de inhumarse los restos de don Leoncio Valenzuela, usaron de la palabra el contralmirante don Silvestre Calderón, en nombre de la Armada Nacional, el comandante Merino Bielich por

El Partido Comunista apoyará a la burguesía en contra del fascismo

Estima que los regímenes fascistas son el peor enemigo con que cuenta el trabajador

HOY SE INAUGURA EN MOSCU, EL 7.o CONGRESO COMUNISTA

MOSCU, 25. — (U. P.) — Mañana se inaugura en esta capital el Séptimo Congreso Mundial Comunista Internacional, al que se calcula que asistirán seiscientos delegados, virtualmente la representación de todos los países del mundo.

Hoy, en vísperas de ese importante acontecimiento para el mundo comunista, el diario "Pravda" publica un editorial en el cual declara que el Partido Comunista debe prestar su ayuda a fin de que se conserven en el poder los Gobiernos liberales y democráticos de otros países, como baluartes principales contra la onda fascista.

Esta declaración de "Pravda" constituye una asombrosa revelación, de que la que la doctrina soviética es hacer la guerra a todos los Gobiernos burgueses.

El cambio de política adoptado por el comunismo, se explicaría en el éxito alcanzado por el nacismo alemán, que fué el resultado de la división entre los partidos de la izquierda, naciendo de ello la ilegalización del Partido Comunista. Por consiguiente, se ha considerado que lo mejor es cooperar con los partidos de tendencias democráticas en lugar de permitir a los elementos fascistas una oportunidad de apoderarse de los Gobiernos.

En las oficinas generales del Comité se negaron a proporcionar una respuesta a las preguntas de "la prensa capitalista". Sin embargo, se ha podido saber en círculos dignos de fe que las sesiones del Congreso comenzarán hoy en las últimas horas del día o mañana. Asistirán cuatrocientos delegados y doscientos secretarios.

Haciendo a continuación un estudio del estado actual del mundo, prevé una excelente oportunidad para el éxito de un movimiento revolucionario, en vista de la depresión existente. Pero reconoce el peligro del fascismo, por lo cual expresa que el "principal problema consiste al presente en formar un frente unido de las clases trabajadoras". Dice que el Partido Comunista no está en situación de esperar hasta que todos los trabajadores se unan bajo la bandera comunista internacional, pero que estima que deben unirse inmediatamente en una lucha contra el fascismo. "Este es el peor enemigo de la escala internacional", manifiesta. Agrega: "Los comunistas no pueden permanecer indiferentes ante la fuente de la cual los burgueses sacan sus Gobiernos. Para los comunistas, el interés de las masas trabajadoras está siempre encima de cualquiera otro. Por consiguiente, los comunistas deben luchar de todo corazón para salvar los restos de la democracia burguesa de las garras del fascismo".

LAS ASOCIACIONES DE TENEDORES DE BONOS CHILENOS RECONOCEN EL ESFUERZO DE CHILE

Han presentado reservas sobre ciertas disposiciones de la ley

UN COMUNICADO OFICIAL

PARIS, 25. — (U. P). — Las asociaciones de tenedores de bonos de Chile, han dado el siguiente comunicado:

"En el curso de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas con los representantes de los tenedores de bonos alemanas, belgas, franceses, holandeses y suizos, la misión financiera chilena ha expuesto las circunstancias en que se elaboró la ley del 31 de enero de 1935, referente a la readudación parcial del servicio de la deuda externa y la forma cómo esta debe aplicarse.

"Esta ley dispone que todas las entradas percibidas por el Estado chileno de las industrias del cobre, salitre y yodo, serán entregadas desde el primero de enero de 1935 a la Caja de Amortización de Deuda Pública, destinadas por mitades al servicio de intereses y amortización de la deuda externa, mediante recastes.

"Sobre la base de las declaraciones hechas por la misión financiera chilena, respecto a la situación del presupuesto y existencias actuales que el Gobierno de Chile destine al servicio de la deuda externa, disponibilidades en moneda extranjera, sensiblemente superiores a las que la ley ha entregado a la Caja de Amortización.

"Junto con reconer el esfuerzo realizado por el Gobierno de Chile, los representantes de los tenedores de bonos han estimado necesario presentar a la misión financiera chilena las reservas que les sugerían ciertas disposiciones de la ley. Estas reservas se han referido en especial al hecho que el cobro de un sólo cupón, según los términos de esta ley, pondría fin a la responsabilidades primitiva del deudor; y a la substitución de garantías generales especiales establecidas en los contratos, por rentas determinadas; y al procedimiento adoptado para la amortización.

"Sin embargo, los representantes de los tenedores de bonos, han hecho saber a la misión chilena, que estarán en situación de recomendar a sus representados el que acepten la proposición chilena, en cuanto al Gobierno chileno adopte, de acuerdo con ellos, medidas tendientes a limitar los efectos de la ley, a cierto período, con el objeto de asegurar a los tenedores de bonos que la tasa del interés guardará siempre relación con la situación económica y financiara de Chile.

"La misión financiera chilena ha transmtido esas indicaciones a su Gobierno, y los representantes de los tenedores de bonos, esperan que el Gobierno de Chile, después de tomar contacto con las asociacioes de tenedores americanas y británicas, les dará oportunamente una respuesta a este respecto".

LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS ABANDONARON LAS CORTES PROTESTANDO CONTRA LA ENMIENDA A LA LEY AGRARIA

La reforma consulta una indemnización a los propietarios de tierras, por los terrenos que les fueron confiscados y luego parcelados entre los campesinos

HAN ANUNCIADO SU PROPOSITO DE SEGUIR OPONIENDOSE CON TODAS LAS FUERZAS QUE TIENEN

MADRID, 25 (U. P.)— El Ministro de Comunicaciones anuncia que a mediados de noviembre se celebrarán las elecciones municipales. El Parlamento se clausurará después de aprobar la ley modificadora de la reforma agraria. Reanudará sus sesiones el 15 de setiembre, iniciando entonces la discusión de la ley electoral.

En las Cortes, los grupos de Gobierno han redactado una fórmula conciliadora para aprobar el proyecto de ley modificador de la reforma agraria.

Por la forma cómo se generó este recuerdo, las minorías de oposición se consideran despreciadas, por no habérselas consultado. Los grupos de izquierda han anunciado que en caso de aprobarse la fórmula, se retirarían del Parlamento.

MADRID, 25. — (U. P.) — A las 20.15 horas, todos los representantes de la izquierda abandonaron la sala de sesiones de las Cortes Constituyentes; manifestando así sus protestas contra el proyecto del Gobierno que modifica la Ley Agraria. Con estas reformas se consulta el pago de una indemnización a los grandes latifundistas cuyos terrenos fueron confiscados y parcelados entre los campesinos.

Reanudada la sesión después de 45 minutos de suspensión, Sánchez Albornoz, en representación de las minorías izquierdistas, anunció que se retiraban de la Cámara mientras se discutiera el proyecto de reforma a la Ley Agraria, pues "entienden las minorías que nada les queda que hacer después de los esfuerzos infructuosos para evitar la anulación de la reforma agraria y la negativa de admitirles las enmiendas que pretendían presentar".

Sin embargo permanecieron en la sala cuando el Ministro de la Guerra, Gil Robles, anunció que les contestaría a nombre del Gobierno.

Gil Robles lamentó la actitud de los republicanos de la oposición diciendo: "Vosotros preferís apartaros de la responsabilidad de esta discusión, pero nosotros continuaremos aquí sustituyendo vuestros ataques con nuestra conciencia y haciendo la labor que estimamos interesante para el país. Quiero dejar constancia que os marcháis sin obedecer intereses doctrinarios sino políticos que yo respeto. El país os juzgará cuando con él nos enfrentemos".

Ante de retirarse las izquierdas, intervino don Miguel Maura, leader del Partido Conservador Republicano, quien afirmó que la actitud que se pretendía adoptar era lamentable y perjudicial para la República y las Izquierdas. Agregó: "Tal bandera hace mucho daño a España y a la República; así no se construye una República. Cuando todavía hay espíritu de rebeldía latente, los jefes republicanos de la izquierda son quienes debían frenar la avalancha".

Lamentó Maura que el Gobierno, con motivo de la intervención de Gil Robles, tendiece la mano a las oposiciones para vivir en armonía republicana.

El Jefe del Partido Radical Democrático, Martínez Barrios, contestando, dijo que la bandera y actitud que adoptaban las izquierdas era la bandera de la "reforma agraria. Para una contra reforma agraria no contéis con nosotros".

El radical Emiliano Iglesias pretendió infructuosamente llamar a una convivencia con las fuerzas de la oposición de izquierda. Igualmente lo hizo el regionalista Ventosa.

Los partidos que se retiraron de las Cortes son el Republicano, que acaudilla Sánchez Román; la Izquierda Republicana, de Manuel Azaña; y la Unión Republicana, de Martínez Barrios. También se adhirió a la retirada, la Ezquerra Catalana.

Después del retiro prosiguió la sesión y la discusión de la reforma agraria.

MADRID, 25. — (U. P.) —Las minorías republicanas de izquierda se han retirado en la tarde de hoy del Parlamento para significar así su protesta por el proyecto de modificación de la Reforma Agraria, precisamente en los momentos en que por la fórmula patrocinada por elementos gobiernistas parecía que iba a llegarse a una solución satisfactoria para todos. Pero, después de una breve suspensión de la sesión, durante la cual comenzó a circular el rumor de la retirada de las izquierdas, el señor Sánchez Albornoz, del Partido de Izquierda Republicano, leyó una nota en la Cámara, en la que, después de anunciar que en un futuro próximo serían anuladas las indemnizaciones a los expropiados que por el reciente proyecto han de concederse, afirmó que las minorías de izquierda se retiraban de la Cámara por entender que nada tenían que hacer en ella durante la discusión de este proyecto.

No sirvieron para reducir esta actitud las palabras de llamada a la concordia pronunciadas por elementos ajenos al Gobierno, tales como Miguel Maura y el señor Ventosa, quienes señalaron el grave daño que inferían a la República y al régimen parlamentario los izquierdistas retirándose. Tampoco sirvieron las palabras de Gil Robles al definir los deberes que con respecto al país correspondían a cada uno y que la mayoría seguiría cumpliendo. Los izquierdistas se retiraron y continuó el debate de la reforma agraria, entendiendose que será aprobada en breve.

Madrid, 25. — (U. P.) —Aunque el Parlamento levante sus sesiones a fines de esta semana, para retirarse a sus vacaciones de verano, sin completar su programa, el actual período de sesiones del Congreso pasará a la historia como uno de los más fructíferos en la legislación, desde las Cortes Constituyentes.

Todavía quedan por aprobarse, antes de que el Parlamento cierre, las leyes de reforma agraria y electoral, pero la primera ha levantado una gran oposición entre los izquierdistas, quienes han anunciado la obstrucción de ella a cada paso. La reforma electoral, también encuentra oposición entre los izquierdistas, a pesar de que no la combaten en forma tan violenta.

En vista de esta oposición enérgica de los izquierdistas, se encuentra la determinación del Partido Agrario (encabezado por Martínez Velasco), de modificar la Reforma Agraria, de modo que los terratenientes reciban una compensación por sus tierras confiscadas o la devolución de la propiedad. Esto constituyó la base electoral del Partido Agrario en noviembre de 1933 y el Gobierno prometió presentar el proyecto al Parlamento antes de las vacaciones de verano. Y Martínez Velasco, prometió en el cumplimiento de la promesa.

El costo que sobrellevaría el Estado, por compensación de tierras confiscadas, se calcularía en cerca de 500.000.000 de pesetas.

El objeto de la reforma electoral es evitar las anomalías posibles, según la actual ley.

Si el Parlamento levanta sus sesiones sin haber aprobado ninguno de estos dos proyectos, el actual Gobierno, por otra parte, habrá dado su primer gran paso hacia el equilibrio del presupuesto, una cosa que nunca se logró desde antes de los años de la dictadura de Primo de Rivera. El diminuto Ministro de Finanzas, Joaquín Chapaprieta, que años tras año atacó en el Parlamento los presupuestos del Gobierno, ha ganado fama como Ministro de Finanzas, a pesar de que ha seguido una línea independiente de lazos de partido. Además, ocupa por primera vez un puesto Ministerial.

Se ha declarado en los círculos diplomáticos, de que las sugestiones hechas durante las negociaciones comerciales de Londres tienen algo que ver con los proyectos de conversión de Chapaprieta, especialmente debido a que la primera conversación—la de los bonos del Tesoro de 6 o|o por valor de 305.000.000 de pesetas oro (de 1930) a 4 o|o—se anunció poco después del regreso a España de Alfredo Aranda, director de la Bolsa Central de Cambio, quien participó en las negociaciones en Londres. Esta conversión fué seguida por el anuncio de la conversión al 4 o|o de toda la deuda interna sobre esa cantidad. La aprobación para esto se espera para la corriente semana y sin dificultad alguna.

Además, el Parlamento ha terminado la discusión del proyecto de economías financieras, el que espera un voto definitivo. Este proyecto faculta a Chapaprieta los sueldos dobles y a reducir los salarios altos y excesivos de los funcionarios del Gobierno. Si todos estos poyectos se aprueban el Estado ahorrará la suma de 400.000.000 de pesetas al año, lo que hará que el presupuesto llegue a cerca del equilibrio, en vista de que el actual déficit se calcula en 800.000.000 de pesetas al año.

A pesar de que los asuntos financieros han llamado principalmente la atención del Gobierno, ya se encuentran aprobados los planes de defensa nacional y el proyecto para combatir la desocupación. Además, se ha aprobado la ley de comisión mixta del trabajo y la amnistía, y también se ha restaurado la pensión a los sacerdotes.

El "Angriff" cree en el retiro de Italia de la Liga de las Naciones

Comentando versiones al respecto hace notar la firme actitud del Gobierno de Roma

PERIODISTAS Y ARQUITECTOS SUDAMERICANOS, EN ALEMANIA

BERLIN, 25 (U. P.)— El órgano nacionalsocialista "Angriff" cree saber de fuente fidedigna, que el Gobierno italiano ha decidido hoy retirarse de la Sociedad de las Naciones, admitiéndose como posible que el Subsecretario Suvich, informará hoy todavía oficialmente a los Embajadores inglés y francés en Roma.

Mussolini ha llegado a la convicción de que Gran Bretaña ni tiene la intención de dar garantías sobre la marcha y el resultado de la proyectada conferencia del Consejo Ginebrino, ni estará dispuesta de poner en discusión en las deliberaciones del Consejo la cuestión del fracaso de la Comisión de Conciliación solamente. En círculos italianos bien informados se declara, agrega el corresponsal romano del órgano nacionalsocialista, que Italia no tiene ganas de dejarse enredar por Ginebra en debates interminables y en toda clase de maniobras, tendientes a apartarla de su camino trazado.

Comentando la noticia, el diario berlinés dice que "el estampido de trueno que les llega desde Roma causará una fuerte emoción entre los políticos del Occidente, pues se trata de un acontecimiento que deberá quebrantar necesariamente los fundamentos de la política de Versalles. Nosotros, como pueblo alemán guardamos una actitud mucho más reservada frente al retiro de Italia de la Sociedad de las Naciones. Hemos hecho lo mismo en 1933, para dominar solos nuestra suerte. Somos observadores de un acontecimiento que puede tener consecuencias más sorprendentes".— (Transocean).

FRIEDRICHSHAVEN, 25.— Regresando de Sud América, ha aterrizado a las 9 de esta mañana el dirigible "Graff Zeppelin", al mando del capitán von Schiller. Como de costumbre, estaban ocupados todos los camarotes de la aeronave. En el próximo viaje del dirigible, previsto para el 28 del corriente, regresarán a sus respectivos países los 8 periodistas sudamericanos, que ayer salieron de Berlín en dirección a Weimar y Munich.— (Transocean).

COLONIA, 25.— Invitados por el servicio de intercambio académico se encuentran en ésta 12 arquitectos argentinos, encabezados por el profesor Villalonga. Después de asistir a la recepción oficial organizada en su honor por el Alcalde, los huéspedes visitaron la celebre Catedral y otros edificios importantes. Por la noche salieron en dirección a Duesseldorf, desde donde continuarán viaje al Sur de Alemania. La visita de los huéspedes argentinos a Alemania durará un mes, aproximadamente.— (Transocean).

BERLIN, 25.— Una delegación de oficiales italianos devolvió el jueves una visita a la escuela nacional de planeadores en Laucha, en Turingia, con el objeto de obtener informaciones sobre la instrucción de vuelo que recibe la juventud alemana. A los visitantes fueron demostradas todas las variaciones de vuelos en deslizadores, así como el equipo de modelo de la escuela de vuelos de Laucha, expresando aquellos sus gratas apreciaciones por lo que habían visto. Los italianos están ahora en Berlín, donde tendrán oportunidad de inspeccionar varias organizaciones de aviación alemanas.— (Transocean).

Alemania

"CASCOS DE ACERO" DISUELTOS

MOCKLEMBURGO, 25. (U. P.)— La policía política disolvió los "cascos de acero" de los tres distritos mocklemburgueses de Parchim, Ludwingslust y Waren.

Además, les confiscó transitoriamente sus fondos y les prohibió en adelante el uso de sus uniformes.

Grecia

UN DISCURSO DE VON STARHEMBERG

VIENA, 25. (U. P.)— El Vice-Canciller von Starhemberg, en un discurso que pronunció en la Plaza de los Héroes — cerca de la Cancillería — con motivo del aniversario del asesinato del Canciller Dollfuss, dijo:

"Austria está dispuesta a llegar a una paz con Alemania y el nazismo, pero sólo sobre las bases de una paz victoriosa".

Se calcula que los asistentes eran de 80,000 a 100,000 personas.

HUELGAS

ATENAS, 25. (U. P.)— Han estallado innumerables huelgas de protesta entre los gremios de obreros del tabaco, cueros y otros contra el cambio de régimen que se teme en todo el país.

Deportivas

OTRA VICTORIA DE FREDDY MILLER

LIVERPOOL, 25 (U. P.)— Freddy Miller, vencio por K. O. al segundo round al marinero Tommy Watson, en un match concertado a diez vueltas.

Ambos tenían el mismo peso. 62.100 kilos.

MATCH SCHMELLING-LOUIS

NUEVA YORK, 25. (U. P.)— Inmediatamente después de su arribo de Alemania, Joe Jacobs, manager de Max Schmelling, conferenció separadamente con los managers de Joe Louis y del ex campeón mundial Max Baer. Al término de estas conversaciones cablegrafió las respectivas ofertas a Schmelling, indicando que prefería el match con Louis que calculaba que "produciría una entrada de 800,000 dólares mientras el de Baer a lo más daría 200,000 dólares".

Jacobs agregó: "Uds. saben que Schmelling es interesado a la plata".

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

ROCHEFORT, 24 (U. P.)— En la carrera ciclista Vuelta a Francia, el francés René Legreves ganó la mitad de la primera etapa entre Burdeos y Rochefort sobre 159 kilómetros, en 4 horas, 17 minutos y 51 segundos. El belga Jean Aerts fué descalificado por atropellar. Aerts iba segundo. El francés Charles Pelissier llegó tercero.

El francés Jean Fontenay ganó la carrera contra el tiempo, entre Rochefort y La Rochela, sobre 33 kilómetros, en 51 minutos y 45 segundos.

En el puntaje total, el belga Romain Maes va primero, y segundo, el italiano Ambrosio Morelli.

HELEN WILLS MOODY A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25 (U. P.)— Ha llegado a esta ciudad la campeona mundial de tennis, señora Helen Wills Moody.

Entrevistada, declaró que participaría en los campeonatos nacionales femeninos de tennis de Forest Hills, en setiembre próximo. Manifestó, sin embargo, que no entraría a la competencia por la famosa Copa Wightman, que se disputará entre teams femeninos de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Francia

LAVAL, A GINEBRA EL LUNES

PARIS, 25 (U. P.)— El Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval, piensa partir el próximo lunes para Ginebra, con el fin de asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Rumania

LA RENUNCIA DE DIMITRESCU

BUCAREST, 25.— (U. P.) Gregor Dimitrescu ha insistido en su renuncia, por lo que Nikolsi Teodorescu ha sido nombrado Gobernador del Banco Nacional

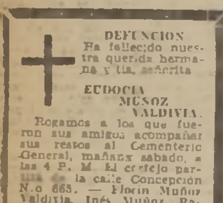
Personal de Sanidad que está interino

Solicitará audiencia al Ministro señor Salas Romo

SU SITUACION

Hemos sido informados de que una comisión del personal administrativo de la Dirección General de Sanidad solicitará una audiencia del Ministro del ramo señor Salas, a fin de representar a este Secretario de Estado, su actual situación. El personal de Sanidad se encuentra interino desde enero del presente año.

Esta comisión ya conversó hace poco sobre el particular con el Subsecretario de Salubridad señor Celis Maturana.

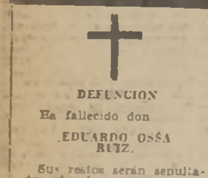


DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana y tía, señorita

EUDOCIA MUÑOZ VALDIVIA.

Rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, mañana sábado, a las 4 P. M. El cortejo partirá de la calle Concepción N.o 665. — Florin Muñoz Valdivia, Inés Muñoz, Raquel y Flor Nogales.



DEFUNCION

Ha fallecido don

EDUARDO OSSA RUIZ.

Sus restos serán sepultados privadamente.

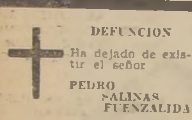
La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, Sra.

SALOME RIVAS v. de MONTALVA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación calle León de la Barra N.o 84 (Lo Espejo), a las 3 P. M.—La familia.

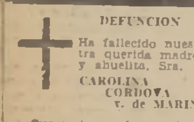


DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

PEDRO SALINAS FUENZALIDA

Sus restos serán sepultados hoy, a las 10 A. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Manuel Rodríguez N.o 73.—La familia.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, Sra.

CAROLINA CORDOVA v. de MARIN

Sus restos serán sepultados hoy, a las 3.30 P. M. en el Cementerio General partiendo el cortejo de su casa habitación, Av. Ecuador N.o 3578.—La familia.

Directorio de la Sociedad Amigos del Arbol

Fué elegido en la reunión de ayer

Ayer a las 19 horas, se llevó a cabo la primera asamblea general de esta nueva organización, con asistencia de numerosos adherentes que llenaban totalmente el amplio salón de conferencias de la Sociedad Nacional de Agricultura, cedido gentilmente para ese fin.

Después del discurso del presidente de la Sociedad Agronómica de Chile, organizadora de la nueva entidad, se puso en discusión el proyecto de estatutos el que fué aprobado provisoriamente.

De conformidad con sus disposiciones se procedió a elegir directorio, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Señores: Salvador Izquierdo S., Ricardo González Cortés, Daniel Zamudio, Ernesto Valenzuela Basterrica, Manuel Martínez, Dr. Francisco Landa, Carlos Silva Figueroa, Francisco de Borja Echeverría, Victorino Alonso, Carlos Vassallo y Manuel Valenzuela O.

A continuación se designaron miembros honorarios a S. E. el Presidente de la República; a los señores Ministros de Agricultura y Tierras y Colonización y a los señores José S. Alfonso y Alberto Mackenna S.

La asamblea general tomó otros acuerdos de orden interno, resolviendo reunirse apenas la comisión respectiva entregue el proyecto de Reglamento, a fin de que en definitiva la Sociedad Amigos del Arbol quede inaugurada el día 28 de agosto próximo, fecha en que la Sociedad Agronómica de Chile, celebrará el 25.o aniversario de su fundación.

Ayer fué asesinado un suplementero

LE DISPARARON CINCO BALAZOS EN CALLE SAN ALFONSO

Ayer a las 19.30 horas, sucedió un hecho de sangre en calle San Alfonso esquina de Sazié, que costó la vida a un suplementero.

A la hora indicada se encontraba en dicha esquina el suplementero Humberto Gamboa, más conocido por el apodo de "El chilica". En esos momentos llegó a ese lugar un individuo llamado Manuel Osvaldo Urrutia, con quien Gamboa tenía ciertas rencillas desde hace algún tiempo. Después de un cambio brusco de palabras, Urrutia sacó un revolver y le disparó a su rival cinco tiros, tres de los cuales dieron en el blanco.

Inmediatamente acudieron los carabineros, quienes detuvieron al hechor, el que será puesto hoy a disposición del Juzgado respectivo.

Se restituyó la suma defraudada al Banco Anglo

Desentimiento de la querella

Ayer informamos al publico sobre una defraudación de que habría sido víctima el Banco Anglo, por la suma de $ 15,000. Al respecto se nos informó que la institucón bancaria se desistió de su querella, en vista de que la persona inculpada devolvió al Banco la totalidad de la suma defraudada.

Faltó un municipal para la sesión de ayer en la tarde

Se encontraban siete regidores en la sala

Por falta de número no se efectuó ayer la sesión extraordinaria a que estaba citada la I. Municipalidad de Santiago.

A las 18.45 hora señalada por el reglamento para suspender la sesión, se encontraban en la sala el Alcalde, don Absalón Valencia, la regidora señora Elena Doll de Díaz y señorita Natalia Rubio, los regidores señores González Cortés, Domínguez, Monckeberg, Richard y Echeverría.

Correspondía tratar en esta sesión el informe N.o 69, de la Comisión de Asuntos Legales recaído en la presentación de los señores Irarrázabal y Alvarez de la Rivera, en orden a suspender toda actuación en contra del Canódromo, mientras la Excma Corte Suprema se pronuncia en un juicio pendiente sobre el particular.

OTRA VEZ HABIA NUMERO

Ocurrió ayer el mismo caso de la sesión pasada. En la sala de comisiones se encontraban algunos regidores a la hora indicada para comenzar a sesionar; entre ellos los señores Urzúa y Falvovich.

El señor Urzúa nos declaró que en ese momento se encontraban en una interesante reunión relacionada con el tránsito.

LA SESION DE ESTA TARDE

De acuerdo con el decreto de convocatoria de la Alcaldía, la Corporación deberá sesionar extraordinariamente esta tarde, de 18.30 a 20.30 horas.

Estamos informados de que a la sesión de este tarde concurrirá la regidora doña Adela Edwards de Salas, quién no pudo concurrir ayer por encontrarse enferma.

En este caso habría número para sesionar.

Agotada la investigación sobre Bascuñán Zurita

Telegrama del Alcalde de Laja a S. E.

El Alcalde de Laja ha dirigido a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Laja, julio 25.—No dé crédito reclamo Bascuñán. se ha agotado toda clase de investigaciones. Se establece que sólo se trata de molestar al Gobierno. El diputado de la Jara informará a S. E.

(Firmado). — ALTAMIRANO, Alcalde".

Bibliografía

"ZIG-ZAG" DE HOY

La Revista "Zig-Zag" trae, en el numero de esta semana, un selecto material, en el que se destacan una entrevista a don Luis Izquierdo: una curiosa e interesante información sobre la campaña contra la pornografía que se ha convertido, por desgracia, en una campaña contra el libro; la huelga estudiantil; el frío en Santiago, ciencia y técnica; "La confesión" y los "Extremos", dos hermosos cuentos, y una serie de páginas de magazine y de notas gráficas de actualidad, en las que desfilan los ultimos acontecimientos políticos, sociales, hípicos y deportivos.

Se constituyó el nuevo Consejo de la Caja Minera

Reelegido el Presidente, señor Marambio

Ayer celebró su sesión de constitución el nuevo Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería.

Concurrieron a esta primera reunión numerosos consejeros delegados de las Asociaciones Mineras Locales, de los socios activos que no pertenecen a Asociaciones Mineras Locales, de las empresas mineras y del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

En primer término, se procedió a designar la mesa directiva, que regirá en adelante los destinos de la Sociedad. Practicadas las votaciones correspondientes, resultaron elegidos: presidente, don Nicolás Marambio Montt; primer vicepresidente, don Osvaldo Martínez Carvajal; y segundo vicepresidente, don Alberto Echeverría Lastra.

A continuación, se fijaron como días de sesiones ordinarias del Consejo General, el segundo y el cuarto jueves de cada mes, a las seis y media de la tarde.

Finalmente, se debatieron otros asuntos relacionados con la marcha de la institución.

MEMORIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA DE GUATEMALA

FUE RECIBIDA AYER POR EL MINISTRO VIAL

El Ministro de Justicia don Osvaldo Vial, recibió ayer por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la publicación oficial de la parte positiva de la Memoria de Gobernación y Justicia de la República de Guatemala, correspondiente al año próximo pasado.

Esta importante publicación, viene acompañada a su vez, del dictamen expedido por la Honorable Asamblea de Legislación de ese país, y trae además, algunos comentarios de prensa.

En la Sociedad "Dávila Baeza" disertó el Prof. señor Lipschütz

Sobre la importancia de que las clases trabajadoras propendan a una mayor cultura

El eminente educador profesor señor Lipschütz, visitó ayer en la tarde la sociedad "Dávila Baeza".

Recibido por el presidente honorario señor Luis Ramírez Saenz, presidente don Ramón Escobar, secretario don Jorge Moreno y directores, pasó a ocupar la presidencia de la mesa directiva.

El señor Escobar lo saludó a nombre de la institución declarando que se honraban en recibir la visita del conocido educador y hombre de ciencias que cooperaba tan brillantemente en la Universidad de Chile y de Concepción; que aún cuando era vencedor de múltiples jornadas educacionales, no había perdido su natural modestia, característica de los verdaderos sabios. Terminó diciendo que las clases trabajadoras tenían ansias de su perfeccionamiento educacional y cultural y que la escuela "Augusto Villanueva" y biblioteca "Crescente Errázuriz", eran exponentes de que allí se apreciaba y estimaba en todo su valor la necesidad de ilustrarse para obtener una situación independiente.

El profesor señor Lipschütz, pronunció una interesante disertación sobre la importancia de que las clases trabajadoras se preocupen de propender a su mayor cultura que era sin duda la base del orden y crecimiento de los pueblos. Recordó que en sus años de juventud colaboraba en escuelas y bibliotecas populares que era el principio del progreso cultural de los hombres modestos de escasos recursos.

Siguió disertando el señor Lipschütz sobre la forma más efectiva de propender a la cultura obrera y dió a conocer importantes sugestiones al respecto.

El Departamento de Extensión Cultural tuvo a su cargo varios números de música y literarios que despertaron gran interés en la numerosa concurrencia que asistió a oir al distinguido muestro.



El profesor Lipschütz, en la Davila Baeza

Sociedad Médica de Santiago

LA SESION DE ESTA NOCHE

Esta noche celebrará sesión la Sociedad Médica, en su local de Merced 565, a las 9.30 P. M., con la siguiente tabla:

Doctores Prats, Weinstein y Sepulveda: Chancro tuberculoso de la comisura bucal.

Doctor R. Yazigi y señor Srur clínica del Prof. González Cortés: La reacción de Takata Ara en el estudio del funcionalismo hepático.

Prof. Garretón Silva: Infarto séptico del miocardio.

Señor F. Huidobro (Laboratorio de Fisiología de la Universidad Católica): Mecanismo de la hipertensión vagal.

Señor Saidel (Clínica del Prof. González Cortés): Intoxicación por hongos.

DOS PERSONAS HERIDAS AYER EN UN CHOQUE

EL HECHO OCURRIO EN ARTURO PRAT ESQUINA DE ÑUBLÓ

Ayer a mediodía se produjo un accidente del tránsito en calle Arturo Prat esquina de Ñuble, a consecuencias del cual resultaron gravemente heridas dos personas.

A la hora mencionada, el auto N.o 32594, manejado por el señor Ignacio Moreno, chocó con el camión N.o 22596, manejado por el señor David Alvarez Espinoza. A consecuencias de la violenta colisión, resultaron heridos de gravedad la señorita Elsa Moasst y el señor Alfredo Moasst, que viajaban en el automóvil.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente a la Asistencia Pública, donde se les prestaron los primeros auxilios.

Los conductores de ambos vehiculos quedaron detenidos.

El Dragones recordó ayer su fundación

Hubo una competencia ecuestre en el cuartel

ALMUERZO

El Grupo de Instrución de la Escuela de Caballeria recordó ayer el aniversario de su fundación con diversos actos.

Como se recordará, esta unidad era conocida antes como el regimiento Dragones.

En la mañana de ayer un oficial dictó una conferencia a la tropa, sobre la historia del regimiento y más tarde se realizó una interesante competencia hípica.

Al mediodía los oficiales se reunieron en un almuerzo en el casino, al cual concurrieron los altos jefes del Ejército.

LA EXTRADICION CONTRA LIRA OVALLE

SE ENTREGO BORRADOR DE SENTENCIA

El Ministro don Eulogio Robles entregó en la secretaría de la Corte Suprema, en la tarde de ayer, el borrador de sentencia en la petición de extradición contra el señor Lira Ovalle.

Según nuestras informaciones, esta causa que se encuentra en acuerdo, será fallada en el día de hoy.

Nuevo ho... la Corte

Desde el ... mo al 15 ... bre del pr...

La Corte S... en Tribunal P... la tarde de ... 13 y media ... ras, desde el ... sente al 15 ... este año, ex... bados en que ... forma ordinar... ras.

Manifestación postergada

Se pone en co... adherentes a ... lada en honor ... y profesores ... de servicios ... que, debido a ... tima hora, se h... ta nuevo aviso.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En la Oficina ... grafo del Estado ... sobrantes, los ... mas:

José Pérez, ... Blanca Valenzuela, ... vada, Teodocio ... dilla, Jaime Bu... neses, Cristina ... Roberto Hinojosa ... los Ellwanger, ... López, Lautaro ... Puatilc, Luis ...

Facilidades aduaneras para internar 20,000 quintales de maíz

Ha solicitado de la Junta de Exportación Agrícola, la Asociación Chilena de Avicultores

PRECIOS QUE HA ALCANZADO EL MAIZ

La Asociación Chilena de Avicultores, se ha dirigido al Presidente de la Junta de de Exportación Agricola, manifestándole, que como es sabido, el maiz es la base de la alimentación de las gallinas, y que en los criaderos industriales representa el porcentaje más elevado entre los granos empleados.

Agrega que en los últimos años la utilización de este grano en diversas otras aplicaciones ha llegado a producir un encarecimiento tal que, de mantenerse el precio efectivo que tiene en estos días haría ilusoria la crianza de aves, porque estas alcanzarían precios muy altos.

Manifiestan que la limitación de precio fijada por el Comisariato de Subsistencias en $ 47.— el quintal es burlada por los tenedores del producto en forma que no es ya un misterio para nadie. Los precios reales del maiz son de 57 a 60 pesos el quintal.

Agrega que la Asociación, buscando una solución a tan gravísimo problema tiene estudiada y ya financiada, la importación de una partida de 20.000 quintales de maiz de la República Argentina. Este maiz costaría a la Asociación, aproximadamente 48 pesos el quintal métrico, puesto en tierra en Valparaíso y despachado de Aduana, sin incluir derechos de internación. Este precio sería ya caro, pero inferior de todos modos, al que hay que pagar en plaza por el maíz chileno y especialmente a los que probablemente haya necesidad de pagar en breve plazo.

Manifiestan que, tomando en cuenta la necesidad de una ley especial para la liberación completa de los derechos de internación, se permiten solicitar de la Junta de Exportación la rebaja al minimum posible de los derechos de internación sobre esta partida de 20.000 quintales métricos de maíz, que se importarían de la República Argentina por la Asociacion Chilena de Avicultores y que serían repartidos entre sus asociados al riguroso precio del costo.

Finalmente dicen que esta liberacion no vendría a lastimar los intereses legítimos de los productores chilenos de maiz puesto que el precio de 48 pesos a que podrían seguir vendiendo el producto cosechado, les dejaría un amplio margen de beneficios.

INSTITUCION BANCARIA HA SIDO ESTAFADA EN ...

Por orden del Juez se encuentran en la Cárcel, dos personas

HOY SE TOMARAN NUEVAS DECLARACIONES

A uno de los Juzgados del Crimen de la capital, se hizo ayer una denuncia por una institución bancaria, la cual estaría afectada por una estafa cuyo monto asciende a más de ochocientos mil pesos.

Según nuestras informaciones habrían desaparecido de dicha institución la suma de ochocientos mil pesos en diversos valores, los cuales ... retirados indebidamente ... personas cuyo ... ne.

En conocimiento ... nuncia el Juez ... den de prisión ... personas, las cuales ... tran ya detenidas ... después de haber ... claración ante el ...

DEL INTERIOR

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

VALLENAR, 25.— Las obras camineras del interior del valle se desarrollan con gran actividad bajo la vigilancia inmediata del conductor de obras don Anselmo Silva.

—La Asamblea Radical aprobó un voto de aplauso para el Alcalde don Romelio Alday, por su constante labor en bien del progreso del pueblo.— RIVERA, corresponsal.

TALCA, 25.— La Prefectura de Carabineros de ésta, ha emprendido una enérgica campaña para reprimir el juego de las chapitas, practicado por los vagabundos que ambulan por la ciudad, a los cuales se ha procedido a detener.— Corresponsal.

ANCUD, 25.— El Gobernador de Ancud ha enviado a la Intendencia un oficio pidiendo una subvención de cinco mil pesos anuales para la Cruz Roja, atendiendo a la amplia labor social que desarrolla esta institución.— Corresponsal.

PUERTO MONTT, 25.— El Comite Local de Turismo acordó dirigirse a la Dirección General de Carabineros, solicitándole la creación de una Tenencia en Peulla.— Corresponsal.

CONCEPCION, 25.— El intelectual peruano señor Luis Alberto Sánchez dictó ayer en el salon de la Universidad, ante una numerosa concurrencia, su segunda conferencia, la que versó sobre "El hombre y el paisaje del Perú".— Corresponsal.

CALDERA, 25.— En la tarde de hoy recaló el vapor "Pudeto", en atencion al llamado que se hizo a las naves para poder trasladar al sur al Gobernador Marítimo de este puerto, don Ernesto Cornejo, que se encuentra gravemente enfermo.

El "Pudeto" zarpo a las 18.45 horas.— LARA, corresponsal.

LOS ANDES, 25.— A fin de semana se dirigirá a la capital el Alcalde señor Arturo Molina, con el objeto de invitar al Director de Pavimentación Comunal, señor Carlos Llona, a fin de que visite esta ciudad, y se imponga de diversas peticiones que se le formularán.— RODRIGUEZ, corresponsal.

SAN VICENTE, 25.— Va tomando cuerpo la idea de formar en esta ciudad el Círculo de Periodistas. Se enviarán citaciones a los señores corresponsales y Directores de diarios del departamento, para echar las bases y proceder a su fundación.

—Juez del distrito de Requehua ha sido nombrado don Joaquín Toro Bulnes, distinguido ex oficial de Marina, y que se ha radicado recientemente en este pueblo.— BLOOMFIELD, corresponsal.

QUILLOTA, 25.— El Rotary Club de esta ciudad celebró hoy sesión, con asistencia de todos sus miembros. Se trataron asuntos para el bien de la localidad.— OVALLE, corresponsal.

CASABLANCA, 25.— Prestó el juramento de estilo el regidor don Francisco Castro, que no había asistido a la sesión inaugural de la Municipalidad.— CAMPAÑA, corresponsal.

BUIN, 25.— Con motivo de la epidemia de grippe, las escuelas de esta localidad se han visto casi desiertas. Padres de familias hacen gestiones a fin de cerrar estos establecimientos educacionales por un tiempo prudencial, mientras pasa la epidemia. — SANTIBAÑEZ, corresponsal.

TALCA, 25.— Hoy se efectuó en ocho escuelas de ésta, el reparto de trigo, azucar y carbón, especies que serán destinadas ...

BULNES, 25.— Mañana viernes se efectuará, en el local de la Escuela Superior de Niñas de esta ciudad, un acto cultural, para conmemorar la inauguración del local, después de las reparaciones que han sido efectuadas.

Han sido invitadas las autoridades y padres de familia.

TALCA

Enérgicas medidas de un Alcalde

CURICO, 25.—Más de cuatro horas consecutivas sesionó anoche, en forma borrascosa, la Municipalidad acordandose la suspensión del administrador del Mercado, de un inspector de patentes, además a separación por incumplimiento de órdenes del Alcalde, de otro empleado. El hecho de que esta separación se efectuara sin sumario previo, motivó las protestas de los regidores de minoria.—(Figueroa, corresponsal)

Desde hace siete años la Municipalidad de Casablanca no cobra contribuciones

EN REORGANIZACION LOS SERVICIOS MUNICIPALES

MAS DE $ 16,000 EN PATENTES ATRASADAS

CASABLANCA, 25.— En la semana última celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad de Casablanca, presidida por el Alcalde, señor Segundo Abuffon, y con asistencia de la totalidad de sus miembros.

En esta sesión prestó el juramento de estilo el regidor señor Francisco Castro que no había estado presente en la sesión inaugural.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

Entre los acuerdos tomados, figura el de autorizar al Alcalde para declarar en reorganización los servicios municipales, quedando el personal de empleados en calidad de interino. Este acuerdo fué tomado por unanimidad, a indicación de los regidores señores Castro y Echazarreta, en virtud de una exposición hecha por el Alcalde, en que manifestaba que la forma en que estaban organizadas las oficinas no respondían a las necesidades del servicio. Uno de los principales defectos era que todos los empleados tenían caracter de jefes de oficina, en circunstancias que no tienen subalternos.

El Alcalde ha procedido a dictar el decreto respectivo, y ha tomado las medidas del caso para dar nueva organización a todos los servicios municipales

CONTRIBUCIONES ATRASADAS

La Municipalidad tomó nota con profunda extrañeza de existir más de 16.000 pesos en patentes atrasadas de períodos anteriores, que debieron ser oportunamente cobradas, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

También hay contribuciones de haberes pendientes, por cuyo motivo se solicitara la intervención del departamento de contribuciones atrasadas de la Tesorería General de la República, recientemente creado. Hay contribuciones por cobrar desde el año 1928, lo que la actual Municipalidad considera inexplicable, dado que debió haberse tomado oportunamente las medidas que las leyes disponen para hacer entrar estas sumas en arcas municipales.

Esta situación es más importante si se toma en cuenta el exiguo presupuesto de la Municipalidad de Casablanca, que a su vez tiene compromisos pendientes que no puede cumplir por falta de fondos, y que ascienden a $ 22,000.—(Campaña, corresponsal).

Falleció don Luis Guevara en Quillota

Fué Alcalde de Valparaíso

CONSTERNACION

QUILLOTA, 25. — Profunda consternación ha producido en esta ciudad el fallecimiento de don Luis Guevara, acaecido hoy en ésta.

El señor Guevara fué Alcalde de Valparaiso. — (Ovalle, corresponsal).

AYSEN

FELICITACIONES A S. E. POR LINEA AEREA A MAGALLANES

Envía la Cámara de Comercio de Puerto Montt

TEXTO DEL TELEGRAMA

PUERTO AYSEN, 25. — La Asociación de Comercio envió ayer el siguiente telegrama al Presidente de la República: "Los industriales, comerciantes y productores de esta lejana tierra que asisten al progreso de sus actividades mediante la atención gubernativa, felicitan a S. E. por el establecimiento de la Línea Aerea Puerto Montt, Aysen, Magallanes, que es una obra de justicia. Se complacen además, en manifestar a Vuestra Excelencia, su conformidad ante el programa de trabajo del intendente don Miguel Chamorro. — (Firmados). — Emilio Pualuan, Oscar Aros, Benigno Díaz, José Auil, Delfín Aste, Nicolás Nadjar, Victoriano Sanhueza y José Abuhele.— (Corresponsal).

CONCEPCION SOBRE POSIBLE ALEJAMIENTO DE UN FUNCIONARIO

ALEJAMIENTO DEL GOBERNADOR DE CORONEL NO ES BIEN RECIBIDO

CORONEL, 25. — Desfavorable impresión ha causado en los circulos del Departamento el rumor que ha circulado referente a un posible alejamiento de su cargo del gobernador, don Rodolfo Bahamonde, el cual cuenta con la confianza de industriales, comerciantes y publico, que ven en él a un funcionario correcto y justiciero, que ha velado en todo momento por el progreso de Coronel.

Se recuerda que el señor Bahamonde ha logrado la obras de vital importancia, tales como la construcción de una Carcel en Coronel, el abovedamiento de los canales infectos de Lota, construcciones de poblaciones obreras en Coronel y Lota, construcciones de escuelas primarias en ambos pueblos y varias otras obras que se iniciarán este año y que han tenido en el señor Bahamonde su principal propulsor. — Martinez, corresponsal.

VALDIVIA

Juzgado de M. Cuantía en Chonchi

VALDIVIA, — Los vecinos del pueblo de Chonchi de la Provincia de Llanquihue, han pedido al Gobierno la creación de un Juzgado de Menor Cuantía, para ese pueblo, haciendo ver que la Comuna Chonchi cuenta con veintisiete mil habitantes; tiene gran movimieno comercial, y que dadas las enormes distancias con caminos pesimos que hay para concurrir a Castro, hace materialmente imposible ventilar los juicios que allí deben instaurarse.

Expresan también esos vecinos que el crearse el Juzgado que solicitan, serviría las Comunas de Quilén y Quellón.

CENTRO DE ATRACCION TURISTICA PUEDE SER BALNEARIO DE ...

Obras complementarias que deben em...

SITUACION PRIVILEGIADA

VALDIVIA, 25. — El Balneario de Niebla que a pesar de las pocas comodidades que en la actualidad ofrece a los turistas y que en los días de primavera y verano se ve tan acudido de pasajeros, está llamado a tener gran preponderancia y a constituir uno de los centros de mayor atracción.

Como primer paso en favor de Niebla y de la localidad, se han hecho valer razones poderosas con el fin de conseguir la construcción del puente que una a la ciudad con La Teja, de cuya obra se ha ocupado el propio Congreso Nacional, por cuanto fué discutida y aprobada su ejecución en la Cámara de Diputados, quedando para que sea una realidad, el pase que debe darle el Senado. Construido este puente, quedaría entonces por hacer un nuevo puente que una a la Isla con el Bayo para continuar la carretera desde este último punto hacia el mar, a cuyas orillas se halla situado el Balnerio de Niebla.

Descontado el valor del puente que debe ejecutarse a La Teja del costo de las dos nuevas ejecuciones que serían el nuevo puente al Bayo y la carretera hasta el mar, llegamos a la conclusión de que con un menor gasto que el que demanda la primera obra, Valdivia quedaría sólo a diez o quince minutos de Niebla en auto o góndola y aprovechándose así la rapidez de la movilización, Niebla tendría que soportar una gran afluencia de pasajeros no sólo de la localidad, sino también de todos los pueblos vecinos, y en general, de la Rep...

Nuevas constr... teleras y partic... harían esperar, ... noche a la m... rejo de Niebla ... vertido en uno ... tros de mayor ... rística.

Por su situ... la hermosura ... rama, el Balne... bla constituye ... puntos de ma... ción de toda ... cional. Y luego, ... ribera norte de ... via, se levantar... sos chalets con ... trayecto hasta ... tituiria una vía ... digna de adm... daría, ademas, ... ra concurrir a ... vía fluvial ap... la actualidad p... porte de pasaje... pero si se llega... truccion de ... la carretera ... mos mencion... tos que surcan ... del Valdivia, ... ces para conc... carga humana ... suponer en ... moderno como ... de serlo el de ... marian tambi... el puerto de ... Isla Mancera ... veranos tienen ... cia de turistas ... chas personas ... primero.

Se halla, ... vísperas de ... un hermoso ... rio y a con... centro de atr... nos parece ... que estas ideas ... vertidas en ... (Vio Sayago, ...

...l block de izquierda reafirma su apoyo a la candidatura del Señor Mery

Se ha pedido para ella el apoyo del Partido Radical, cuya Junta Central resolverá hoy al respecto

IZQUIERDISTAS NO ACEPTAN CANDIDATO DE TRANSACCION

Acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo y parlamentarios del Block

Los trabajos en favor del candidato señor Luis Mery, siguen con todo entusiasmo

...ante el día de ayer, conti... las actividades del Block ...quierda y dirigentes del Par... Radical, en orden a llegar a ...uerdo acerca del candidato ...ador por Santiago, por el ...trabajarían unidos ambos ...smos políticos.

...artido Radical había someti... Comité Ejecutivo de las iz... ...as una proposición que ...mplaba los siguientes pun...

...Apoyo del Block a un can... radical; 2.o Apoyo de ra... al candidato del Block, y ...poyo de ambas colectivida... la candidatura de don En... Zañartu.

...ANTIENE LA CANDIDATURA DEL SR. MERY

...la reunión celebrada ayer, ...ck de Izquierda, se acordó ...ar definitivamente la can... ...ra del señor Zañartu, y se ...tó también la posibilidad ...oyar un radical, quedando ...nsecuencias en pie el ante... ...cuerdo de mantener la can... ...ra de don Juan Luis Mery.

...ALES SE PRONUNCIARAN SOBRE EL APOYO AL CANDIDATO DE IZQUIERDA

...comisión compuesta por los ...s Pradenas, Rivera Hidalgo ..., en representación de los ...os partidos que integran el ... se entrevistó con la mesa ...va radical y le dió cuenta ...a resolución, solicitando al ... tiempo el apoyo del Parti... ...al candidato del Block, ... Luis Mery.

...dirigentes radicales queda... ...someter esta proposición a ...ta Central, que se reunirá ...arde y contestar en seguida ...ck de Izquierda.

LA PROCLAMACION

...versamos ayer con distintos ...rtes del Block de Izquierda ...os estuvieron unánimes en ...estar que el candidato de ...rganismo era el señor Mery, ...su candidatura se manten... ...aún sin el concurso oficial ...artido Radical.

...comisión designada por el ...é Ejecutivo del Block, se ha ...ado de buscar un local ade... ...a fin de realizar próxima... la proclamación de don Luis Mery, como candidato ...dor del Block de Izquierda ...ntiago.

...MPATE ENTRE LOS SRES. ...RIOS Y ORTEGA?

...lgunos círculos radicales se ...a ayer, de que en la reu... ...del Colegio Escrutador de la ...lea Provincial de Santiago, ...ría comprobado que en la ...n interna realizada el do... ...pasado en las asambleas de ...vincia, habrían obtenido un ... los señores Juan Antonio ... Rudecindo Ortega.

...omité Ejecutivo de la Jun... ...ovincial, se reunirá hoy a ... revisar los escrutinios y ...r definitivamente al respec...to. Se sabe que se ha presentado un reclamo de parte de un miembro del Comité, que no estaría de acuerdo con el empate comentado.

LA AGRUPACION DEMOCRATICA Y LA PROCLAMACION DEL SR. MERY

La Agrupación Democrática de Santiago ha sido convocada para hoy a asamblea general, a fin de nombrar las comisiones que se encargarán de los preparativos de la proclamación del candidato izquierdista, señor Luis Mery.

Esta reunión se efectuará en San Diego 333, a las 21 horas, y en ella se resolverán también interesantes asuntos internos y otros de interés general, como situación de los arrendatarios proletarios, nacionalización de los servicios de tracción y alumbrado, etc., etc.

LA LEGION DEMOCRATICA SOCIALISTA HACE SUYA LA CANDIDATURA DEL BLOCK

Esta institución, en reunión extraordinaria de asamblea general, tomó los acuerdos siguientes:

1.o) Hacer suya la candidatura que en definitiva presente el Block de Izquierda, si bien estima que, en justicia, la senaturía vacante le corresponde al Partido Radical;

2.o) Denunciar ante la conciencia democrática del país a los dirigentes que en este momento de lucha a muerte entre la reacción y los partidos de avanzada pretenden apoyar la candidatura conservadora;

3.o) Lamentar que los elementos comunistas se tomen el mando en todas concentraciones, comicios y reuniones populares y procedan a su desarrollo con espíritu exclusivista y de proselitismo, prostituyendo y desnaturalizando las finalidades del movimiento izquierdista;

4.o) Recomendar a los legionarios que deben tener listo el carnet de identidad para inscribirse en los Registros Electorales, los días 1.o al 8 de cada mes, y que deben pasar a la secretaría, Morandé 466, of. 8, para de allí llevarlos a inscribirse;

5.o) Llevar a efecto una fiesta social con motivo del primer aniversario de la institución (1.o de agosto de 1934);

6.o) Efectuar la votación para renovar el directorio el domingo 28 y lunes 29 del actual.

BLOCK DE IZQUIERDA DE PUENTE ALTO NO ACEPTA CANDIDATURA DE TRANSACCION

Reunidos en asamblea general los representantes de las Seccionales Socialistas e Izquierda Comunista, y en presencia de los rumores sobre el retiro del candidato proclamado por el Block de Izquierda, periodista Luis Mery, para dar paso a un candidato de transacción; que no sería representación justa de los trabajadores, acordaron:

1.o Que por ningún motivo aceptan que se retire la candidatura Mery;

2.o No aceptar candidato de transacción, ni menos personeros de reconocida actuación reaccionaria; y

3.o Activar los trabajos electorales pro candidatura Mery, para cuyo efecto se cita a los militantes radicales socialistas, izquierda comunista, democráticos y simpatizantes de la candidatura Mery, a una amplia reunión que se llevará a efecto en el local del Sindicato de Panificadores, hoy, a las 19 horas.

LA DESIGNACION DE CANDIDATO DEBATIO AYER LA ASAMBLEA RADICAL. — EL ASUNTO SERA RESUELTO HOY

A las 19.30 horas, sesionó la Asamblea Radical de Santiago, presidida por don Alfredo Gmo. Bravo y actuando de secretaria Carmen Canales.

De acuerdo con la convocatoria, se siguió el debate sobre actualidad política.

Usó de la palabra don Isaac Labarca, quien manifestó que la Asamblea deseaba la opinión del presidente del partido y del delegado ante la Junta Central sobre el momento político electoral originado con motivo de la vacancia de senaturía por Santiago. Dijo que la A. Radical había acordado su sincera unión con los partidos clasistas de izquierda y que la Junta Central y la dirección del partido debían tomar base de este pronunciamiento para buscar un candidato que no fuera un simple opositor ocasional del actual Gobierno sino que fuera un hombre de reconocida orientación popular e inspirado en las declaraciones de principios aprobados en la Convención de Viña. Criticó la actuación de la directiva máxima del partido en cuanto no había tenido, según su criterio, una solución oportuna del momento actual político.

El señor Julio Bustos explicó cuál había sido su actuación como representante de la Asamblea ante la Junta Central y dijo que a su requerimiento se había acordado fijar una fecha próxima para la elección de candidato radical.

El señor Salazar expuso que los radicales debían insistir en llevar a la lucha un candidato de sus filas y que lejos de buscarlo en otras tiendas políticas, existía en el partido, políticos que no podrían ser objetados en el block de izquierda.

Don Leonardo Guzmán se extendió en diversas consideraciones respecto de la situación de la directiva radical y dijo que ahora que el Partido estaba sólidamente unido podría desarrollarse una acción efectiva, de acuerdo con su programa que lo situaba en un campo clasista de izquierda y en una posición de combate frente al reaccionarismo imperante del actual Gobierno.

Don Alfredo Larraín Neil refutó al señor Guzmán en cuanto estimaba como obra de la Dirección la efectiva unión radical y dijo que ella era obra de las circunstancias y que debía agradecérsele, precisamente, al actual Gobierno que con sus actos reaccionarios había producido la unificación radical.

Habiendo llegado la hora, quedó con la palabra el señor Rivadeneira, que estaba refiriéndose al mismo aspecto político.

La Asamblea acordó continuar la sesión hoy a las 19.30 horas, para seguir la discusión.

BRILLANTES PROPORCIONES ALCANZO LA PROCLAMACION DE D. ARTURO URETA POR EL CENTRO DE PROPAGANDA CONSERVADORA

Presidieron el acto los dirigentes del Partido Conservador, vicepresidentes demócratas y representantes de distintas colectividades conservadoras. — Don Benigno Acuña, presidente del Centro de Propaganda, proclamó al señor Ureta

Los discursos del candidato y de los señores Walker, Torres Molina, Pablo Larraín, Raúl Recabarren, Enrique de Mesa y demás oradores. — Un desfile, encabezado por la bandera nacional, acompañó al candidato a su casa

En el local del Partido Conservador, tuvo lugar anoche la solemne proclamación del candidato a senador, don Arturo Ureta Echazarreta, por el Centro de Propaganda Conservadora.

GRAN CONCURRENCIA

A la hora señalada, el local del Partido se encontraba totalmente ocupado por una numerosa concurrencia formada por los miembros del Centro, delegaciones de los centros comunales, de organismos obreros y los partidos aliados.

Al llegar el candidato, fué recibido por los Directores del Centro y dirigentes del Partido y con grandes aclamaciones en su honor.

PRESIDIAN LA ASAMBLEA

En los asientos de honor, tomaron colocación, a más del candidato, señor Ureta Echazarreta, las siguientes personas: don Horacio Walker, presidente del Partido; don Alejo Lira Infante, vicepresidente; los parlamentarios demócratas, señores Carlos Cifuentes, Arturo Torres Molina y Oscar Chanks; don Benigno Acuña, presidente del Centro; don Gustavo Loyola Vásquez, vicepresidente y otros.

LA PROCLAMACION

Acallados los aplausos, en honor del candidato, el presidente del Centro de Propaganda Conservadora, señor Benigno Acuña, pronunció un hermoso discurso y terminó proclamando oficialmente como candidato a senador del Centro de Propaganda, al señor Arturo Ureta Echazarreta.

A continuación usó de la palabra el diputado por Santiago, don Pablo Larraín, quién en una brillante improvisación manifestó que estaba seguro que el candidato, haciendo cumplido honor a su palabra, cumpliría fielmente el programa que se ha trazado y que sintetiza las aspiraciones de la gran masa del Partido.

A nombre del Directorio del Centro Conservador, usó en seguida de la palabra el señor Raúl Recabarren, quién dijo más o menos lo siguiente:

"Me enorgullezco de pertenecer, señores, dentro de nuestra colectividad política, al medio ambiente constituído por los empleados y obreros conservadores; vale decir, a esa porción escogida y generosa de ciudadanos que, sin esperar nada para sí y para los suyos de sus actividades políticas, con una perseverancia y una disciplina que los honra, han puesto también en cada ocasión al servicio de los altos ideales del partido, el esfuerzo decisivo de sus mejores actividades para dar así cumplida satisfacción a sus legítimas aspiraciones de mejoramiento económico-social que no se contraponen en modo alguno con el respeto riguroso que a todo hombre de bien deben inspirar los intereses legítimos que, en forma cristiana, desempeñan entre nosotros la enorme función social a que en beneficio de la colectividad se encuentran destinados".

"En ese medio ambiente a que me refiero—agregó el señor Recabarren—se ha sentido legítima satisfacción al ver que don Arturo Ureta, con exacta, cabal y oportuna comprensión de la realidad actual se propone luchar para "dar a cada uno lo suyo, para no atentar jamás contra el derecho ajeno, para procurar el bienestar de todos, y, sobre todo, para amparar al individuo en sus lícitas actividades: al funcionario en su puesto, al empleado y al obrero a percibir remuneraciones equitativas, y a llevar una vida fácil, tranquila y agradable.

"Tenemos fe en las promesas de nuestro candidato a senador. Sabemos que cumplirá su palabra empeñada. Y es precisamente por la fe que tenemos en el honrado, inteligente y oportuno programa con que el señor Ureta ha querido presentarse a solicitar los sufragios del electorado, que nosotros, empleados y obreros conservadores, enamorados de los principios de justicia y equidad que en el aspecto social establece el programa de nuestro partido, ofrecemos, desde luego todo nuestro contingente modesto pero a la vez entusiasta, sincero y decidido, a fin de que desde el Senado de la República pueda el señor Ureta Echazarreta realizar sus sanos propósitos de bien público a base de una justicia bien entendida y aplicada y de un orden indispensable para asegurar el engrandecimiento de los pueblos y el bienestar económico, social, político y moral de nuestros conciudadanos".

A nombre del Centro Social Católico "Bascuñán" pronunció en seguida un discurso el señor Gustavo Loyola Acuña, quien hizo un recuerdo de los pro-hombres del Partidos Conservador, manifestando que el candidato, señor Ureta venía a ser la continuación de esta pléyade de ilustres ciudadanos que han dado brillo al país, al partido y a la colectividad en general.

HABLA EL CANDIDATO

En medio de grandes aplausos usó en seguida de la palabra el candidato, siendo interrumpido con aclamaciones en diversos pasajes de una brillante improvisación.

Dijo el señor Ureta, que agradecía con toda su alma la proclamación que le hacía el Centro de Propaganda Conservadora. Agregó que ignoraba que en las luchas políticas hubiera contrariedades, por haber se mantenido alejado de ellas, pero que éstas se desvanecían al lado de los agrados que recibía como era presenciar la enorme muchedumbre que asistía a esta reunión.

Dijo que consideraba que siendo el Centro de Propaganda, como lo decía su nombre, de difusión de ideales, y por lo tanto de apostolados, no iba a extenderse sobre programa sino que esperaba que la Asamblea se lo señalara. Declaró que acataría las resoluciones que el Centro tomara, y que las cumpliría en el Senado de la República, sin poner más límites que el que no fueran contrarias al dogma y a su conciencia.

Continuó diciendo que el Centro de la Juventud es de acción, desinterés, esfuerzo y sacrificio, y que con elementos tan abnegados, tenía la absoluta seguridad de vencer, ya que la juventud todo lo avasalla y ni siquiera la fuerza material pueda dominarla.

Agradeció en seguida la presencia de los diputados del Partido Demócrata, y terminó manifestando, que esperaba las instrucciones que el Centro le diera.

EL VICEPRESIDENTE DEMOCRATA

A continuación hizo uso de la palabra el vicepresidente del Partido Demócrata, señor Arturo Torres Molina, siendo interrumpido con aclamadores aplausos en varios pasajes de su discurso.

Manifestó, que había venido a presentar las excusas del Presidente de su partido, que se encontraba enfermo. Agregó que después de oír los discursos de los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, no sabía si se encontraba en una asamblea de su partido o en una asamblea conservadora, ya que ambas colectividades preconizan la justicia social por la evolución dentro del orden, lo que a su juicio es la verdadera democracia.

Dice que es tal la relación espiritual, que le ha sido muy fácil interpretar los anhelos de justicia que animan al candidato señor Ureta en favor de estos apostolados.

Continuó diciendo que las consecuencias de la situación actual eran el producto de los vicios e ignorancia en que se encontraba nuestro pueblo, ignorando los conceptos de Patria, Democracia y Hogar.

Terminó declarando, que el Partido Demócrata, como el conservador, colaboran por los principios de justicia social, dentro de la evolución y del respeto.

HABLA EL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Ofrecida la palabra al presidente del Partido Conservador, don Horacio Walker, la asamblea le tributó una ovación que se prolongó por varios minutos.

El señor Walker, en una brillante improvisación, dijo, más o menos, lo siguiente:

Agradezco al presidente de este centro que me haya ofrecido la palabra, porque si no yo la habría solicitado, poque sentía la necesidad de expresar el vivo reconocimiento de los conservadores por las palabras que ha vertido el ilustre personero del Partido Demócrata, señor Arturo Torres Molina, y para agradecer también la asistencia de otros dos distinguidos parlamentarios de esa colectividad política, leal amiga de nuestra, en la gran obra de la reconstrucción nacional.

Vinculan al Partido Demócrata y al Conservador la unidad de sus sentimientos patrióticos y su común aspiración para sacar a Chile de la postración en que lo sumieron regímenes anteriores., colocándola a la altura de su pasado glorioso con un porvenir lisonjero.

Si contemplamos el momento político actual vamos que las izquierdas buscan afanosas un candidato que pueda unirlas, porque necesitan el nexo de un hombre ya que carecen de un ideal común, y vemos también que los radicales golpean las puertas pidiendo el regalo de una senaturía a que no tienen derecho, como justa sanción por su actuación política pasada.

Los partidos de derecha marchan con planta firme, y no han trepidado en unirse, porque no tienen nada que temer, y, al contrario, pueden exhibir, arrogantes ante el país, la labor abnegada que han realizado para obtener la consolidación de nuestro régimen político y la reconstrucción económica.

Nada tienen que temer, tampoco, respecto al candidato, que es un digno abanderado de la causa que sustentamos y que encarna fielmente la aspiración nacional de orden y de justicia social. Hombre alejado de la lucha política, hemos tenido que ...rlo a arrancar a su hogar y apelar a su civismo para exigirle el sacrificio de su tranquilidad.

No es extraño el desconcierto de las izquierdas, ya que ellas nada pueden esperar del favor público, y su único medio de imponerse no son las urnas, sino el asalto al Poder, con mano ajena, como ha pasado en ocasiones anteriores.

La izquierda en estos momentos pretende la derogación de las disposiciones legales que permiten la defensa del régimen institucional, y quieren dejar a los Poderes Públicos inermes para que puedan defenderse de las usurpaciones por medios violentos. Aspiran pues, al Poder por la fuerza.

En estas condiciones, nada más oportuno que esta comunidad de ideales en que estrechan sus filas los partidos de derecha.

Pido a la juventud conservadora el despliegue de sus mayores esfuerzos y actividades en la campaña de transcendencia nacional en que estamos empeñados. No importa la pérdida de un hombre, por muchos que sean sus títulos; por grandes que sean sus merecimientos; lo que importa es el triunfo de las instituciones republicanas, del orden y de la justicia social bien entendidos.

Al contemplar esta magna asamblea, declaro, señor Ureta, que no podíais comenzar esta campaña con mejor augurio, y que esta noche no habéis sido proclamado candidato, sino investido senador de la República.

DE DON GUILLERMO SILVA

Usó en seguida de la palabra el director del Centro, señor Guillermo Silva Flores, que dijo, que después de oír la palabra vibrante y enérgica del presidente del partido y del diputado demócrata, don Arturo Torres Molina, se siente la impresión de la unión espiritual que nos liga con los partidos aliados, de la grandeza de nuestra colectividad, y del entusiasmo que ha despertado la candidatura del eminente correligionario, señor Ureta Echazarreta, lo que nos augura el más espléndido triunfo en la jornada de agosto próximo.

Dijo que tenía el señor Ureta, por sobre todas sus bellas cualidades, la de ser un ciudadano patriota, amante de la justicia y profundamente cristiano y partidario del orden, sostenedor de la Constitución y de las leyes, celoso defensor de las libertades públicas y de todos los derechos de los ciudadanos.

Agrega, que empapado su espíritu selecto en la hermosa ideología social cristiana, su programa contiene las más bellas aspiraciones de justicia social, y así vemos que pide justicia para todos, pero la pide en especial para amparar al débil y al desvalido, al funcionario en su puesto, al empleado y al obrero en su derecho a percibir remuneraciones equitativas. Aspira, finalmente, a que todos los ciudadanos puedan ser propietarios y obtengan vestuarios y alimentación barata.

Dijo que entre las muchas nobles aspiraciones del Partido Conservador, es ésta una de las más humanitarias y atrayentes porque los elementos modestos de la sociedad son los que más necesitan justicia.

DE DON ENRIQUE DE MESA

Habló en seguida don Enrique Mesa, quien se refirió al espíritu de acción de la juventud conservadora y sus deberes frente a la próxima campaña electoral.

En uno de sus pasajes manifestó que la juventud conservadora ha abierto una ventana sobre el paisaje político de la ciudad, y al contemplar los trajines, trastornos y movimientos de zig zag de hoy, siente el mismo entusiasmo del gladiador que contempla desde lejos la arena en que le tocará medir sus fuerzas y mira fieramente los movimientos gimnásticos del contendor.

Al finalizar expresó: La República necesita hombres vigorosos, intelectual y moralmente aptos para la función legislativa. Este es un principio inexorable para el progreso de las instituciones cívicas. Cuando esto falta se produce necesariamente en los individuos que gobiernan esos movibles funestos que minan la estabilidad de las instituciones y la ... pública.

DON GUSTAVO LOYOLA VASQUEZ

El vicepresidente del Centro, señor Gustavo Loyola Vásquez cerró la manifestación.

Se refirió a la hora de inquietud que invade al mundo civilizado, analizando la situación política de Rusia, Italia y Alemania, que no han podido encontrar la solución de los problemas en el ensayo que han hecho para buscar la felicidad y armonía entre los hombres y los pueblos.

Declaró que nuestro país no ha escapado a esta especie de fórmula universal de estos días aciagos. Agregó que a los conservadores que nos preciamos de conocer la verdad absoluta nos correspondía indicar la ecuación matemática, rotunda, indiscutible que solucionará nuestro confusionismo, y esa verdad no es otra y no puede estar en otra parte que en el programa del partido, que proclama sobre todas las cosas la suprema, la grande, la eterna justicia de Cristo.

En estos momentos estamos precisamente avocados a esta situación y nos corresponde incorporarnos a la batalla del 11 de agosto con todo el fervor de nuestras almas y con todo el entusiasmo de nuestros corazones.

Terminó diciendo: Don Arturo Ureta va a salir en breves momentos de esta sala y yo, que soy inmerecidamente el encargado de despedirlo, lo puedo asegurar, en nombre del Centro de Propaganda Conservadora, que le estrecho la mano en su alta calidad de candidato, y lo espero en la noche del 11 de agosto en esta casa en su situación de senador de la República.

A CASA DEL CANDIDATO

Desde el local del partido se organizó un desfile para acompañar al candidato hasta su casa.

Encabezaba el desfile un grupo de jóvenes, que llevaba desplegada una bandera de la patria.

Durante todo el recorrido se cantó la Canción Nacional, y se vivó entusiastamente al candidato señor Ureta.

Despidió la manifestación el señor Silva Flores y agradeció, en breves y sinceras frases el candidato señor Ureta Echazarreta.

"NO HABEIS SIDO PROCLAMADO CANDIDATO, SINO INVESTIDO SENADOR DE LA REPUBLICA", DIJO DON HORACIO WALKER

Siguen con éxito los trabajos a favor de la candidatura de Derecha

COMITE DIRECTIVO LIBERAL PRO CANDIDATURA URETA

El Partido Liberal ha nombrado el siguiente comité encargado de la dirección de la campaña electoral para la candidatura de don Arturo Ureta Echazarreta en la provincia de Santiago: Alberto Vial Infante, Ladislao Errázuriz, Pedro N. Montenegro, Oscar Valenzuela, Gregorio Amunátegui, Roberto Barros Torres, Ruperto Murillo, Manuel Madrid, Enrique Madrid, Nicanor Elgueta y Onofre Lillo.

REUNION DE LA JUVENTUD LIBERAL

Se cita a una importante reunión en el Club Liberal "Presidente Balmaceda", Agustinas 719, a la juventud liberal de Santiago, con el objeto de estudiar y resolver la mejor forma de trabajo en favor de la candidatura a senador de don Arturo Ureta Echazarreta.

La reunión tendrá lugar el lunes próximo 29 del corriente, a las 1[illegible] horas.

El presidente de la Asamblea de Santiago invita y encarece la mayor asistencia a este acto, que tiene gran interés para el mejor éxito de la campaña eleccionaria que se avecina.

MAÑANA LO HARA EL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA SEÑOR FUENZALIDA

Vivo interés han despertado las audiciones de radio que en pro de la candidatura del señor Arturo Ureta Echazarreta se han iniciado desde la estación de "El Diario Ilustrado".

A la arenga que anoche pronunció el diputado señor Lindor Pérez Gacitúa, y que ha merecido justos elogios para su autor, seguirá hoy la del diputado señor Joaquín Walker Larraín, quien hará una disertación de gran alcance político y patriótico al referirse a la candidatura conservadora a la senaturía por Santiago. El señor Walker hablará a las 9 P. M., desde la radio de "El Diario Ilustrado".

El domingo dirigirá la palabra a los ciudadanos de Santiago el vicepresidente de la Cámara de Diputados y diputado liberal señor Edmundo Fuenzalida, quien explicará el hondo significado republicano y democrático que tiene la candidatura del señor Arturo Ureta, impulsada por los partidos Conservador, Liberal y Demócrata.

HOY RESOLVERA LA AGRUPACION DEMOCRATA

En la sesión celebrada el miércoles pasado por el directorio de esta colectividad política, se debatió ampliamente la actitud que deberá asumir la Agrupación de Santiago, en la próxima elección senatorial por la provincia de Santiago.

Los diversos oradores que hicieron uso de la palabra, estuvieron acordes en que la Agrupación debe encarar este problema de acuerdo con la doctrina y tradiciones del Partido.

Como hasta el momento no se conoce la resolución que al respecto haya adoptado el Directorio General y de acuerdo con disposiciones reglamentarias, se acordó que la asamblea del viernes resuelva acerca de la actitud que deberá asumir la Agrupación frente a la próxima lucha eleccionaria.

Para este efecto, en la asamblea de mañana, se acordarán las resoluciones que deberán cumplir los representantes de Santiago primer distrito, en la convención provincial del próximo domingo.

Esta asamblea se llevará a efecto en el nuevo local de la Agrupación, Huérfanos 1244, a las 19 horas, y se encarece a los correligionarios vayan premunidos de su respectivo carnet.

A la convención provincial del domingo, y que se inaugurará en el mismo local de la Agrupación, a las 11 horas deberán asistir todos los presidentes y secretarios de agrupaciones demócratas de la provincia, quienes deberán acreditar, mediante poder, extendido al respecto.

Se ruega a estos presidentes y secretarios tengan el presente aviso como suficiente citación.

...DRA INTERNARSE GOMA LAMINADA HASTA DE 2 MILIMETROS

...Proyecto de ley enviado ayer al Congreso

...Gobierno envió ayer al ...eso el siguiente proyecto ...:

...ciudadanos del Senado y ... Cámara de Diputados:

...ten en el Arancel Adua... ...vigente dos partidas que ...caran el caucho en bruto ... siguiente forma:

...a (caucho, gutapercha, ... y otras resinas semejan...

...ida 57. — En bruto, aun... ...sté laminada, con espesor ... de 1 mm. o con peso hasta ... KN, por metro cuadrado, ... estriada o ahumada de ...ier espesor KB. 0,20.

...ida 58.—En bruto lamina... ...n espesor mayor de 1 mm ... peso mayor de 1 KN. por ... cuadrado KB 4.

...moneda corriente, y en ... del Decreto N.o 4076, ex... ... por el Ministerio de Ha... ... el 31 de diciembre de ... el derecho de la partida ... de 60 centavos y el de la ... 12 pesos.

...o puede apreciarse, la go... ...bruto paga derechos di... ...es según sea su espesor ... de un milímetro, o ma...

... clasificación se adoptó ... objeto de proteger la in... ... nacional de artículos de ... cuya materia prima es la ... en bruto, y especialmente ...cación de suelas para cal... ...ya que la goma laminada ...rnación puede usarse pa... ... objeto sin necesidad de ...ción alguna posterior ... su espesor lo permite.

...sta forma se consiguió que ...ustria nacional pudiera ... su materia prima bara... ...itar que el producto com... ... gozara de igual privile...

...mbargo, durante el tiem... ... esta situación ha estado ...ar, ...r, se ha podido apreciar ...cultad técnica que existe ...ue los fabricantes de go... ...minada se ajusten a la ...la de nuestros interna...dores de entregarles un producto de espesor uniforme no mayor de un milímetro. En diversas ocasiones han debido reembarcarse partidas de goma que no cumplían con la referida disposición arancelaria.

Esta situación ha provocado a los fabricantes dificultades, que dentro de los términos de las partidas 57 y 58 del Arancel, el Gobierno no ha podido subsanar.

Estudios practicados por el Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento permiten asegurar que la ampliación del límite de un milímetro que fija la partida 57, a dos, no alteraría la finalidad que se tuvo en vista al determinar la clasificación de la goma en bruto en el Arancel actual.

En efecto, el caucho más grueso de 1 mm. tiene mayor cantidad de perforaciones y rugosidades que el de menor espesor, lo cual constituye una garantía de que sólo se utilizará como materia prima.

Con el mérito de estas consideraciones, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único. — Modifícase en la siguiente forma la glosa de las partidas 57 y 58 del Arancel Aduanero vigente:

Partida 57 Goma (caucho, gutapercha, balata y otras resinas semejantes): en bruto, aunque esté laminada, con espesor hasta 2 mm. o con peso hasta de 2 KN por metro cuadrado, y la estriada o ahumada de cualquier espesor.

Partida 58 Goma (caucho, gutapercha, balata y otras resinas semejantes, en bruto laminada, con espesor mayor de 2 mm. o con peso mayor de 2 KN por metro cuadrado.

La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". — A. ALESSANDRI. — Gustavo Ross.

DOS ESTACIONES DE RADIO PARA SERVICIO A MAGALLANES

$ 1.295.000 SE INVERTIRAN

El Ministro del Interior firmó ayer el decreto por el cual ordena la promulgación de la Ley, recientemente despachada por el Congreso, que autoriza la inversión de $ 1.295.000 para la adquisición de dos estaciones de radio para el servicio de Santiago a Magallanes.

Estas estaciones serán instaladas por el servicio de Correos y serán destinadas a mejorar los actuales medios de comunicación con la zona austral del país.

NO ACEPTO LA LEGACION EN FRANCIA DON ALVARO SANTA MARIA

En la mañana de ayer el senador por Aconcagua, don Alvaro Santa María, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, con quien sostuvo una larga entrevista.

En esta ocasión, el señor Santa María agradeció al señor Cruchaga el ofrecimiento que le había hecho en nombre del Gobierno de la Legación de Chile en Francia, agregando que lamentaba no encontrarse en condiciones de aceptarlo.

En ciertos círculos se daba ayer tarde, entre otros, el nombre de don Jorge Valdés Mendeville, para ocupar la Legación en Francia.

EN ACUERDO PROCESO CONTRA EL CANODROMO

TERMINARON LOS ALEGATOS EN LA TARDE DE AYER

En la Corte Suprema continuaron y terminaron, en la tarde de ayer, los alegatos en el proceso contra el Canódromo de Santiago, quedando al final la causa en acuerdo.

LA DEROGACION DE LOS DECRETOS-LEYES Y DECRETOS CON FUERZA DE LEY

Dispone la moción del señor Horacio Walker, aprobada por la Comisión de Legislación del Senado

Pasado un año de la vigencia de la ley que se dicte, no se les reconocerá efecto alguno, salvo a los aprobados por el Congreso como leyes

TAMBIEN SE ACORDO LA INMEDIATA DEROGACION DEL DECRETO LEY 50

Ayer se reunió la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, bajo la presidencia de don Hernán Figueroa, y con asistencia de los señores Horacio Walker Larraín, Luis Alamos, Guillermo Portales y Virgilio Morales.

La Comisión despachó la moción presentada por el senador don Horacio Walker en setiembre de 1933, y que propone la derogación de todos los decretos leyes dictados desde el 15 de setiembre de 1924, salvo aquellos que hayan sido o sean aprobados por el Congreso Nacional como leyes de la República antes de que entre en vigencia esta ley.

Para los efectos de la disposición anterior, no se considerarán como aprobados por el Congreso Nacional como leyes de la República los decretos leyes y decretos con fuerza de ley que hubieren sido objeto de meras referencias o modificaciones en alguna ley, sin que se les haya aprobado en forma expresa y en su totalidad.

La comisión acordó, con el voto de los señores Figueroa, Morales y Alamos, incluir dentro de este proyecto de ley un artículo que dispone la inmediata derogación del decreto ley N.o 50.

Durante esta reunión se dió nuevamente lectura al proyecto de divorcio y se inició la discusión general.

Importante reunión del Directorio General Demócrata

A MEDIODIA DE HOY CONSIDERARA EL MOMENTO POLITICO

Para hoy viernes, a las 12 M., está citado el Directorio General Demócrata a una sesión especial, con el objeto de considerar definitivamente el momento político y pronunciarse sobre el apoyo a la candidatura del señor Ureta.

Por la importancia de la sesión, se recomienda la asistencia a los señores directores generales.

...renuncia de la ...a del Senado será votada el lunes

...ENORES OPAZO Y MA... FIGURAN COMO POSIBLES ...ESORES DEL SEÑOR MARAMBIO

... círculos políticos y par... ...arios existe bastante in... ...certa de la designación de ...nte del Senado en reem... ...le don Nicolás Marambio, ...nuncio el miércoles.

...dichos círculos se habla ...temente de la designa... ...e los senadores liberales, ... José Maza o Pedro Opa... ...son quienes cuentan con ... probabilidades.

...ayoría del Senado se reu... ... lunes antes de la sesión ... de ponerse de acuerdo ... de la forma en que sus ...os votarán la renuncia ... mesa y resolver acerca de ...ción de presidente.

...uanto a la vicepresiden... ... asegura que será recha... ... renuncia del señor Gu...

La conferencia de hoy del Dr. Lipschütz

Fisiología Experimental del Sueño

A las seis y media de la tarde de hoy dará el Dr. Alejandro Lipschütz, su segunda conferencia, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "Fisiología Experimental del sueño". La disertación será acompañada con proyecciones y películas cinematográficas del Instituto de Fisiología de la Universidad de Zurich, Suiza.

Damos a continuación el sumario: Sueño patológico en el hombre. Los hallazgos de Von Economo. Los factores subcorticales o diencefálicos del sueño. Funciones vegetativas motoras y glandulares dependiente del diencéfalo y sueño, artificial por estimulación eléctrica diencefálica (películas del profesor W. R. Hess). Sueño artificial por estimulación química y mecánica del diencéfalo. Sueño como reflejo corticótropo diencefálico, de inhibición. Vigilia y sueño como exteriorizaciones de un equilibrio labil córtico-diencefálico. El cerebro aislado y los factores bulbares del sueño. La ritmicidad del cambio de vigilia y sueño. El insomnio y los hipnóticos.

Organizaciones universitarias

El secretariado general del Grupo Universitario Radical, nos encarga citar a todos sus miembros para hoy día, a las 19 horas, en Ahumada 262 altos. Se encarece la asistencia de todos los miembros, por cuanto hay interesantes puntos que tratar. La tabla para esta asamblea general de miembros, será la siguiente: discusión de los reglamentos y estatutos del Grupo de Universitarios Radicales, y debate sobre la actualidad universitaria.

Se nos encarga, igualmente, invitar a los universitarios que, simpatizando con los principios de esta organización estudiantil, no hayan firmado aun sus registros.

Agrupación Demócrata La Cisterna

Esta Agrupación, en su última sesión, después de tratar varios asuntos de carácter interno, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar una convención local el 3 y 4 de agosto próximo, en Gran Avenida 8786.

2.o Confeccionar una tabla, de acuerdo con la ideología política del Partido.

3.o Invitar a las Agrupaciones del tercer distrito, con dos delegados por cada Agrupación.

...GRAN CRUZ ...MERITO PARA ...CONCILLER

...AS CONDECORACIONES

... fué firmado por el Presi... ...e la República, el decreto ... cual se concede al Minis... ... Relaciones Exteriores de ...a, señor Stasys Lozoraitis, ...decoración Al Mérito, en el ...de Gran Cruz.

...ién firmó ayer S. E. los decretos por los cuales se concede esta condecoración, en el mismo grado, al Ministro de Lituania en Italia, señor Valdemaras Carneckis; en el grado de Gran Oficial al Director del Departamento Político del Ministerio de Relaciones Exteriores de Lituania, señor Jirosas Urbays, y en el grado de Comendador, al secretario de la Legación lituana, señor Petras Vileisis.

CITACIONES POLITICAS

Junta Provincial Radical.—Se cita a sesión al Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical para hoy viernes a las 19 horas.

Agrupación Demócrata de Santiago.—Hoy asamblea general a las 19 horas para tratar de las instrucciones a los representantes de esta Agrupación en la Convención Provincial del domingo relacionada con la actitud que deberá asumir el Partido en la próxima elección senatorial.

Partido Social Republicano.—De orden del señor presidente, se cita a sesión al Directorio General del Partido Social Republicano para mañana sábado 27 del presente a las 13 horas en su local de Huérfanos N.o 719.

Agrupación Democrática Provincial.—Cita a asamblea general para hoy a las 19 horas en su local social, calle Puente 682.

Partido Social Cristiano.—Se cita a reunión para hoy a las 18.30 horas en Agustinas 1148 para tratar sobre la reforma de la Ley Electoral.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 38.a Ordinaria, en miércoles 24 de julio de 1935

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA Y FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio con el que remite los antecedentes solicitados por los señores Zapata, Escobar don Andrés, Ferrada y Müller, relacionados con el concurso para proveer diversos cargos de carácter técnico, de inspectores y ayudantes del Servicio de Control Comercial de Exportación.

Quedó a disposición de los señores diputados.

2.o Informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, acerca del proyecto que autoriza la inversión de fondos para la realización de un plan de construcciones carcelarias.

Quedó en tabla.

3.o De una presentación de la Sociedad Alemana de Victoria, en la que solicita autorización legal para mantener el dominio del sitio N.o 4 de la manzana N.o 76, ubicado en la ciudad de Victoria, y adquirido el 20 de julio de 1928.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

4.o De seis solicitudes particulares por las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Federico Valdivia Beytía, aumento de pensión;

Ruperto Gutiérrez Gutiérrez, pensión de gracia;

Viviano Muñoz Sanhueza, abono de años de servicios;

Sara Palacios viuda de Martínez, pensión de gracia;

Carmela Lobos Salinas, montepío por gracia; y

Sara y Marta Lira Luco, pensión por gracia.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— AUMENTO DE ALGUNOS ITEM DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA NACIONAL, SUBSECRETARIA DE MARINA

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse del mensaje que establece que los ítem de gastos del Ministerio de Marina se entenderán aumentados anualmente en las mismas sumas que hayan ingresado a rentas generales de la nación por ciertos conceptos. Está impreso en el Boletín N.o 2000.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o Las partidas de los ítem de gastos que las leyes de presupuestos de la nación, fijan al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, se entenderán, respectivamente, aumentadas cada año, en las mismas sumas que hayan ingresado a rentas generales de la nación por concepto de reembolso o cancelación de suministros de cualquier orden, prestaciones, deterioros u otros gastos en que haya incurrido la Armada Nacional, con motivo del auxilio o salvamento de las naves marítimas o aéreas y su cargamento y tripulación, o de otros bienes pertenecientes a terceros, que se hayan encontrado afectados por naufragio, varamiento, incendio u otra calamidad o desgracia dentro del Litoral de la República.

Art. 2.o Las cuentas que confeccione la Dirección General de la Armada, por los gastos de auxilio o salvamento a que se refiere el artículo anterior, tendrán mérito ejecutivo para los efectos de su cobro a los socorridos, o a quienes en esas obligaciones los representen, debiendo ingresar su valor a rentas generales de la nación.

Art. 3.o Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Joaquín) — Yo quedé con la palabra en la sesión de ayer, señor presidente sobre este mismo proyecto.

Hacía presente que el artículo 1.o, a mi juicio, iba en contra de la norma fijada en la ley 4520 sobre la manera de distribuir las entradas generales de la Nación.

Creo que en realidad debemos observar esas disposiciones que en la práctica han dado siempre muy buenos resultados.

El art. 15 de la ley 4520, dice lo siguiente:

"Todas las entradas constituirán un solo fondo indivisible, y con él se cubrirán todos los gastos de la Administración Pública".

De tal manera que en esta ley se establece que todas las entradas de la Nación, por cualquier concepto que sean, deben ir a este fondo común, y de ahí salir distribuídas, por medio de la Ley General de Presupuestos, a las diversas reparticiones. Esta me parece a mí que es la única sana política financiera, porque no es posible, como se quiere hacer en este proyecto de ley, atribuir entradas determinadas de la Nación para hacer servicios también de determinadas reparticiones públicas.

Con este procedimiento iríamos cercenando esta facultad que se ha dado a la entidad general de la Nación, por medio de la ley N.o 4520, para repartir sus bienes entre las diversas funciones del Estado.

Tendríamos, por ejemplo, lo siguiente: una repartición cualquiera de la Administración Pública, que tenga entradas determinadas, digamos el Ministerio de Fomento, podría decir: yo tengo entradas por concepto de material sobrante en la ejecución de obras públicas, autoríceseme para que estas entradas que yo recibo por ese capítulo, ingresen directamente a mi repartición y yo las repartiré entre los diversos ítem de mi presupuesto para atender mis servicios. Esta sería una manera de pasar por encima del Congreso, que es el que debe hacer la repartición de los gastos públicos, y de eludir la fiscalización de las entradas, porque no se sabe nunca a cuánto ascienden los gastos.

Otro caso: los servicios del Ministerio de Agricultura tienen entradas determinadas. Por ejemplo, la Quinta Normal de Agricultura recibe entradas propias y podría decir: yo necesito de estas entradas para arreglar este paseo, de manera que en lugar de ir ellas a fondos generales de la Nación, pido que se me autorice para emplearlas directamente. Este sería un mal procedimiento, porque no se sabría a cuánto ascienden los gastos de esa repartición.

El señor RIVERA.— Aquí no se dice que no vayan a ingresar esas entradas a arcas generales...

Porque si Su Señoría lee la disposición del Art. 1.o, verá que dice:

"Las partidas de los ítem de gastos que las leyes de presupuesto de la Nación, fijan al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, se entenderán respectivamente aumentadas cada año en las mismas sumas que hayan ingresado a rentas generales de la Nación por concepto de reembolso o cancelación de suministros, etc., etc.

De manera que los ítem solo se entienden aumentados.

El señor PRIETO (don Joaquín). —Con las sumas que ingresen a arcas generales.

El señor RIVERA.— Que hayan ingresado...

De modo que si la Armada cobra una suma por salvataje, esta suma va a rentas generales, pero, se establece que en el próximo presupuesto se consultará una suma equivalente a aquella que haya entrado por ese motivo en arcas fiscales.

El señor PRIETO (don Joaquín). —En realidad, H. Diputado, de la lectura del artículo se desprende que los ítem se entienden aumentados en el presupuesto actual, puesto que los ítem del presupuesto se entenderán aumentados con las entradas que ingresen a arcas generales por aquellos capítulos.

De modo que si el Congreso dice, en la ley de Presupuestos, que para tales o cuales efectos se destinan $ 500,000, esa partida se entiende aumentada por la suma indeterminada que entre a engrosar las arcas fiscales en esa partida en el curso del año.

El señor RIVERA.— La primera opinión de S. E. era que no entraba en arcas fiscales...

El señor PRIETO (don Joaquín).— Efectivamente, pero, en el hecho no entra.

El señor RIVERA.— En el hecho entra.

El señor PRIETO (don Joaquín).—No entra. En el hecho sólo pasa por arcas fiscales, y de consiguiente, sin atenerse a la ley de presupuestos, se entenderá aumentado el ítem respectivo en una suma indeterminada, cuya cuantía no conocerá el Congreso.

No me opongo al aumento de esta partida, que parece necesaria y ha sido insuficiente; acepto que se aumente al doble si es necesario, pero parece que no es conveniente este procedimiento de que se entiendan aumentadas las partidas por una cantidad que nosotros no sabemos a cuánto puede subir, saliéndonos de las normas de la ley 4520; es decir, de que todos los gastos se hagan mediante partidas, divididas en ítem, ambos perfectamente determinados en el respectivo presupuesto.

En el caso presente, estos ítem que pueden ser de quinientos mil pesos, pueden verse aumentados en una suma que no conocemos.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— La cantidad que se aumenta es determinada en este caso por el monto del salvamento.

El señor PRIETO (don Joaquín).— No se puede precisar, porque no se puede determinar de antemano el valor de un servicio que se va a prestar.

El señor RIVERA.— Pero en el momento que ingresa es determinado.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Yo creo que no se puede establecer en el Presupuesto un ítem que que no se sabe a cuánto va a ascender, porque yo pregunto a mis honorables colegas, ¿a cuánto va a ascender? Ningún diputado me podría decir en cuanto se va a aumentar este ítem del Ministerio de Marina, si en 500 mil pesos, o en un millón o dos millones al año. Va a ser una suma indeterminada, arbitraria. Fuera de esto tenemos otro punto más; esta ley dice:

"Artículo 1.o Las partidas de los ítem de gastos que las leyes de presupuestos de la Nación, fijan al Ministerio de Defensa Nacional. Subsecretaría de Marina, se entenderán respectivamente aumentadas cada año en las mismas sumas que hayan ingresado a rentas generales de la Nación por conceptos de reembolso o cancelación de suministros de cualquier orden, prestaciones, deterioros u otros gastos en que haya incurrido la Armada Nacional.

Son todas las partidas; por lo tanto, el Presupuesto de Marina puede ser aumentado todo. Usa ahí la frase "Se entenderán, respectivamente, aumentadas cada año, en las mismas sumas". Yo no sé a cuál partida puede referirse. El señor Guzmán don Eleodoro, decía ayer que se puede referir a las partidas para suministro de materiales. Pero aquí no se dice. "Respectivamente" puede ser cualquiera partida.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— No, honorable colega No puede ser cualquiera otra partida, porque las partidas a que se refiere son las partidas de armamentos y de consumos, para lo cual la Armada tiene un ítem correspondiente.

Hay una partida para consumos y otra para armamentos.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Pero aquí se trata de consumos, únicamente.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Pueden ser armamentos, también, porque cables son armamentos.

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿Son varias partidas?

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Son dos.

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¡Pero aquí no se dice eso!

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Por eso dice "respectivas partidas".

El señor PRIETO (don Joaquín).— Yo pregunto a la Cámara si con esta redacción no se puede extender este sentido a cualquiera de las entradas del Presupuesto de Marina. Basta leer el artículo; la redacción que tiene. Dice:

"Artículo 1.o Las partidas de los ítem de gastos que las leyes de presupuestos de la Nación, fijan al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, se entenderán respectivamente aumentadas cada año en las mismas sumas que hayan ingresado a rentas generales de la Nación, etc...".

"La partida se entenderá respectivamente aumentada", pero, ¿respectivamente a qué? Creo que si la idea de la Comisión ha sido establecer que únicamente pueden aumentarse estas dos partidas a que se refiere el honorable señor Guzmán, esa idea no viene claramente expresada en el artículo. No podría dar la redacción en estos momentos, porque habría que saber cómo está calificada la partida en la ley 4,520.

El señor WALKER LARRAIN. —Pienso que, si acaso, por ejemplo, se echa a pique un buque de la Armada Nacional, según este proyecto de ley, su valor es indeterminable, y se podría aplicar él libremente a la partida que se quisiera, ya se tratare de uno o dos millones de pesos, lo que fuera...

El señor PRIETO (don Joaquín).— De modo que, a mi juicio, este proyecto va en contra de la práctica y forma cómo se aplica la ley 4.520 para las otras reparticiones públicas, porque se van a aumentar ciertas partidas del presupuesto en una forma indeterminada, sin que lo sepa la Cámara, sin que se pueda precisar, sin que se pueda llevar el control de esas inversiones, y, por otro lado, también se podrían aumentar por medio de esta ley cualesquiera de las partidas del Presupuesto de Marina, tal como viene redactado el artículo.

Por estas razones, me voy a oponer al despacho de esta ley, o, por lo menos, le daré mi voto en contra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Mardones.

El señor MARDONES.— Señor presidente, la simple lectura del proyecto que se discute me sugirió algunas dudas.

Justamente había tenido el propósito de solicitar de algún miembro de la Comisión de Hacienda que nos explicara si ese procedimiento iba a barrenar algunas de las [illegible]

sistentes. Hemos tenido la suerte de que el honorable señor Prieto Concha, con el profundo conocimiento que tiene de estas materias, haya explicado en forma meridiana la inconveniencia de despachar un proyecto de esta naturaleza

Aparte de las razones dadas por nuestro colega, yo quiero agregar la de que, si aceptamos el despacho de un proyecto en estas condiciones abriremos la puerta para que en lo sucesivo, con este precedente, venga a solicitarse autorización para proceder en la misma forma con respecto a los demás Ministerios. Entonces se produciría el caso —pongamos por ejemplo— que el Ministerio de Tierras vendiera algunos de sus valiosos fundos y pretendiera invertir estos fondos en la forma que se le ocurriera. Vemos, señor Presidente, que esto es sumamente grave. El temperamento propuesto en el proyecto no es conveniente. Estimo que la Cámara debería rechazarlo por inmensa mayoría, esto lo aconseja la buena práctica administrativa.

Por lo demás, termino, señor Presidente, manifestando —por lo que a mí respecta— que votaré en sentido desfavorable el proyecto.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, no he colaborado en la confección de este proyecto, pero quiero decir unas cuantas palabras a favor de él.

Ante todo, debo manifestar que la redacción del artículo primero no la encuentro lo suficientemente clara para cumplir con la finalidad que se persigue.

A mí, señor Presidente, no me alarma la objeción fundamental que se hace al proyecto.

Se trata aquí de un caso especialísimo, y de evitar entorpecimientos que son frecuentes.

De ahí viene el proyecto, que reconozco es de excepción para remediar necesidades perfectamente calificadas.

Es evidente que los inconvenientes pudieran observarse ateniéndose a la legislación vigente, no habría necesidad del proyecto; pero, precisamente, porque con las leyes actuales no pueden salvarse esas dificultades, es que se propicia esta ley.

Voy a explicar a la Cámara lo que ocurre: en los arsenales existen pertrechos y elementos de salvamento y de auxilio para casos de naufragios, estos elementos hay que tenerlos en los almacenes a disposición de las naves que surcan los mares y se vean en necesidad de ser auxiliadas.

Ocurren naufragios o averías de cierta consideración, se sacan los materiales de los almacenes que se emplean en las faenas de salvamento. Si esos materiales o elementos no pueden ser repuestos de inmediato, puede ocurrir al día siguiente o en la semana próxima otro accidente marítimo y no habría entonces, los elementos necesarios para poder acudir en auxilio del accidentado o del que naufraga

Entonces, ¿qué es lo que se quiere?

Que automáticamente estos elementos que se emplean, o se destruyen o consumen en las faenas, en el salvamento puedan ser repuestos porque si no se deja al servicio en condiciones deficientes.

Si estos dineros entraran a arcas fiscales, a rentas generales no podrían salir sino hasta el año siguiente o habría que esperar los 8 meses que deben transcurrir para que puedan dictarse los suplementos; y, en tal caso, podría ocurrir que en el mes de enero o febrero ocurriera un accidente marítimo y que hubiera que emplear los elementos de salvamento requeridos para repararlo o salvarlo, y como ellos se habrían consumido en ese siniestro habría que esperar hasta el mes de octubre o de noviembre para poder reponerlo, así la Marina no estaría en condiciones de prestar auxilios inmediatos en los meses que mediaran entre febrero y octubre.

Es esto, señor Presidente, lo que se trata de evitar.

¿Entonces, qué se quiere con este proyecto? Que si pasa algún caso de accidente marítimo, de estos a que me refiero, inmediatamente el Gobierno preste los auxilios, después pase la cuenta a la Compañía naviera respectiva o a los dueños de la nave a la cual se le prestó socorro y pueda inmediatamente girar sobre esos fondos para reponer los materiales consumidos.

El señor PRIETO (D. Joaquín) — ¿Y no entra este dinero en arcas fiscales, contra cuál partida del presupuesto podría girarse?

El señor RIVERA. — Contra ninguna porque si no han entrado fondos querría decir que no se habían consumido elementos y, por consiguiente nada habría que gastar para reponerlos.

De ahí que se quiera aumentar, por ministerio de la ley este ítem para que, en caso necesario, pueda girarse contra él, ya que se encontrarían en ese ítem los fondos necesarios para reponer los elementos y atender a este servicio. Este es un caso excepcional y de ahí que el Proyecto no esté ajustado perfectamente bien a la ley orgánica de Presupuestos.

Es un caso excepcional, repito; pero de la propia excepción nace la necesidad de despachar este proyecto.

El señor TORO. — ¿Y si agregamos estas sumas al presupuesto anual?

El señor RIVERA. — La misma cosa: en la situación de enero o febrero a octubre no habría fondos para reponer los elementos de salvamento y atender a los gastos de estos servicios.

El señor TORO. — Esto sería este año solamente...

El señor RIVERA. — No se puede en realidad, apreciar qué magnitud van a tener los accidentes marítimos ni los auxilios que se van a prestar. En un año podría ocurrir que no hubiera accidente alguno y, por consiguiente, nada habría ingresado a arcas fiscales y, en tal caso, no habría fondos para atender las [illegible] de materiales por los accidentes ocurridos en el año de vigencia del presupuesto

El señor PRIETO (don Joaquín).— Este argumento — si me permite S.S. se podría aplicar a muchas otras situaciones en la Administración Pública.

El señor RIVERA.— Probablemente.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Podría señalar el caso, en lo que se relaciona con el Ministerio de Fomento, de los daños causados en las construcciones por un terremoto, las que no se podrían reconstruir, porque no habría fondos para ello.

El señor RIVERA.—Con una diferencia, H. D.: los accidentes marítimos ocurren con mayor frecuencia que los terremotos.

El señor PRIETO (don Joaquín).—En un país que como el nuestro, donde tiembla tanto, bien podría ocurrir lo que he dicho.

Sin embargo,—si me permite todavía S.S.—no quiero poner un ejemplo tan calificado. Vamos a otro mucho más sencillo: una plaga en la Quinta Normal que ocasiona grandes perjuicios. No tendría la Administración de ella todo lo necesario en el mismo año para subsanar todos los perjuicios hechos.

Estoy de acuerdo con S.S. en que, posiblemente, esas partidas del Presupuesto son pequeñas para atender a estos servicios. Lo que debe hacerse es aumentar en el Presupuesto la partida correspondiente, es dar los fondos necesarios para que ellas se aumenten; pero no ir, por este medio indirecto, a atribuir entradas a una repartición determinada, entradas que no va a otorgar la Cámara porque no sabe a cuánto pueden ascender y que va a gastar esa repartición sin que se sepa cuánto le está costando al erario nacional.

Este es el defecto que tiene el proyecto.

Yo, por eso, me inclino a aprobar la indicación del señor Toro para que esas partidas del Presupuesto de Marina se aumenten todos los años con los ingresos que haya tenido el erario nacional en el año anterior.

El señor RIVERA.—El hecho de que no se tenga el dinero suficiente para tener los elementos de salvamento que se requieren en un tiempo más o menos largo, podría dar lugar a que ocurriera un desastre de proporciones sin que pueda evitarse otro que le siguiera, por faltar elementos de salvamento.

El señor TORO.—Pero también puede suceder lo contrario, H. D.

El señor RIVERA.—Evidentemente, puede suceder lo contrario, y en este caso no habría ningún peligro al legislar. Pero el caso que estoy exponiendo es grave y, si llegara a pasar, entonces no habría con qué remediarlo.

Sabe S. S. también que en la Administración General de los negocios no se puede disponer de fondos sino que en las condiciones determinadas; en los Estatutos de la Sociedad se requiere el acuerdo del Directorio para que el presidente o el gerente pueda entregar ciertas sumas por medio de cheques u en otra forma, pero todas estas empresas industriales o comerciales tienen generalmente una especie de caja menor para poder hacer los gastos de aquellas operaciones que no pueden postergarse, y que en este caso son cuestiones de orden material que no pueden dejar de faltar en los almacenes porque, de lo contrario, el servicio no se podría prestar en forma eficiente, de ahí la necesidad de tratar de evitar esto.

Por lo demás, le encuentro razón a S. S., cuando dice que el Congreso no va a tener conocimiento de estas operaciones; pero, si en realidad, en el hecho no van a ser bienes nacionales de los cuales se va a disponer, sino que van a ser los bienes que los particulares habrán pagado por servicios determinados, los que se va a invertir en un objeto determinado, en reponer los materiales, no es otro el fin de este proyecto.

Esta es toda la cuestión.

Yo decía, al comenzar, que probablemente la redacción del artículo 1.o pudiera merecer observaciones; pero después de las explicaciones que se han dado, espero por lo menos haber llevado al convencimiento de la H. Cámara la necesidad, la utilidad, la conveniencia que hay en aprobar este proyecto, que de ninguna manera va a salirse de las normas generales que rigen en estos casos.

El señor MARDONES. — De las propias explicaciones dadas por el H. señor Rivera, se desprende que se pretende dictar una ley para casos de excepción. Y, ¿cómo es posible, pregunto yo, señor presidente, que para una excepción se venga a dictar una ley? A mí me parece esto inaceptable: la ley debe ir a solucionar situaciones de carácter general, pero no de carácter excepcional.

En la hipótesis que suponía el H. diputado, creo que la manera de resolver la cuestión es consultar en la respectiva Ley de Presupuestos un ítem para imprevistos. Y sabemos que estos ítem los tienen todos los Ministerios en forma que casi me atrevería a llamar generosa, por lo que hace a algunos.

El señor CAÑAS FLORES. — Y que se emplean no precisamente en los fines a que los destina el Congreso.

El señor MARDONES.— Justamente, como lo anota el H. señor Cañas Flores, se emplean, desgraciada y reiteradamente, no en el objetivo al cual los destina la ley, sino en fines distintos. Y si existen estas corruptelas, ¿cómo es posible que nosotros vayamos en este caso a autorizarlas por medio de una ley de carácter permanente?

Por estos motivos insisto en creer que la conveniencia está en negar el despacho de esta ley, por las razones que hemos oído, especialmente al señor Prieto Concha.

El señor GUZMAN GARCIA. —(Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del H. señor Toro para que se modifique en el artículo 1.o, la frase: "se entenderán respectivamente aumentadas cada año en las mismas sumas que hayan ingresado, etc.", por la siguiente: "se deberán aumentar cada año en las mismas sumas que hayan ingresado el año anterior, etc."

El señor TORO.— Esta indicación tiene por objeto conciliar la teoría expresada por el H. señor Prieto Concha y la del H. señor Rivera, para que se apruebe esa ley.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Está cerrado el debate y no se alcanzó a leer la indicación.

Si le parece a la H. Cámara, se reabriría el debate.

VARIOS H. DIPUTADOS. — No, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En votación general el proyecto.

—Votado en general el proyecto, fué rechazado por 28 votos contra 25.

2.— CREDITOS POR INTERMEDIO DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO, A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Figura en el segundo lugar de la tabla de fácil despacho la moción de varios honorables diputados, para conceder créditos, por intermedio de la Caja de Crédito Agrario a los pequeños agricultores. Está impreso en el boletín N.o 2046.

El señor SECRETARIO.— Sobre este proyecto han llegado a la Mesa dos nuevas indicaciones.

"Del señor Garrido, para que se agregue en el inciso 2.o, después de la palabra "aquel", (que se dedica al cultivo de la tierra en todos sus aspectos)".

"Del señor Morales don Pedro, para que en lugar de la frase "cincuenta mil pesos", del artículo 1.o, se diga "cien mil pesos".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión las indicaciones.

El señor YRARRAZABAL.— ¿Cuántas indicaciones se han formulado sobre este proyecto?

El señor SECRETARIO.— Alrededor de 40 indicaciones.

El señor IRARRAZAVAL.— Entonces no puede ser de fácil despacho.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Terminada la tabla de fácil despacho

3.— PROGRAMA DE EDIFICACION CARCELARIA

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Entramos en el orden del día, figura en primer lugar el proyecto que consulta la inversión de 6.500,000 pesos en la ejecución de obras públicas y plan carcelario.

Hago presente que este proyecto tiene urgencia y que el plazo de éste vence mañana. De modo que tiene que ser despachado hoy.

El señor MARDONES.— No tenemos informe.

El señor SECRETARIO.— El segundo informe está repartido a los señores diputados.

El señor MARDONES.— No se puede discutir...

El señor SECRETARIO.— Este proyecto debe votarse hoy, porque el plazo constitucional vence mañana 25.

El señor PRIETO, (don Joaquín).— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Yo quería hacer indicación para postergar por un rato más—una media hora—el estudio de este proyecto, porque creo que en este momento se deben estar sacando copias a roneo del segundo informe.

El señor SECRETARIO.— Voy a darle lectura.

—La lectura del texto del segundo informe figura en la cuenta de la presente sesión.

El señor PRIETO (don Joaquín).— De todas maneras, sería mejor suspender la sesión por un momento.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se va a leer el informe.

El señor BENAVENTE.— Que se suspenda la sesión para que nosotros podamos imponernos del informe.

4.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspendió la sesión por 10 minutos.

5.— PROGRAMA DE EDIFICACION CARCELARIA

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Continúa la sesión. En discusión el artículo 1.o Ofrezco la palabra.

El señor ARELLANO.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARELLANO.— En una de las sesiones de la Comisión de Vías y Obras Públicas, a la cual asistió también el Director de Cárceles y el diputado que habla, se dejó constancia de que entre las primeras cárceles que se iban a construir figurarían las de Arica e Iquique, por cuanto su estado era ruinoso, y exigía una reparación inmediata.

Cuando se discutió en la Cámara este proyecto, no hice observaciones, precisamente porque consideré incluída la idea a que me refiero. Pero al volver a Comisión, ha sufrido algunas modificaciones, según veo en el informe que ahora tengo a la mano, donde no se considera la situación de las cárceles de Arica a Iquique.

Por esta circunstancia, el honorable señor Torres don Ernesto, hizo en la mañana de hoy, algunas observaciones relacionadas con la idea de construir estos establecimientos carcelarios. Ellas fueron aceptadas por la Comisión y contaron con el apoyo de su propio presidente.

En esta situación, como en el proyecto que se debate se ha omitido colocar los nombres de las cárceles de Arica e Iquique, dejo constancia, para la redacción de la ley, que sólo se trata de una omisión, pues debían figurar en una partida estas dos cárceles.

El señor SECRETARIO.— En el original aparecen agregadas señor diputado. Dice: Cárcel de Arica, 70 mil pesos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Joaquín). —Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor PRIETO (don Joaquín). —Señor presidente, yo creo que conviene establecer la situación reglamentaria en que se encuentra este proyecto.

Fué aprobado en general por la Cámara, y en la discusión particular, como se habían renovado dos indicaciones una, presentada por el señor Gajardo, en que pedía que se incluyera el plan completo de construcciones carcelarias, y otra de no recuerdo qué honorable diputado, para que se incluyera en el plan especial la construcción de una cárcel en Victoria, volvió el proyecto de nuevo a comisión para su informe.

Eran estas dos indicaciones renovadas en la discusión particular.

En ese momento se solicitó de la Cámara que volviera nuevamente el proyecto a comisión, no ya para un segundo, sino para un tercer informe, puesto que el 2.o ya había sido emitido por la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Esta mañana se reunió la comisión, y me tocó, incidentalmente, asistir a ella. Por unanimidad, en dicha Comisión se acordó reabrir el debate sobre el 2.o informe, y considerar, nuevamente, las indicaciones que habían sido renovadas, o sea, la del señor Gajardo— como Art. 1.o del proyecto— y la otra que se refería a la construcción de la cárcel en Victoria.

Iniciada la discusión, se consideraron estas dos indicaciones y se aceptó la modificación propuesta al artículo 1.o por el señor Gajardo, y la inclusión en el plan especial de la cárcel de Victoria De tal manera que, confeccionado este proyecto, el Art. 1.o establece un plan general de construcciones carcelarias, todas las cuales se van a ejecutar en el plazo de 3 años; en el Art. 2.o, se establece la parte de ejecución inmediata que alcanza a $ 9.000,000; en el Art. 3.o, se establece la forma cómo se llevará a cabo la construcción de estas cárceles, por medio de la contratación de un ingeniero y de un arquitecto; y en el Art. 4.o se establece el financiamiento de la obra.

Creo que ésa es la situación reglamentaria de este proyecto. Estamos en el 2.o informe y en la discusión particular del proyecto; para hacer indicaciones sobre él habría que renovar indicaciones presentadas en la discusión general y las únicas formuladas fueron las del honorable señor Gajardo y de otro señor diputado, que ya han sido aceptadas por la Comisión. De manera que, a mi juicio, no habría más que hacer en la discusión de carácter general y sólo resta aprobar o rechazar el proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Se considerará que se discute el 2.o informe del proyecto.

El señor URRUTIA (don Efraín). —Con la venia de la Honorable Cámara, desearía formular una pequeña indicación, que creo va a encontrar la acogida de todos los sectores de la Cámara.

Tenemos la palabra oficial del señor Ministro, en el sentido de que en aquellas cárceles en que haya escuelas, se destinará un pabellón especial o se hará un edificio especial para ella, pero me temo que, cambiado un Ministro, pueda modificarse la política que aquél iba a seguir, y por eso rogaría a la Honorable Cámara que aceptara, por unanimidad, una indicación que dijera, más o menos: "En aquellas cárceles en que funcionen escuelas, se construirá un local especial para ellas".

Esta idea dentro del mismo plan de cárceles.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Si a la Cámara le parece, se admitiría a discusión.

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Es cuestión de construcciones!

El señor ABURTO.— Reglamentariamente, ¿se puede hacer?

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Por unanimidad.

El señor URRUTIA (don Efraín). —Por eso pedí la benevolencia de la Cámara.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— No hay unanimidad.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— ¿Quién se opone?

El señor PRIETO (don Joaquín).— Se tendría que variar el total de las sumas consultadas, puesto que se van a construir otras cosas, además de las establecidas.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— ¡Pero si es muy pequeña la suma que se requiere para la construcción de una escuela!

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— No hay unanimidad.

Está en discusión el art. 1.o

Tiene la palabra el honorable señor Opitz.

El señor OPITZ.— A pesar de que se está discutiendo el artículo primero, y a pesar de lo manifestado por el honorable colega señor Prieto, yo quiero hacer algunas observaciones en general al proyecto.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Yo no he manifestado que no se puedan hacer observaciones generales al proyecto, honorable diputado.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Está en discusión el artículo primero. Advierto, además, a Su Señoría, que este proyecto tiene urgencia y debe votarse en la sesión de hoy.

El señor OPITZ.— He venido, señor presidente, haciendo críticas al Ejecutivo por la falta de control que existe para todos los proyectos y planes de construcción que se discuten en esta Cámara.

Este proyecto se presentó primero, en una forma, en el Informe de Comisión apareció en una forma diametralmente distinta, y en este tercer informe, podríamos decir, viene una mezcolanza de las dos ideas primitivas. Pero lo que llama la atención es que habiendo figurado en los presupuestos de hace varios años los fondos para diversas cárceles del país aquí aparezcan preferidas.

Voy a citar, por ejemplo, el caso de la Cárcel de Calama, para la cual se tiene consultada una partida desde que yo estoy aquí en el Congreso.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Esa es la peor de las cárceles.

El señor OPITZ.— Es la peor de las cárceles, como lo anota el honorable señor González, porque es un tugurio inmundo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 25 de julio de 1935

CORTE SUPREMA

Relator: señor Iliánes

Continuaron y quedaron en acuerdo la 1.a y 2.a del martes: Oscar Zahry con Canódromo de Santiago, y contra el Canódromo de Santiago.

Alegaron: don Julio Piwonka, por el recurso, y don Galvarino Gallardo y Manuel Cabezón Díaz, contra el recurso.

Fallos del acuerdo: Elvira Campillo con Pablo Béas, revoca y declara admisible fondo.

Félix Pastori con Rómulo Pastori, desierto fondo.

Borrador de fallo: el señor Ministro Robles entregó en extradición Lira Ovalle.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator, señor Urrutia

1 Trámite. 2 V. Célis y otro A. Célis y otro (A), acuerdo. 3 V. Célis y otro con A. Celis M. y otro (A), acuerdo. 5 Sin personal. 8 Trámite. 9 D. Poblete con A. Polar (A), acuerdo y diligencias. 10 Banco Nacional con L. González y otro (A), confirmada. 11 C. Contreras conn H. del C. Torrealba (A), confirmada. 12 M. Arriagada con M. Rojas v. de A. (A), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra A. Hoffea, aprobada. Alegaron: en la 2, don Pedro N. Montenegro, revocando con don Aliro Veloso, confirmando; en la 3, don Pedro N. Montenegro, revocando con don Víctor Célis, confirmando; en la 9 don Agustín Pais León, confirmando; en la 10, don Enrique Montaner, confirmando; en la 12, don Leopoldo Castro, revocando.

Fallada en cuenta: G. Rojas con V. Vidal, sin lugar deserción.

Segunda Sala.— Relator, señor Sanhueza

1 A. Alcalde con T. Levazzano (D) acuerdo y diligencia. 2 Sin estado. 3 A. Ossandon con Mitjans y Cía. (C), sin lugar casación. 5 Luer y Page con C. Gomezy (A), confirmada. 6 Sin Tribunal. 7 Sin Tribunal. 8 Mal anunciada. 11 Sin Tribunal. 12 A. Arriagada con A. Meza (D), acuerdo. 13 Trámite. 14 Mal anunciada. 15 O. Navarrete con O. Haer confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra A. Hidalgo, revocada.

Fallada del acuerdo: confirmada H. Herreros con J. M. Larrain.

Tercera Sala.— Relator, señor Smart

1 Sin Tribunal. 2 F. Carvallo-do. 3 Soc. Vial y Del Río con E. Vial de G. (A), confirmada. 4 J. Veit con Kuttlun (A), confirmada. 7 M. Rosello con J. Melendez (A) confirmada. 8 E. Rivera con L. Constenia (A), revocada. 9 Sin Tribunal.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra C. Mendoza y otro, confirmada.

Del acuerdo: F. Gutiérrez con J. de D. Morandé.

Desechado recurso de hecho de J. Bellalta. Contra M. Andrade R. N.o 78, invalidada. Contra M. Andrade R. N.o 79, invalidada.

Cuarta Sala.— Relator, señor Méndez

1 L. Romanini con J. Moraga, confirmada (A). 2 H. Buzeta con N. Lois (D), confirmada. 3 L. Llagos con H. Heydemann (C), rechazada casación. 4 E. Ahumada con B. Valdivieso (D), revocada. 8 Sin estado. 9 Sin Tribunal. 10 Sin Tribunal. 11 Mal anunciada. 12 Trámite. 13 H. Inostroza con L. Ponter, confirmada y suspendidos efectos.

Las demás no vistas o suspendidas.

Quinta Sala.— Relator, señor Burgos

1 Soc. Cooperativa Nac. de Comerciantes con S. Escudero (A), confirmada. 2 C. Aranda con V. Bertero (D), acuerdo. 3 B. Bastías con M. F. Torres (A), suspendidos efectos. 5 L. Ramírez con A. Lara (D), revocada. 6 A. Quijada con M. Donoso (D), alegatos pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada con L. Díaz, confirmada.

Fallada del acuerdo: Confirmada C. Echeverría con H. Reimers (fallada el 24 de julio).

Alegaron: en la 2, don Manuel González Guzmán, revocando; en la 3, don Raúl Miranda con don Oscar Farías; en la 5, don Salvador Valenzuela, revocando.

EL PROCESO DE CAMINOS

EL JUZGADO CONCEDIO UNA EXCARCELACION

El juez del 4.o Juzgado, que conoce en el proceso por defraudaciones en la Dirección de Caminos, ha continuado activamente trabajando en la substanciación de este sumario.

En el día de ayer concedió la excarcelación del señor Eleodoro Guzmán, uno de los inculpados. El expediente fué elevado a la Corte de Apelaciones en

estos en la
las otras cár-
en el presen-
o puede tener
práctica admi-
e ¿cuándo se
dan o no fon-
mbre de este
Diputados. —
TO (don Joa-
se terminen
Z. — No van a
las cárceles
uirse de aquí a
los que quedan
estario, porque
nan hecho los
TO (don Joa-
rán según el
, entonces.
Z. — Todavía
no dije, ni con
a; y ¿cómo va
inar entonces
sobrantes al
o?
TO (don Joa-
ame darle una
respecto del in-
a referido.
construcciones
fué despacha-
igura una dis-
mereció ningu-
que fué apro-
imidad, según
Z. — Se trata
ue tienen que
Junta de Be-
s una entidad
a de eso...
TO (don Joa-
siquiera se tie-
nada, porque
vierten por la
nento en las
carcelarias a
Z.— Por eso
diputado..
TO (don Joa-
una construc-
o estimada en
millones de pe-
or una menor
. en ochocien-
ría un sobran-
rminado
Z.— Exacta-
diputado.
TO (don Joa-
ranto se puede
construcciones
rio, tengan un
el calculado.
Z.— Exacta-
s si tal ocurre
esente año.
TO (don Joa-
ñor! No dice
. Si la lee Su
e dice lo si-
ción de algu-
s enumeradas
artículo y en el
fondos sobran-
tirse éstos en
las otras cár-
en el presen-
que se trata
nes que se ha-
te año y en
es, y esto con
que este dine-
camente en la
cárceles y no
objetos o pa-
rales de la na-
Z.— Perfecta-
diputado. He
la disposición
ne ese objeto;
te, en virtud
n la ley 5.601,
oduzca esta ley
entas generales
TO (don Joa-
disposición no
tado, porque lo
n ella es des-
te un plan de
carcelarias que
de 32 millones
manera que si
que cueste me-
alculada y hay
más, lo que so-
lla servirá pa-
osto de la otra.
na disposición
nar una suma
pesos a este
corra el peligro
a en cualquie-
obras o nece-
.— A pesar de
ente, yo quie-
ando se discu-
e obras públi-
do, y se fija-
por ciento so-
para este ob-
el propósito de
anifestado en
nes de la mis-
o va a ocurrir
obras públicas
, es preciso
ida semejante
tó en el pro-
cciones hospi-
se toman cua-
pesos y se en-
tidad autóno-
r lo mismo en
e se trata ha-
tonomía a la
e de Obras Pú-
e los 9.000.000
: "Aquí están,
mo lo estime
uerdo con es-
s". De otra
odas las prác-
as y se están
uerer, los pro-
r en esta ma-
iente, porque
a una inver-
en una for-
ue nos lleva,
decretos de
tras incorrec-
tas y vulgares
ctual Gobier-
ción y orden,
residente.
ARRIA.— Vo-
o, señor pre-
AN GARCIA
rezco la pala-
a.
e.
AN GARCIA
votación.
le Cámara le
r aprobado el
rt. 3.o
TARIO.— Dice
los fines in-
lo anterior y
lla el referido
ión de Prisio-
ervicios de un
rquitecto, con
ores Técnicos,
invertir hasta
anuales.
Fomento ten-
studios, la di-
de estas obras,
inversión de

El señor Maira, en unión de numerosos señores diputados, formula indicación para redactar el artículo 3.o en la siguiente forma:

"Art. 3.o Para los fines indicados en el artículo anterior, y mientras se desarrolla el referido programa, la Dirección de Prisiones contratará los servicios de un ingeniero y de un arquitecto, con el carácter de asesores técnicos, en lo cual podrá invertir hasta la suma de $ 60,000 anuales".

La Dirección de Prisiones tendrá a su cargo los estudios, la dirección y vigilancia de estas obras, como asimismo la inversión de los fondos".

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Maira.

Debo advertir a la H. Cámara que, para admitir a discusión y a votación esta indicación, es necesario el asentimiento unánime.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS —No, señor presidente.

El señor MAIRA.— Había pedido la palabra para explicar esta indicación, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Todavía no se ha tomado el acuerdo, honorable diputado.

El señor MAIRA.— Yo, en unión de numerosos honorables colegas, había formulado esta indicación, porque me parece perfectamente contradictorio lo establecido en el inciso 1.o con lo establecido en el inciso 2.o

Si se ha autorizado por el inciso 1.o, aprobado por la Comisión, a la Dirección de Prisiones para que contrate los servicios de un ingeniero y de un arquitecto, a fin de que ejecuten los trabajos relacionados con este plan carcelario, y si existe profunda desconfianza acerca de la forma en que ha venido invirtiendo los fondos la Dirección de Obras Públicas, lo lógico sería establecer que los fondos se invirtieran en la forma que nosotros proponemos, o sea, por la Dirección de Prisiones, que contrataría un ingeniero y un arquitecto para que vigilaran estas construcciones.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor ACHARAN ARCE.— Se les contratará sólo en el carácter de asesores.

El señor DEL CANTO.— Esta indicación no procede reglamentariamente, porque habría que innovar en lo ya establecido en otros artículos, y, por otro lado, la alusión que en ella se hace a la desconfianza que se dice existir en la Dirección de Obras Públicas, no la podemos aceptar porque en realidad hay en ella una confianza absoluta.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la H. Cámara para someter a discusión esta indicación.

VARIOS HH. DD. No, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — No hay acuerdo. Ofrezco la palabra en la discusión del art. 3.o.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D.

El señor MARDONES. — En realidad, hay razón sobrada para que los H. D., que están en conocimiento de la forma irregular en que se han manejado los fondos fiscales por la Dirección de Obras Públicas, miren esta cuestión con la prevención del caso, y para desear que la H. C., por medio de las disposiciones de este artículo no venga a poner en manos de estos mismos funcionarios, incompetentes y faltos de celo para cautelar y para manejar en forma regular los dineros fiscales, la inversión y la administración de una suma tan enorme como la que se consulta en este proyecto de ley.

Como prueba de lo dicho, tuve oportunidad de citar, en ocasión pasada, lo que ha ocurrido con un edificio a cargo de la Dirección de Obras Públicas, en las inmediaciones de Santiago. Me refiero al edificio que se construyó para la Gobernación de San Antonio y todas las oficinas principales de esa cabecera de departamento. En esta obra se han invertido cuantiosos millones de pesos, extraídos de los bolsillos exaustos de nuestros contribuyentes; ha costado mucho más caro de lo que realmente vale, y al primer invierno que ha debido soportar, ha quedado de manifiesto la incapacidad de los encargados de fiscalizar su construcción. Da pena ver cómo sus techos se han pasado, peor que el techo de totora de un rancho cualquiera, ante las primeras lluvias caídas; sus cimientos se encuentran pasados de agua, que vierte desde abajo como si fueran cimientos de barro.

Invito a los diputados de esa agrupación a que visiten este edificio; y deberían sentir pena y vergüenza de ser representantes de esa agrupación, si persisten en el propósito de autorizar la inversión de sumas cuantiosas bajo la vigilancia de la misma Dirección de Obras Públicas, que no ha sabido cautelar la inversión de esos fondos.

El señor MARDONES. — Lo que hay de concreto aquí es la incapacidad, la falta de celo, la falta de cumplimiento del deber de algunos de los funcionarios de este departamento, que deben cautelar la correcta inversión de los dineros públicos.

Invito y desafío a mis colegas, para que alguno me diga si no conoce el caso de alguna obra pública en que no haya pasado algo semejante.

Tomo el silencio por asentimiento.

En Santiago hay numerosos edificios públicos, construídos bajo la dirección de esta repartición, que al poco tiempo de terminados los hemos visto con graves deficiencias, pudiendo decirse que es posible disgregar sus mezclas con la yema de los dedos. Ahí está el Palacio de Bellas Artes, como otro ejemplo que prueba la efectividad de mi afirmación.

No cansaré la atención de mis colegas con otros ejemplos. Parece algo axiomático, algo fatal, algo intencional, que cada obra pública esté condenada a sufrir estas consecuencias cuya única responsabilidad reside en aquella repartición, como si porque son construídas por el dinero de todos nosotros, tuvieran que soportar la falta de concepto del cumplimiento de sus deberes de parte de los encargados de fiscalizar su construcción.

Tenemos a este respecto fracasos que avergüenzan...

Por consiguiente, la actuación de estos ingenieros y arquitectos afecta a nuestras propias universidades, porque no otra cosa significa que estando al frente de la Dirección de Obras Públicas hombres titulados allí, no sepan corresponder a la confianza en ellos depositada, ya que no pueden en forma más eficiente dirigir la ejecución de estos trabajos, y la correcta inversión de los fondos entregados a su administración.

Entonces, ¿no es natural que la Cámara en la primera oportunidad trate de evitar estas irregularidades? ¿O vamos a seguir consintiendo que se sigan derrochando los dineros fiscales, que se sacan estrujando el bolsillo de los contribuyentes, para ir a enriquecer a unos cuantos favoritos de aquella repartición?

Esta es una de las razones de por qué los contribuyentes protestan de los excesivos impuestos, es decir, porque saben que se invierten mal sus dineros, porque es una verdadera chuña la que se hace de ellos por las reparticiones encargadas de vigilar su inversión.

Siendo esto así, parece natural que se quite a esta repartición la facultad de administrar los fondos. Por eso creo que si la Cámara procediera en la forma que corresponde, debería impedir que tuviera esta oficina la administración de sumas tan cuantiosas.

Siendo, señor Presidente que, a la altura en que se encuentra este debate y en que se necesitaría la unanimidad para introducir modificaciones, no sea posible la indicación del señor Maira, ya que estoy seguro que esta Cámara cuenta con más de un voto para impedir cualquier obra de regeneración, y por consiguiente, no hay más que resignarse a que se vayan enriqueciendo con los dineros fiscales algunos allegados a aquellos malos funcionarios.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— ¿Por qué no se promueve la reorganización de esta oficina?

El señor OPITZ.— Bastaría un decreto del Ejecutivo, como se hizo con Sanidad...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MARDONES.— En realidad, me siento fatigado. Tendría muchas cosas que decir, pero termino manifestando que siento que la mayoría de la Cámara, una vez más, no niegue la administración de estos fondos fiscales a esta repartición que no hace honor a sus funciones.

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL CANTO.— Yo, señor Presidente, quiero decir dos palabras, aunque sea rápidamente, para manifestar que es inaceptable que el honorable diputado trate de culpar a una repartición pública, en términos generales, de una mala administración de dineros, siendo que toda malversación de dineros significa un delito.

El señor QUINTANA.— Está en la conciencia de todos.

El señor MARDONES.— Nunca faltan defensores para los que defraudan al Fisco.

El señor DEL CANTO.— Si Su Señoría cree que hay una mala inversión, tiene muchos caminos que seguir; pero no es posible que venga a lanzar una acusación en globo.

El señor MAIRA.— Está en la conciencia de todos...

El señor DEL CANTO.— Pero no hay derecho para lanzar una acusación así.

¡No hay derecho!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor DEL CANTO.— Así también, si puede haber muchas personas que no merecen estar aquí, a nadie se le ocurriría lanzar una acusación en contra de todos nosotros. ¡Protesto, señor Presidente, de la injuria que ha hecho el honorable diputado!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Creo haber oído en esta misma Honorable Cámara, en más de una oportunidad la opinión que ha manifestado uno de los señores Ministros del actual Gobierno, respecto de esta repartición pública, sobre la cual tiene el convencimiento de que no recibe la debida fiscalización y que merece una completa reorganización...

Un señor diputado.— ¿Quién lo ha dicho?

El señor MAIRA.— Esta sería la única forma de que este país tuviera caminos, obras públicas y correcta inversión de sus fondos.

Estoy convencido, por la experiencia que tengo de todas sus actividades, que los dineros que se entregan con este objeto, se malgastan. Y este convencimiento está en la mayoría de los honorables colegas, que han tenido la ocasión de comprobarlo.

Por eso, el propósito que me guía en este caso especial en que se destinan fondos para cárceles, es que estos fondos no se dilapiden, como generalmente se hace.

Es lamentable que la Cámara en esta ocasión, no haya prestado su aprobación a este propósito.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— ¿No hay ninguna modificación?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— No, honorable diputado.

—Votado en forma económica el artículo, fué aprobado por 35 votos contra 27.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 4.o

Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPITZ.— Era solamente para rogar al señor diputado informante que nos explicara el significado de la frase final del artículo, que dice: "en la forma que se determine en ella".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor OPITZ — Estoy esperando la contestación, honorable presidente.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Yo no soy diputado informante...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Joaquín).—... pero no tengo ningún inconveniente en contestar.

El financiamiento del proyecto está contenido en este artículo 4.o, que dice: "El gasto que signifique la aplicación de la presente ley, se deducirá de los fondos que produzca la ley 5601, de 15 de febrero de 1935, en la forma que se determina en ella. Y la forma que se determina en la ley 5601 es la que menciona el artículo 3.o que dice al respecto:

"Las cantidades de que la Caja pueda disponer en conformidad al artículo anterior, ingresarán a rentas generales de la nación. Con cargo a esas cantidades se consultarán anualmente, entre los gastos fijos de la Ley de Presupuestos, las partidas necesarias para atender:

b) Al financiamiento de un plan de fomento de la producción y de construcción".

Este es uno de los planes de construcciones. De tal manera que nosotros, al agregar esa frase, hemos querido determinar que en el presupuesto que se presente este año deberá consultarse la partida necesaria, en conformidad a la ley 5601, para continuar la ejecución del plan general de cárceles, y la partida que se consulte no podrá ser otra que la que resulte de la dictación de la ley 5601, o sea, no serán fondos generales de la nación, sino los que puedan resultar—como ya lo he dicho—de la aplicación de esta ley.

Espero con esto haber satisfecho al honorable colega.

El señor OPITZ. — Muchas gracias, honorable diputado, por la respuesta; pero, todavía tengo el desagrado de insistir en que esa frase es perfectamente injustificada e innecesaria. No agrega ninguna novedad a esto. La ley 5601 establece que estos fondos, los que indica la letra a) del artículo 3.o, se destinarán al fomento de la producción, el que no hemos visto ni veremos jamás, porque todos los fondos están dedicados a la construcción de obras públicas.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor OPITZ. — Pero Su Señoría no podría decir que el Gobierno ha tenido interés en presentar un plan de fomento a la producción.

El señor PRIETO (don Joaquín).—¿Y éste?

El señor OPITZ.— Este es de fomento a la producción carcelaria, y nada más...

En seguida, la ley N.o 5.601 establece claramente que tales fondos deben pasar a rentas generales de la nación. Lo lógico habría sido hacer como se ha procedido en el plan hospitalario, en que los dineros que se requieren en el futuro se consultaran en la Ley General de Presupuestos. Esta es tal vez la única manera de salvar en los años sucesivos, cuando se estudien lo nuevos presupuestos, estos dineros, a fin de que no se dediquen a otras cosas.

En todo caso, pienso que debe procederse en esta forma para ejercitar la fiscalización o el control que a la Cámara compete sobre los actos del Ejecutivo.

El señor PRIETO (don Joaquín).—La frase no tiene otro objeto que las sumas se señalan anualmente en el Presupuesto de la nación en forma que la ejecución de este plan no se haga fuera del presupuesto.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—¿Por qué no se dijo en esa forma? Habría sido mucho más claro.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Posiblemente. Si S. S. hubiese ido a la Comisión lo habría hecho así.

El señor TORRES (don Isauro).—Yo decía, señor Presidente, que este artículo había quedado aprobado en la discusión general, por no haber sido objeto de indicaciones.

El señor URREJOLA (D. J. F.)— Es un artículo nuevo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Es una modificación del Art. anterior. Es una redacción nueva.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 4.o.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobado el artículo

Aprobado.

El artículo 5.o fué aprobado al comenzar la discusión particular.

En discusión el artículo final.

Si a la Cámara le parece, lo daría por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—EXPROPIACION DEL BALNEARIO "LAS VEGAS DEL FLACO" DE SAN FERNANDO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En el segundo lugar del orden del día figura el proyecto, modificado por el Senado, sobre expropiación del balneario denominado "Las Vegas del Flaco".

En discusión las modificaciones del Senado.

—Las modificaciones del Senado consisten en lo siguiente:

ARTICULO 1.o:

En el inciso primero, se ha reemplazado la frase "...dos mil hectáreas...." por esta otra: "...mil hectáreas en la ribera norte y quinientas en la ribera sur".

En el inciso tercero se ha sustituído la frase "...con la Quebrada del Lun o Lunes; y al Sur, hasta cubrir mil hectáreas", por esta otra: "...con el Puente de Piedra, en dirección a la Gruta; y al Sur, hasta cubrir quinientas hectáreas".

A continuación del anterior, se ha agregado el siguiente artículo nuevo, que pasa a ser segundo:

"Artículo... Por las mismas razones de utilidad pública, se prohibe la ejecución por particulares de trabajos de captación de aguas termales o minerales, y la construcción de edificios destinados al mismo objeto de la concesión, en el terreno ubicado a continuación, hacia el poniente de las quinientas hectáreas señaladas en el inciso tercero del artículo 1.o y dentro de los siguientes deslindes: al Oriente, con el Puente de Piedra en dirección a La Gruta, al Norte, con el río Tinguiririca; al Poniente, con la Quebrada Lun o Lunes; y al Sur hasta cubrir quinientas hectáreas.

Esta limitación de dominio será también objeto de la expropiación, y se llevará a cabo conjuntamente con la de los terrenos indicados en el artículo 1.o inscribiéndose en el Libro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces respectivo".

ARTICULO 2.o:

Pasa a ser 3.o, sin modificación.

ARTICULO 3.o

Pasa a ser 4.o, reemplazándose la frase "...comprendidos en y entre los deslindes a que se refieren los artículos anteriores", por esta otra: "...comprendidos en los deslindes generales indicados en el artículo 1.o'.

A continuación del anterior se ha agregado con el número 5.o, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— La Municipalidad de San Fernando, o el concesionario, en su caso, quedan obligados a construir secciones destinadas al hospedaje de personas de escasos recursos; para cuyo efecto, el valor de la pensión y alojamiento no podrá ser, en conjunto, superior a la suma que la Caja de Seguro Obligatorio haya fijado como salario medio al día en el año anterior.

Dichas secciones deberán tener capacidad para recibir hasta la tercera parte del número total de pasajeros que puedan hospedarse en el establecimiento.

El cobro de cantidades mayores que la indicada en el inciso primero será penada con una multa de $ 100 a $ 1.000, por infracción y por día, sin perjuicio de la devolución, a quien corresponda, de los excesos cobrados.

ARTICULO 4.o

Pasa a ser 6.o.

El inciso primero ha sido sustituído por el siguiente:

"Las expropiaciones autorizadas por esta ley se sujetarán a las reglas y tramitaciones establecidas en la ley N.o 3312, de 29 de septiembre de 1917".

El inciso segundo ha sido suprimido.

El inciso tercero pasa a ser segundo.

ARTICULO 5.o

Ha sido eliminado.

ARTICULO 6.o

Pasa a ser 7.o, sin modificaciones.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión las modificaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor GAJARDO.— Voy a usar brevemente de la palabra, para pedir a mis honorables colegas que se sirvan aprobar las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto de ley.

Estas modificaciones, en su gran mayoría, se hicieron de acuerdo con los representantes de la Municipalidad de San Fernando; y aún con uno de los vecinos que se oponía a esta expropiación.

Se trata de un proyecto muy beneficioso para el progreso y para la salud de la región que tengo la honra de representar, y la mejor manera de obtener su pronta promulgación como ley de la República, es aprobando todas las modificaciones que propone el honorable Senado, que si fuera preciso no tengo inconveniente en explicar a los señores diputados.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor OPITZ.— Yo desearía conocer el proyecto.

El señor GAJARDO.— Está impreso en el Boletín 2,097; y espero que el honorable señor Opitz no insista, para despachar hoy mismo el proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se darían por aprobadas las modificaciones del Senado.

Aprobadas.

7.— ALIMENTACION DE ESCOLARES INDIGENTES

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En tercer lugar del orden del día figuran las enmiendas hechas por el Senado al proyecto sobre desayuno escolar.

El señor SECRETARIO.— No está impreso.

El proyecto viene sólo con una pequeña modificación.

El señor OPITZ.— Que se lea el oficio.

El señor SECRETARIO.— Las modificaciones del Senado son las siguientes:

"Artículo 1.o En el inciso primero, se ha substituído la frase "por lo menos un 10 por ciento", por esta otra: "... hasta un 10 por ciento".

Se ha agregado el siguiente inciso:

"Las Juntas de Auxilios Escolares serán integradas por un médico, designado por la Dirección General de Sanidad, en las localidades en que lo hubiere".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— En discusión la modificación.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.—El H. Senado ha hecho dos modificaciones al proyecto, que en el fondo no tienen mucha importancia. No obstante, creo yo inconveniente aprobarlo en la forma que viene.

Desde luego, esto de poner un límite a la suma que se había fijado aquí para el desarrollo de la alimentación escolar, no me parece justo. Por otra parte, el agregado que se ha hecho, para que intervengan los puntos de auxilio escolar integrados por médicos, va contra el reglamento que existe.

De manera, señor presidente, que creo mucho más lógico el proyecto que ha despachado la H. Cámara.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente.)— Ofrezco la palabra.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Se discutió largamente en la Comisión de Educación, cuando se trató este proyecto primitivamente, si se daba este desayuno escolar, si se gastaba el millón de pesos sólo en la atención de los escolares que el Estado tiene la obligación de atender. Se produjo una larga discusión y, después de muchas modificaciones, el Senado acordó ampliar este proyecto también, a las escuelas particulares.

Hoy día se nos envía el proyecto con una pequeñísima modificación, que significa lo siguiente: en la forma en que el proyecto ha sido aprobado por el Senado se puede invertir de esta suma de un millón de pesos solamente hasta un 10 por ciento en la atención de los escolares indigentes de los establecimientos particulares.

El propósito de la H. Cámara y el de la Comisión, fué que esta suma, que se considera muy pequeña, se destinara únicamente a atender a los niños de las escuelas primarias del Estado.

Yo no veo por qué, señor presidente, se va a retardar más el despacho de este proyecto, cuando lo que se ha obtenido con la modificación del Senado, es lo mismo que se ha solicitado en la Comisión de Educación Pública: que un 10 por ciento se destinara a las escuelas particulares.

Respecto al otro punto que se relaciona con los médicos, yo estimo que es lo más natural. Si se van a entregar los fondos para la asistencia de los escolares, y para proveerlos de alimento, es necesario que haya en cada departamento un médico.

Por eso, señor presidente, yo solicito que se aprueben las modificaciones del Senado a este proyecto y no se alargue más su discusión, ya que es indispensable despacharl en los momentos actuales, que es cuando necesitan los escolares indigentes la atención del Estado.

El señor GAJARDO.— Para no demorar el despacho del proyecto habría que rechazar las modificaciones del Senado.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado.

Votadas económicamente las modificaciones del Senado, fueron aceptadas por 39 votos contra 27.

8.—IMPUESTO A LOS TABACOS MANUFACTURADOS

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Figura en cuarto lugar de la tabla el segundo informe recaído en el proyecto que modifica los impuestos a los tabacos manufacturados.

En discusión el Art. 1.o

El señor SECRETARIO. — El artículo 1.o ha sido substituído por el siguiente:

"Artículo 1.o En el inciso 5.o del artículo 3.o de la ley número 5.171, de 18 de junio de 1933, sobre impuesto a los tabacos manufacturados, suprímese la palabra: "hasta" que aparece a continuación del vocablo: "cigarrillos"; intercálase el adverbio: "exclusivamente" entre el término "elaborados" y la expresión: "a mano" y agrégase al final la frase: "y cinco centavos cuando dicho precio no sea superior a veinte centavos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor OLAVARRIA. — Quiero fundar una indicación que formulé sobre el Art. 1.o

El proyecto que se discute establecía, en su forma primitiva, la supresión de los incisos 4.o y 5.o del Art. 3.o de la ley 5171. El inciso 4.o, que se suprimía en el proyecto primitivo que ya fué aprobado en general por la Honorable Cámara, tiene por objeto evitar el fraccionamiento en el precio de venta de este artículo.

Con este ruido no se puede hablar, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor OLAVARRIA. — Decía que el inciso 4.o, que suprime el proyecto primitivo, tiene por objeto evitar el fraccionamiento en el precio de venta de este artículo con lo cual se producen perjuicios para el Fisco en la percepción de los impuestos.

Al discutirse este proyecto en general, el honorable señor Ferrada lo impugnó, y refiriéndose a la supresión del inciso 4.o propuesto, manifestó lo siguiente:

El inciso 5.o, del artículo 3.o, dice:

"No obstante los cigarrillos, hasta de 30 centavos, pagarán 10 1|2 centavos de impuesto, con excepción de los elaborados a mano, que pagarán solamente 7 1|2 centavos, cuando el precio del paquete no exceda de 30 centavos"; y agregó:

"Tan graves dificultades produciría, que los cigarrilos de 25 centavos tendrían que venderse considerándose la fracción de precio, el excedente de cinco centavos, como entero, aplicándose entonces un 30 por ciento por cada 20 centavos, o sea, un 7 por ciento más. De suerte que lejos de abaratarse los cigarrillos, quedarían más recargados, porque tendrían que pagar, en vez del 10 y medio, el 7 más el 7, o sea, 14 por ciento".

El señor Director General de Impuestos Internos, se hizo eco de estas observaciones y creyéndolo ajustado a la conveniencia fiscal, me solicitó formulara indicación con el objeto de mantener el inciso 4.o de la ley N.o 5,171.

Tratándose de una indicación que tiene por objeto cautelar los intereses del Fisco, creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente para aprobarla, y yo, desde luego, manifiesto mi aprobación a ella.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En votación.

—Votado económicamente el artículo 1.o en la forma propuesta por la Comisión, fué rechazado por 18 votos contra 13.

El señor SECRETARIO.— La Comisión dice:

"Art. ... Agrégase al inciso 4.o del artículo 3.o de la misma ley, la frase: "No obstante, los cigarrillos de treinta centavos pagarán diez y medio centavos de impuesto".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Habiéndose rechazado el artículo 1.o, me parece que se produciría una situación de injusticia si se aprobase este artículo nuevo. Debe rechazarse.

El señor GAJARDO.— Hay que rechazar los demás artículos, como se hizo con el 1.o

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor FERRADA.— ¿Por qué no se tocan los timbres para llamar a los diputados a la votación?

Hay que cumplir el Reglamento.

El señor SECRETARIO.— Están sonando afuera, señor diputado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si a la Cámara le parece, daré por rechazado este artículo, como consecuencia de la votación anterior.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Se ha agregado, a continuación del anterior, el artículo siguiente:

"Artículo... En el inciso 6.o del artículo 3.o de la misma ley número 5.171, redúcense las cantidades de: "quince centavos" y "seis pesos", a "diez centavos" y "cuatro pesos", respectivamente.

El señor NIETO.— Debe darse por desechado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, lo daré por desechado.

El señor NIETO.— Quedaría sólo la vigencia de la ley.

El señor OLAVARRIA.— Me permite la palabra.

El artículo 2.o no había merecido observaciones; pero, me asalta una duda de carácter reglamentario. La Comisión ha propuesto substituír el artículo 1.o por un artículo nuevo. Este ha sido rechazado, luego subsiste el anterior. Me parece que quedaría aprobado el otro artículo.

No se ha votado el artículo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Nó, señor diputado.

El señor GAJARDO.— La duda que le asalta al señor Olavarría no tiene fundamento: nuestras comisiones en su segundo informe, pueden modificar o substituír los artículos del primer informe.

El señor OLAVARRIA. — Naturalmente, y también la Cámara tiene el derecho de aprobarlos o rechazarlos.

El señor GAJARDO. — Pero en ningún caso ha quedado aprobado el artículo a que se refiere el señor diputado. La discusión de este proyecto ha terminado con el rechazo total de él.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Queda sin efecto el artículo final.

Terminada la discusión del proyecto.

9.— FACULTADES DEL DIRECTOR DE CASAS DE MARTILLO Y DEL CREDITO POPULAR.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En 5.o lugar se encuentra la moción que declara que la facultad concedida por el artículo 8.o de la Ord. del Crédito Popular es exigida por el interés nacional.

El señor GAJARDO. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERRADA. — Ruego al señor presidente me inscriba a continuación.

El señor GAJARDO — El debate habido sobre este proyecto, ha dejado en claro dos cosas: 1.o que el señor Olavarría ha abandonado la idea contenida en su proyecto y ha aceptado la modificación que he formulado con el señor Aburto; y 2.o que, a pesar de la declaración del señor Olavarría, los impugnadores se obstinan en combatir una idea que su propio autor ha abandonado.

Esto puede producir confusiones que es preciso evitar. Hay, entonces, que plantear cuál será el alcance de la resolución de la H. Cámara.

Se discute y debe votarse el informe de mayoría de la Comisión de Previsión Social.

Los que rechacen ese informe lo harán en el deseo que se legisle sobre la materia, ya sea para aceptar francamente el monopolio, ya sea para que se derogue la facultad de conceder, suspender o cancelar el permiso para ejercer el giro prendario por las agencias particulares, que establece la letra d) del artículo 8.o de la Ordenanza respectiva.

Los que acepten el informe de mayoría lo harán porque desean perpetuar el estado de cosas existente; porque no quieren que se innove en esta materia tan trascendente.

Si se acepta el informe de mayoría no se podrá legislar, en forma alguna, para terminar con la explotación de nuestro pueblo por algunos prestamistas inescrupulosos.

Bien se que hay agencieros que no se aprovechan de la ignorancia y del desamparo del pueblo, pero, en cambio, hay otros para quienes la miseria y la desesperación no tienen nada digno de respeto.

Comprendo que los intereses particulares se levanten contra una medida que les impedirá ganar el 36 por ciento sobre sus capitales; pero si adoptamos una medida que hiere las expectativas de un reducido número de personas, será porque el estado actual impide que millones de nuestros conciudadanos, los más necesitados, los más menesterosos, cuenten en sus desgracias, en sus enfermedades y en sus imprevistos con dinero a bajo interés.

La Caja de Crédito Popular no es un negocio lucrativo del Estado; esa institución está basada en principios de la más pura solidaridad social; y su objetivo es llevar alivio a las personas que se ven compelidas a entregar las prendas de sus hogares o los objetos de uso personal, para subvenir a gastos que no pueden evitar.

Cuando se creó la Caja se pensó que bastaría la rebaja de interes y otras medidas de carácter administrativo, para que absorbiera en el país, el crédito prendario, y éste llegara a ser un monopolio de hecho en poder del Estado.

Han pasado 15 años, desde la fundación de la Caja, y el tiempo nos ha probado lo contrario, puesto que el comercio prendario particular sigue no solo desarrollándose sino que combatiendo con toda clase de armas a la institución del Estado.

A mi juicio, el crédito prendario, por la naturaleza misma del servicio que importa debe ser una función social, cuyo monopolio pertenezca al Estado, que no es otra cosa que la nación organizada.

Yo creo que la única manera de llegar al préstamo pignoraticio a bajo interés; ya que así la Caja podría rebajar a términos más equitativos que los actuales, los intereses que cobra.

Mientras la Caja de Crédito Popular tenga que competir con el comercio prendario particular, será imposible que puedan variar sus tasas de intereses.

Hemos reformado, a mi juicio, con mucha justicia, las leyes respectivas para que se facilite dinero a bajo interés a los que dedican sus actividades a la agricultura, por intermedio de la Caja de Crédito Agrario; a los mineros, por la Caja de Crédito Minero; y a los industriales, por el Instituto de Crédito Industrial.

Es justo también que se arbitren los medios para que las clases modestas gocen de análogos beneficios.

Fuí de los primeros en esta H. Cámara en hacer presente la urgencia de rebajar los intereses a los agricultores, mineros e industriales; y hoy, consecuente con mi actitud anterior, defiendo la indicación que he presentado con otros señores diputados, para que se prohiba a los particulares el ejercicio del comercio del crédito prendario en aquellas ciudades donde haya oficinas de la Caja, como la única manera de llegar a una rebaja de intereses de esa institución; y pido a mis honorables colegas me acompañen con sus votos.

Debo declarar, finalmente, que no acepto la intervención desmedida del Estado en los negocios particulares, pero creo firmemente que esa intervención es indispensable, en ciertos casos, cuando el interés social lo exige, y éste es, para mí, un caso claro; habremos conseguido que el pueblo tenga dinero a bajo interés para afrontar las circunstancias más duras de su vida y habremos impedido que pueda ser explotado a veces, por la voracidad de particulares inescrupulosos, para quienes, como he dicho, la miseria y la desesperación no tienen nada digno de respeto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a leer una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO. —El señor Urzua, en unión de numerosos señores diputados, formula la siguiente indicación:

Art. 1.o Los intereses que cobren en lo sucesivo las instituciones o personas que se dediquen al comercio del crédito prendario no podrán exceder del dieciocho por ciento al año, incluyendo seguros y comisiones.

Art. 2.o Esta ley principiará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor SECRETARIO. — El Comité Liberal, pide la clausura del debate.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a votar la clausura.

—Votada en forma económica la clausura, fué aprobada por 28 votos contra 5.

El señor SECRETARIO. — Oportunamente el señor Olavarría por el Comité Independiente, y el señor Durán por el Comité Radical, han pedido votación nominal.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a votar si se acepta o no la votación nominal.

—Votada económicamente la petición de votación nominal, hubo dudas sobre el resultado de la votación.

El señor GUZMAN GARCIA) — (Presidente). — Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación, resultaron 28 votos por la afirmativa y 24 por la negativa.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la votación nominal. Se votará el lunes.

El señor OLAVARRIA. — Se votaría el lunes. ¿ a qué hora?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A las 6 de la tarde.

Ocupa el sexto lugar de la tabla el proyecto del Senado sobre Estatuto Orgánico Municipal.

Está impreso en el Boletín 2.083.

En discusión general el proyecto.

El señor RETAMALES. — Convendría que pudieramos leerlo primero.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Por estar tan próximo el término del orden del día, propongo a la Cámara entrar desde luego a la hora de incidentes.

Acordado.

10.—RESPETO A LAS LIBERTADES PUBLICAS. — ACTUACION DEL GOBIERNO CON MOTIVO DE LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS EN SANTIAGO ULTIMAMENTE

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En la hora de incidentes le corresponde el primer turno al Comité Democrático.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Ferrada.

El señor FERRADA.— Frente a la marcha de los acontecimientos nacionales ocurridos últimamente, al margen de la dolorosa muerte de don Pedro León Ugalde, meritorio senador de la República, una vez más la ruda voz de los que amamos la verdad y la justicia tiene que alzarse airada en esta Cámara, para protestar en forma enérgica de los conceptos pseudo-filosóficos con que ha sido apreciada la actitud de los que formábamos una multitud idealista, y que habíamos concurrido al Cementerio a rendir el último homenaje de respeto y admiración a este hombre, que era una de las mejores y más bellas esperanzas de las aspiraciones populares.

En esta Cámara se han hecho oir voces de enconada protesta contra los que hemos sufrido ataques injustos, y contra esa multitud que había querido concurrir respetuosa a rendir este homenaje a los despojos del senador por Santiago.

En una de las sesiones últimas, el honorable señor Dussaillant, cuya ausencia de la sala lamento, hizo un panegírico trágico y grotesco, y manifestaba que sentía que estas manifestaciones de aplausos fueran a romper el mudo silencio de la Necrópolis cuando los oradores hacían los elogios del extinto. Y el señor Dussaillant se extrañaba de que se estuviera rompiendo la tradición del respeto a la mansión de la muerte, para expresar la angustia de nuestro pueblo.

Yo encuentro razonable la actitud del honorable diputado, y es

razonable para quien ha vivido siempre rodeado de comodidades, dentro de este orden de cosas existentes.

Extraño le parecía a su señoría que nuestras palabras pudieran hacerse oír en un cementerio, para expresar que estábamos viviendo en una época de amarga, cruenta y cobarde tiranía.

Las explicaciones que tendríamos que dar a los conceptos de este honorable diputado no son otras que la de colocarnos en el terreno de su apreciación personal.

El no puede comprendernos, porque no ha sentido jamás en carne propia los dolores de este pueblo; no puede sentir jamás lo que significa la angustia, la amargura de estar eternamente amordazado, de estar viviendo, día a día, con la amenaza sangrienta de que se nos moteje de agitadores, de antipatriotas, de subversivos, porque estamos predicando un nuevo evangelio de redención sobre la tierra y fustigando los yerros enormes de esta sociedad, y estamos predicando con unción y con verdadero fervor patriótico una idea, que no tiende al desquiciamiento, sino que, por el contrario, tiende únicamente a la reconstrucción de esta República.

El honorable diputado no puede saber lo que significa este dolor amargo de callar, esta inquietud eterna de sentir las aspiraciones de bienestar para nuestro pueblo y encontrar que, a cada momento, nuestras aspiraciones son desoídas, que en vano nuestras manos se agitan en el aire, en medio de las crispaduras angustiosas de nuestras peticiones, eternamente despreciadas por estos hombres de corazón endurecido, por estos ciudadanos que, en vez de merecer vivir en esta época de luz y de progreso, merecen ser esculpidos en las piedras del recuerdo, porque ellos pertenecen más que a esta época, a la época cavernaria, a la época de piedra y tienen, en realidad, corazón de piedra.

Nosotros estamos luchando, en verdad, por destruir un falso concepto del orden. Es justo que se alarmen quienes defienden este orden, que mantiene injusticias sobre injusticias, que defiende privilegios sobre privilegios y que niega, a cada instante, nueva vida de esperanzas y lógicas y justas ambiciones de mejoramiento a nuestro pueblo, que vejeta en el dolor y en la miseria, sin que jamás se le tienda esa mano de conmiseración y de piedad que predican los evangelios religiosos, para concurrir en ayuda de alguna de nuestras almas hermanas, que están muriendo de inanición y de miseria.

Y este Gobierno, lejos de solucionar los problemas, distante muchas leguas de tener siquiera una sombra de intención para abordar la solución de los pavorosos problemas sociales, que son palpitantes en la actualidad, concurre a inferir la ofensa sangrienta a nuestro pueblo de hacerlo no sólo amordazar cuando rinde el tributo a sus muertos queridos, sino de hacerlo apalear en forma aleve y cobarde.

Decía un gran pensador, a quien yo considero una de las figuras más altas de la América Latina, un hombre ilustre que nos legó ejemplos de patriotismo, de verdadera civilidad, de condiciones intensas de sentimientos, el gran Benjamín Vicuña Mackenna, comentando las persecuciones que hiciera aquel Gobierno cuando él fuera el genuino candidato del pueblo a la Presidencia de la República, decía lo siguiente:

"Las medidas autoritarias son, cuando agitan a un país profunda conmoción moral o política, maduro pábulo arrojado a la hoguera, porque de su misma existencia se nutre la llama devoradora que se ha querido extinguir con el hálito de un soplo o con el beso de un madero".

Palabras de evangelizada unción, palabras que merecen el respeto de las posteridades y que hoy vibran palpitantes en nuestros corazones angustiados.

Las medidas autoritarias de este Gobierno, los palos aleves de la ley manejados por la torpe mano de un carabinero casi analfabeto, que cae sobre la emoción generosa de un pueblo, han marcado el principio de esta hoguera autoritaria que hará, a corto plazo, estallar las pasiones y los odios contenidos, que hará que este país se convierta en el campo de Agramante y de batalla en donde, seguramente, los más, que se encuentran hoy pospuestos en sus aspiraciones, la gran masa doliente del pueblo, en un gesto de rebeldía indomable, despertando sus conciencias dormidas y pasando por sobre las debilidades físicas y fisiológicas en que vegeta, habrá de levantarse como un torrente que arrasará a su paso toda esta impudicia de persecuciones, este ataque ardiente y violento con que este Gobierno amenaza las ideologías del proletariado, y destruye la majestad de la ley y la soberanía institucional de la República. Pero hay, felizmente, cierta corriente de opinión frente a estos dolores, frente a estas persecuciones que amenazan destruir lo único que queda del patrimonio de amor y de honor que nos legaron nuestros próceres. Felizmente esta corriente está levantada por sobre estas pequeñeces y ella dará mañana un desmentido enérgico y categórico a los que no han sabido defender el orden, a los que están convirtiendo este país en la antesala de la revolución y de la subversión. Esa corriente amenaza levantarse terrorífica para destruir de un solo golpe de energía la Bastilla putrefacta de este corrompido régimen de Gobierno.

Hay — digo —, estas corrientes que han sido despreciadas una y mil veces por la ceguera de algunos hombres, por la obcecación de algunos políticos y dirigentes de esta República, los cuales no les han dado nunca ninguna importancia.

Estas corrientes son como las gotas cristalinas de agua que nacen levemente de las nevadas crestas blanquecinas de los Andes, que atraviesan presurosas la llanura para ir formando hilillos de agua que, en el largo correr de los tiempos y las distancias, se convierten en ríos altivos e impetuosos que todo lo arrastran a su paso.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente).— Me permito manifestar a Su Señoría, que ha terminado el tiempo que le corresponda al Comité de su partido.

Dentro del tiempo que le corresponde al Comité socialista podría continuar Su Señoría.

El señor MULLER.—No hay inconveniente.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente).— Puede continuar el honorable señor Ferrada.

El señor FERRADA — Y estos ríos que se forman en un nacimiento leve, llegan después a desembocar valerosos e indomables en el mar. Así estas corrientes de ciudadas por la oligarquía de Chile, habrán de convertirse a corto plazo en interminables huestes que arrasarán con toda esta maraña ponzoñosa y siniestra, que amenaza destruir el preciaro tesoro de amor patrio que guardan en el fondo de sus corazones quienes defienden principios de orden, de civilidad y de progreso efectivo.

En ocasión anterior, he definido el concepto de orden, que, según el diccionario de la lengua hispana, es la perfecta disposición y correlación de las cosas entre sí. En consecuencia, no puede existir orden mientras haya una sola amargura, una sola herida que restañar, una injusticia que remediar; porque no es posible que se invoque el orden por parte de aquellos que gozan en la opulencia, que nadan en la feliz condición de adinerados, que les ha deparado la vida, con desprecio hiriente para quienes mueren en las calles y plazas alargando sus manos famélicas en demanda de una limosna que siempre se les niega con gesto de altivo e injurioso desdén.

Dentro de esta lucha acerba, amarga y violenta, en que habremos de cosechar dolores, decepciones y hasta la incomprensión de nuestros propios hermanos de lucha, no habremos de ser vencidos, ni arrollados, porque hay una justicia inmanente que coloca los órdenes de la vida en su verdadero juego de acción con el correr del tiempo, y, fatal y lógicamente, en esta rueda de la fortuna, los que hoy manejan sin contrapeso, desde la altura, el poder, la riqueza y la política de nuestro país, cuando imperen las normas de comprensión y llegue el instante de estrecha unión entre nuestros compañeros de lucha y de vigilia, el cual ya se acerca, se habrán formado las huestes con que arrollaremos a quienes hoy cometen toda clase de atropellos, vejaciones e injusticias con nosotros.

Sabe la Cámara que el diputado que dice en estos momentos estas mal hilvanadas frases, ha sido el blanco del escarnio, de la burla y de la mofa de los diputados que, con mejor derecho que yo, debieran exhibir un escudo de cultura, un título de educación. Todo, porque he estado exponiendo ideas de avanzadas, ideas que tienden solo a satisfacer este principio que encarna en nuestro espíritu, de acudir en defensa de los pobres de los humildes, de los que han sed de justicia y hambre de pan. Y, en esta Sala, por sobre el Reglamento, por sobre todas las normas de cultura y de educación...

El señor COLOMA.— El señor Dussaillant no pudo hablar ayer.

El señor FERRADA.— Desgraciadamente no es de nuestros bancos de donde partió la incultura...

El señor COLOMA.— Aceptamos la explicación, señor diputado.

El señor FERRADA.— Nosotros hemos sido víctimas de esta incomprensión. Por sobre el Reglamento de la Cámara, el honorable diputado señor Gustavo Rivera, en una ocasión hizo la injuria al diputado que habla de pretender hacerlo salir de la Sala con los carabineros, porque advertí a los honorables diputados, durante la acusación que se formuló en contra del Ministro del Interior, señor Salas Romo, que era inútil que la mayoría accidental de esta Cámara diera un velo de inmunidad a los desmanes y actos vandálicos, que, bajo la égida imperiosa de este Gobierno, se habían cometido, cuando estos actos eran de tal trascendencia que habían pasado las fronteras internacionales, para ser comentados en las columnas de la prensa extranjera en un tono de acre violencia, que debiera haber inflamado de patriótica indignación a cualquiera que tenga un adarme de sentimientos de justicia y de pudor.

El señor NIETO.— Permítame, honorable diputado. Comprendo que Su Señoría, en el calor de este debate, con la franqueza tal vez, que lo caracteriza, acaba de hacer un cargo a nuestro ex presidente, el honorable señor Rivera. Su Señoría ha dicho que el honorable señor Rivera le hizo la injuria de querer sacarlo de la Sala con los carabineros; pero olvida Su Señoría que el señor Rivera, era, entonces, presidente de la Cámara, y debía cumplir con las obligaciones que le imponía el Reglamento.

Yo le ruego a Su Señoría que me permita levantar este cargo tan injusto que ha formulado en contra de nuestro ex presidente honorable señor Rivera.

El señor FERRADA.— Lamento la intención del honorable diputado, pero no puedo hacer otra cosa que sostener, con mayor entereza, mis afirmaciones.

El señor NIETO.— Como Su Señoría hablaba de cultura, pensé...

El señor FERRADA.— Desgraciadamente, yo tendría mayores títulos que el señor Nieto para no ofender al señor Rivera, porque fuí su condiscípulo durante 10 años.

Pero la verdad es que, el señor Rivera, en un olvido flagrante de lo que es el Reglamento mismo, aplicó sanciones rápidamente, en forma violenta, para llegar a cometer, repito, la injuria infamante de querer hacerme salir de la Sala con carabineros...

—*Varios señores diputados hablan a la vez.*

El señor FERRADA.— y yo habría tenido que caer, defendiendo mi dignidad, con la mayor entereza posible!

El señor NIETO.— ¡No puedo aceptar a Su Señoría esas expresiones, no estando el señor Rivera en la Sala... No es justo injuriar al honorable diputado en la forma en que lo está haciendo Su Señoría. Me parece que está faltando a los más elementales deberes de cortesía...

—*Varios señores diputados hablan a la vez.*

—*Funciona el silenciador.*

El señor FUENZALIDA (vice presidente).—Está con la palabra el señor Ferrada, que no desea ser interrumpido.

El señor FERRADA.—En este punto de mis observaciones voy a consolar a mi H. amigo señor Nieto, advirtiéndole que me volveré a referir a este asunto en una próxima sesión, cuando se encuentre presente el señor Gustavo Rivera.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Ya viene llegando!

El señor FERRADA.— Deseo referirme...

El señor FUENZALIDA (vice presidente).—Ruego a los Hs. Ds. guardar silencio. Puede conti-

El señor FERRADA.—Frente a estos comentarios de orden político que se vienen realizando, quiero tocar, de pasada, un tema que concierne a mis aspiraciones ideológicas y a la vinculación que me liga con la clase obrera y al Partido, que represento en esta Cámara.

Los Hs. Ds. saben que hace cerca de medio siglo fué fundado y apareció en la vida política, el Partido Democrático de Chile, que había nacido en el cerebro clarividente del prócer ilustre llamado Malaquías Concha, a quien la posteridad ha acordado esculpir su memoria en el bronce.

Este Partido ha llevado, como todos los Partidos, que no tienen en su abono la defensa del dinero, una marcha incierta y bamboleante, y ha pasado del camino de la Alianza al de la Coalición, y del de la Coalición al de la Alianza, y no ha tenido la suerte de seguir una línea ideológica de rectitud de miras, de claridad de principios, que lo hubieran colocado en situación de regir, por mucho tiempo, los destinos de la República.

Es mal de los hombres que gravita, desgraciadamente, sobre esta colectividad...

El señor FUENZALIDA (vice presidente).— Ruego a los Hs. Ds. guardar silencio.

El señor FERRADA.—...y en una de estas encrucijadas que guarda la suerte, mi Partido sufrió hace poco un último golpe: la división provocada por la gestión de algunos ex correligionarios que olvidaron los principios ideológicos de Malaquías Concha y que creyeron que por sobre la defensa de los ideales populares, por sobre la defensa de las libertades públicas que nosotros con tanta entereza estamos abordando, era preferible ir a recibir el calor y el cariño de las esferas gubernativas para dedicarse a servir, exclusivamente, la política, muchas veces, errónea y hasta podría decirse—sin ánimo de ofender.—torpe y ciega de este Gobierno!

Quiero advertir a estos ex correligionarios de que estoy convencido que se encuentran extraviados en el camino del bien y la pureza cívica que ellos sienten en su corazón, que ya es tiempo de enmendar rumbos, que no ha de estar tan podrida la charca como para que los haya envenenado a todos, en el sentido de oscurecer la luz, para no comprender que acompañar a este Gobierno, les será a la larga nefasto y perjudicial, y les aguarda como justo castigo el desprecio y la derrota!

Deseo que sacudan sus cerebros enmohecidos por el halago cotidiano; que recuerden que ellos como nosotros están aquí, antes que nada, para defender los principios de la libertad, de respeto a la aspiración de bienestar y de progreso que tienen nuestros hermanos proletarios.

Uno de los más talentosos Diputados del Partido Demócrata, a que he venido refiriéndome, ha mantenido su inquebrantable línea ideológica en esta Cámara: el honorable señor Juan Bautista Bustos, anciano que peina canas y que nunca ha vacilado en defender la doctrina con entereza y con altura de miras. Este anciano prestigioso, este talentoso Diputado de la colectividad demócrata, ha dado recientemente una lección a sus demás correligionarios que anoche votaban en contra del aumento de sueldos a los obreros, en contra del aumento de sueldos al personal de Correos y Telégrafos; que defendían hace poco al Ministro señor Salas Romo; que defendían después, a todos los Ministros en la justísima acusación que formulara en su contra el Block de Izquierda...

El señor RETAMALES.— No es efectivo lo que dice Su Señoría, que hayamos votado en contra de los obreros.

El señor FERRADA.—Es efectivo, señor Retamales; yo los vi levantar la mano muy en alto cuando se estaba discutiendo el aumento de salarios a los obreros, y nadie lo podrá desmentir sin faltar gravemente a la verdad.

El señor HEIN. — El Senado lo aprobó.

El señor FERRADA. — El H. señor Bustos, cuando se discutía la última moción presentada por el Partido Democrático en defensa de un sagrado principio establecido en la Constitución: el "derecho a reunirse sin aviso previo y sin armas", me enviaba desde su lecho de enfermo, en Concepción, el siguiente telegrama, que la Cámara no me permitió leer en esos momentos: Raúl Ferrada. —Cámara de Diputados.

"Accidente desgraciado impídeme votar moción defensa libertades públicas conforme actuación periodista de toda mi vida. — Bustos".

No quiero rubricar con mayores palabras este telegrama pleno de aspiración idealista pero quiero sí en estos momentos, rendir mi homenaje de admiración y de respeto a este anciano D. que tuvo, a pesar del halago del Poder, fuerza y energías suficientes para defender nuestra doctrina, y que, a pesar de sus años, mantiene su mentalidad joven e incontaminada.

Voy a terminar haciendo una última advertencia; según grandes pensadores, cuando los Gobiernos son malos, solamente pueden ser gobiernistas los ineptos los cretinos y los ladrones!"

11. — ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU. — TELEGRAMA A LA CAMARA DE ESE PAIS

El señor MURILLO. — ¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Con el acuerdo de la Cámara podría conceder la palabra a S. S.

Acordado.

El señor MURILLO. — En el día 28 de este mes, se conmemora el aniversario de la independencia del Perú.

Las relaciones, afortunadamente cordiales, que nos ligan a esa República hermana, creo que nos colocan en situación de no aparecer indiferentes en esa fecha gloriosa para ella.

Como ese día la Cámara no celebra sesión, me tomo la libertad de rogarle se sirva acompañarme en una autorización que solicito para la Mesa a fin de que quede facultada para enviar un telegrama de felicitación, muy caluroso y expresivo, al señor Presidente de la Cámara de Diputados del Perú como un homenaje a tan fausto acontecimiento.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar a la Cámara de Diputados del Perú en la forma propuesta por el H. D.

Acordado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No hay acuerdo, nos hemos opuesto varios Ds.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — La Mesa no ha oído la oposición del H. D.

12. — MEDIDAS REPRESIVAS EN CONTRA DE ELEMENTOS OBREROS

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Después de los elocuentes discursos que hemos oído de boca del señor Amunátegui y de otros diputados gobiernistas, voy a demostrar que no es efectivo, como lo afirman en sus discursos, que estemos viviendo ahogados en la libertad, cuando la verdad es que estamos ahogados en la represión de las libertades en todo Chile.

Hay una ley de represión de los crímenes de que se echa mano a cada paso, en contra de todos los trabajadores de los campos y de las ciudades, en contra de los estudiantes y profesionales modestos.

Por ejemplo, el sabueso Fajardo ha sido siempre un verdadero terror en Valparaíso entre los elementos obreros y otros elementos modestos.

Entre las víctimas está, hace poco, el profesor exonerado señor Crisóstomo de la Jara, quien por el estado de debilidad en que se encuentra, no es capaz de resistir los castigos policiales. Sin embargo, fué llevado una noche al calabozo; pero, tan inocente era, que al día siguiente lo pusieron en libertad.

Esto demuestra, pues, que no hubo causa para detenerlo.

Yo quiero hacer oír, señor Presidente, mi protesta, porque no es posible aceptar que se esté procediendo en esta forma contra las clases obreras, contra los profesores y otros gremios.

Una ola de persecuciones y de crímenes se desata en todo el país contra los trabajadores. El terror invade los campos, las ciudades y los centros industriales de la región del salitre. En Santiago y Valparaíso las Comisarías de carabineros son verdaderos hacinamientos humanos.

Chile, bajo el reinado de la Constitución y de la legalidad, está convertido en un infierno bajo este régimen que, para solucionar el hambre, el frío, la cesantía y las enfermedades se entrega a la construcción de cárceles; bajo el cual los asesinos del pueblo trabajador encuentran amparo, reciben paga y puestos bien remunerados.

Aquí en Santiago, en la Comuna de Las Condes, en el fundo Lo Castillo, el hacendado Andrés Saavedra disparó varios tiros de revólver a un obrero, porque llegó tarde a su trabajo. Este mismo hacendado despidió con fuerza pública a los obreros areneros que trabajaban en el río. Al mediero Antonio Fernández, lo hizo detener con carabineros y aún hasta hoy este obrero se encuentra detenido acusado de estafa. Cuando la esposa de Fernández fué a buscar a su marido al fundo de Saavedra, este la golpeó sin ninguna consideración. Es curiosa esta tragedia donde se repite el aforismo popular: "El ladrón detrás del juez", porque este hacendado durante años ha estado estafando el trabajo de Fernández, sin embargo, goza de impunidad y hasta se convierte en juez, acusador y testigo.

En Valdivia, en circunstancias que los hermanos Eudocio y Eduardo Ruiz Barrías regresaban del trabajo, cerca de Santo Domingo, fueron detenidos por los carabineros, y como protestaran de esta injusticia, fueron baleados cobardemente, resultando muerto el obrero Eudocio y dejando gravemente herido a Eduardo Ruiz.

Este crimen de los carabineros ha sembrado de terror a los alrededores de Valdivia, y ha levantado una ola de indignación y de protesta de todas las organizaciones obreras y políticas que exigen el castigo de tales asesinatos. Entre las conclusiones de la manifestación del domingo recién pasado, está la petición elevada al Gobierno para que proceda a sancionar estos hechos.

En el pueblo de Maffil, los carabineros detuvieron a un obrero, flagelándolo en la Comisaría hasta el extremo que se vieron en la obligación de hacerlo desaparecer para que no quedaran huellas de estos hechos salvajes. Según las informaciones que tengo a la mano, me permiten afirmar que con este obrero se ha cometido un nuevo crimen, ya que varias personas vieron que los carabineros lo sacaron del retén, no apareciendo hasta la fecha.

Aquí en Santiago, continuamente, es decir, diariamente, los carabineros cometen atropellos con los comerciantes ambulantes. Así tenemos últimamente el caso de Gerardo Díaz y Rosa Castillo, los cuales han sido vejados en la calle pública y en las Comisarías. Diariamente las comisarías amanecen repletas de comerciantes ambulantes, lustra botas, suplementeros. Este Gobierno impide que esta gente se gane el pan con su trabajo.

Los suplementeros continuamente son detenidos por carabineros, especialmente aquellos que venden "Frente Unico", "Justicia", "Consigna" y demás diarios de la clase trabajadora; los carabineros impiden que estos periódicos sean colocados en los puestos a la vista del público. Idéntico hecho ocurre en las salitreras, donde los carabineros y los agentes de investigaciones impiden que estos diarios se vendan. En Magallanes, donde se ha detenido a varios obreros porque vendían estos periódicos, son acusados de alterar el orden y de atentar contra la seguridad interior del estado, encontrándose detenidos en la cárcel de Valdivia por este hecho inaudito, y ellos son: Alberto Fernández y Alejandro Bastías.

En Iquique, el jefe de policía, Olegario Sánchez, amenazó al obrero Olivares, porque vendía los periódicos que se editan legalmente en Santiago. Allí este jefe en compañía de sus agentes asaltó, sin orden competente, la imprenta de los trabajadores y se llevó el material tipográfico para impedir la salida del periódico "El Despertar de los Trabajadores". Además, la propaganda política durante la campaña eleccionaria del 7 de abril. Al suplementero Velásquez se le ha detenido por supuesto "complot comunista", por el solo hecho de vender la Revista que se edita S. S." a los soldados de la aviación, estando hoy entregado a un Consejo de Guerra, que no sabe qué hacer frente a este infame parte policial, hecho este en el cual no ha faltado un agente provocador del Gobierno. Por este "complot" se encuentran detenidos, además de los soldados de la aviación, el obrero ferroviario Walton Balladares, un empleado de la Tienda el Vaticano, de apellido Carvajal.

Como si esto fuera poco, el jefe de policía, Olegario Sánchez, amenaza a los detenidos con deportarlos, si es que son defendidos por los abogados del Socorro Rojo Internacional.

En la Caleta de San Vicente, el obrero Jorge Muñoz ha sido bárbaramente flagelado por los carabineros, sufriendo esta misma tortura Silverio Ceballos, Juan Martínez, personas menores de edad; anteriormente José Astudillo, Miguel Chamorro y Pablo Carvajal. Al obrero Muñoz los carabineros lo desnudaron y durante varias horas le estuvieron tirando agua y, finalmente, en vista de que amenazaba con quedárseles helado, empezaron a abofetearlo y a darle de palos para que entrara en calor.

En el puerto de San Antonio, el sargento de aduana, dió de sablazos al obrero Leoncio Hormazábal, en presencia de los pasajeros de un barco y de las autoridades superiores. El gremio de estibadores de este puerto ha pedido al Gobierno la separación de este cobarde jefe. Además, el domingo recién pasado se realizó una manifestación para protestar ante el Gobierno de estos atropellos de que son víctimas.

Fuera de estas barbaridades de este Gobierno, hay que agregar otro peligro de muerte que tienen los obreros mineros.

En Vallenar, en la región minera de Capote e Higuera, los trabajadores se encuentra amenazados de muerte, debido a la inseguridad de las labores. Continuamente los mineros son accidentados a causa de la falta de seguridad en las faenas.

Existen labores, de 10 y 15 metros que no tienen emboquilladuras, anotándose derrumbes con la consiguiente seputación en vida de los trabajadores, sin que hasta hoy se hayan tomado medidas pr parte de los patrones para evitar la repetición de estos accidentes desgraciados. Se registran también muchos casos de asfixia.

Termino solicitando se dirija oficio al Ministro del Interior haciendo presente los atropellos cometidos por los carabineros en las diferentes ciudades y lugares que he señalado a fin de que se proceda a tomar las medidas para que terminen y proceda a ordenar la libertad de todos los detenidos que he señalado en esta ocasión.

Que también se dirija oficio al señor Ministro de Guerra, haciéndole ver las observaciones sobre el atropello de San Antonio por el sargento de Aduana.

Que se oficie al Ministro del Trabajo, haciéndole presente las medidas de inseguridad en que trabajan los mineros de Vallenar en las minas la Higuera y Capote, a fin de que ordene a los patrones cumplir con las leyes sobre seguridad en las faenas.

Que el señor Ministro del Interior envíe los antecedentes sobre la muerte del obrero Eudocio Ruiz Barrios cometida por carabineros de Valdivia, como así también saber el desaparecimiento de un obrero en el pueblo de Máfil.

13.— DESAPARECIMIENTO DEL OBRERO JOSE BASCUÑAN ZURITA

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Antes de terminar, señor presidente, voy a referirme a un hecho que ha despertado gran agitación en el país, especialmente entre las clases modestas. Me refiero al desaparecimiento del obrero José Bascuñán Zurita, miembro del Comité Central del Partido Comunista, desaparecido hace 30 días a esta fecha, sin que las autoridades hayan dado señales de vida para buscar a este obrero desaparecido o asesinado, como ya es un hecho.

Bascuñán Zurita salió de Temuco, el 18 de junio. En el camino se juntó con Rosendo Sagredo, sobreviviente de la masacre de Ranquil. Este obrero venía a la casa del Alcalde de La Laja, su primo, de apellido Altamirano. Venía a cobrarle una deuda contraída con su padre y, por lo tanto, reclamada por la familia Sagredo. La deuda consistía en mil kilos de trigo, una yunta de bueyes y una carreta.

Llegaron a la casa de Altamirano a las diez y media de la mañana. Altamirano llegó más o menos a las doce a almorzar. Conversó un rato, y a la una de la tarde salió de la casa. En seguida el desaparecido, según declaraciones del obrero Sagredo, salió más o menos a las tres y media de la casa de Altamirano y desde ese momento no se ha sabido una palabra más de este dirigente obrero.

Ahora, este señor Altamirano, que ya se ha hecho odioso en su estada como Alcalde de La Laja y que se le señala como uno de los instigadores de este crimen, es una verdadera amenaza para ese pueblo.

Es conveniente exponer ante esta H. Cámara, la filiación política del señor Altamirano, ya que los honorables diputados liberales y los gobiernistas nos han estado diciendo que ellos son los que están dando libertad y que, en nombre de ella, apoyan a este Gobierno que atropella y masacra al pueblo.

Pues bien, este Alcalde es precisamente miembro del Partido Liberal.

La hoja de crímenes que tiene este alcalde es abundante y está abonada por asesinatos, robos, etc.

Voy a referirme a un artículo publicado en el periódico "Frente Unico" que dice: "¿Qué se ha hecho el obrero Bascuñán Zurita?" Y donde se señala como responsable o instigador de este crimen a Altamirano.

Dice: el artículo:

¿Quién es Isidoro Altamirano, el presunto cómplice en el asesinato de Bascuñán?

Isidoro Altamirano, Primer Alcalde de Laja, actualmente declarado reo y en libertad bajo fianza, por intento de homicidio en la persona del señor Rosemberg Meneses, Juez de Laja en aquél entonces, a quien pretendió lanzarlo al río Laja en compañía de varios individuos más, a la pasada del puente, sumario que actualmente se encuentra en la Corte de Concepción.

A fojas 24, del referido expediente se encuentra el prontuario de este individuo, proporcionado por la Comandancia de Carabineros de Los Angeles, en la que dice:

"Es hijo del famoso bandido Juan de Dios Altamirano, condenado a muerte por el Juzgado. Tiene proceso por asalto al cuartel de Laja y robo de carabinas. Hace vida marital con dos hermanas y en ambas tiene hijos. Tiene conducta inmoral, se dedica a la profesión de "tinterillo". Tiene procesos por lesiones graves a su primo hermano, Querubín Castro; otro por lesiones a Julio Albornoz; otro por un balazo a Atilio Quintana, cuando fué Administrador del fundo "Coyauco" salió por malos manejos; siempre se le ve junto a personas de pésimos antecedentes; continuamente se embriaga e insulta públicamente a las autoridades y cuanto vecino respetable hay, y agrega que este individuo es un peligro para la tranquilidad de los vecinos de esta comuna.

Es padre de Raúl Altamirano, condenado a muerte por asesinato, resolución emitida por unanimidad de la Corte de Concepción y que recientemente le ha sido conmutada la pena a 20 años de presidio.

Está comprometido en el proceso que se sigue por el Juzgado de Los Angeles contra José Soto Alvarez, Carlos Sepúlveda y otros, hoy en la cárcel de Los Angeles por salteos con asesinatos, quienes acusan a Altamirano de ser el instigador de estos crímenes y de recibir participación de los botines obtenidos.

Tal es la personalidad de Isidoro Altamirano, de cuya casa desapareció Bascuñán la tarde del 18 de junio más o menos, a las 15.30."

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Permítame, honorable diputado. Ha terminado el tiempo de su señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Rogaría a su señoría me permitiera...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. —No, señor.

HABLAN VARIOS DIPUTADOS Y SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

14.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE VARIOS MIEMBROS DE COMISIONES

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — El señor Zepeda renuncia su cargo de miembro de la Comisión de Asistencia Médico-Social.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia.

Aceptada.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Del Río, don Rafael.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta designación.

Aceptada.

El señor Del Río renuncia su cargo de miembro de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia.

Aceptada.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Guillermo Subercaseaux.

Si a la Honorable Cámara le parece, daré por aprobada esta designación.

Aprobada.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que se inserte, señor presidente, este informe judicial en el Boletín de Sesiones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS —No, señor.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¿Por qué se oponen? ¿Son sus señorías, acaso, amparadores de criminales?

El señor COLOMA.— Vaya a gritar a otra parte.

El señor VEGA.— Es que son colegas suyos.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO. — El señor Olavarría presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara, por conducto de su presidente, acuerda requerir de la Comisión de Gobierno Interior el estudio y despacho del proyecto que tiende a disminuir la cesantía de la clase media, mediante la declaración de ciertas incompatibilidades para desempeñar empleos en los servicios fiscales, municipales y semi-fiscales, que presentara hace un año el diputado infrascrito".

El señor Zúñiga, apoyado por el Comité Democrático, presenta el siguiente voto:

"El Art. 2.o del decreto 2762, de 7 de noviembre de 1934, que reglamentó la Ley del Colegio de Abogados, que modificó el Art. 249 del Código de Procedimiento Civil, entregó a los Consejos de los Colegios de Abogados que funcionan en las ciudades de asientos de Corte, el valor de las multas aplicadas a los litigantes y que hubieran sido consignadas en tesorerías fiscales, comprendidas por el respectivo distrito jurisdiccional.

Tan justa y equitativa disposición fué modificada por el decreto supremo N.o 21, de 4 de enero de 1935, publicado en el "Diario Oficial" del jueves 17 de enero del presente año, en el sentido de entregar al Consejo General del Colegio de Abogados de Santiago, las multas impuestas por la Excma. Corte Suprema en los recursos de casación interpuestos por litigantes que han hecho la respectiva consignación en Tesorerías de provincia, que quedan fuera del distrito jurisdiccional del Colegio de Abogados de Santiago. Para remediar la notoria injusticia que priva a los Colegios de Abogados de provincias de sus mayores entradas, vengo en proponer el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda representar al Ejecutivo la conveniencia de proceder a derogar el decreto supremo N.o 21, de 4 de enero de 1935, que completó el decreto N.o 2762, de 7 de noviembre de 1935".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los señores diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor VEGA.— La prensa seria, en estos días, ha estado hablando de que Bascuñán se cayó al río en estado de ebriedad. Si ustedes no quieren que se publique íntegro el parte del Juzgado de Concepción, vamos a pedir que lo publique "El Diario Ilustrado"...

—*Varios señores diputados hablan a la vez.*

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permítanme los honorables diputados.

Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo del honorable señor Olavarría.

16.— VOTACIONES

El señor SECRETARIO. — Los señores Celis, Olavarría, Rosales, Arellano y Casali formulan indicación para que la Cámara pida se declare la urgencia para el despacho de los proyectos que se encuentran presentados en esta Cámara sobre Habitación Barata.

Piden que estos proyectos pasen a la Comisión de Vías y Obras Públicas".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — La Mesa va a solicitar el pronunciamiento de la Cámara, para declarar obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

En votación.

—*Votada la proposición de la Mesa en forma económica, resultó aceptada por 36 votos contra 12.*

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— La Cámara declara que este proyecto de acuerdo es obvio y sencillo.

En votación.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, señor presidente?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Al declararse obvio y sencillo, se entiende que este proyecto de acuerdo no tiene discusión, honorable diputado.

El señor CABEZON.— ¡Que se lea, entonces, de nuevo!

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se va a leer nuevamente el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo dice así: (Lo leyó nuevamente).

—*Durante la votación.*

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Por unanimidad!

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si los honorables diputados partidarios del proyecto, no proceden a votar, puede desecharse...

El señor CABEZON.— ¡No les corresponde!

—*Varios señores diputados hablan a la vez.*

El señor CABEZON.— ¿Por qué no lo mandamos a la Quinta Normal?

El señor MAIRA.— Para eso la H. Cámara tiene comisiones.

— *Votado económicamente el proyecto de acuerdo, fué desechado por 32 votos contra 27.*

El señor FUENZALIDA (vicepresidente).— Desechado el proyecto de acuerdo.

Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para conceder la palabra por un minuto al honorable señor Zapata.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor MERINO.— Es una petición que va a formular el honorable señor Zapata.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Así los van a dejar hablar a Uds.!

El señor VEGA.— ¡Estamos en plena beligerancia!...

El señor SECRETARIO.— Está en el trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del señor Aguirre, apoyado por el señor Olavarría a nombre del Comité Independiente.

Dice el proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados en razón de la necesidad urgente de solucionar aunque sea parcialmente el problema de la cesantía de empleados particulares, acuerda:

Manifestar al señor Ministro de Tierras y Colonización, la conveniencia de propender a la formación de colonias agrícolas con empleados particulares cesantes, debidamente seleccionados, dentro de las disposiciones de la ley de Colonización".

El señor FUENZALIDA (vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún honorable diputado que defienda el proyecto de acuerdo.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra. Ante la desesperante situación, señor presidente, en que se encuentran en este país más de 15 mil padres de familia pertenecientes a la clase media, que no hallan trabajo en parte alguna, porque no hay vacantes en la Administración Pública, ni el estado de los negocios particulares permite que encuentren ocupación, manifiesto que no se necesita dar demasiadas razones para convencer a la H. Cámara de que debe aprobar este proyecto de acuerdo, sobre todo, tomando en cuenta, que esta gente iría a ocupar sus brazos en una de las más nobles labores, cual es la de cultivar la tierra.

Yo creo, señor presidente, que atendido el espíritu que anima a esta Cámara, se aprobará este proyecto de acuerdo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permítame, honorable diputado.

Ofrezco la palabra a algún señor diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

—*Votado económicamente el Proyecto de acuerdo, fué aprobado por 27 votos contra 3.*

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Está en el trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del señor Vega y de varios otros señores diputados:

"En conocimiento del informe policial que publica "LA NACION" de hoy sobre el desaparecimiento del obrero José Bascuñán Zurita, y para mayor esclarecimiento de este suceso, la Cámara acuerda:

1.o) Hacer presente al Gobierno la necesidad de proceder a la detención del Alcalde Altamirano, de la Comuna del Laja, del oficial de Carabineros y demás personas que aparecen comprometidas;

2.o) Ordenar la búsqueda del cadáver del obrero Bascuñán Zurita, empleando para ello todos los medios adecuados y necesarios para encontrarlo en el río Laja y su desembocadura;

3.o) En el caso de identificar el cadáver de Bascuñán Zurita el Gobierno tramitará su traslado a la capital para que se practique la autopsia médico-legal, entregando sus restos al Comité Popular que ha trabajado por su esclarecimiento;

4.o) La Cámara nombrará una comisión de su seno para conocer e investigar los pormenores de este hecho que reviste los caracteres de un crimen político;

5.o) Para los efectos de la aplicación de las medidas anteriores, se autoriza al Presidente de la República la inversión de una suma de dinero necesario a los fines indicados.

—El señor Cabezón ha modificado la parte resolutiva del proyecto de acuerdo del señor Vega en la siguiente forma:

La Cámara acuerda:

1.o) Hacer presente al Gobierno la necesidad de ordenar la búsqueda del cadáver de Bascuñán Zurita, empleando para ello todos los medios adecuados y necesarios para encontrarlo, especialmente en el río Laja y su desembocadura;

2.o) En el caso de encontrarlo, el Gobierno ordenará su traslado a esta capital, para que se practique la autopsia medico-legal;

3.o) En el desempeño de las actividades del número 1, el Presidente de la República destinará la suma necesaria para conseguir su objeto.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En discusión la modificación.

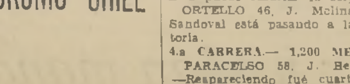
Ofrezco la palabra a algún honorable diputado que defienda la modificación.

El señor CABEZON.— Pido la palabra.



...PETUOSO, que se perfila como favorito para el clásico "Perú", a disputarse en el Club Hípico. — Lo conducirá Miguel Baeza

...A OPCION DE CADA COMPETIDOR DEL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS



...CARRERA — 950 METROS. —PERDEDORES

...RGOMEDO 51, J. Carrasco. ...o tienen por corredor. Es... ...amos comprobarlo.

...OROTO 51, L. Ahumada.— ...corral con Portenaire y Jean ...la Lune. De las tres, el que ...de ganar es Jean de la Lune ...fué tercero de Negret y T...o.

...ONCAVALLO, 51.— No le ...los mayores pretensiones.

...ILLOLCO 54, O. Jara.— Hay ...esperar por lo menos hasta ...ciembre.

...IÑONERO 54, W. Fuentes. ...n hijo de Shylock y Defro... ...que no es de cuidado.

...ALVERDE 54, F. Santander. ...egún los entendidos de la ...na éste es el ganador de la ...potencia.

...OCUYO 54, J. Díaz.— Nos ...n que no es malo este Ci... ...n en Baveta.

...ANISIO 54, J. Alarcón. — ...aberto Pérez tiene muy "ca... ...o" este hijo de Islam. Con... ...e cerrar la l...a y abrir los ...

...ARACHE 53, C. Chávez. — ...ablo Verdugo se tira el sal... ...con este Ma ryatt.

...AN VICH 53, E. Castillo — ...muy pocos boletos resultó ...to en la carrera que le ga... ...Negret a Tirano. Ahora va a ...ar la llegada el hijo de Pit...ga.

...TREYO 53, J. Herrera. — ...hijo de El Perla corrió con ...boletada en su debut, pe... ...o figuró.

...N SOWER 51, J. Silva. — ...nos informan que puede resultar el hermano de Galopeño.

PILCO, 50.— Corriendo y llegando de corista.

TIRANO 49, M. Rivera.— Es la línea por haber escoltado a Negret. Nuestro pronóstico.

2.a CARRERA.—1.2 0 METROS. —HANDICAP

ARMADOR 58, M. Villena. — Mucho ha bajado de serie pero está empecinado en no tomar tabla.

METROPOL 58, L. Donoso.— Fué segundo de Censor, pero con 49 kilos. Ahora hay 9 kilos más. Difícil.

STORIA 57, R. Ravello. — Esta es cosa seria en este lote de mediocres y con Ravello. Debe llegar peleando.

LONCOTRARO 57, E. Asenjo. —En corral con Menestra y bajo el cuidado de Fletcher. Esperamos ver primero.

PERFORADOR 57, J. Díaz.— Está muy parejo para figurar y ahor puede ganar.

LUNAR 56, D. Solís.— Ligero es este Mi...ito y paga buen dividendo. Lo malo es que le toca partir por la avenida Independencia.

EPINAL 53, A. Jacial.— Añora está al cuidado de Daniel Reyes.

BOMBIN 52, I. Jara.— Con estos rivales es conveniente no descuidar al hijo de El 10.

L'ETOILE 56, A. Gutiérrez.— Muchas mañas y pocas aptitudes.

MAIPINA, 51.— En los mil metros viñamarinos va a ganar seguro.

UFA 50, J. Silva.— Reaparece defendiendo nuevos colores y en poder de Cáceres, el "collado", que nunca sonríe. El lunes trabajó en el Chile como para ganar.

CHIPE 49, C. Guerra.— Este milagro sí que no se lo creemos al ñato Guerra.

LA BRUJITA 46, A. Vidal.— Si llueve fuerte puede pagar placé o entrar cuarta.

BRUJERIA, 44.— Ni en barro ni en seco figura ésta.

3.a CARRERA.— 1 200 METROS. —HANDICAP

INDIO MANSO 61, E. Asenjo. —En corral con Kabilia.

KABILIA 54, L. Morgado. — Ha trabajado bien y creemos que tiene una buena oportunidad para ganar. Nuestro pronóstico.

GOMORRA 57, F. Pastene.— Difícil que aquí atropelle con éxito.

MARLENE 57, M. Quezada.— Reaparece.

EL MANZANO 56, M. Villena. —Viene de llegar cerca y partiendo mal. Sus progresos son evidentes. Para placé.

GUARDIA CIVIL 56, V. Rodríguez.— El domingo partió a 100 metros del lote. Ahora es difícil.

BUCOLICA 54, J. Díaz.—Muy rara esta inscripción, pues ha trabajado en milla y figura en la tarde en el "Old Boy".

NEVERS 52, M. Erazo.— Nada tiene que hacer en esta compañía.

FANATICA 49, M. Rivera. — Esta puede resultar la sorpresa.

ORTELLO 46, J. Molina. — Sandoval está pasando a la historia.

4.a CARRERA.— 1,200 METROS

PARACELSO 58, J. Herrera. —Reapareciendo fué cuarto de Lady Brown. Ahora es crus...

CAMILA 57, L. Fuentes.—Difícil que resulte aquí.

FORET NOIRE 57, W. Fuentes.— Parece que le ha llegado la hora de jubilar.

BECASSINE 56, C. Rebolledo. Todavía le falta training a la defensora del Rosny.

OLORON, 55.— Esta es capaz de todo.

SAETA 55, J. Silva.— Ha estado corriendo de incógnito.

TE HENUA 55, M. Villena. — Si el huaso le calcula la atropellada puede salir.

ARACARI 54, J. Díaz.— Ligero y a los palos.

DEVOTA 54, M. Quezada. — Si hay barro hay que cerrar la guardia.

NANCAGUA 54, J. Carasco.— Dicen que fracasó por varios tropiezos. Ahora nos convenceremos.

PENELOPE 54, J. Alarcón. — De los nuevos que van en esta carrera, ésta es la que vemos mejor puesta, pues es muy veloz y valiente.

VIVIDORCITA 54, J. Donoso. —Muy contundente su último fracaso para poder tomarla en cuenta.

CENSOR 53, R. Donoso. — Lleva una serie, pero con otros rivales.

FALLULA 53, H. Jara.—Buena chance y con buena billetada.

GARIPAUCHA 53, J. Morales —Aquí no la dejarán tomar vuelo.

LA LEONA 53, D. Solís. — Corrió con muy pocos boletos en la carrera ganada por Lady Brown.

CHAMBON 52, A. Jacial. — Corre y corre, sin poder ver una.

LA ARAUCANA 51, M. Rivera. —Reaparece.

5.a CARRERA.— 1.200 METROS —HANDICAP

POLION 61 E. Asenjo.— En Antofagasta ya habría ganado.

SELENE 59, A. Gutiérrez. — Otra que debe ir a buscarse el pienso a provincias.

LADY BROWN, L. Morgado. —Fácil ganó a Mar y Cel y Mazurka Azul. No repetirá la gracia.

ARM ROSCA 55, C. Rebolledo.— Buena esta ocasión para el negro, y paga bueno.

DECAMERON 54.— Se gasta buena opción.

JINETILLA 53, J. Alarcón — Fracasa con mucha frecuencia.

MY SAXOFON 53, C. Toledo. —El caballo fantasma sale cuando nadie lo cree.

PIBRAC 53, J. Zúñiga.— Este es un secreto a voces. No nos convence.

LINA CAVALIERI 52, M. Villena.— Nuestra favorita es la pupila del astrónomo Inda.

NEGRET 52, J. Silva.— Si se descuidan y lo dejan tomar vuelo, los gana no más el negro de don Pancho.

MAZURKA AZUL 51, F. Santander.— Un placé bien posible.

MAR Y CEL, J. Donoso.—Carta de gran chance y tabla obligada.

TRISTINA 49, J. Morales. — Siempre viene al Chile armada en lance.

EL GANADOR DEL CLASICO "OLD BOY", FIJARA EL NUMERO AFORTUNADO DE LOS 500 MIL PESOS DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

Blasco, Omar Kayiam, Precautoria y Bucólica, serán los preferidos de la cátedra

Prueba básica de la reunión del domingo, en el Club Hípico, es el Premio Old Boy, y que en esta oportunidad tiene especial importancia, pues su resultado va ligado al sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia, con un premio mayor de quinientos mil pesos.

Se trata de un cotejo para animales de la nueva generación, que no hayan ganado más de 20 mil pesos ni sean ganadores de clásicos. El peso es fijo de 50 kilos, con recargoos por sumas ganadas.

Once competidores han ratificado inscripciones: Storm Cantemir, Omar Kayiam, Atrevido, Gabrielita, Precautoria, Gran Slam, Bucólica, Blasco y Tirua.

A pesar de encontrarnos en presencia de una prueba condicional como dijimos, la elección no es fácil y seguramente presenciaremos, un final emocionantes y no sería raro tampoco que la carrera se resolviera por lo imprevisto, pues la potrillada se encuentra en plena evolución, y aún no hemos tenido oportunidad de aquilatar los verdaderos méritos de éstos tres años.

A nuestro juicio, los llamados a pelear la recompensa son, Omar Kayiam, Precautoria, Bucólica y Blasco, que se nos ocurren superior a los restantes, por el momento al menos.

Omar Kayiam, después de correr sin resultado en la pasada temporada viñamarina, fué presentado en una prueba de perdedores en donde escoltó a un producto ya consagrado como María Elena, para luego, obtener su primer triunfo en forma más o menos fácil sobre Milón que era gran favorito.

El potrillo del señor Sotomayor, en esta oportunidad impresionó óptimamente y con razon se señala entre los primeros de su generación. Si esta tarde no es el favorito, estará cotizado entre los tres primeros.

Blasco, es el candidato de los entendidos de la cancha. El hijo de Maidstone, produjo el lunes el mejor trabajo y afronta el compromiso con toda la confianza de su caballeriza. La campaña de Blasco, es tan corta como significativa. En su debut, escoltó a Rokof, conceptuado como el mejor de tres años; en su segunda presentación, ganó por 1/2 cuerpo a Francolita, quedando más atrás Senegal, Atrevido y otros. En su tercera presentacion, fracasó detrás de Rokof, Canaro, Tirúa y Gerardo, pero tuvo todo el peso de la carrera y se entregó solamente al final. En todo caso, hay que reconocer que el pupilo de Pérez es muy bueno, y si cae ahora, lo hará con todos los honores.

Precautoria, en 8 presentaciones, ha ganado una sóla vez, pero tiene caidas que son verdaderos triunfos, como las dos últimas, por ejemplo, que por mala conducción, únicamente, ha perdido dos carreras injustamente. Ahora tiene una espléndida oportunidad para rehabilitarse, a pesar que vá castigada en 2 kilos, respecto a Blasco y Omar Kayiam.

Tirúa, también cuenta con figuraciones honrosas y como la Isabelino, es un animal de fondo, lleva en la distancia un aliado poderosísimo.

Bucólica, ha cumplido últimamente una campaña muy regular y como la potranca ha llegado a un traning muy completo, seguramente se clasificará en el marcador.

Hasta aquí los de verdadera opción para adjudicarse la recompensa, y por lo tanto los nombres de mayor opción para abtener los Quinientos Mil pesos de la Polla Chilena de Beneficencia, cuyo sorteo vá ligado al resultado de esta carrera, como se sabe.

Lo dicho, no supono por cierto, que eliminamos del todo a los demas competidores, sino que simplemente los colocamos en un plano inferior, pero tanto Storm, como Cantemir, Gabrielita, Gran Slam, y Bamboleo, no han ratificado inscripciones descabelladas, ni mucho menos, y el triunfo de cualquiera de ellos, está dentro de lo posible.

En seguida damos los pesos y las montas, de los once competidores:

Blasco 55, M. Villena.
Omar Kayiam 55 F. Santander.
Precautoria 55, L. A. Morgado.
Bamboleo 55, J. Donoso.
Bucólica 54, J. L. Díaz.
Cantemir 54, J. Zúñiga.
Storm 54, A. Gutiérrez.
Gran Slam 53, R. Donoso.
Tirúa 53, J. Carrasco.
Gabrielita 52,, L. Leyton.
Atrevido 52, M. Rivera.

ESPECIAL IMPORTANCIA ADQUIRIRA ESTE AÑO EL CLASICO "PERU"

La esposa del Excmo. señor Irigoyen, hará entrega personalmente al propietario vencedor, del hermoso trofeo que ofrece el Embajador peruano

LAS CONDICIONES DE LA PRUEBA FAVORECEN A IMPETUOSO, QUE DEBE SER EL FAVORITO DEL PUBLICO

El premio clásico "Perú", una de las pruebas centrales del espléndido programa que se nos ofrece para pasado mañana en el Club Hípico, adquirirá este año especial importancia, pues aparte de contar con una recompensa de 15 mil pesos, recibirá el propietario del vencedor un hermoso cofre de plata, que regala el Embajador peruano, Excmo. señor Irigoyen.

El clásico "Perú", es para caballo de cuatro años y más, que no hayan ganado más de 80 mil pesos, a peso fijo de 50 kilos, con recargo por sumas ganados sobre el minimum de 15 mil pesos.

Las condiciones de la carrera, favorecen a simple vista a Impetuoso, que ha caído a 59 kilos, peso que no le afectaría mayormente, conocidas las aptitudes del hijo de Last Cyllene, que por lo demás ya ha completado su tranning, como lo demuestra su último aplastante triunfo.

Los enemigos principales del pupilo de "Las Termas" en el papel al menos, son Bull Dog, que en días pasados de "rentrée", fué buen segundo de Cintarazo, Falcyllena, que a 54 kilos, es siempre peligrosa en esta distancia; Chacabucano, que pasa por su mejor momento y La Concordia, que al amparo de sus 51 kilos, puede imponerse en un "canter".

De los otros competidores, Tofée, vá fuera distancia, y además ha corido últimamente con mucha frecuencia este último triempo; Gran Día y Whopee, no son enemigos para el favorito a una diferencia de 5 kilos; Eminente, extrañará la pista, pues no tendrá barro en donde se conduce maravillosamente; Fotográfico y Feryboat, es probable que opten por el handicap del premio Urbión; Guttenberg, reaparece en gran forma y podría encargarse de la sorpresa y finalmente Henares, al parecer ha quedado inscrita por olvido, pues disputará la carrera inicial.

En cuanto al pronóstico de la prueba, repetiremos que el candidato no puede ser otro que Impetuoso y que Bull Dog, Falcyllena y La Concordia son los llamados a escortarlo.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Impetuoso 59, M. Baeza.
Bull Dog 56, A. Gutiérrez.
Tofée 55, R. Donoso.
Falcyllena 54, J. Herrera.
Gran Día 54, N. N.
Whopee 54, F. Pastene.
Chacabucano 53, M. Villena.
Eminente 53, J. Zúñiga.
Ferryboat 52, N. N.
Gúttemberg 51, L. Léyton.
La Concordia 51, J. Carrasco.
Fotográfico 50, N. N.
Henares 50, N. N.

Pilocoyan

Este veterano hijo de Royal Alarm, ha ingresado al corral de Abelardo Luna, para ser dedicados a los saltos.

6.a CARRERA — 2.000 METROS —HANDICAP

BLACK JACK 57, M. Villena. —Otra buena monta de Villena. Está peleando todas las carreras que corre este hijo de Eton.

TAIA 55, J. Alarcón.— Va mejor en la tarde.

PRINCIPE IGOR 54, M. Quezada.— Claro que puede ganar, pues resiste la distancia.

MONTIJO 57, E. Canales. — Corral con Príncipe Igor.

TANTALO 54, E. Castillo. — Viene de ganar y con repetición muy posible. Nuestro pronóstico.

CH. LAROSE 53, J. Silva. — Place bien lógico y que peleará el final.

DOLORES DEL RIO 52, M. Erazo.— Un bonito chancacazo y no del todo imposible.

CAMARERA 11, J. Molina.— Corriendo sin figurar.

LEGUISAMO 50, F. Santander.— Este pingo está desacreditando al gran jockey uruguayo.

PICACERITO 49, L. Ahumada.— Atención, hermanos hípicos: abran bien los faroles y cierren herméticamente la bocina.

ADEREZO 48.— El tordillo ha hecho la temporada y "juega por una", como dicen en los billares.

AVERSA 46 — Casi, casi le gana a Carmuncha el domingo en 1.500 metros, reaccionando mucho al final. Juego sabio.

EMISARIO 44, C. Guerra. — Se gana plata haciendo cuenta que no corre.

LA SERRANA 44, A. Vidal.— Corre tan lejos que es imposible que descuente terreno al final.

TIFFIN 44, C. Chávez.— No le vemos la menor opción.

7.a CARRERA.— 1 200 METROS —HANDICAP

CELESTIAL 61, J. Alarcón. — Creemos que correrá en el Club Hípico.

PANCUL 58, F. Pastenes. — El pupilo de Jorge Valenzuela es el crack del Chile. No hay cómo ganarlo. Nuevamente discutirá la llegada con Romañola.

MALEFICIO 56, R. Donoso.— Otro que resulta imbatible en esta distancia. El tordillo hará pelea nuevamente y es juego inteligente.

FROMENTAL 54, M. Villena. —Rinde mucho con Villena, pero ahora el hueso es muy duro.

CHAT LAGARDE 53, M. Rivera.— Reaparece el pupilo de El Mago.

PATINAZO 55, J. Herrera.— Hay que cotizarlo en caso de haber barro.

ROMAÑOLA 51, J. Zúñiga.— Ahora es la cosa, pues lo que le faltaba a la cuyana era Zúñiga, que de puro regalón no quería bajar al Chile. Nuestra favorita.

AMERICANITA 50, J. Donoso. —Se estrellará con Pancul y Romañola, la regalona del "Terco" Cáceres.

BENARES 49, M. Erazo. — Reaparece.

COMO SE PIDE 48, J. Molina.— Un placé remunerativo y con posibilidades.

AVELLANEDA 47.— Con estos leones, no le vemos chance.

HAPSBURGO 46, C. Chávez.

LA ELECCION DE DIRECTORES EN EL CLUB HIPICO

Con todo entusiasmo ha seguido la Secretaría del Club Hípico la votación para elegir tres directores, votación que comenzó el martes pasado y que debe terminar el domingo próximo.

Los votos emitidos en estos días han sido en la siguiente forma:

PRIMER DIA, MARTES 23	
Por don Alvaro Covarrubias	32 votos
Por don Alberto Vial	29 "
Por don Carlos Covarrubias	24 "
Por don Abraham Gatica	4 "
SEGUNDO DIA, MIERCOLES 24	
Por don Alvaro Covarrubias	47 "
Por don Carlos Covarrubias	37 "
Por don Alberto Vial	25 "
Por don Abraham Gatica	4 "
TERCER DIA, JUEVES 25	
Por don Alvaro Covarrubias	33 "
Por don Carlos Covarrubias	25 "
Por don Alberto Vial Infante	22 "
TOTALES HASTA EL MOMENTO	
Don Alvaro Covarrubias	112 "
Don Carlos Covarrubias	86 "
Don Alberto Vial Infante	76 "
Don Abraham Gatica	8 "

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Bull Dog, montado por A. Gutiérrez, pasó 700 mts. en 45, después de un descansore pitió en 44 2 5.

Ferryboa, montado por F. Santander, pasó 700 mts. en 45 3 5.

Last Sandal, montado por M. Rivera, pasó 1,200 mts. en 1.26, después de un descanso: repitió 600 en 39.

—Haviland, montado por A. Gutiérrez, pasó 800 mts. en 54 un quinto, después de un descanso: repitió en 53.

Lady Dollar, montado por M Villena y Neuvienne, por J. Donoso, pasaron 1.400 mts. en 1,38 llegaron iguales.

Fascinadora, montada por J. Zúñiga, pasó 700 mts. en 45; después de un descanso repitió: 600 mts. en 40 3 5.

Estupendo, montado por J. M. Baeza, y Ferraguz por J. Donoso pasaron 1400 mts. en 1.36 2 5, llegaron iguales.

Blasco, montado por M. Villena, pasó 700 mts. en 46 2 5, después de un descanso repitió con Palais Royal, E. Castillo pasaron en 44 3 5, llegaron iguales.

Cantemir, montado por J. Zúñiga y Storm A. Gutiérrez, pasaron 700 mts. en 47, llegaron

Iturbide, montado por M. Rivera, pasó 700 mts. en 47, después de un descanso repitió. 600 mts. en 40.

Sublime montado por L. Leyton, pasó 600 mts. en 39 2 5, después de un descanso repitió, en 38 3 5.

Jinetilla, montada por J. Alarcón, pasó: 700 mts. en 48.

Tapicero, montado por R. Donoso, pasó: 1400 mts. en 1.37.

Vinagre, montado por aprendiz, pasó 1400 mts. en 37 3 5.

Las Palmas, montada por J. Zúñiga y Punto y Banca, por M. Rivera, pasaron 700 mts. en 46 2 5. Ganó Las Palmas, por varios cuerpos.

iguales. Cantemir repitió con Sirenia, M. Rivera en 45. Ganó Cantemir por varios cuerpos.

Storm repitió con Holgazana, M. Rivera en 48, llegaron iguales.

Whopee, montado por F. Pastene, pasó 700 mts. en 45 3 5, después de un descanso repitió en 44 4 5.

Gacel, montado por J. Zuñiga, pasó 1400 metros a voluntad en 1.39.

Falcyllena, montada por J Herrera, pasó 400 mts. en 25, después de un descanso repitió: 700 mts. en 46.

Tofée, montado por aprendiz, pasó 800 mts. en 53 3 5.

Fijese, montado por R. Hinojosa y Es El, por aprendiz, pasaron 700 mts. en 46, llegaron iguales, después repitieron en 48. Ganó Fijese por varios cuerpos.

Hapsburgo, montado por J Donoso pasó: 800 mts. en 53 3 5

Estadista, montada por M. Villena y Koenigsmarck, por A Gutiérrez, pasaron 700 mts. en 48, llegaron iguales.

Salviste, montado por R. Donoso y Sin Bombo, por A. Valdés, pasaron 700 mts. en 46, llegaron iguales, después repitió Salviste con Nubes de Humo, A. Valdés, en 45. Ganó esta última por varios cuerpos.

Chipe, montado por aprendiz, pasó 500 mts. en 32, después de un descanso: repitió en 32 2 5.

Dineta, montada por L. A Morgado, pasó 700 mts. en 48.

Recua, montada por F. Santander, pasó 600 mts. en 39 2 5 después de un descanso: repitió en 39.

El mejor programa de la temporada, es el que se disputará el Domingo próximo en el Club Hípico

Las siete pruebas ordinarias ofrecen grandes atractivos al apostador. — Montas y competidores. — Opción de los participantes en las distintas competencias

1.a CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

ESTUPENDO 60.5 (J. M. Baeza). — Ganó bastante apurado el domingo. A pesar de todo, se destaca una vez más.

FALANTAL 59 (L. Leyton) —En este grupo está en la obligación de lucirse. Estará entre los tres primeros.

HENARES 59 (A. Castillo) Ahora defenderá los colores del Stud El Astillero, de un popular sportman talquino. La chance del caballo es indiscutible.

DIDASKALION 57.5 (F. Pastene).— Su último fracaso en el Chile nos desilusionó. Lo creíamos mejor.

CUADRIGA 57 (E. Castillo).— En su última presentación fué ganada por Hurry Up, que esta convertida en un crack. Por "línea" es de las mejores cartas.

BURGUESIA 54 (A. Correa).— No tiene nada que hacer a 3 kilos de Cuadriga.

OZELIA 51 (J. Morales).— Viene de rematar tercera, pero en un lote inferior a este.

DARDO 47 (M. Rivera).— O se cae, o llega cuarto. De ahí no sale.

CATITA 46.5 (C. Chávez) —No tiene calidad ninguna para los finales.

FLOR MORADA 45 (R. Hinojosa).— Más o menos de la mano con la anterior.

HANA 45 (C. Sanchez) — De lo peorcito que anda por la cancha.

2.a CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

DIABLITO 57.5 (M Erazo).— Debe ganar, y desde luego es nuestro favorito.

WAGNER 57.5 (L. Leyton) —Un juego muy sensato y sport muy suculento.

Mme. BONAPARTE 55.5 (R. Hinojosa).— A estos pesos no le consideramos mayor opción.

ECONOMISTA 54.5 (R. Ravello).— Diablito puede darle algo más de tres kilos.

PENSADOR 53 (M. González).— En barro no trota. Si encuentra pista firme, puede hacer la avería.

ARDEUR 52.5 (M. Villena).— A pesar de la monta del as Villena, no le encontramos cabe.

JORGE SAND 48 (M. Rivera).— Corriendo con suerte, puede meterse en el placé.

FERRAGUS 47 (J. Donoso).—Tiene muy mala pata Siempre le llgan toda suerte de contratiempos.

HENDERSON 47 (C. Chávez).—Con este no le puede atinar don Mariano Rodríguez.

MY GAME 47 (C. Guerra).—Es malo subido.

OLEGARIO 47 (C. Naranjo).—Si llueve de aquí al domingo, pasaría a tener opción.

LA RURAL 46.5 (J. Morales).—Muy bonita yegua, pero muy mala.

DORADITA 45 (C. Leiva) —Hasta la curva vendrá bien. Después desaparece sola.

PUNTADA 45 (A. Vidal). —Esta no vendrá bien en ninguna parte.

3.a CARRERA.— 1,300 METROS.— CONDICIONAL

EL FAYUM 56 (J. L. Díaz) —Hasta aquí no le conocemos gracia alguna al pupilo de 'Los Alisos".

FUTBOL 56 (J. Carrasco) —Ha llegado el momento que salga de perdedores, si Aspasia no manda otra cosa.

GOTERON 56 (M. González).—El domingo corrió, y no se vió en ninguna parte.

PALGUIN 56 (F. Santander).—Ligerito solamente. Al final decae mucho.

ASPASIA 54 (E. Castillo) —Es la enemiga precisa de Futbol.

CELAJE 54 (M. Rivera).— Como golpe es hasta cierto punto recomendable la hija de Milenko.

FALSIDIA 54 (M. Erazo). —Dos veces ha corrido, y ha defraudado a sus partidarios.

FASCINADORA 54 (J. Morales).—Ha decaído; no parece estar en formas.

PRAVIA 54 (J. Herrera). —Es difícil que salga de perdedores por estos lados.

REVUELTA 54 (M. Villena).— Muy sugestivo su 4.o puesto del domingo. La potranca corría mucho al final, y, por lo tanto, es bien capacito de atravesarsele a los favoritos.

4.a CARRERA.— 1,300 METROS.— CONDICIONAL

ALGUACIL 56 (R. Ravello).— Mala impresión nos dejó su debut.

ANGOLIN 56 (J. Donoso). —Lleva sangre azul en sus venas, pero hasta aquí no responde.

GENERAL LEE 56 (J. Silva).—Es un lindo potrillo de seguro porvenir. Muy atrasado en su training, llegó cuarto el domingo. Puede ganar.

GUERRERO 56 (E. Castillo).— Tiene que esperar su rato todavía.

MENSAJE 56 (M. Villena) —Mucha monta para tan poca cosa.

BABY MINE 54 (R. Donoso).—Ha mejorado una barbaridad en manos de Bustamante. Escoltó a Gabrielita. Debe ser la favorita del público.

DUCIENNE 54 (V. Carrasco).—Una debutante por El Ocho y Bambalina. Un golpe probable.

FIRMEZA 54 (J. Morales) —La hija de Mumie no responde a sus grandes antecedentes.

LADY DOLLAR 54 (C. Chávez)— No ha hecho nada hasta aquí la pupila de Valenzuela.

VALLADOLID 54 (M. Rivera).—Ahora en pista seca, puede responder la Campanazo.

VIA LIBRE 54 (C. Guerra).— No es de cuidado la potranca del señor Levy.

TASMINA 54 (L. Leyton). —Es muy regular esta Calmacán, y si atropella libre al final, puede atrapar la recompensa.

5.a CARRERA. — 2.300 METROS. — HANDICAP

QUEMAZON 62 (M. Baeza). — A pesar de los 62, de ganar. Es una clase muy distinta a sus acompañantes.

SUCRE 56 (J. Herrera).— Ha mejorado algo, pero de ahí a que gane, media un mundo.

HAVILAND 53 (M. Villena). — Está bien y llega a la distancia. En consecuencia es el llamado a escoltar a Quemazón.

SITKA 50 (J. Molina). — Después que ganó el handicap de tres mil metros, se apagó completamente.

CHIN CHI LA 46 (C. Leiva). — En el Chile hace sus hazañas de tarde en tarde. Por acá, no.

ROYAL MASTER 46 (L. Ahumada). — Como para jugarle 5 y 5, a manera de cubierta.

BARATA 44 (A. Vidal).— No vemos qué monos viene a pintar.

DURA LEY 44 (C. Sánchez). — El criadero la está reclamando hace rato.

GUGLUCED 44 (C. Guerra). — Ahora no se trata de ganar a Toronjo.

LAST SANDAL 44 (R. Olguín). — Fué tercera de Tofee y Haviland en el clásico Copa Nave Italia. Será tercera nuevamente.

RUGGERO 44 (R. Hinojosa). — El caballo conejo, ha estado corriendo bastante mal.

TAIA 44 (C. Chávez). — Para los que están con el agua hasta el cogote, como allá en el Missisippi.

7.a CARRERA. — 1.400 METROS. — HANDICAP

ROCOCO 62 (M. Baeza). —Dicen que es la última que corre. Al partir bien, puede venirse a lo pato.

VITELIO, 61. — (M. Villena). — Reaparece en gran training. A pesar de la severidad del handicap, es el enemigo preciso del pesado.

SAMUELILLO 55 (J. Carrasco). — Es un hecho que no menea pata en pistas de invierno.

CELESTIAL 53 (J. Herrera). — No resulta corrido de atrás y de punta, va en el saco con el toro Rococó.

FERRYBOAT 49 (J. Zúñiga). — Con la monta de Juanito se hace peligroso.

FOTOGRAFICO 49 (L. Leyton). — Viene de llegar segundo de Izar Zuri. Si repite esta perfomance, tiene su relativa opción.

SARDO 49 (J. Morales). Está muy bueno pero a simple vista el lote le queda grande.

SUBLIME 46 (M. Rivera.) —Su campaña de invierno es realmente desastrosa.

SALTEO 45 (C. Guerra). — Los riñones no lo dejan tranquilo. Con tal dolencia, va timbrado en cualquier parte.

9.a CARRERA. — 1.400 METROS. — HANDICAP

SIN SABER 58 (M. Baeza). — A pesar de los 58, puede salir. Es más clase que todos.

PATINAZO 57 (N. N.).— Ha fracasado últimamente. Sin embargo, no conviene descuidarlo.

EL MANZANO [illegible] tiérrez). —No [illegible] ro este compro[illegible] pupilo de Esp[illegible]

HURRY UP [illegible] ton). — Cons[illegible] estado. Nos [illegible] tar para gana[illegible]

RECURSANA [illegible] llena). — [illegible] na y puede [illegible]

MELODIE 51 [illegible] —No la creemo[illegible] estos pesos.

MICHIGAN 53 [illegible] rrera). — No [illegible] comendar: [illegible] mañas.

GACEL 52 [illegible] El domingo [illegible] ballo de circo [illegible] rro le hará [illegible]

NEAPOLIS [illegible] guín). — Se [illegible] punta con [illegible] quito que le [illegible]

SAFE 51 [illegible] Si encuentra [illegible] puede aprovech[illegible] final.

SELVA NEG[illegible] Santander). — [illegible] rrió bien y de[illegible] te mal. Si [illegible] salir.

PAMPADUNG [illegible] Molina). — [illegible] en menos tiro.

GROENLAND [illegible] Rivera). — [illegible] liviana. Juego [illegible]

SONAJA 45 [illegible] sa). — En día[illegible] nalizo de corr[illegible]

CAILLEAUX [illegible] vez). — No es [illegible] pita su record.

PROGRAMA DE ENTRADA[illegible] LAS PROXIMAS INSCRIPCI[illegible] EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 4 DE AGOSTO

I.—Premio INICIACION. — Clásico.— 1.500 metros.— Para productos de tres años que no hayan corrido ninguna clase de carreras, sea pública o no. Peso: 55 kilos.—Inscripción: $ 60. Ratificación: $ 60 el lunes 29 de julio. Premio: $ 12.000 al 1.o.

II.—Premio VETURIA.—1,400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. Premio: $ 8.000 al 1.o.

III.—Premio VICTORIA. — 1,300 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10.000. Peso: 47 kilos. Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. Prem[illegible] 1.o.

IV.— Premio [illegible] metros.—Para cab[illegible] años y más que [illegible] nado más de $ [illegible] 47 kilos.—Recarg[illegible] los por cada dos [illegible] nados sobre $ 5[illegible] $ 8.000 al 1.o.

V.—Premio VE[illegible] 1.400 metros.—P[illegible] de tres años y [illegible] cuatro años y [illegible] ganado más de [illegible] dicap.—Premios: [illegible] $ 6.000 al 1.o; [illegible] al 1.o y las dem[illegible] al 1.o.

DEPORTES

Albos y Rojos en un match decisivo

Se medirán el domingo, en los Campos de Sports de Ñuñoa

Pasado mañana deberá realizarse en la cancha de los Campos de Sports de Ñuñoa, el encuentro amistoso concertado entre los primeros equipos del Colo-Colo y Unión Deportiva Española, y que se originó a raíz de la victoria obtenida por este último en el match oficial por la competencia profesional.

El resultado de ese lance, favorable a los rojos por 3 a 2, no dejó satisfechos a los albos, por una serie de circunstancias, y fué así cómo sus dirigentes gestionaron y obtuvieron la concertación del cotejo que se jugará pasado mañana, y en él cual creen demostrar fehacientemente la superioridad que estiman poseer sobre el once peninsular.

No obstante el carácter de amistoso, este match ha despertado gran interés en la afición y es esperado con justificado entusiasmo, por estimarse que en él, ambos cuadros, se esforzarán por obtener una victoria concluyente sobre su contendor.

Durante el presente año, en las varias veces que se han medido estos mismos cuadros, la victoria ha correspondido a los ibéricos, a pesar de no haber evidenciado una superioridad manifiesta sobre el conjunto albo.

EL ARBITRO

Solucionadas ya — como lo informamos oportunamente ayer — las dificultades que existían entre la Asociación de Arbitros y el Colo-Colo, el match del domingo será dirigido por un árbitro oficial, y la designación ha recaído, por común acuerdo, en la persona del señor Alfredo Vargas, quien es en la actualidad, sin duda alguna, el mejor "pito" santiaguino.

LOS EQUIPOS

Salvo modificaciones que puedan acordar las directivas de ambos clubs, los equipos se presentarán constituídos en la siguiente forma:

Unión D. Española.

Fernández

Labra, Caballero

Ríos, Sánchez, Vicent

Aller, Góngora, Tapia

Peña López

O

Carlos Aurelio

Lamour, Carvallo, Sorrell

González, Orrego, Eduardo

Camus, Welch

Cortés

Colo-Colo

CITACIONES

1.o DE MAYO F. C. — Junta general el domingo, a las 10 horas, en Arturo Prat 1242.

LUIS COUSIÑO F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Roberto Espinoza 1665.

DEPORTIVO FORC. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Huérfanos 1244.

DEPORTIVO BIO-BIO. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Bío-Bío 1089.

DEPORTIVO COMERCIAL — Jugadores el primero y segundo a las 14 horas, y tercero y cuarto, a las 9 horas del domingo, en el Estadio Zambrano.

Asoc. de Arbitros de Football de Santiago

Cita a la Comisión de Disciplina para esta noche, a las 19.30, de preferencia a los componentes de ella, los señores Pedro J. Malbrán, Fidel Fortunatti, Roberto Aguirre, a objeto de tratar un asunto que les interesa.

Badminton y Audax juegan mañana la revancha

A LAS 15.45 HORAS, EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

Infantiles y juveniles del Morning y Audax, en los preliminares

No se ha borrado de la mente de los aficionados, aquel espléndido triunfo obtenido por el Badminton sobre el Audax Italiano y que fué el comentario obligado de muchas semanas, ya que la actuación de los aurinegros fué de indiscutible superioridad.

Pero entre la gente del Audax, quedó el convencimiento de que el triunfo aurinegro, era solamente uña de las tantas sorpresas que se ven en el football y se dejó para mejor ocasión la revancha, que se imponía, para satisfacer a ambas instituciones y admiradores.

Y llega el momento del encuentro, en que la situación se presenta, con una complejidad que no da lugar a inclinarse por ninguno de los contendores, si es que nos atenemos a la actuación del Badminton, en la competencia oficial y del Audax en las últimas presentaciones que ha hecho, los aurinegros, ocupando el cuarto lugar en la primera rueda profesional, igualaron posiciones en su último lance con el Santiago, en una contienda que no satisfizo al público que esperaban ver en el Badminton aquel cuadro de empuje y armónico que estaba dando grandes espectáculos. De esta semi defección, es que debe rehabilitarse y por lo tanto, mañana en Carabineros, podremos ver al Badminton con ese empeño y pujanza que puede exigirse a sus jugadores.

Audax Italiano, vuelto por sus fueros con sus dos últimas presentaciones, a pesar de haber fracasado en la competencia, lleva según sus parciales las mayores probabilidades de vencer, naturalmente, si es que se mantiene su standard de juego difícil de superar, en los actuales momentos.

AUDAX ITALIANO:

Ambas entidades se presentarán bien pertrechadas, como puede verse en la composición de los cuadros que será la siguiente:

Azerman

Fischer Salinas

Araneda Sepúlveda Gornall

Avilés Riveros Cortés

Stipicevic Aranda

O

Aguirre Muñoz

Arancibia Miranda Saldívar

Destéfani Atlagich Díaz

Ampuero Liendo

Droguett

BADMINTON.

La brega será dirigida por don Baltazar Bustamante y comenzará a las 15.45 horas.

INFANTILES DEL MORNING Y AUDAX

A las 14 horas, se dará comienzo a la reunión con el match entre los primeros equipos infantiles del Morning y Audax Italiano.

A continuación, se medirán los elencos juveniles de los mismos.

Franceses e Ingleses en rugby

El domingo próximo, en la cancha del Stade Francais, Los Leones, se encontrarán los equipos más fuertes que hoy actuan en nuestras canchas: Stade Francais y Prince of Wales Country Club.

Este partido ha sido esperado con verdadero interés por los aficionados a este bello deporte, pues estos conjuntos han sido siempre los rivales tradicionales proporcionando al público el más emocionante y reñido espectáculo.

En el match correspondiente a la primera rueda, vencieron los galos, después de un match que se calificó como insuperable. El domingo los veremos nuevamente frente a frente y no dudamos que las acciones del encuentro, estarán impregnadas de emotividad, técnica y valentía.

Entre los ingleses, se destacan S. Jones, los Meredith, Raby, Duncan, etc. Y por el lado francés, tenemos a Uribe, Brunsom, Güell, Comparini, etc., todos jugadores de reconocido cartel.

En el equipo de Tobalaba, hay 9 jugadores que han participado en intercities y match internacionales. Entre los franceses son 10 los seleccionados. Esto da una idea de la calidad de los hombres que integran los equipos.

EL PRELIMINAR

Los segundos equipos son los encargados de hacer el primer match de la tarde. Son dos elencos que cuentan en sus filas con hombres de reconocido valer, tales como Etcheverry, Loiselle, Zúñiga, Van Kildonsk, Venegas, etc., por los franceses, y entre sus adversarios, Harboard, Webb, Struthers, etc.

Este partido deberá comenzar a las 14.30, en punto.

Asociación de Football Yungay

PARTIDAS PARA EL DOMINGO

CANCHA FABRICA DE GAS

Lacámara con Juan de Frutos.

Primer equipo a las 15.45, árbitro señor Manuel Reyes.

Segundos a las 14.30, árbitro señor Carlos Lund.

Terceros a las 10.45 horas, árbitro señor Manuel Sáez.

Cuartos a las 9.30 horas, árbitro delegado del Walter Muller.

Directores de turno:

En la mañana el delegado del Walter Muller.

En la tarde, el señor Rodolfo Valencia.

ESTADIO ZAMBRANO N.o 1

Deportivo Comercial con Compania Industrial.

Primer equipo a las 15.45 horas, árbitro señor Tobías Guzmán.

Segundo a las 14.30 horas, árbitro señor Carlos Durán.

Terceros a las 10.45 horas, árbitro señor Hernán Medina.

Cuartos a las 9.30 horas, árbitro delegado del Deportivo Chelsea.

Directores de turno:

En la mañana, delegado del Deportivo Chelsea, señor Agustín Ramírez.

En la tarde, el señor Alfredo Medina.

La 2.a rueda del cic[illegible] por la competencia [illegible]

Se efectuará el domingo en el Vel[illegible] Santa Laura

La Asociación Ciclista, con un programa variado, efectuará en el Estadio Santa Laura un programa novedoso de ciclismo para el domingo 28, el que consulta pruebas para todas las categorías y de todas las distancias.

Sobresale de este programa los 1,000 metros schracht y 25,000 metros olímpicos que, dada la preparación en que se encuentran los numerosos competidores, los asistentes podrán presenciar emocionantes luchas entre los ciclistas metropolitanos y los especialistas en esta distancia, hermanos Pelayo y Alfonso Fernández, de Valparaíso.

Durante el desarrollo de estas pruebas se dará la partida a los competidores de la carrera a Colina, prueba esta que ha despertado gran entusiasmo, dado el número de competidores inscritos.

El recorrido [illegible] será hasta el p[illegible] rada, próximo [illegible] Colina, punto [illegible] hacer su llegada [illegible] Santa Laura. [illegible] ñores: Pedro [illegible] Juan García, [illegible] José Gómez y [illegible] rán los contro[illegible] prueba.

Premios de [illegible] putaran en [illegible] nados por el [illegible] Cross, Unión Esp[illegible] liendo la Copa [illegible] Manuel Fernánde[illegible] raiso.

Las inscripcion[illegible] en San Pablo [illegible] blemente hasta [illegible] horas, siendo [illegible] sentación de [illegible] sente año.

"As" seguirá circulando los viernes

Desde esta semana la revista deportiva AS, que edita la Empresa Zig Zag, seguirá apareciendo como sus primeros números, los días viernes.

Hoy circula la décima edición de este semanario, ofreciéndonos un buen material de lectura y gráfico sobre todas las actividades del deporte nacional y extranjero.

Artículos de fútbol, box, tennis, natación, rugby, basquetbol, polo, depor[illegible] las actividades [illegible] de provincias, [illegible] número cuya p[illegible] dicada a Riquel[illegible] del Santiago y [illegible] tapa posterior [illegible] Chile, de rugby.

Asoc. de Fo[illegible] Santi[illegible]

SECCION [illegible]

COMISION D[illegible]

Se cita para [illegible] las 19 horas. [illegible] Leopoldo Orella[illegible] be y Roberto [illegible] tratar el recla[illegible] por Metropolita[illegible] Lorenzo.

Se cita tamb[illegible] tes interesadas.

Mañana continúa el t[illegible] de polo por la "C[illegible] Hudson"

En vista de que en la semana pasada, por el mal tiempo reinante, se suspendieron los partidos fijados para esa fecha, para este sábado y domingo se ha confeccionado el mismo programa que el anterior, en disputa de este hermoso trofeo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

MAÑANA SABADO

A las 2.30 P. M.: Nos v. Perdices.

A las 3.30 P. M.: Condoritos v. Macul.

Estarán integrados por los siguientes componentes:

Nos (Azul con rojo)

S. García de la Huerta	(0)
H. Correa	(4)
A. Campos	(2)
H. Santa Cruz	(1)
	7

Perdices (Café):

J. González	(0)
A. Domínguez	(1)
J. Domínguez	(3)
J. de Dios Vial	(2)
	6

Condoritos (blanco con rojo):

Cap. J. Pinto	(0)
Cap. E. Oelkers	(1)
Tte. A. Campos	(0)
Tte. Del Río	(2)
	3

Macul (Blancos):

J. M. Bengolea	(0)
A. Chardwick	[illegible]
P. Arroyo	[illegible]
R. Lemus	[illegible]

DOMIN[illegible]

A las 2.30 P[illegible]

E. Caballeria [illegible]

A las 3.30 P[illegible]

Los Calaveras [illegible]

Cazadores [illegible]

Tte. Urzúa [illegible]

Tte. Arlegui [illegible]

Cap. Smith [illegible]

Mayor Benavides [illegible]

E. Caballería:

Tte. Poblete [illegible]

Tte. Castro [illegible]

Com. Silva [illegible]

Mayor Muñoz [illegible]

Cuncuna:

J. G. de la Hue[illegible]

C. Vicuña [illegible]

H. Anwandter [illegible]

O. Viel [illegible]

Los Calaveras:

L. Mora [illegible]

Nerry del Val [illegible]

E. Matta [illegible]

E. Tagle [illegible]

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 38 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 43015; Providencia, Av. Providencia 1581 teléfono 69958; San Miguel Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos: Maternal, Av. Matucana 159, teléfono 809268; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231; San Vicente, Independencia 1025, teléfono 63332; Niños-Huemul Placer 1226, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 345, teléfono 42 Estación, Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2602: El Salto, Recoleta 1307; Del 2334, teléfono 61128; San Borja (Ma- 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 28, teléfono 81977; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 69618; Hospicio, Av. Portugal 101.

Farmacias de turno

DEL 20 AL 27 DE JULIO

San Pablo-Brasil, Matucana-Mapocho, San Pablo 3857, J. J. Pérez 5278; Catedral 2808, Delicias 81, Delicias 3399, Estado 164, Puente 702, Lira 1099, Diez de Julio 335, Avenida Matta-Carmen, Santa Rosa 1896, San Diego 2308, San Diego 591, Delicias 1500, Delicias 2298, San Alfonso-Tucapel Cochrane-Victoria, Gran Avenida 4755, Blanco Encalada 2199, Gran Avenida 8927, Irarrázaval 3707, Borgoño 311 (Renca), Providencia 1981, Irarrázaval 2006, Independencia 3126, Recoleta 1307, J. Miguel Infante 1501, Independencia 1016, Recoleta 702, Santa María 305 (Renca), Pinto 3081.

Ciclo de conferencias de Mercedes Pinto y actos del Depto. de Extensión Cultural

...ertaciones en las Sociedades Igualdad y Trabajo y Fermín Vivaceta

...LOS SINDICATOS HERNANDEZ Y LABORDE

...os de hoy y días siguientes, ...Departamento de Extensión ...ral, con entrada gratuita:

EL SINDICATO HERNANDEZ Y CIA. — Velada y ...rencia hoy, a las 20 horas, ...onferencia 1621. Disertará ...Oscar Alvarez sobre "Fun...tos del sindicalismo". Buen ...ama de arte.

LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — En su sa...atro de Andes 3028, velada ...ferencia, hoy a las 21 horas, ...disertará la aplaudida con...cista señora Mercedes Pinto ...obre "Temas Culturales".

LA ESCUELA PUBLICA ... — Velada y conferencia, ...na sábado, a las tres de la ... en el Teatro Chile. Con...cia del señor Guillermo ...dillo, sobre "Temas Pedagó-...

EL SINDICATO INDUSTRIAL LABORDE HNOS. —Ve-... conferencia el domingo ...as 10 horas, en su local de ...519. Conferencia del Jefe ...Sección Obrera del Departamento Cultural.

LA UNION DE VECINOS ORIENTE. — Velada y ...encia el domingo 28, a las ...de la tarde, en Rogelio ...s 1618. Hablará Mercedes ... sobre "La cultura prole-...

ACTO DE INTERES EN ...SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. — Mañana sábado, a ... horas, tendrá lugar un ...diente acto cultural y ar-... del Departamento de Ex...n Cultural, en la Sociedad ...n Vivaceta, Porvenir 775. ...rtará la escritora señora ...des Pinto sobre "Las Sociedades Obreras y la cultura", ...desarrollará un nutrido y ...o programa de arte. ...Departamento y la Socie...ueña de casa, invitan a to...us socios, familias y rela... La entrada es libre.

CONVOCATORIA PARA HOY A DIRIGENTES DE SIETE GRUPOS DE AFICIONADOS

Han sido elegidos en la Comisión Cooperadora del Tercer Certamen Artístico

Para hoy, de 14 a 18 horas, se invita a pasar por el Departamento de Extensión Cultural a los presidentes, directores o representantes elegidos por los Conjuntos Artísticos Manuel Montt, Arte Escénico, Vernier, Esparta, Garrik, Alma Criolla y Raf. Torres, para hacerles entrega del distintivo oficial con que actuarán en su labor cooperadora de las veladas y demás actos del Tercer Certamen de Arte Teatral. Al mismo tiempo, se les darán a conocer algunas instrucciones de interés.

Esta invitación se hace en conformidad a la elección hecha en dirigentes de los siete Conjuntos indicados, en reunión de delegados celebrada el miércoles último, para que colaboren en todo lo relacionado con el Concurso. Se espera, por lo tanto, que se hagan presentes y que respondan a ese deber general, que consulta, además, sus propias conveniencias.

En cuanto a los Conjuntos que deseen proporcionar a los trabajadores actos teatrales los domingos en la mañana y actuar, a la vez, por el Tercer Certamen, se les ruega advertirlo hoy o mañana, para los efectos de las programaciones futuras, pues en caso contrario quedarán para los días sábados en la tarde.

ACTUACIONES DE C. ARTISTICOS EN LAS MAÑANAS DE LOS DOMINGOS EN EL BALMACEDA

Las inicia el Cuadro Rafael Torres, por el Tercer Certamen del Dpto. Cultural

ENTRADA GRATUITA PARA LOS TRABAJADORES

El domingo 28, a las 10 de la mañana, el Centro Artístico Rafael Torres, presentará la obra nacional "Los Copihues" en el Teatro Balmaceda, por el Tercer Certamen del Departamento Cultural.

Un trío de guitarristas del mismo conjunto, actuará fuera de concurso, en los entreactos.

Las entradas gratuitas para obreros, empleados y sus familias, pueden retirarse hoy y mañana, en el Departamento Cultural.

La presentación del Conjunto R. Torres y de todos los Cuadros que resuelvan su actuación para los domingos en la mañana, podrán tener mayores informaciones en la prensa de cada domingo y en la relación de los resultados para los días lunes, por razones muy justificadas.

Son interesantes las asambleas y noticias de este resumen

Reuniones de hoy, directorios y otras actividades

CONCENTRACION DE OBREROS MUNICIPALES. — Hoy, a las 19 horas, en Eyzaguirre 1149. Asistirán varios regidores municipales para conocer aspiraciones del gremio.

COMITE CENTRAL DE POBLACIONES UNIDAS DE SAN MIGUEL. — Reunión de Directorio hoy, a las 20 1|2 horas, para tratar importante tabla de materias.

JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACION EL MIRADOR. — Ha elegido su nuevo Directorio en la forma siguiente: Presidente, señor Augusto Rodríguez Palma; secretarios, señores Máximo Alday, Abelino Quiñones y Evaristo Cornejo; secretario de finanzas, señor Pedro Soto. El directorio cita a reunión para hoy, a las 19 1|2 horas.

CONJUNTO ARTISTICO ESCUELA NOCTURNA IGUALDAD Y TRABAJO. — Cita a reunión general extraordinaria para mañana, a las 17 horas, en Andes 3028.

JUNTA DE VECINOS POBLACION ROSEMBLUTT Y COOPERATIVA CONCHALI LTD. — Acordó: Autorizar al señor Mazuela para reunir antecedentes de los socios afectos a la ley de la vivienda y ver cuáles seguirán en la institución. Reunirse en sesión el domingo a las 14 horas, con el número que asista; pagar las cuotas en mora al Frente Nacional de la Vivienda y las cuotas de defensa jurídica.

UN BUEN CONJUNTO DE CULTORES DEL ARTE



Jóvenes y señoritas que integran el "Conjunto Artístico Laboratorio Chile", nuevo y estudioso grupo de cultores del arte que se presentará en el Teatro de la Escuela J. A. Núñez, Delicias 3677, con un sobresaliente programa

Soc. de Ferroviarios Jubilados de Chile

En la asamblea general se leyó la memoria anual y se aprobaron algunas reformas en los estatutos sociales, con el fin de dar entrada en los registros de la sociedad, al personal ferroviario en actual servicio.

Se nombró una comisión permanente, para obtener la unificación de la jubilación a 30 años de servicios, dada la situación de miseria en que se encuentra actualmente los ferroviarios jubilados de modestas pensiones.

La asamblea de pie guardó un minuto de silencio, como homenaje a la memoria de los numerosos ferroviarios jubilados fallecidos en este último tiempo.

Charla en el Sindicato Industrial "Barraca Andes"

El directorio, comisiones y miembros del Sindicato Industrial "Barraca Andes", se reunieron, ayer, en su local, Andes 2014, con el objeto de oír la charla cultural de un funcionario del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

Los señores Juan Gutiérrez, presidente, Francisco Ramírez, Daniel Sánchez y Osvaldo Milla, directores, en breves palabras, agradecieron las orientaciones recibidas, aplaudieron la labor del Departamento, en favor de los obreros.

Teatro chileno los domingos en la mañana

Instituciones y familias obreras, piden actuaciones por el concurso actual

La decisión del "Conjunto Rafael Torres" de actuar en día domingo, en la mañana, para ofrecer teatro chileno a las clases populares, dentro del Tercer Concurso del Departamento Cultural ha sido recibida con mucha simpatía por obreros, empleados y familias que no podrían asistir en las tardes de los sábados.

"En ese día, expresan las familias obreras que no trabajan, tienen, en cambio, que atender a compras y a diversos quehaceres que no es posible atender en otros días de la semana. Por esto las actuaciones en la mañana de los domingos le brindarían a miles de personas modestas, de ambos sexos, la oportunidad de conocer más el arte nacional y de convivir horas de expansión y cultura.

Si realmente los conjuntos desean hacer labor para el pueblo y junto con ello concursar en el Certamen, nada más justo que aprovechen las facilidades que les da el Departamento Cultural, al pagarles un teatro (el Baquedano) para que, sin mayores sacrificios, realicen esa labor", terminan manifestándonos.

Falleció el señor Gumercindo Romero R.

SUS FUNERALES SE EFECTUAN A LAS 16.

Ha fallecido el antiguo miembro del gremio de suplementeros, señor Gumercindo Romero R., que siempre se distinguió por su espíritu de colaboración a todas las buenas iniciativas sociales y culturales de sus compañeros de profesión.

Sus funerales tendrán lugar esta tarde, a las cuatro, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Rosa 1442. El gremio invita a los funerales a los asociados y relaciones.

Federación Obrera local

DE LA C. G. T. — ASAMBLEA DE NUCLEOS GREMIALES

Para hoy a las 8.30 de la noche la Federación Obrera Local de la C. G. T. ha convocado a una reunión plenaria a la totalidad de los componentes de sus núcleos gremiales.

Deberán concurrir a esta sesión los componentes de los siguientes núcleos: zapateros, molineros, gráficos, pintores, gásfiter, metalúrgicos, estucadores y carpinteros.

La reunión se efectuará en el local de costumbre.

Reinicia actividades la Conf. de Colonias Agrícolas

Ha llamado a una reunión general de delegados

Nuevas e interesantes actividades iniciará la "Confederación General de Cooperativistas y Colonias Agrícolas de Chile", que preside el señor José Letelier Varas, con el fin de beneficiar a las diversas instituciones que cobija en su seno, tanto de Santiago, como de provincias.

Al efecto ha llamado a una amplia reunión de delegados para mañana sábado, a las 19 horas, en Santo Domingo 1271.

Se abordarán, además, puntos de la Ley de la Colonización, organización de la secretaría de la Confederación y de los servicios que seguirán atendiendo las aspiraciones de las Cooperativas y Colonias Agrícolas del país.

Aniversario del Sindicato Laborde Hnos.

PROGRAMA CONMEMORATIVO DE SUS TRES AÑOS DE LABOR

Actos con que el "Sindicato Industrial Obrero Laborde Hnos.", celebrará dignamente su tercer aniversario el domingo 28, en su local social de Vera 519:

9 1|2 horas, reparto de obsequios a los asociados; 10 horas, sesión solemne y lectura de la memoria anual por el presidente señor Adrián Miranda; 12 horas, banquete en la Quinta "El Barril Encantado"; y a las tres y media de la tarde, velada artística en su local, con obra teatral por el Conjunto N. de la Sotta, exhibición de la película "10 años de labor del Seguro Obrero Obligatorio", declamación por Aída Silva y charla por el señor Alberto Carrillo M., funcionario de la Oficina de Propaganda de la Caja de Seguro Obrero.

B O X

...isputarán el título de Humberto Guzmán

Chamorro y Rojas aspiran al campeonato peso gallo de Chile

ESTE COMBATE SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO

...la pelea que Abelardo He... Jorge Azar sostuvieron ...dos semanas en el ring del ...el Franco, queda eviden... que el público está an... de presenciar programas ...ox entre profesionales. Es ...isto y animado por el éxito ...obtuvo en esa oportunidad, ... Ascul, que hoy día es el ...re que está encargado de ...ctividades profesionales y ...e propone levantar el bo..., ...ha resuelto continuar ofre...o espectáculos en el local ... Rafael Franco, que si bien ...erto no es un Estadio am..., por lo menos ofrece a los ...entes las más elementales ...didades.

...programa que anuncia pa...te domingo es posiblemente ...ior en calidad al primero ...une la atracción de ser a ...os populares. Este es el me... de poder atraer al público ...en la primera pelea no se ... fué debido a que la pre... de un profesional ex...ero como Azar, imponía la ...cia de fijar a las localidades precios más alto, con lo que perdía la finalidad de promover estos encuentros en un local de un Club.

La pelea del domingo próximo está confiada a Ernesto Rojas y José Chamorro. Como ya lo hemos informado, estos hombres disputarán el Campeonato de Chile de peso gallo, para lo cual Rojas cuenta con el antecedente de ser Campeón de Chile del peso mosca y Chamorro, segundo Campeón de peso gallo.

La campaña de Rojas

Ernesto Rojas es uno de los profesionales más jóvenes. No hace más de dos años que debutó en el profesionalismo y ya se clasificó el año pasado Campeón de Chile de peso mosca.

Como aficionado fué siempre un exponente destacado y en los torneos en que participó, dejó bien puesto su nombre y conquistó popularidad.

Tiene fuerte pegada, es valiente y conoce los recursos del boxeo, de tal manera que si logra clasificarse Campeón, sabrá ser un buen sucesor de Humberto Guzmán.

La carrera de Chamorro

Chamorro es ya más experimentado que su rival del domingo. Cuenta con algunos años en el profesionalismo y es ya todo un hombre.

Su golpe de derecha es fulminante, pues en su record se registran varios triunfos por K. O., lo que revela que el muchacho siempre ha sido enérgico para el castigo. Es muy peleador, boxea algo más que Rojas, y es muy valiente a la vez y gusta de la lucha franca y decidida.

La semifondo

La semifondo a ocho rounds para el festival del domingo próximo a las 18.30 horas, se ha encomendado a los buenos profesionales de peso liviano Elías Miranda y Carlos Poblete.

Los preliminares

Los encuentros preliminares que han sido confiados a los aficionados del Tani y Girardi, serán los siguientes:

Pedro Gómez, Girardi, con Francisco Peñaloza, Tani.

Sócrates Retamales, Girardi, con Juan Cortés, Tani.

Evaristo Beiza, Girardi, con Nibaldo Riquelme, Tani.

En el ring del Franco

Como hemos informado, este buen festival se desarrollará el Domingo próximo, a las 18,30 horas, en el ring del Rafael Franco, calle Pedro Lagos, entre Arturo Prat y San Diego.

Están citados Chamorro y Rojas

La Federación de Box de Chile, nos ha pedido citar hoy, a las 19 horas, en su secretaría, a los profesionales José Chamorro, Ernesto Rojas, Carlos Rodríguez y Elías Miranda, que pelean el domingo próximo en el ring del Rafael Franco, para que cumplan con el examen médico reglamentario.

Dep. Mapocho B. C.

Se cita en nuestra redacción, para mañana sábado, a las 19 horas, a los componentes del directorio del Deportivo Mapocho B. C. y a los siguientes aficionados: Miguel Sepúlveda, Domingo Moncada, Felipe Gep, Agustín Núñez, Julio Gallegos, Mario Ibáñez, Miguel Cisternas, Oscar Avendaño, estos últimos con equipo de ring.

Al profesional Arriagada

Se nos pide citar para hoy, a las 20 horas, en la Federación de Box de Chile, al profesional Arriagada, para un asunto que le interesa. Puede verse con el señor Ascul.

UN EQUIPO FUERTE OPONDRA EL GIRARDI B. C.

A los campeones del México B. C.

ESTA COMPETENCIA SE REALIZARA MAÑANA

Mañana en el ring de la calle San Pablo, tendrán ocasión, los aficionados, de presenciar una interesante competencia entre los mejores elementos del México B. C. y los del Girardi B. C.

En los círculos boxeriles de ambas instituciones existe gran interés por estas peleas, pues es primera vez que el club de la calle Santa Isabel visita a los del México B. C.

Ambos equipos se han sometido a un riguroso entrenamiento, y los entrenadores de dichos clubs se muestran optimistas con respecto a la actuación de sus muchachos.

El programa consta de 7 combates, destacándose el match de fondo, entre Alfonso Varas, del México B. C., y Albino Olguín, del Girardi B. C., ambos contendores conocidos por su agresividad.

Damos a continuación el carnet completo:

Ricardo Cavieres, del México, con Eduardo Contreras, del Girardi.

Arturo Nahum, del México, con Juan Fuentes, del Girardi.

Mario Valdebenito, del México, con Fernando Otaiza, del Girardi.

Rubén Rubio, del México, con Oscar Lagos, del Girardi.

Pedro Molina, del México, con José Sandoval, del Girardi.

Orlando Saavedra, del México, con Víctor Chávez, del Girardi.

Semi-fondo a cuatro rounds entre los pesos gallos, Javier Osorio, del México, con Vicente Cuevas, del Girardi.

Interesante encuentro de fondo a cinco rounds entre los pesos liviano Alfonso Varas, del México, con Albino Olguín, del Girardi.

Pesaje y examen médico

La Asociación de Box de Santiago nos pide insistir que el pesaje y examen médico de los aficionados que actúan en este programa, se hará el martes próximo, a las 20 horas.

El que no se presente ese día será eliminado de la competencia, suspendido de toda actividad y castigado a la vez el club a que dicho aficionado pertenezca.

Rafael Franco B. C.

Este club ha citado a reunión a su directorio para hoy viernes, a las 21.30 horas, en su local, con el fin de dar cuenta de las festividades del décimo aniversario.

...AR PARTE HOY A MAGALLANES

El argentino peleará con Maichil

...parte con destino a Puerto Montt, para tomar el vapor ... conducirá a Magallanes ...nocido profesional argen... Jorge Azar, quien vino a ... contratado para realizar ...campaña pugilística entre ...os.

...va contratado para pe...n Magallanes con nues...nocido Antonio Maichil.

... Avvico Capurro, el mana... Azar, no lo acompañará en esta gira. Seguramente que el boxeador argentino lamentará que su manager no vaya con él, pues Avvico Capurro ha sido siempre un buen consejero en sus peleas, y consiguió que Fernandito, el crack sudamericano de los pesos medio liviano le diera chance. No sabemos las causas del por qué Avvico Capurro no va a Magallanes.

Deseamos a Azar un feliz viaje y éxito en su combate.

LOS QUE PELEAN EN LA TERCERA VELADA DEL CAMPEONATO

El programa que se anuncia para el miércoles próximo en la noche en el ring del México, y que corresponde a la tercera rueda del Campeonato de Aficionados de Santiago, es el que damos a conocer a continuación.

SEGUNDA CATEGORIA

Peso mínimo

Fernando Pavez, Badminton, con Luis Valdés, I. Sepúlveda.

Peso mosca

Guillermo Arce, del R. Franco, con Manuel Cisternas, de Mapocho.

Peso gallo

Luis Fredes, del San Eugenio, con Enrique Arancibia, del Badminton.

Peso pluma

Arturo Muñoz, del México, con Luis Olarte, del I. Sepúlveda.

Peso liviano

Agustín Núñez, del Mapocho, con Fernando Jaña, del R. Franco.

Enrique Román, del México, con Manuel Encina, del San Eugenio.

PRIMERA SERIE

Peso mosca

José Aliaga, del A. Velásquez, con Víctor Chávez, del Girardi.

Peso pluma

Ramón Marchant, del Badminton, con José Veloso, del R. Franco.

Francisco Peñaloza, del Tani, con Alvino Olguín, del Girardi.

Peso liviano

Enoc Ramírez, del México, con Ignacio Zúñiga, del A. Velásquez.

Peso medio

Eduardo Alarcón, del A. Velásquez, con Francisco Fernández, del R. Franco.

Luis Guajardo, del Tani, con Gabriel Salinas, del Girardi.

Asociación de Box de Santiago

Cítase para hoy, a las 19.30 horas al directorio de la Asociación de Box de Santiago y a los componentes de la comisión reorganizadora, a reunión en la secretaría de esta institución.

LOS QUE VAN A SEWELL EL SABADO PROXIMO

Un poderoso equipo santiaguino, compuesto de los mejores elementos del Ferroviario B. C., subirá el sábado próximo a Sewell, para pelear el domingo con los campeones del Mineral de El Teniente.

Hay enorme entusiasmo en los círculos boxeriles de esta capital y de Sewell, por tratarse de una competencia de difícil pronóstico, pues en el equipo de los santiaguinos figuran los mejores amateurs que han actuado en este último tiempo.

Forman el equipo del Ferroviario B. C. las siguientes personas: Directores: señores Antonio Carmona, Gabriel Castaña, Julio Carvajal y Pawlova Rebolledo, entrenador. Peleadores: José Castro, José Vergara, Jorge Figueroa, Manuel Arancibia, Emilio Cáceres, Armando Hook y Alfonso Aguile.

El contrato para esta competencia fué firmado en esta capital, entre el señor Eliseo González representante del Sewell B. C., en ésta, y el señor Julio Carvajal por parte del Ferroviario.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

...Cambios fijados por el Banco Central de Chile

JULIO 25 DE 1935.

Base al cambio	Valor mejte.	Cambio comp.
[illegible]	[illegible]	[illegible]

...OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Oploca, 148, vp.
Oruro, 108 1|2, vm.
Patiño, 336, tp.
Presidenta, 2.10, t.
Salvador, 1.10, c.
Tocopilla, 110, vp.
Vacas, 2.20, tV.

SALITRERAS:
Lautaro P. 43, tm.

GANADERAS:
Rupanco, 37, cc.
T. del Fuego, 286, vc.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 22 3|4, cc.
Carrascal, 15 5|8, tpV.
C. Melón, 168, cp.
Ch. Fósforo, 54, v.
Cristales, 28, tp.
Gas Stgo. 100, v.
Lozas Penco, 33, vc.
Papeles y C. 70, vc.
Paños Tomé, 52 1|2, vc.
P. Bella Vta. 180, cp.
P. Concepción, 37 1|2, cc.
Ref. de Viña, 113, cc.
Tabacos, 121, cp.
Tattersall, 208, v.
Tel. Salto, 59, tc.
Vapores, 23 1|2, tpV.
Volcán, 120, cc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, contado, libras 231-0-0; Plazo 220—10—0.

Bajó, al contado, libras, 2-10-0; plazo: 3-10-0.

Cobre standard, al contado, libras: 31-11-3; a plazo: 31-18-9.

Bajo, al contado, libras, 0-6-3; a plazo: 0-7-6.

Plata, al contado, libras 30-18. A plazo no varió.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA. — EL MOVIMIENTO FUE DE REGULAR INTERES

De poco interés en títulos de Sociedades y regular en bonos fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Continuaron ocupando la principal atención de la plaza, los conformes en Chañaral, Tocopillas y Marga Marga.

En industriales las mejores operaciones les correspondieron a Alcoholes y Cristales.

En Bonos se vendieron 602 mil nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

15000 Caja, 6 3|4 OD. 96 3|8
21000 Caja, 6-3.4, 96 3|8.
143000 Hip. 6-1, 98.
3000 Hip. 7-1, 97 1|2
8000 Hip. 8-1, 101.
12000 Electr. 6 3|4, 78 1|2.
104000 Electr. 6 3|4, 79.
30000 S. Bernardo, 8-20, OD. 100.
8000 Deuda Int. 7-1, 93 3|4.
166000 Deuda Int. 7-1 93 1|2
100 Banco Talca, 123.
100 Catres, 48.
100 Cartones, 70.
5 Gas. Stgo. 99 1.2.
2500 Marga Marga, 1. 60.
300 Carmen, 6 1|2.
1000 Presidentas, 2.08.
500 Chañaral, agt. 22, 22.
400 Tocopillas, agt. 22, 111 1|2.
100 Oruro, agt. 8, 110 1|2.
100 Oruro, agt. 22, 110 1.2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 13 HORAS

400 Chañaral, agt. 22, 21 3|4
2000 Chañaral, agt. 22, 21 1|2.
500 Chañaral, agt. 8, 21 1|2.
500 Chañaral, agt. 8, 21.
1000 Chañaral, agt. 8, 21 1|8.
500 Carmen, agt. 22, 6 5|8.
100 Tocopillas, agt. 22, 111 1|2.
1000 Amigos, agt. 22, 5 3|8.

2.a Rueda

20000 Hip. 6-1, 98
15000 Caja, 6-3|4, 96 5|8.
10000 Caja, 6 3|4, 96 1|2.
3000 Hip. 7-1, 97 3|4.
23000 O. Públicas, 7-1, 93 1|2.
2000 Deuda Int. 7-1, 93 1|2.
100 Banco Chile, 252.
100 Banco Talca, 123.
2 Banco Central, 1.233.
500 Lotas, 38 1|2.
100 Tel. El Salto, 59.
100 C. Melón, 167.
22 Gas Stgo. 99 1|2
100 P. Concepción, 37 1|2.
100 P. y Cartones, agt. 8, 70.
100 P. y Cartones, 70
200 Patiño, agt. 22, 340.
300 Cristales, agt. 22, 28.
200 Penco, agt. 22, 33.
200 Penco, agt. 8, 33.
200 Amigos, 5 1|4.
300 Amigos, agt. 22, 5 3|8.
200 Amigos, agt. 8, 5 1|4.
1500 Tocopilla, agt. 22, 110.
200 Tocopilla, agt. 8, 109 1|2.
700 Tocopilla, agt. 22, 109 1,2.
200 Oruros, agt. 22, 110.
100 Oruros, agt. 8, 109 1|2.
600 Oruros, agt. 22, 109 1|2.
1500 Chañaral, agt. 22, 21.
2000 Chañaral, agt. 8, 21.
1000 Presidenta, 2.10.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 14.30 HORAS

300 Tocopillas, agt. 22, 109 1|4.
1000 Chañaral, agt. 22, 21.
800 Chañaral, agt. 8, 21.
1000 Elisa, agt. 8, 9 1|2
300 Amigos, agt. 22, 5 1|4
300 Amigos, agt. 22, 5 3|8
300 Patiño, agt. 8, 337.
100 Patiño, agt. 8, 336.
800 Lautaro, agt. 8, 43.

3.a Rueda

1500 Hipt. 8-1, 100 1|2, OD
5000 Hipot. 7-1, 97 3|4.
1 Bco. Central, 1.235
20 Cinzano, 220.
20 Gas, 100.
1000 Chañaral, 21, Px.
500 Chañaral, 20 7|8, Px.
300 Tocopilla, 100, Px.
200 Tocopilla, 109 1|2, m.
300 Patiño, 336, Px.
100 Oruro, 109 1|2, Px.
2000 Elisa, 9 1,2, m.
1700 Alcoholes, 22 3|4, m.
500 Lota, 38 5|8, m.
1000 Debenture, 83 1|2, Px. C. C.
5 Renta Urbana, 166.
2440 Marga, 1.60
1 500 Espino, 0 60.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

1.600 Elect. 6 3|4, 78
3000 Marga Marga, 1 60.
2300 Vapores, agt. 22, 23 1|2.
500 Ocurí, agt. 8, 21 3|4.
500 Tocopilla, agt. 22, 111 3|4.
200 Tocopilla, agt. 22, 111 1|2.
500 Carrascal, agt. 22, 15 5|8.
200 Fuegos, agt. 22, 288.
100 C. Melón, agt. 22, OD. 168.

2.a Rueda

50400 Hip. Valp. 6-1, 99.
150 Franco Chilena, 69
300 Tocopilla, agt. 22, 110.
200 Oruros, agt. 22, 109 1|2.
500 Tabacos, agt. 22, 121
400 Oruros, agt. 22, 109 1|2.
200 Oruros, agt. 22, 109.
600 Penco, agt. 22, 33 1|2.
500 Penco, agt. 8, 33 1|4.
100 Oruros, agt. 8, 109.
300 Guanacos, 23 3|4
400 Guanacos, agt. 22, 24 1|8.
100 Guanacos, agt. 8, 24
300 Guanacos, agt. 8, 24 1|4.
1000 Vacas, 2 20
2500 Marga Marga, 1.65.

FLUCTUACIONES

De 53 fluctuaciones subieron 13 y bajaron 29 títulos.

SUBIERON

Bonos

Hipot. 7-1, de 97 1|2 a 97 3|4.
Debentures 82, a 83 1|2.
Elect. Ind. 6 3|4, 78 a 79.

Mineras

Amigos 5 1|4 a 5 3|8.
Guanacos 23 7|8 a 24 1|4.
Lota 38 3|8 a 38 5|8.
Marga Marga 1.55 a 1.60.
Presidenta, 2 a 2.10.

Ganaderas

T. del Fuego 284 1|2 a 288

Salitreras

Laut. Pari. 42 1|2 a 43.

Industriales

C. Melón, 169 a 168
Paños Concep. 37 a 37 1|2
Pap. y Cart. 69 1|2 a 70.

BAJARON

Bonos

Obras Pub. 7-1, de 94 a 93 1|2.
Caja 6 3|4 de 96 3|4 a 96 1|2.
Hipot. 6-1, de 98 1|4 a 98.
Hipot. 8-1, de 101 a 100 1|2.
Hipot. Valp. 6-1, de 99 1|2 a 99.

Bancos

Chile, 253 a 252.
Talca 124 a 123.

Mineras

Chañaral 22 3|8 a 20 7|8.
Disputadas 16 7|8 a 16 1|2.
Elisa 9 5|8 a 9 1|2.
Espino 0 70 a 0 60.
Oplocas, 149 a 148.
Patiño 345 a 336.
Oruros, 112 a 109 1|2.
Tocopillas 112 1|2 a 110.
Vacas 2.40 a 2.20.

Industriales

Catres, 49 1|2 a 48.
Carrascal 16 1|4 a 15 5|8.
Cristales, 29 3|8 a 29.
Loza Penco 33 1|4 a 33.
Tattersall 218 a 208.

Seguros

Franco Chilena 72 a 69.

REMATES DE HOY

Mercaderías, Instalaciones Varios, en Agustinas 947, ante el martillero de Hacienda señor Julio Contardi, a las 14 horas.

Menaje de casa en Santo Domingo 1759, ante el martillero de hacienda señor Jorge Balmaceda P., a las 14.30 horas.

Departamento en Teatinos 383, 2.o piso, of. 13, ante el martillero de hacienda señor Fernando Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Mercaderías de Almacén de Abarrotes, Frutos del País y Herrería en Miguel León Prado, esquina Pedro Montt, a las 14.30 horas.

Menajes de Casas en Agustinas 715, ante el martillero de hacienda, señor Víctor Araya, a las 10 horas.

Gran Laboratorio Clínico, en Delicias 2324, ante el martillero de hacienda señor Julio J. Contardi, a las 17.30 horas.

Maquinarias, enseres y productos vacunos y caballares, en La Feria La Rural.

Propiedad 4 Lotes con frente a las calles, Virgilio, P. Montt, Iñiguez, Buen Pastor y Pinto en Concepción. Mínimum $ 2.880.000, en el Cuarto Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad San Francisco 1165, mínimum $ 40.000, en el Cuarto Juzgado Civil a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO:

La San Martín, Portugal 701, a las 8.30 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 10.30 horas.

La Recoleta, Recoleta 105, a las 15 horas.

El Almirante Latorre, Independencia 505, a las 16 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	106
Novillos	165
Vacas	196
Vivos	24
Vara	42
Total	533
GANADO MENOR	
Terneros	151
Corderos	1.191
Cerdos	659
Cabros	—
Caballos	7
Total	1.991

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.30	a	2.35
Id. 2.a clase	2.10	a	2.20
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Vaca, 1.a clase	2.25	a	2.35
Id. de 2.a clase	2.10	a	2.15
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero, 1.a clase	3.00	a	3.10
Id. 2.a clase	2.70	a	2.80
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Carne de cordero de Magallanes		a	2.00
Oveja, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Cerdo, 1.a clase	3.00	a	3.10
Id. de 2.a clase	2.80	a	2.90
Id. de 3.a clase	1.70	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.60	a	2.70
Sebo de ovejuno	1.90	a	2.00
Cuero de buey			3.20
Cuero de novillo			3.20
Cuero de vaca			3.20
Cuero de buey, desde 36 kg.			3.00

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 240 docena.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

En conformidad a los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se verificará el Martes 30 del presente mes de Julio, a las tres de la tarde, en la Sala de Sesiones de la Caja, Huérfanos 1310.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 20 al 30 de este mes, inclusive.

Santiago, 19 de Julio de 1935.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Director-Gerente

COMPAÑIA MANUFACTURERA de PAPELES y CARTONES

Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 25 y 26 de los Estatutos, cítase a Juntas Generales, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el lunes 29 del presente, a las 15 horas en las oficinas de la Compañía, calle Central N.o 40.

En la Junta Ordinaria se presentará a los señores Accionistas el Balance y la Memoria correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de junio último.

En la Junta Extraordinaria se someterá a la aprobación de los señores Accionistas la venta de dos bienes raíces: la propiedad situada en Av. Matta esq. de Vicuña Mackenna y un retazo de terreno en Av. Vicuña Mackenna frente a Ñuble.

Santiago, 21 de julio de 1935.

EL PRESIDENTE.

AÑO XIX N.o 6,451

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de ... 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE JULIO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (74)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando la reina entró con Tarzán a su habitación, en sus ojos brillaba una luz suave, lo que nunca había sucedido hasta entonces. Pero, acto seguido, esta luz se apagó, dando lugar a la mirada dura y glacial, impregnada de odio e ira, pues en el centro de la estancia se encontraba M'Duze mirándolos con desafío.

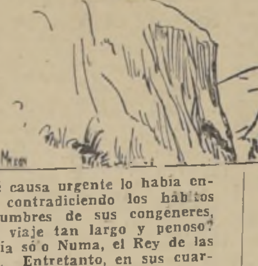


Encorvada y horrible, la vieja extendió su brazo huesudo hacia los recién llegados. Como atraída por una fuerza, a la que no podía resistir, Nemone se encaminó lentamente al encuentro de la anciana. La puerta se cerró, separando a las 2 mujeres de Tarzán. Cuando aquélias desaparecieron llegó a sus oídos la risa de M'Duze...



Un gran león caminaba silencioso desde el sur, a través de los bordes de Kaffa. Si él seguía una huella, las lluvias de la estación de humedad debían haberla borrado hace tiempo. Sin embargo, la fiera se adelantaba con seguridad, sin el menor rastro de duda. ¿Por qué se encontraba allí este león?



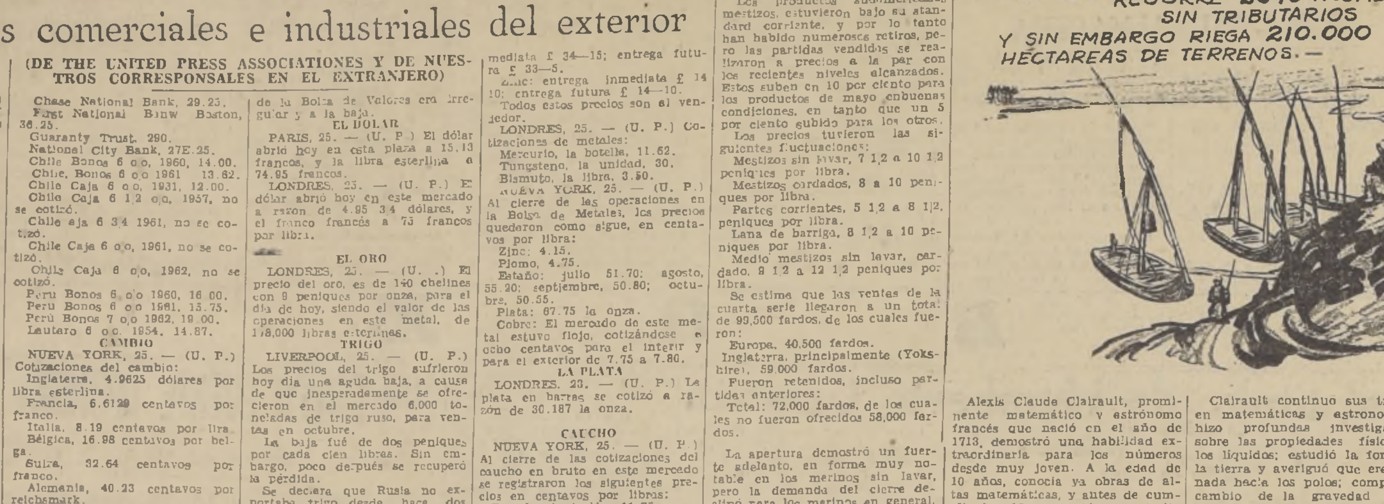


¿Qué causa urgente lo había enviado, contradiciendo los hábitos y costumbres de sus congeneres, a este viaje tan largo y penoso? Lo sabía sólo Numa, el Rey de las fieras... Entretanto, en sus cuarteles, en el Palacio, Erot, el favorito de la reina, caminaba de un lado al otro de la habitación, enojado y desconsolado...

Lo extraordinario del mu...

LA JIRAFA JOVEN ES DE LA ESTATURA DEL HOMBRE MEDIO.

LOU GEHRIG — BATEÓ MAS HOME-RUNS QUE TODOS LOS JUGADORES DE LA LIGA AMERICANA EN 1931 PERO NO GANÓ EL CAMPEONATO.



Alexis Claude Clairault, prominente matemático y astrónomo francés que nació en el año de 1713, demostró una habilidad extraordinaria para los números desde muy joven. A la edad de 10 años, conocía ya obras de altas matemáticas, y antes de cumplir los 13, presentó un estudio sobre líneas curvas a la Academia Francesa de Ciencias.

Clairault continuó sus trabajos en matemáticas y astronomía, e hizo profundas investigaciones sobre las propiedades físicas de los líquidos; estudió la forma de la tierra y averiguó que era aplanada hacia los polos; computó el cambio de la gravedad de los cuerpos de acuerdo con las alturas de la tierra; predijo que el cometa Halley volvería a presentarse en el año de 1759.

Tres años después de haber publicado su primera obra sobre matemáticas y al cumplir los 18 de edad, Alexis Claude Clairault fué admitido como miembro de la Academia Francesa.

A unos 2.090 kilómetros arri... ba de su de... Mediterráneo ... río llamado ... ese río, que ... pleto en los ... Nilo no tiene ... a pesar de ... para regar ... mil hectáreas ...

En 1931, ... ganar el ... runs en su ... ellos pasó ... de la tercera ... run no se ... año cuando ... Ruth en el ... aceptados.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONES Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 158.25.
American Can, 140.
American Foreign Power, 4.37
American Metals, 20.87.
American Smelting, 42.87.
American Tel. & Tel., 126.50
American Woolen, 7.37.
Anaconda Copper, 16.12.
Andes Copper, 6.37.
Armour Delaware Pref., 105.
Armour III (A), 4.
Armour III (Prior P.), 61.75.
Bethlehem Steel, 34.50.
Canadian Pacific, 9.87.
Case Threshing Machine, 65.25
Cerro asco Copper, 58.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 36.12.
Columbia Gas, 7.
Consolidated Gas, 25.75.
Continental Can, 88.
Dupont de Nemours, 10625.
Electric Power & Light, 3.12.
Fox Films, 16.
General Electric, 28.
General Food, 36.75.
General Mtors, 37.37.
Gillete, 16.
Goodyear Rubber, 20.
Hudson Motors, 8 37.
International Business Machines, 183.

International Cement, 30.12.
International Harvester, 50.87.
International Nickel, 27.75.
International Tel & Tel., 8.60.
Kennecott Copper, 19.62.
Kroger Grocery, 29.50.
Lambert Corporation, 23.
Lahmann Corporation, 86.
National Cash Register, 17.50.
National Dairy Products, 16.50
National Lead, 175.
New York Central, 17.87.
North American Corporation, 17.75.
Otis Elevator, 18 62.
Pacific Gas, 24.12.
Pan American Airways, no se cotizó.
Patiño Mines, 12.50.
Pennsylvania Railroad, 25.37.
Public Service New Jersey, 36.62
Radio Corporation, 6 37.
Southern Pacific, 18.75.
Standard Brands, 15.87.
Standard Oil, California, 32.75
Standard Oil New Jersey, 46.
Socony Vacuum, 12.62.
Texas Corporation, 18.75.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Union Carbide, 63.37.
Union Pacific, 104.50.
United Aircraft, 16.75.
United Fruit, no se cotizó.
United Gas Improvement, 14.50
United States Leather, no se cotizó.

United States Smelting, 106.62.
United States Steel, 40.37.
Warren Bros, 3.50.
Western Union, 9.50.
Westinghouse Electric, 60.37.
Woolworth, 61.50.
American Gas, 29.25.
Atlas Corporation, 10.62.
Brazilian Traction, 8.25.
Cuban American Sugar, 5.50.
Electric Bond Share, 8.62.
Niágara Hudson Power, 6.50.
Standard Oil Indiana, 26.75.
Swift International, 32.87.
United Gas, 3.25.
Bank Montreal, 186.
Bankers Trust, 65.
Canadian Bank Commerce, 143.80
Chase National Bank, 29.25.
First National Bank Boston, 36.25.
Guaranty Trust, 290.
National City Bank, 27E.25.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 14.00.
Chile, Bonos 6 o|o 1961 13.62.
Chile Caja 6 o|o, 1931, 12.00.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o 1960, 16 00.
Perú Bonos 6 o|o 1961, 15.75.
Perú Bonos 7 o|o 1962, 19 00.
Lautaro 6 o|o. 1954, 14.87.

CAMBIO

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9625 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6129 centavos por franco.
Italia, 8.19 centavos por lira.
Bélgica, 16.98 centavos por belga.
Suiza, 32.64 centavos por franco.
Alemania, 40.23 centavos por reichsmark.
España, 13.71 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.48 centavos por florín.
Argentina, 33.06 centavos por peso (oficial).
Argentina, 26.55 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.386 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.60 centavos por corona.
Noruega, 24.94 centavos por corona.
Dinamarca, 22.17 centavos por corona.
Portugal, 4.51 centavos por escudo.
Austria, 19.00 cetnavos por schilling.
Brasil, 8.60 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por peso.
Japón, 28.26 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 25. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre, (comprador).
Dólar, 3.74.
Libra esterlina, 18.50.
Cien francos franceses, 24.70.
Cien liras, 30.60.
Cien pesetas, 51.15.

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) La Bolsa de Valores cerró con baja de fracción a más de un punto. Las acciones de las compañías de servicios públicos cerraron firmes.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy, con tendencia irregular.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió con dos puntos de alza, pero pronto perdió cuatro su precio para entregas en este mes, abrió a 11.87 dólares por bala.

La libra esterlina abrió a 4.95 3|4 dólares.

El algodón para entrega en julio se cotizó a 11.91.

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) A las trece horas, la tendencia de la Bolsa de Valores era irregular y a la baja.

EL DOLAR

PARIS, 25. — (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.13 francos, y la libra esterlina a 74.95 francos.

LONDRES, 25. — (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.95 3|4 dólares, y el franco francés a 75 francos por libra.

EL ORO

LONDRES, 25. — (U. P.) El precio del oro, es de 140 chelines con 9 peniques por onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 178,000 libras esterlinas.

TRIGO

LIVERPOOL, 25. — (U. P.) Los precios del trigo sufrieron hoy día una aguda baja, a causa de que inesperadamente se ofrecieron en el mercado 6,000 toneladas de trigo ruso, para ventas en octubre.

La baja fué de dos peniques por cada cien libras. Sin embargo, poco después se recuperó la pérdida.

Se declara que Rusia no exportaba trigo desde hace dos años.

El trigo cerró firme, el algodón con baja de 25 centavos. La libra esterlina a 4.96. Las ventas alcanzaron un total de 1.330,000 acciones.

BUENOS AIRES, 25. — (U. P.) El trigo se cotizó a 7.20; la avena a 5.55 y la cebada a 4.50.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 25. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.96 dólares.
Francia, 75 3|64 francos.
Bélgica, 29.22 belgas.
Alemania, 12.32 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.3750 florines
Italia, 60.56 liras.
Suiza, 15.19 francos.
Suecia, 19.385 coronas.
Noruega, 19.905 coronas
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.18 pesetas.
Japón, 14 5|32 peniques.
Argentina, 18.60 nacionales.
Checoeslovaquia, 119.50 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 25. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, se cotizaron a 19.50 y los del seis por ciento de emisión en 1926, a 16.50.

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRES, 25. — (U. P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate & Company, se cotizaron a 6.50.

METALES

LONDRES, 25. — (U. P.) Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata £ 15 1—3; entrega futura £15—1—3.
Estaño: entrega inmediata £ 231; entrega futura £ 220—10.
Cobre Standard; entrega inmediata £ 31—11—3; entrega futura, £ 31—18—9.
Cobre electrolítico: entrega inmediata £ 34—15; entrega futura £ 33—5.
Zinc: entrega inmediata £ 14 10; entrega futura £ 14—10.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 25. — (U. P.) Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 11.62.
Tungsteno, la unidad, 30.
Bismuto, la libra, 3.50.

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:
Zinc: 4.15.
Plomo, 4.75.
Estaño: julio 51.70; agosto, 55.20; septiembre, 50.80; octubre, 50.55.
Plata: 67.75 la onza.
Cobre: El mercado de este metal estuvo flojo, cotizándose a ocho centavos para el interior y para el exterior de 7.75 a 7.80.

LA PLATA

LONDRES, 23. — (U. P.) La plata en barras se cotizó a razón de 30.187 la onza.

CAUCHO

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Rib de plantación, 11.75.
Standard Latex, ahumado en planchas delgadas, 12.00.
Standard Latex, ahumado en planchas gruesas, 11.87.
Acre fino, al contado, 10.00.
Up River fino al contado, 9.75.

LANA

AMBERES, 24 — (U. P.) En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca, de clase fina, tipo "Tops", para agosto y entrega futura, a 26.12 peniques por libra.

Lana belga a 35.25 francos por kilo.

LONDRES, 25. — (U. P.) La cuarta serie de las ventas de lana terminó en la siguiente forma:
Ofertas, 7,704 fardos, de los cuales fueron:
Magallanes, 1.785 fardos.
Patagonia, 909 fardos.
Islas Malvinas, 13 fardos.
Australia, 2,434 fardos.
Nueva Zelandia, 2,397 fardos.
... del Cabo, 14 fardos.

Los productos sudamericanos mestizos, estuvieron bajo su standard corriente, y por lo tanto han habido numerosos retiros, pero las partidas vendidas se realizaron a precios a la par con los recientes niveles alcanzados. Estos suben en 10 por ciento para los productos de mayo en buenas condiciones, en tanto que un 5 por ciento subido para los otros.

Los precios tuvieron las siguientes fluctuaciones:
Mestizos sin lavar, 7 1|2 a 10 1|2 peniques por libra.
Mestizos cardados, 8 a 10 peniques por libra.
Partes corrientes, 5 1|2 a 8 1|2, peniques por libra.
Lana de barriga, 8 1|2 a 10 peniques por libra.
Medio mestizos sin lavar, cardado, 8 1|2 a 12 1|2 peniques por libra.

Se estima que las ventas de la cuarta serie llegaron a un total de 99,500 fardos, de los cuales fueron:
Europa, 40,500 fardos.
Inglaterra, principalmente (Yokshire), 59,000 fardos.
Fueron retenidos, incluso partidas anteriores:
Total: 72,000 fardos, de los cuales no fueron ofrecidos 58,000 fardos.

La apertura demostró un fuerte adelanto, en forma muy notable en los merinos sin lavar, pero la demanda del cierre declinó para los merinos en general, a través de las calidades medianas de mestizos sin lavar, que se mantuvieron firmes hasta el fin.

La nueva serie de ventas empezará el 17 de septiembre.

CEREALES

CHICAGO, 25. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: julio, 0.86; septiembre, 0.8625.
Maíz: julio, 0.8312; septiembre, 0.7562.
Avena: julio, 0.3625; septiembre, 0.3150.

WINIPEG, (Canadá), 25. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: septiembre 0.8175; octubre, 0.8212.
Avena: septiembre, no se cotizó; octubre, 0 3362.

LINAZA

DULUTH, 25. — (U. P.) La linaza se cotizó para entrega en julio a razón de 1.2575 dólares por bushel.

WINIPEG, (Canadá), 25. — (U. P.) La linaza se cotizó para entrega en junio a razón de 1,2575 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 24. — (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Septiembre, 10.10.
Diciembre, 10.43.
Enero, 10.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Septiembre, 2.26.
Diciembre, 2.25.
Enero, 2.04.

ALGODON

LIVERPOOL, 25. — (U. P.) Hoy se ... 2,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 6.64.
Octubre, 6.22
Enero, 6.07.
..., 6.02.
Mayo, 6.02.

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.00.
Julio, 11.47.
Octubre, 11.37.
Noviembre, 11.38.
Diciembre, 11.36.
Enero, 11.37.

AVENTURAS DEL RATON MICKEY

POR WALT D...



¡NO SÉ QUÉ HACER CON ÉL! ¡ES IMPOSIBLE SEGUIR PAGANDO TODO LO QUE ROMPE!

¿CÓMO PODRÍAS LIBRARTE DE ÉL? YA HAS PROBADO VARIOS MEDIOS





SERIE DE WHEELAN

EL PRÓFUGO

EPISODIO 5

EL INSPECTOR KENE Y EL SARGENTO MIKE VIERON, DESDE SU AUTO, SALIR A JOE CORONA DEL TAXI.

VEN, MIKE! SIGAMOSLO!

JOE ES GERENTE DE ESTE CABARET, NO, MI JEFE?

SI, PERO MAX LAVERDE ES EL PROPIETARIO!

UN MOMENTO DESPUÉS DENTRO DEL "REVEL CLUB"

BUENAS NOCHES ... LLEROS ¿DESEAN UNA MESA?

NO! SOY EL INSPECTOR KENE, DE LA POLICÍA - DESEO HABLAR CON EL SR. CORONA ES UN ASUNTO PERSONAL - MUY IMPORTANTE

A LOS POCOS MINUTOS LLEGÓ EL "MAITRE D'HOTEL" Y LOS HIZO SEGUIR.

SIGAN POR AQUI SEÑORES!!

CIGARRILLOS, CONFITES!

